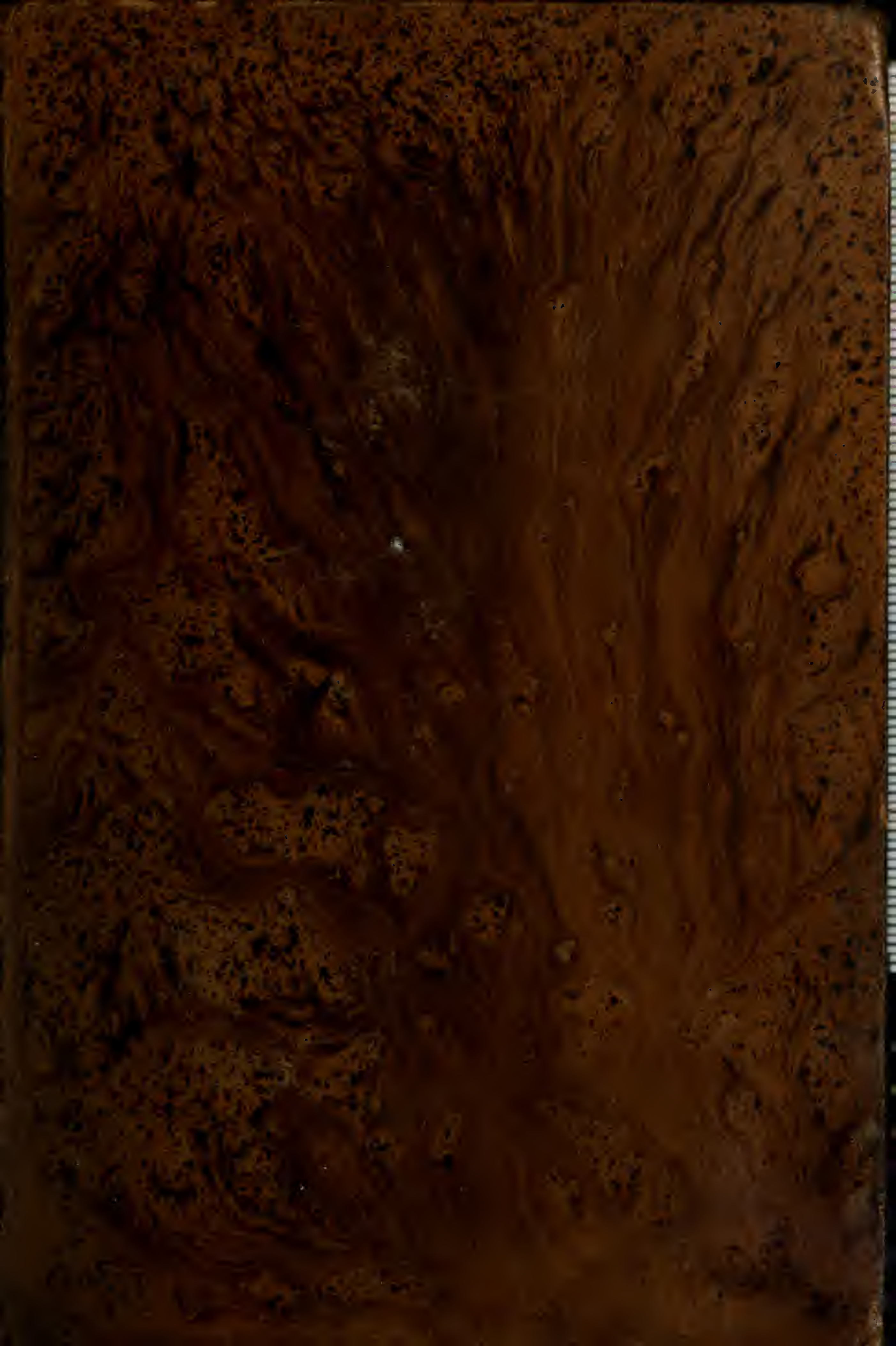
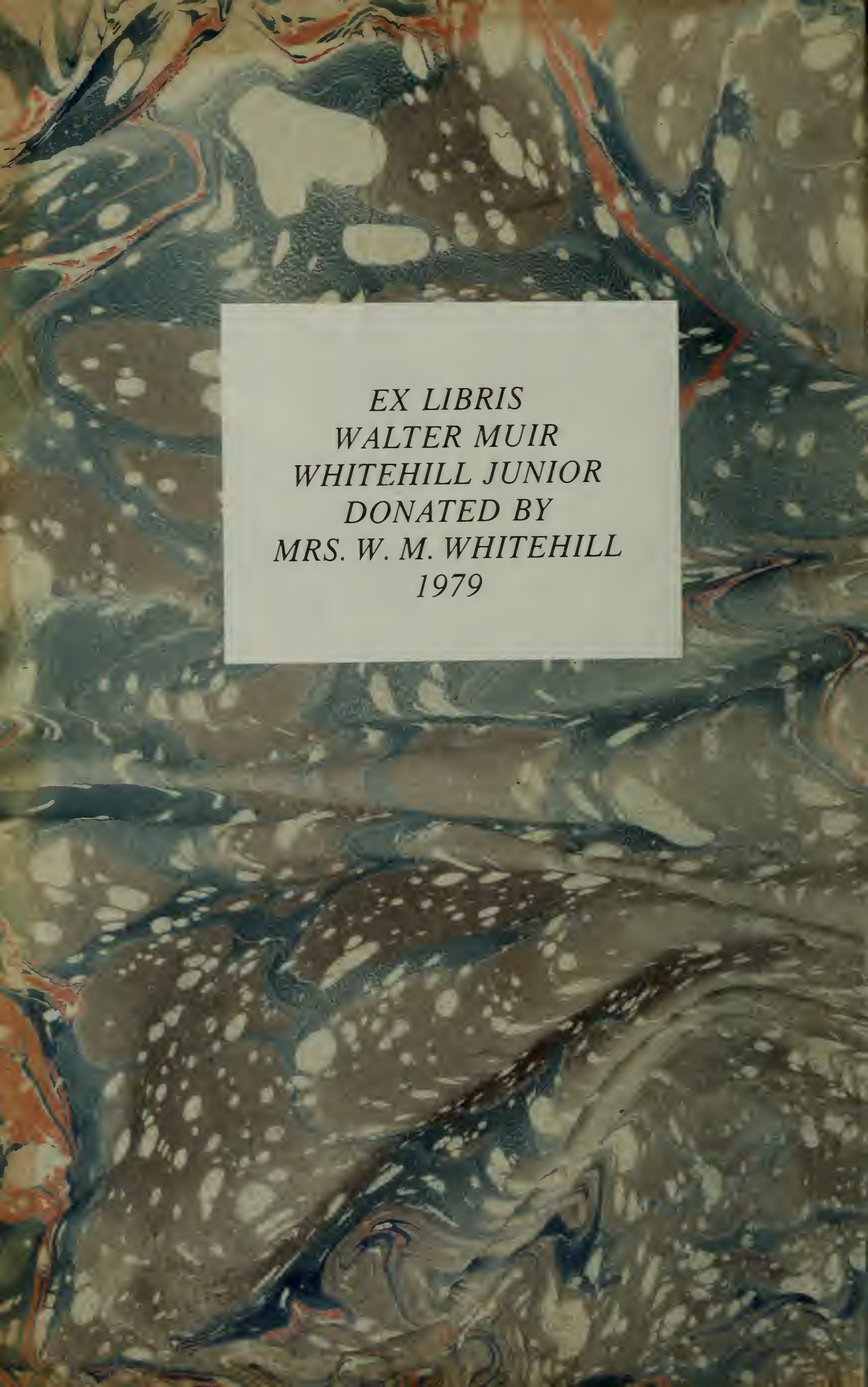
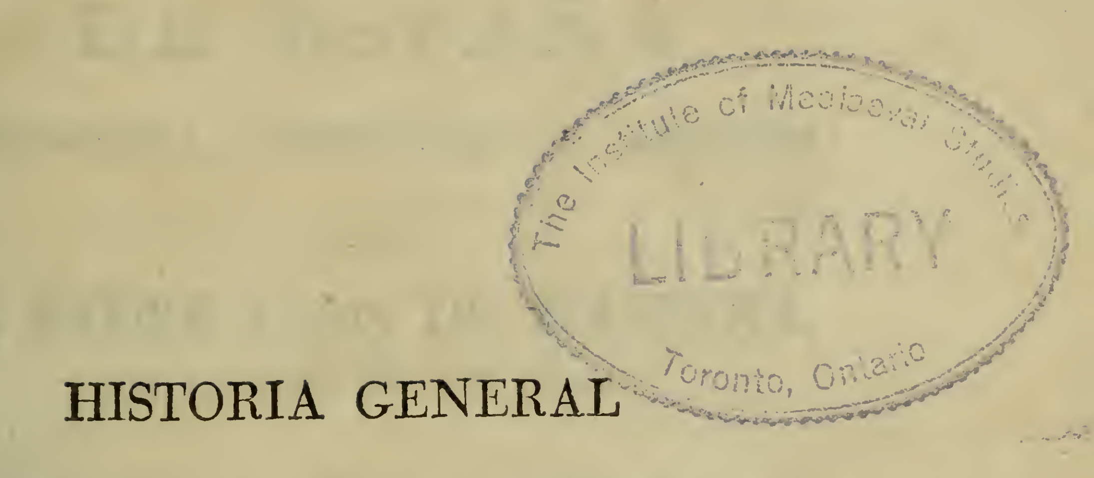








HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA.

TOMO VII.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

COMPUESTA, ENMENDADA Y AÑADIDA

POR

EL PADRE JUAN DE MARIANA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS:

ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Cárlos III

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ SABAU Y BLANCO,

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS, É INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO VII.



CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID MDCCCXVIII.

EN LA IMPRENTA DE D. LEONARDO NUÑEZ DE VARGAS,

CALLE DE LOS REMEDIOS N. 20.

PREFACIO DEL EDITOR.

La sociedad política que empezaba à perfeccionarse en España despues que los Godos abandonadas las armas se entregáron à la paz, volvió à recaer en su estado primitivo por la invasion de los Árabes y el tumulto de las armas que hiciéron cesar los progresos de las artes, de la industria, y de la aplicacion. Restablecido el trono en Asturias por el inmortal Pelayo, se formó en esta pequeña provincia de la península un cuerpo político, que aunque compuesto de hombres civilizados pasó por los mismos estados, y tuvo los mismos progresos que los que se componen de las personas que salen del estado natural. Estos cuerpos políticos pasan por los mismos grados que los naturales: nacen, crecen, envejecen, y vuelven al punto de donde habian salido para empezar de nuevo la carrera que habian corrido sus antepasados; y así se vé en ellos la infancia, la juventud, la decrepitez y la muerte. Todas las naciones corren este círculo mas ò ménos lentamente segun el impulso de las causas que influyen en su movimiento.

Unas están siglos enteros en su infancia, distinguiéndose muy poco sus individuos de los salvages que viven en el estado natural; las artes, la industria y el gobierno no reciben ninguna forma estable, y se puede decir que estos estados son siempre niños. Otras en pocos años hacen progresos rápidos en la carrera de la civilizacion, animados por

el exemplo de las naciones vecinas que están ilustradas, y hacen esfuerzos para imitarlas. La industria se despierta, la razon se ilustra, y el interes y las necesidades les hacen buscar medios para remediarlas. El hombre tiene dentro de sí una inclinacion violenta que le impele à evitar los males que le afligen, y à buscar las comodidades y todo lo que puede hacer su suerte mas perfecta y la vida mas agradable. La emulacion dá movimiento à estas inclinaciones, y por esta razon en muy pocos años se ponen estas naciones en un estado tan floreciente que causa admiracion à aquellas mismas que les han servido de modelo.

La agricultura y las artes al principio están en un estado muy grosero è imperfecto, porque sus talentos y luces son muy limitadas. La experiencia y la reflexíon les hacen corregir y enmendar los defectos, y adelantar las obras que emprenden, con mas prontitud que los que están abandonados à sí mismos, y à sus talentos y fuerzas naturales. El hombre comunmente empieza comiendo la bellota y los frutos que la tierra produce por sí misma sin su auxîlio; disputa á las bestias estos toscos alimentos, y llega hasta medir los cielos; cultiva la tierra, la siembra, y despues inventa la geometría; se cubre con la piel de los animales para librarse del frio, y se pone en una caverna ò en el hueco de un árbol para evitar la intemperie de las estaciones; y pasados algunos años ya viste paños muy finos bordados de oro, plata y seda trabajados con el mejor gusto y elegancia; vive en palacios magníficos construidos con piedras exquisitas y bien labradas; busca todas las comodidades, y satisface las necesidades que sus deseos vanos y corrompidos han he-

cho nacer en su corazon. Pasado algun tiempo se entrega à la indolencia; y la nacion que habia estado en la mayor gloria pierde su robustéz, cae en el abismo de la miseria, y vuelve al estado salvage de donde habia salido. Y así pasados algunos siglos los descendientes de aquellos hombres tan sabios, tan cultos y tan ilustrados, son unos estúpidos poco diferentes de los salvages que vivian en los campos; y donde habia palacios magníficos no se vén sino chozas miserables. Esta es la suerte de todas las naciones.

La causa mas eficáz que produce estos efectos en la sociedad política es el gobierno. Esta sola puede tener à la nacion perpétuamente en la infancia, hacerla correr rápidamente à su robustéz, y precipitarla en el abismo de su ruina. Si observamos con algun cuidado el orígen y progresos de las naciones antiguas y modernas, veremos confirmada esta verdad. La historia nos manifiesta que el gobierno es el alma y el espíritu de los imperios: que de él reciben la fuerza y el vigor: que su impresion se hace sentir en las leyes, usos, costumbres, carácter y educacion de los ciudadanos. Todos los hombres tienen la misma naturaleza, las mismas pasiones, mas ò ménos vivas segun el temperamento, el genio ò el clima donde viven; pero el Soberano debe templarlas, modificarlas, y darles la direccion que conviene al fin para que están instituidas las sociedades civiles. Con el cuidado y vigilancia del gobierno todos los súbditos se hacen útiles, sin que puedan excusarse en general los extravíos de los hombres viciosos, ni de la nacion, por el clima de la region donde habitan.

Es cierto que el clima tiene alguna influencia sobre las costumbres públicas y el carácter y genio de las naciones, puesto que altera el tempera-

mento particular de nuestros cuerpos con el demasiado calor ò frio excesivo; pero este impulso puede contenerlo la razon, y el gobierno darle una direccion conforme à ella. Los habitantes de la Italia y de Grecia viven baxo el mismo clima que los antiguos Griegos y Romanos; y sin embargo tienen diferentes usos, costumbres, ideas y modos de pensar, aunque su naturaleza y sus pasiones sean las mismas. ¿Qué causa ha producido esta variacion? ¿Quién ha mudado sus ideas? Ciertamente ha sido el gobierno. Éste es el que ha mudado las ideas y la opinion pública, que es el resorte mas poderoso de que se sirve para dirigir las costumbres de las naciones. La opinion pública se forma de las ideas que se imprimen en el espíritu de los hombres por la educacion, por las leyes, y por el exemplo del Soberano, de los Grandes y de los Magistrados. Así nos acostumbramos à pensar, à discurrir, à hablar y obrar como ellos; y con el tiempo se forma un hábito que se identifica con nosotros, y es el primer móvil de nuestras operaciones y costumbres públicas.

Si esta opinion está fundada sobre la ignorancia, el error y las preocupaciones, corrompen las costumbres, y es causa de todos los males que padece el cuerpo político; porque engañados los Soberanos sobre los obgetos en que se interesa la felicidad pública y particular, y la gloria del trono, no la buscan sino en los que causan su ruina. Quando los Emperadores Romanos, entregándose à las pasiones, y seducidos por los consejos y lisonjas de los hombres corrompidos que tenian en sus palacios, ponian la felicidad en el poder, y la gloria en conquistas ruinosas, en una pompa vana y pueril, en gastos frívolos, en diversiones insensatas, y en

contentar sus caprichos y gustos extravagantes, que no podian conseguir sino oprimiendo à los pueblos con tributos insoportables, se desvaneció la felicidad pública, y pereció el poder y la gloria del Imperio. Empezó à degradarse esta nacion, que se habia hecho respetar y temer de todo el universo, y fué presa de los hombres mas salvages y mas bárbaros, que la tratáron con la mayor ignominia y desprecio.

Todos estos males se debiéron al gobierno injusto y perverso de los Emperadores, que entregados à los vicios corrompiéron con su exemplo los pueblos que se habian distinguido tanto por sus virtudes. La injusticia, la perfidia, la falsedad, el perjurio, la violencia, y otros vicios abominables que estaban sentados en el trono, y con el exemplo de los Príncipes y Grandes habian recibido la sancion pública, inficionáron y corrompiéron toda la masa de la nacion, se pervirtió la opinion pública, se trastornáron las ideas de lo bueno y de lo malo, los súbditos perdiéron las virtudes sociales, y ya no pensáron sino en sus intereses propios, orígen funesto de las divisiones que hacian su vida desagradable. Mas por el contrario, quando ocupaban el trono Príncipes buenos, quando el gobierno estaba en las manos de los Vespasianos, Titos, Trajanos, Antoninos y otros hombres virtuosos que gobernaban segun las leyes fixas y constantes; quando ponian el mayor cuidado en hacer rica, grande y poderosa à la nacion; quando procuraban que en toda la vasta extension de su Imperio viviesen todos contentos y seguros baxo la sombra de las leyes y de los Magistrados justos y vigilantes que las hacian observar con la mayor puntualidad, la nacion que no parecia sino un cadáver,

recobraba su fuerza y vigor. Por donde se vé que el gobierno es el que dá el mayor impulso à los estados para hacerles correr el círculo que la naturaleza les ha prescrito.

Los súbditos de D. Pelayo deben considerarse como una nacion que salida del estado natural se halla en la infancia. En ellos se vé el mismo valor y la misma intrepidéz, animados por el deseo de la venganza y de sacudir el yugo que los opresores de la patria quieren imponerles: eligen un Capitan distinguido por sus talentos y virtudes militares para que los dirija y gobierne, y emprenden una guerra interminable contra enemigos muy poderosos. Si este pueblo no hubiera tenido ántes leyes para su gobierno, se podria dudar baxo qué condiciones se le habia dado el supremo mando, y qué extension tenia su autoridad; y podríamos decidir esta duda por lo que vemos en otras naciones que se halláron en las mismas circunstancias, pues que los hombres son los mismos por todas partes del globo, tienen las mismas inclinaciones, son en extremo zelosos de su libertad, y no renuncian à ella con tanta facilidad: ceden la menor parte de su independencia, y así la autoridad del General que eligen es muy limitada, y casi no se extiende sino à los negocios de la guerra: su poder no es absoluto è ilimitado, sino dependiente de la voluntad de los principales con quienes debe tratar los negocios mas importantes que interesan al bien general de la nacion. El Imperio que se establecia en Asturias no era de esta naturaleza.

Este pais era una provincia sujeta al Imperio de los Godos, y gobernada por sus leyes formadas por los hombres mas sábios y mas virtuosos de

la nacion, en las quales se establecia que la corona fuese electiva, y prescribian con la mayor individualidad el modo y forma de la eleccion del Soberano. ¿Quién puede dudar que no se conformasen con ellas para la eleccion de D. Pelayo? Despues se siguió constantemente este sistema sin que hubiese ninguna variacion en muchos siglos. Quando el trono estaba vacante, los Grandes y los Obispos que representaban todo el pueblo se juntaban, y despues de una madura deliberacion elegian al que consideraban mas digno de ocuparle por sus talentos y virtudes. Regularmente la eleccion recaía sobre el primogénito del difunto, ò sobre el pariente mas cercano quando no tenia hijos. Tenian este respeto à la familia reynante, porque el pueblo estaba acostumbrado à mirarlos como superiores à todos los demás, y les obedecian con mas facilidad. Por otra parte juzgaban que éste era el medio mas eficáz de cortar los partidos y sediciones, que nunca dexan de excitar los hombres ambiciosos quando tienen esperanzas de poder ocupar el trono. Quando la Monarquía es absolutamente electiva, sin que un uso constante haya fixado la voluntad de los electores à cierta clase de personas, las elecciones son siempre turbadas por una multitud de pretensiones y de intereses particulares que dividen à los nacionales, y aun à las potencias extrangeras que quieren tomar parte en estas operaciones; y estos tumultos rara vez dexan de convertirse en escenas sangrientas, que ponen el cetro en manos del mas audáz, y no del mas benemérito y mas capáz de gobernar. Pero aun quando la eleccion se hiciera con plena libertad, lo que es moralmente imposible, sería muy difícil que recayese en un sugeto digno de ocupar el trono. Los electores no pueden conocer las vir-

tudes de los hombres: todo el mundo sabe que el ambicioso representa en lo exterior y finge con un arte maravilloso poseer las virtudes que están léjos de su corazon. Pero aun quando realmente las tuviese, y los electores libres de toda pasion no pensasen sino en el acierto y felicidad de la nacion, ¿quién nos podria asegurar que puesto en el trono un particular no se llenaria de orgullo, y embriagado con el supremo poder no se habia de convertir en un tirano que la haria gemir en la mayor esclavitud, y tendria à los súbditos en la opresion mas horrorosa? Dexo aparte las intrigas y cabálas que de antemano se forman ántes de llegar à la eleccion, y los males que resultan despues de ella, pues todos los empleos mas lucrativos y de mayor honor se dán à los del partido que le han elegido para recompensar el favor que le han hecho; y así se forma una asociacion entre éstos y el Soberano que siempre es muy funesta à los súbditos, porque de ellos salen los caudales para pagar à los que se han vendido. Por donde se vé que en estas circunstancias los unos venden la nacion por el interés que se les promete ò esperan recibir, y el Soberano la compra para pagar lo que ha prometido ò el favor que le han hecho. Para evitar todos estos inconvenientes me persuado que los Grandes y los Obispos por un uso constante no elegian sino el primogénito del último Rey si lo habia, y si no el pariente mas cercano.

Esta verdad se vé confirmada por los hechos que nos presenta la historia. El Monge de Silos, D. Lucas de Tuy y el Arzobispo D. Rodrigo refieren (1),

(1) D. Lucas de Tuy dice de D. Alonso el Católico: *Ab universo populo Gothorum in Regem eligitur.*

El Monge de Silos hablando de D. Ordoño Primero hijo

que D. Ordoño Segundo despues de la muerte de su hermano fué elegido por los Grandes, Prelados y Señores en las cortes de Leon el año 914, y de este modo subió al trono: que quando éste murió dexó quatro hijos y ninguno le sucedió sino D. Fruela Segundo de este nombre: que muerto éste dexando tres hijos D. Alonso, D. Ordoño y D. Ramiro, se sentó en el trono D. Alonso Quarto hijo de D. Ordoño: que D. Ramiro Segundo hermano de D. Alonso fué proclamado Rey con preferencia à sus hijos: en fin que muerto D. Ordoño Tercero en el año 955 hubo grandes alteraciones sobre la succesion al trono dividiéndose en dos partidos los Grandes y Señores, declarándose unos por el hermano del difunto, y otros por su primo, hasta que todos se reuniéron, y quitando el cetro à D. Ramiro Tercero lo diéron à D. Bermudo Segundo en 982. De todo lo que acabamos de decir resulta que la corona de Castilla fué electiva hasta principios del siglo doce.

---

de D. Alonso el Grande, sin embargo de que todo el pueblo le tenia un afecto muy particular, y era muy digno del trono por sus brillantes virtudes, dice que no subió à él si no por acuerdo y determinacion de las cortes: *Eum totius Regni Magnatorum coetus summo cum consensu, ac favore, patri succesorem fecerunt. Igitur decimotertio ætatis suæ anno unctus in Regem &c.*

El Tudense dice de este Príncipe excelente: *Vino à Oviedo donde fue alzado por Rey y ungido segun costumbre de los Godos.*

El mismo Monge de Silos dice de D. Ordoño Segundo hermano de D. García, que muerto éste fue establecido Rey por las cortes que se juntáron en Leon: *Omnes siquidem Hispaniæ Magnates, Episcopi, Abbates, Comites, Primores, facto solemniter generali conventu, eum aclamando ibi constituit.*

El Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy dicen que los Grandes aprobáron en cortes la cesion del trono que hizo D. Alonso el IV llamado el Monge en su hermano D. Ramiro.

En las cortes de Leon del año 924 se eligió Rey à D. Ra-

Algunos sabios pretenden que no lo era si no en la apariencia, y que en realidad era hereditaria ò succesiva. Las elecciones como dicen estos parece que eran una formalidad meramente exterior, que no tenia mas fuerza que la de hacer reconocer públicamente por Soberano al succesor en el trono, y jurarle la obediencia debida despues de haber prometido con juramento observar las leyes, fueros y privilegios, práctica que se ha observado constantemente hasta nuestros dias. Otra reflexíon que parece dá nueva fuerza à esta congetura es, que algunos Príncipes como D. Fernando Primero dividiéron sus estados entre sus hijos haciéndolos à todos ellos Reyes de la parte que les habian señalado; lo que manifiesta que la succesion era hereditaria, pues no siéndolo era imposible que el Rey hubiera pensado jamás en hacer esta particion. Se dice que la propuso en las cortes de Leon para su aprobacion. En hora buena. Pero el Rey la habia hecho y desea-

---

miro Tercero aunque niño. *In Dominum et Principem elegerunt.*

D. Bermudo Segundo dice de sí mismo: *In regno parentum, et avorum meorum, nutu divino, pie electus, et solio Regni colocatus.*

El Rey D. Fernando el Magno que debia succeder en el condado de Castilla por su madre y en el reyno de Leon por su muger D. Sancha, confiesa haber recibido el cetro y el reyno de mano de sus fieles: *Dum nos apicem regni conscendimus, et tronum gloriæ de manu Domini, et ab universis fidelibus accepimus.*

A principios del siglo doce se seguia esta misma costumbre sin que hubiese alteracion ninguna. Es cierto que desde los primeros tiempos, para asegurar la succesion de la corona en sus hijos ò deudos, los Reyes procuraban en vida asociarlos al gobierno y les daban parte en él, y despues hacian que las cortes los declarasen por sus succesores; y por ëstos medios indirectos se introduxo poco à poco la costumbre de la succesion hereditaria, que despues se estableció como ley fundamental.

ba que se aprobase, no porque creyera que era nula, sino porque no se encendiera una guerra civil entre ellos, ni se turbase la tranquilidad del reyno: que si los historiadores se sirven de la palabra elegir, no la toman con todo rigor, porque en su tiempo no eran muy exâctos en seguir la propiedad de las voces: que los quatro ò cinco exemplares que refieren los historiadores de haber elegido las cortes succesor à la corona, no al que naturalmente lo debiera ser si fuera hereditaria, sino à otro que aunque de la misma sangre y familia era muy posterior, nada prueban; y que si se les dá alguna fuerza para decidir esta duda, mayor la tendrán un sinnúmero de ellos que en contrario nos presenta la historia.

Hay una série de hijos que aunque menores algunos de ellos succeden à los padres en el trono, y en defecto de estos son Reyes los hermanos del difunto ò los parientes mas cercanos; y esto se hace sin alborotos ni sediciones, ni que nadie tenga ninguna pretension. ¿Si hubiera sido electiva la corona, habria estado tanto tiempo el cetro en una misma familia? ¿hubiera pasado de las manos de los padres à las de los hijos constantemente y casi sin interrupcion? ¿los electores hubieran estado siempre tan unidos y conformes en estas elecciones? ¿y tantos Condes que eran poderosos en riquezas y autoridad, y estaban tan llenos de ambicion que intentaban destronar à los Reyes, no hubieran formado ántes de la eleccion algun partido para esto? ¿su ambicion estaba acaso dormida quando era fácil y sin peligro subir al trono ò à lo ménos pretenderlo, y lo intentaban despues quando era casi imposible exponiendo su vida y sus bienes, cometiendo un delito tan atroz que toda la nacion lo de-

testaba? De aquí concluyen que la corona era hereditaria ó succesiva, y que en los exemplos que se alegan en contrario hubo causas particulares fundadas sobre el bien general de la nacion, y reconocidas por todo el pueblo para apartarse del derecho que habia establecido; y así no deben considerarse sino como una excepcion de la regla comun. Viendo constantemente que el cetro de la familia de D. Pelayo pasa de padres à hijos, ò à los parientes mas cercanos del difunto, ¿no podríamos deducir que este héroe fundó de nuevo el trono con su prudencia y valor, y que lo dexó despues à sus descendientes que lo aumentáron y ensancháron à costa de sus inmensos trabajos y peligros, y que por estar ocupados casi siempre en la guerra no les diéron mas leyes que las que habian recibido de los Godos recopiladas en el libro de los Jueces, *comunmente llamado* Fuero Juzgo; *y que autorizáron este código y las leyes contenidas en él, à excepcion de la que habla de la eleccion de los Reyes? Estas parece que son las conseqüencias que se deducen de los hechos que la historia nos presenta. Así discurren los que pretenden que la corona era succesiva ò hereditaria desde aquellos primeros tiempos. Nosotros no queremos definir esta controversia, sino proponer las razones de los unos y de los otros; y dexando libre el juicio al lector, pasarémos à hablar de la autoridad de los Soberanos.*

El poder de los Reyes de Leon, Asturias y Castilla no tenia mas límites que los de las leyes que juraban observar el dia de su coronacion; y hecho esto, los Grandes y los Prelados le prestaban la obediencia debida en nombre de todo el pueblo. No hay cosa mas justa ni mas conforme à la razon, à la

primera institucion de la potencia Real, y à los designios de Dios (2), *que el Rey se someta à las leyes y gobierne por ellas. El honor y la gloria del poder real consiste en exercerlo con arreglo à ellas; y por el contrario, la arbitrariedad en el gobierno lo deshonra y lo hace declinar en tiranía* (3): *poca reflexíon es menester hacer para conocer esta verdad. Los caractéres diferentes del poder supremo y del arbitrario la demuestran con toda evidencia sin que sea necesario detenernos en esto. Todo el mundo conoce que la soberanía tiene en su mano el poder y la fuerza pública para la tranquilidad y seguridad de los súbditos; para defenderlos y protegerlos de los enemigos interiores y exteriores, es à saber, para administrar justicia, impedir las violencias, conservar la igualdad y la paz, recompensar la virtud, castigar el vicio, y tener siempre fuerzas bastantes para resistir à los que quieran invadir el reyno y hacerse temer y respetar. Este es el fin para que se ha instituido: si se aparta de él es un abuso que se hace de ella que la ley y la religion condenan: deben conservar el órden público y no turbarlo: gobernar con sabiduría y con prudencia: no permitir demasiada libertad al*

---

(2) *Leges Imperator fert, quas Princeps ipse custodiat.* S. Ambr. Epist. 21 ad Imperat. Valentinianum. *Ipse te legibus subjecisti, quas nemo Principi scripsit.* Plin. Paneg. Trajan.

Tam regia potestas, quam et populorum universitas, legum reverentiæ sit subjecta, quod àntea ordinare oportuit negotia Principum, postea populorum.

Queriendo pues guardar los mandamientos establecemos leyes para nosotros, así como para nuestros súbditos que deberán respetarlas y obedecerlas igualmente que nosotros y nuestros succesores. *Cod. Wisig. lib. 2. tit. 1. L. 2. y 4.*

(3) *Regiæ dignitati tyrannis vicina, et foribus admodum propinqua est, sicut fortitudini temeritas, liberalitati prodigencia.* Synes. de Reg.

pueblo porque es incapáz de ella, y abusaria con facilidad llenando de desórdenes el estado; pero tampoco debe oprimirlo en una dura servidumbre: en fin debe gobernar como padre, y no como tirano (4), *y pensar que manda à súbditos y no à esclavos, à hijos y no à extraños* (5). *¿Cómo podrá tener estos pensamientos ni gobernar de este modo el que no reconoce mas ley que su capricho y su arbitrariedad? El que se persuade que el pueblo está hecho para sí, y para que sirva à su vanidad, su orgullo y sus delicias, no tiene idea verdadera de la soberanía.*

Nuestros Reyes educados en los principios de la Religion verdadera, amaban à sus pueblos y à todos sus súbditos como si fueran sus hijos, y no hacian servir su autoridad sino para proporcionarles los medios de ser felices. Su mayor gloria la ponian en usar de ella con arreglo à las leyes santas y venerables del libro de los Jueces, *que todas respiran prudencia, sabiduría y piedad: código que mereció por este motivo los elogios de los nacionales y de los extrangeros; el mejor sin duda alguna que en su tiempo se publicó en toda la Europa por su estilo, por su método, y por su claridad. Montesquieu y algunos otros escritores extrangeros que hacen un juicio tan poco ventajoso de estas leyes teniéndolas por frívolas, pueriles, compuestas de muchas palabras y de poco sentido, se conoce que no las leyéron, y que juzgáron de ellas por lo que otros decian aumentando*

(4) *Regimur à te, et subjecti tibi, sed quemadmodum legibus sumus.* Paneg. Trajan.

(5) *Imperaturus es hominibus, qui nec totam servitutem pati possunt, nec totam libertatem.* Tacit. lib. 1 Hist.

El Emperador Claudio daba este consejo al Rey Meherdates que enviaba à los Parthos: *ut non dominationem et servos; sed rectorem et cives cogitaret.* Tacit. lib. 12 Annal.

mucho mas la severidad de su crítica. Lo cierto es que fué exâminado y aprobado de órden de Ervigio en uno de los concilios Toledanos, donde los Obispos llenos de virtud, sabiduría y política, establecian y formaban leyes igualmente ventajosas à los Reyes y à los súbditos, *dice el célebre Gibbon* (6). *El respeto y veneracion de estas leyes se conservó en los Españoles enmedio de la espantosa revolucion de los Árabes, y fué preciso que los Reyes de Asturias las autorizasen y gobernasen por éstas à sus súbditos, observándolas ellos mismos en el uso de su autoridad. Esta política prudente conservó el Imperio y le engrandeció.*

Los Cronicones nos dicen que D. Pelayo luego que se sentó en el trono hizo buscar con mucha diligencia las leyes de sus mayores, sus usos, costumbres y derechos, y los mandó observar (7). *D. Alonso Segundo llamado el Casto hizo lo mismo, y vemos que en el Concilio que se tuvo en Oviedo el año segun se crée* 811 *en la misma forma que se habian tenido los famosos Toledanos en tiempo de los Godos con asistencia de los Condes, Prelados y el pueblo, estando el Rey presente se toman algunas resoluciones segun lo que prescriben las leyes del Código de los Godos, y se condena à los Arcedianos disipadores de los bienes de la Iglesia*: Juxta sententiam canoni-

(6) De la decadencia del Imperio. Tom. 9. cap. 38.

(7) *Cæterum Gothorum gens velut à somno surgens ordines habere paulatim consuefecit, scilicet in bello sequi signa, in regno legitimum observare imperium*: el Cronicon Silense. El de D. Lucas de Tuy se explica casi del mismo modo: *Cœpit patrum ordinem paulatim requirere, et consuetudines antiquorum suorum observare.* El de Alvelda: *Omnemque Gothorum ordinem, sicut Toleto fuerat, tam in Ecclesia, quam in palatio in Oveto cuncta statuit.*

cam, et librum Gothorum, quidquid de facultatibus Ecclesiæ ilicite distraxerit, pro quantitate culpæ persolvat. *D. Alonso tercero castigó con todo el rigor de la ley de este Código à los que habian conspirado contra la autoridad soberana al principio de su reynado. D. Bermudo Segundo luego que se sentó en el trono autorizó estas leyes, y mandó que por ellas se determinasen y decidiesen los pleytos y las controversias* (8). *D. Fernando Primero en el concilio de Coyanza del año* 1050 *manda que se imponga à los testigos falsos la pena que contra ellos está establecida en el libro de los* Jueces. *En fin este famoso Código y sus venerables leyes fuéron respetadas por todos los Soberanos de esta Monarquía hasta el siglo trece, y se debió la gloria de la nacion y seguridad del trono al cuidado que pusiéron los Soberanos en arreglar su autoridad por ellas. En ninguna parte de Europa habia tan buen gobierno como en Castilla: en ninguna vivian los súbditos con tanta tranquilidad ni gozaban de mayor libertad. La propiedad de la vida, del honor y de los bienes estaban baxo la salvaguardia de la ley, y ningun súbdito podia temer sino à sí mismo por los excesos que cometia contra ella. El Príncipe era el padre, el protector y defensor de sus súbditos, y no el opresor: no se dexaba corromper de la vil y perniciosa adulacion de los cortesanos que es la que convierte la autoridad Real en tiranía. Parece que todos estaban penetrados de los sábios consejos que Galba daba à Pison quando estaba para sentarse en el trono*: Tú,

---

(8) *Vir satis prudens leges à Wambane principe conditas firmavit, canones aperire jussit.* Cronic. Silense.

D. Rodrigo dice: *Hic leges Gothorum liberaliter confirmavit &c.*

le decia, hasta ahora no has experimentado sino la adversidad y la desgracia, y las has sufrido con constancia y con dignidad; mas esta prueba no es la mayor, la de una fortuna alta es mas capáz de descubrir el fondo del corazon y dar muestra de lo que es. La paciencia sola basta para sufrir un estado infeliz; pero para resistir à la tentacion de la felicidad, es necesaria otra especie de firmeza. La miseria nos hace mas fuertes; mas la felicidad nos ablanda y nos corrompe. Estoy cierto que tú no te mudarás, y que en tu nueva situacion conservarás los mismos sentimientos: que siempre tendrás amigos, y desearás que te hablen con libertad: que por tu sinceridad merecerás que la tengan contigo; y que preferirás esta ventaja que es la mayor de todas à la dulzura de reynar. Mas los que estarán en tu compañía y seguirán tu fortuna debilitarán por sus respetos excesivos estas nobles disposiciones. Á pesar de tus precauciones, la adulacion buscará una entrada y hará violencia à tu modestia. Las insinuaciones, las complacencias, y una atencion contínua en darte gusto, tomarán el lugar de una sólida amistad, y te inspirarán el disgusto de los verdaderos amigos. Nadie te hablará sino por su propio interés, y sin ocuparse ni pensar en el tuyo; y en lugar que hoy hablamos con tanta franqueza y sinceridad que nacen de nuestro mútuo desinterés y amistad, los otros hablan mas à nuestra fortuna que à nosotros mismos, porque son muy pocos los amigos sinceros de un Príncipe. Es necesario mucho estudio y mucho trabajo para que reciba con agrado un sábio consejo ò una advertencia de algun defecto que tiene: es mucho mas fácil adularle; y quanto mas se falta à la fidelidad y al afecto

que se le debe, se consigue mejor lo que se intenta.

Los Reyes de Leon y Castilla extendian su autoridad soberana sobre todos los objetos del imperio, formaban leyes, sentenciaban las causas civiles y criminales, imponian tributos, dependian de su arbitrio la paz y la guerra, levantaban gentes para este fin, y hacian todo lo que era necesario para la tranquilidad y seguridad pública y felicidad de sus súbditos. Sin embargo de que no dependian de nadie en el exercicio de su autoridad, siempre consultaban à las personas mas sábias de sus estados en los negocios mas importantes. Convocaban las cortes, y en estas juntas respetables se exâminaba el negocio con la mayor atencion, y cada uno decia su dictámen con plena libertad sin que se diese por ofendido el Soberano de que se manifestasen las causas de los abusos de la administracion pública, y se propusiesen los remedios convenientes, haciéndolo todo esto con el respeto debido à la Magestad. Estaban bien persuadidos de que sus luces eran limitadas, y por esta razon teniendo un deseo sincero de gobernar con acierto se valian de este medio que habia estado en uso en tiempo de los Godos. El Soberano que está lleno de satisfaccion y confianza en sus propios talentos comete muchos desaciertos. Un Príncipe sábio, prudente y de un genio superior conoce la necesidad que tiene de las luces agenas para gobernar bien, y éstas las busca en la junta de los hombres virtuosos, desinteresados, y de mucha experiencia. La sabiduría se encuentra en estos consejos, y rarísima vez yerran en sus determinaciones (9). *Un particular por sábio que sea es muy fácil que se engañe, y así aunque el*

(9) *Ego sapientia habito in consilio, et eruditis intersum cogitationibus.* Prov. cap. 8. v. 12.

Príncipe consulte separadamente à muchos, nunca podrá estar seguro de que acierta. La diversidad de dictámenes le pondrá en mayor confusion, no sabrá qué partido seguir, y acaso se determinará, seducido y engañado por algunas razones superficiales y sin ninguna solidéz, por la opinion que es mas perjudicial al estado y al trono. Esta desgracia no puede suceder quando se delibera en un Consejo, porque las razones se pesan, se exâminan, se conoce su fuerza ò su debilidad; y despues que el negocio se ha considerado con la mayor atencion y prolixidad, se forma una resolucion dictada por la sabiduría y la prudencia que el Soberano puede seguir con seguridad de que acierta. Este es el medio único de conciliarse el amor y el respeto de los pueblos, y de tener la satisfaccion interior de que cumple con las obligaciones sagradas de su alto y augusto destino.

Una de las cosas de mayor importancia en el gobierno, y que pide la mayor penetracion, prudencia, práctica en los negocios, y un conocimiento profundo del corazon del hombre, es la formacion de las leyes, pues son menester muchos años para darles la perfeccion debida. La experiencia es la que hace conocer su utilidad ò su perjuicio. Por esta razon es necesario corregirlas, extenderlas, limitarlas, abrogarlas, mudarlas, substituir otras; y esto no es fácil que lo pueda executar el Soberano sino consultando los tribunales supremos, los quales con la práctica de los negocios llegan à conocer lo que debe corregirse ò merece reforma en ellas. En todas las naciones del mundo las leyes antiguas y autorizadas por un largo uso se han mirado siempre con el mayor respeto, y los Soberanos han exîgido con todo rigor que los Magistrados y los Jueces se conformen con ellas

en el gobierno y decision de los pleytos, y no han procedido sino con mucha lentitud à formar otras de nuevo. Siempre es mejor corregir ò enmendar la legislacion antigua que abolirla del todo. Quando es necesario establecer de nuevo alguna ley, los Soberanos sabios y justos lo hacen con la mayor maduréz, exâminando mucho tiempo en su consejo privado cómo deben corregirse los abusos y desórdenes públicos, ò la necesidad que haya de prescribir ciertas reglas para dirigir las acciones de los súbditos à la felicidad de la nacion: se forma el proyecto de ley, y se considera en todas sus circunstancias y relaciones al pueblo, à la mayor ò menor utilidad, à la facilidad ò dificultad de la execucion, à las conseqüencias que deben resultar, à la oposicion que puede tener con otras leyes mas importantes, si remediará el mal ò si lo aumentará, si irritará los ánimos ò si será bien recibida, si se observará ò aumentará el número de los infractores, &c.; encargan este exâmen à los Magistrados mas ilustrados, mas sinceros y mas zelosos del bien del estado y de la gloria del trono; oyen en particular à las personas que conocen de mayor instruccion, y les piden su dictámen por escrito. Esta es la práctica que siguiéron los Emperadores Romanos que se hiciéron mas recomendables en esta parte tan difícil del gobierno (10).

---

(10) *Semper cum optimatibus, non solum bellicas res, sed etiam civiles, priusquam faceret aliquid, contulit.* Julio Capitolino en la vida de Marco Aurelio.

Si de jure civili, aut de negotio tractaret, solos doctos et discretos adhibebat. Lampridio en la vida de Alexandro Severo.

Neque ullam constitutionem sacravit sine viginti legisperitis, et doctissimis, ac sapientibus viris atque disertissimis non minus quinquaginta... Et id quidem ita, ut iretur per sentencias singulorum, ac scriberetur quid quisque dixisset, dato tamen

No daban la sancion à la ley ni la confirmaban con su autoridad sin haberla meditado mucho tiempo y consultado con muchas personas, mostrándose de este modo dignos de dar leyes à los otros hombres por su prudencia, su sabiduría y su justicia. El Príncipe que obra con precipitacion siempre está expuesto al peligro de la variacion y de la inconstancia por no haber previsto las dificultades que pueden nacer de ella. El que consulta un solo Ministro, y acepta sin reflexîon los proyectos que propone; el que oye el consejo de personas poco ilustradas, y de poca ò ninguna experiencia ni práctica en el manejo de negocios, y que no tienen mas virtudes que la de complacerle y aprobar sus deseos, es preciso que varíe à cada momento, que publique una ley ò un edicto, y luego lo revoque ò explique haciendo y destruyendo todos los dias leyes (11), *quitándoles con esta variacion el respeto que la Magestad les habia impreso, y acostumbrando al pueblo con esta inconstancia à no respetarlas. Así se multiplican y amontonan leyes sobre leyes, declaraciones y explicaciones que no hacen mas que obscurecerlas, haciendo desaparecer el primero y principal motivo de publicarlas y el fin que se habia propuesto. Los Magistrados y el pueblo se vén envueltos en tinieblas espesas, y lo que habia de servir de luz para dirigir y arreglar sus operaciones y juicios no es mas que un peso enorme que los oprime* (12), *y cansados y fatigados lo arrojan de sí y obran con desprecio de ellas; y así esta multitud de leyes léjos*

---

spatio ad disquirendum, cogitandumque, prius quam dicerent, ne incogitati dicere cogerentur de rebus ingentibus. El mismo.

(11) *Suarum legum auctor idem ac subversor.* Tacit. lib. 3. Anal.

(12) *Tunc legibus laborabatur.* Tacit. ibid.

de corregir y precaver los desórdenes no hace mas que aumentarlos. Este es uno de los mayores males que padece el estado, el qual siempre se ha mirado como una prueba cierta de mala administracion, porque se atribuye ò à la imprudencia que no sabe elegir, ò à la debilidad que no sabe executar, ò à la inconstancia que no sabe sostener y hacer observar lo mandado, ò al capricho que convierte en leyes las fantasías de los que gobiernan (13).

Los Príncipes que desean acertar en el gobierno de sus estados, persuadidos que ninguna cosa influye tanto para hacer felices à los pueblos como una buena legislacion, no omiten ninguna diligencia para dar à las leyes su perfeccion. Consultan à los tribunales mas respetables de sus estados compuestos de personas sábias y prudentes, que han envejecido en el estudio de las leyes y en la práctica de los negocios: se las envian para que las exâminen con toda libertad y sinceridad, y le representen los inconvenientes que de su publicacion puedan resultar, y quanto les parezca digno de reformarse ò enmendarse en ellas (14). *Plinio nos dice que el Emperador Trajano enviaba sus edictos y leyes al Senado, no para que las aprobasen ciegamente como viles aduladores como se habia hecho en los tiempos anteriores quando el que hablaba era mirado como un sedicioso y castigado como tal, sino para que las exâminasen, y con el debido respeto le representasen los inconvenientes que en ellas hallasen. Quando uno solo juzga y deter-*

(13) *Corruptissima Republica plurimæ leges.* Tacit. ibid.

(14) *Nihil in vobis Imperatoribus tam populare, et tam amabile est, quam libertatem in his diligere, qui obsequio vobis subditi sunt. Si quidem hoc interest inter bonos, et malos Principes, quod boni libertatem ament, servitutem improbi.* S. Ambrosio epist. 40 escrita al Gran Theodosio.

mina lo que se debe seguir en un Consejo ò Senado, el silencio de los demás no debe reputarse por un acto de aprobacion sino de reprobacion (15).

El Príncipe que ha tomado las precauciones que hemos dicho, nunca debe temer que unos hombres sábios llenos de zelo por su gloria, y de respeto y sumision por sus voluntades, dexen de aceptar con discernimiento y alegría la ley que les remite, porque está cierto que ò recibirá una nueva aprobacion de un Consejo tan sábio, ò se corregirá algun pequeño defecto que se habia ocultado à las luces de sus consejeros, y recibirá toda su perfeccion. Este es el fin que se propone un Príncipe bueno quando envia sus leyes à los consejos supremos, pues conoce muy bien que son capaces de suplir lo que les falta, ò rectificar lo que es contrario al bien público.

Los Reyes de Castilla que gozaban privativamente de la potestad legislativa sin dependencia de ninguna persona física ò moral, y con exclusion entera de ellas, siguiéron constantemente por muchos siglos esta práctica en la formacion de las leyes así comunes y universales, como en las particulares de algunas Villas ò Ciudades que se llamaban Ordenanzas *ò* Fueros municipales; *pues aun éstas dependian de la voluntad del Rey, y nadie se las podia dar à los pueblos si no por una gracia particular del Sobe-*

(15) *Tuæ moderationis hæc laus, constantia nostra: et tibi obsequimur, quod in curiam, non ad certamen adulationis, sed ad usum, munusque justitiæ convenimus. Hanc simplicitati tuæ, veritatique gratiam relaturi, ut te quæ vis, velle; quæ non vis, nolle credamus.* Plin. Paneg. Trajani.

Quis antea loqui, quis hiscere audebat, præter miseros illos qui prius interrogabantur? Unus solusque censebat, quod sequerentur omnes, et omnes improbarent, imprimis ipse qui censuerat: adeo nulla magis omnibus displicent, quam quæ sic fiant tamquam omnibus placeant. Plin. Paneg. Trajan.

rano que siempre se reservaba su aprobacion y confirmacion, la qual no concedia sino despues de haberlas hecho exâminar con mucho cuidado por las personas mas ilustradas (16). *Tanto era el cuidado que tomaban en la legislacion para que todas las providencias se enderezasen al bien comun de los pueblos y felicidad del Reyno. Vemos por la Historia que si formaban alguna ley para corregir los abusos generales que se habian introducido en sus estados, ò si habian de determinar algun otro negocio muy grave despues de haberlo meditado y exâminado en su consejo privado, juntaban las cortes señalando el dia, el lugar y las personas que debian asistir* (17). *Y en su presencia se exâminaba con el mayor cuidado, atencion y desinterés. Éstas, que no eran mas que el Consejo del Rey, proponian lo que les parecia mas conveniente para el bien del reyno y de la monarquía; y el Soberano resolvia y lo sancionaba con su de-*

---

(16) D. Ramon Segundo Obispo de Palencia que dió fueros à esta Ciudad, dîce que lo hace *cum consensu, et voluntate, et concesione Domini nostri Aldephonsi Regis Castellæ &c.*

Pedro Fernandez Maestre de la Orden de Santiago dió fueros à Castrotorafe el año 1178 con beneplácito y órden del Rey D. Fernando. *Et isto es per placet domini Regis Ferdinandi et pro suo mandato.*

El mismo Gran Maestre el año siguiente dió fueros à los habitantes de Uclés, añadiendo à ellos los de Sepúlveda: *Voluntate et jussu nostri Regis Aldephonsi, et uxoris ejus Alienoris.*

D. Alonso Octavo en 1168 confirmó el fuero que D. Pedro Obispo de Burgos habia dado à los pobladores de Madrigal, y se vé generalmente en todos los privilegios la expresion que los fueros se hacen *por mandamiento y órden del Rey nuestro Señor.*

(17) En las escrituras que nos han quedado de aquellos tiempos se expresa que el Rey determina ò hace alguna de las cosas considerables del estado: *Cum assensu magnatorum palatii mei, et voluntate Episcoporum, facere curavimus, fideli con-*

creto, y se publicaba como ley que todo el mundo debia observar.

Tambien disponian por sí mismos nuestros Reyes de la guerra y de la paz, y el Príncipe mas guerrero era mas estimado, porque la nacion llena de ódio contra los Árabes que tan injustamente habian invadido el reyno, no respiraba sino combates y furor contra ellos. Por esta razon no querian Reyes pacíficos, sino activos, valerosos, instruidos en el arte de la guerra y capaces de llevarles al combate. La mayor parte de los Reyes de Asturias, Leon y Castilla fuéron Generales excelentes que se llenáron de gloria en las batallas por las victorias célebres que consiguiéron peleando, no con bárbaros indisciplinados y cobardes, sino con soldados veteranos y Generales famosos que se habian hecho el terror del mundo. Quando empezáron las conquistas apénas se atrevian à salir de las montañas sirviéndose de la oportunidad de las posiciones para defenderse del arte y del valor de sus enemigos. ¿Qué podian hacer los Pelayos y los Alonsos en campo raso con una multitud de hombres sin disciplina, y sin mas arte para manejar las armas que el furor y la desespe-

---

cilio regni nostri; y regularmente firman estas escrituras *omnes magnati curiæ Regis=cum consilio majorum curiæ nostræ, de consilio curiæ meæ.* Tal era la práctica de los Reyes de Asturias, Leon y Castilla, y por esta razon D. Alonso el Sábio dice en la ley 5 título 9 de la Partida segunda *que si todo home debe trabajar de haber tales consejeros, mucho mas lo debe el Rey facer, porque del consejo quel dan, si es bueno, viene ende grant pro á él, et grant enderezamiento á su tierra.... Onde en todas guisas ha menester que el Rey haya buenos consejeros, et que sean sus amigos, et homes de buen seso, et de gran puridat.* Además de este consejo privado convocaban las cortes, proponian el negocio en ellas, se exâminaba con la mayor atencion, y respresentaban al Rey con la mayor sumi-

racion? Una sola batalla hubiera acabado de reducir toda la peninsula. Poco à poco los acostumbráron à la disciplina militar, à manejar con ligereza la espada y lanza, y cubrirse con el escudo: obedecer puntualmente las órdenes de los oficiales, y à la menor señal ponerse sobre las armas, seguir los estandartes, guardar sus filas, y hacer todos los movimientos del exercicio militar con la mayor prontitud, volviéndose à la derecha ò à la izquierda, doblando las filas, y haciendo frente por todas partes, y en poco tiempo estuviéron en esto tan diestros los soldados como los oficiales. Criados en la pobreza y en un clima áspero y frio sufrian las incomodidades sin sentirlas: tenian hambre y todo alimento era bueno para ellos: si estaban cansados con poco rato que estuvieran sobre el duro suelo recobraban sus fuerzas y volvian à la fatiga: con tales hombres qué no podian emprender los Reyes. Resolvian la guerra sin dudar, ò por mejor decir la resolucion de hacerla desde D. Pelayo por mas de siete siglos pasò casi sin interrupcion de padres à hijos: hacian dos campañas todos los años, una en la Primavera y otra en el Otoño. Los tiempos intermedios los ocupaban en las labores del

---

sion y respeto lo que se podia hacer. El Rey resolvia y determinaba con estos conocimientos lo que le parecia mas conveniente al bien del estado y felicidad de sus súbditos. Estas resoluciones emanadas de la autoridad soberana tenian fuerza de ley y se leían en las cortes para que constase à todo el mundo la prudencia y sabiduría con que se habia procedido en la formacion de ellas y fuesen mas bien recibidas del pueblo, y esto significa la expresion que se halla en algunas leyes: *Quiero que valga como si hubiera sido hecha en las cortes*; es à saber, como si se hubiera consultado à las cortes, si se hubiera exâminado en ellas; y despues de este exâmen y deliberacion se hubiera formado, y formada se hubiera leido y publicado en ellas.

campo llevando siempre consigo los que estaban en la frontera del enemigo, la lanza, la espada y el escudo con la esteba, el timon y el arado, porque muchas veces eran asaltados de improviso; y en estos combates singulares dados à la vista de sus hijos, se llenaban no ménos de gloria que en las batallas campales, y eran unas lecciones vivas y sensibles que hacian una impresion fuerte en sus tiernos corazones, encendiendo en ellos la noble emulacion de imitarles. En los tiempos que estaban tranquilos les contaban las acciones heróicas que sus abuelos ò los de su familia habian hecho en las batallas, los aplausos que habian merecido de los Generales, y la recompensa que habian recibido de los Soberanos à quienes siempre habian sido fieles. De este modo se conservaba el entusiasmo, el amor de la patria y de la gloria en la nacion. Luego que el Rey llamaba las tropas para hacer la guerra se formaba un exército de héroes, y à la frente de ellos se ponia en marcha con la mayor intrepidéz y confianza. La victoria iba delante de estos exércitos inspirando por todas partes terror y espanto à los enemigos.

Estos soldados no eran como los que ahora se llaman tropas de línea sin otro destino ni oficio que el de las armas, sino ciudadanos ocupados en la agricultura ò en las artes. Quando la necesidad del estado lo pedia acudian al llamamiento del Rey, y concluida la expedicion se volvian à sus hogares y al seno de su familia para continuar sus labores. Todas las naciones antiguas siguiéron este sistema militar. Los ciudadanos desde la edad de diez y ocho años hasta los quarenta y cinco estaban obligados à servir en los exércitos quando la patria reclamaba sus servicios: en tiempo de paz se exercitàban en el uso y manejo de

las armas: de este modo los gobiernos estaban prevenidos ò para defenderse ò para atacar. Con esta tropa los Griegos quebrantáron las fuerzas del Ásia: Phelipe y Aléxandro lleváron por todas partes la victoria delante de sus falanges: los Romanos hiciéron todas sus conquistas; y los bárbaros destruyéron su imperio quando en tiempo de los Emperadores mudado el sistema antiguo estableciéron una tropa permanente. Entre los Godos y Visigodos se siguió el mismo sistema: todo ciudadano era soldado y militaba à sus expensas ò las del enemigo, y este mismo uso se conservó en España hasta el tiempo de los Reyes Católicos. Cárlos Séptimo Rey de Francia fué el que introduxo la novedad de tener siempre un cuerpo de fuerza armada con el pretexto de defenderse de las incursiones imprevistas que podian hacer los Ingleses en sus estados; y los demás Príncipes que debian haberse reunido contra el que se habia puesto en estado de guerra perpetua para obligarle à despedir la tropa, imitáron su exemplo. El sistema militar se mudó en la Europa, y en todas las naciones se vió en el seno de la paz el expectáculo horroroso de la guerra. En cada ciudad que era de alguna consideracion habia una multitud de hombres armados sin oficio ni aplicacion al trabajo, consumiendo sus fuerzas y su vigor en la ociosidad y en los vicios, y haciéndose incapaces de las fatigas y trabajos. ¿De qué podian servir à la patria estos cadáveres ambulantes? De consumir la subsistencia de infinitas gentes que podian aumentar las riquezas, el poder y la gloria de la nacion con su industria y trabajo, de despoblarla por la necesidad de reponer con nuevos hombres los que eran víctimas de los desórdenes y de su

ociosidad, quitando à la agricultura y à las artes una multitud de brazos, y condenándolos à un celibato forzoso por su miseria.

No hay que buscar otras causas de la pobreza espantosa en que está el erario en todos los reynos de la Europa, ni de la decadencia de la agricultura y de las artes, sino la conservacion de unos cuerpos tan numerosos en tiempo de paz. Los estados no están mas bien defendidos con la tropa de línea, que con los ciudadanos, los que teniendo posesiones, hijos y muger, están mas estrechamente unidos con la patria y con el trono; pues quanto mas poderosos son los motivos de amar la patria y el Soberano, mayores esfuerzos se hacen para defenderlos. Sin detenernos en esta razon que es demostrativa, el exemplo de toda la antigüedad, y especialmente de los Españoles que se defendiéron con tanto valor por mas de dos siglos de la nacion mas aguerrida y de los Generales mas consumados en el arte de la guerra, lo prueba con toda evidencia. La tranquilidad interior se conserva mejor con el sistema antiguo militar que con el moderno. ¿Qué revoluciones sufrió la España desde el tiempo de D. Pelayo hasta D. Fernando el Primero? Muy pocas, y estas fuéron en un momento apagadas y castigados los facciosos. Los mismos motivos que le hacen al ciudadano defender la patria contra los enemigos, le obligan à conservar la tranquilidad y unirse con el gobierno para reprimir à los reboltosos. No hay apoyo mas firme del trono de los Príncipes que el amor de los súbditos. Si se grangean su estimacion con la humanidad y la beneficencia, si les hacen conocer que obedeciéndoles no hacen mas que obedecer à la justicia y à las leyes, es bien cierto que si algunas almas per-

versas se levantan contra el Soberano, en el momento volarian un millon de hombres à su defensa: todo el pueblo se armará contra los sediciosos, y serán justamente víctima de la indignacion pública. Si los Príncipes hacen feliz la nacion que gobiernan, son inútiles los soldados para su defensa (18). *Por el contrario, si la oprimen exerciendo una autoridad arbitraria y sin limites creyendo que en esto consiste la soberanía, jamás podrán estar seguros por muchas legiones que tengan à sus órdenes* (19). *El pueblo sufre siempre con paciencia la opresion y los males que le afligen: alguna vez se quexa para desahogarse; pero si los facciosos no lo excitan à la rebelion jamás se altera.*

Los Príncipes tienen el mayor interés en ser justos, benéficos, humanos, protectores y verdaderos padres de los pueblos. Los Reyes de Castilla como hemos dicho siempre pusiéron su mayor gloria y afianzáron la seguridad del trono en la virtud, en el amor tierno que tenian à sus súbditos, en la moderacion del gobierno, en la sabiduría de las leyes y en su religiosa observancia. Por esta razon ninguna nacion del mundo ha sido mas amante, ni mas fiel à sus Soberanos que la Castellana, y toda la Española. Nunca creyéron que necesitaban de otros soldados para su defensa que los mismos súbditos, que luego que los llamaban dexaban el arado y los instrumentos de sus artes y tomaban las armas para executar sus órdenes.

Los que para defender el sistema moderno nos di-

---

(18) *Non exercitus, neque thesauri regni præsidio sunt; verum amici, quos neque armis cogere neque auro parari queant, officio, et fide parantur.* Salust. de Bell. Yugur.

(19) *Qui sceptra duro sævus imperio regit, timet timentes: metus in auctorem reddit.* Séneca.

cen que un cuerpo de tropa disciplinada y adiestrada en el exercicio y manejo de las armas lleva mucha ventaja à la multitud de gentes reunidas que acaban de dexar el arado y salir de sus talleres, no se hacen cargo que dos ò tres meses de exercicio los adiestran tan bien y los hacen tan hábiles para pelear como al soldado veterano, y al mismo tiempo son mas capaces de sufrir todas las fatigas y trabajos que son indispensables en la guerra. Y así se vé que tres ò quatro semanas de campaña en el rigor de la estacion hace morir ò inutilizar por las enfermedades la tercera parte de los soldados de línea, que con el ócio se han hecho delicados y afeminados. Los Romanos quando tuviéron legiones permanentes ò para hacer nuevas conquistas ò para defender las que habian hecho, empleaban los soldados en construir puentes, calzadas, abrir canales, reparar caminos y otras obras públicas para que no se debilitasen con el ócio, y perdiesen el valor y la intrepidéz sin cuyas virtudes nada sirven los exércitos. ¿Qué valor y que fuerzas han de tener los soldados que no hacen mas fatigas que estar una hora de guardia en dos ò tres dias, y despues viven à su libertad entregándose al juego y à los vicios? (No hablo de aquellos oficiales y soldados que, llenos de nobles y generosos sentimientos, están siempre dispuestos à sacrificarse en defensa del Soberano y de la patria.) ¿Estarán sus cuerpos endurecidos para emprender la guerra, y resistir à los enemigos? El valor y la intrepidéz nacen del sentimiento de las propias fuerzas. ¿Qué se debe concluir de todo esto? Que la tropa permanente en tanto número, y en el modo que viven en todos los reynos de la Europa, es mas perjudicial que útil à los estados, puesto que empobrece el erario,

disminuye la poblacion, hace decaer la agricultura, las artes, la industria y el comercio: males que se evitan en el sistema antiguo militar, y en el de las milicias en la forma que está establecido en nuestra España; plan excelente que concilia sábiamente la defensa de la patria y del trono con los intereses del erario, y el adelantamiento de las artes, de la agricultura y de la poblacion. Quiera Dios inspirar sentimientos de paz à todos los Príncipes de la Europa y hacerles conocer que no deben emplear su autoridad y poder sino para hacer felices à los pueblos, y conciliarse de este modo su amor que es el medio único de hacer sus tronos inexpugnables y perpetuos. Quando la nacion y el Soberano están íntimamente unidos con vínculos tan estrechos, cada súbdito es un héroe resuelto à sacrificar su vida por la defensa de la patria y del trono, y ningun enemigo se atreverá à invadir un pais que pondria en un momento millares de hombres sobre las armas. Ojalá nuestra España que conoce mejor que ninguna otra nacion por su propia experiencia esta verdad sea la primera que emprenda esta reforma, y que nuestros Soberanos que gozan con toda extension el poder legislativo y son árbitros absolutos de la paz y de la guerra, de levantar tropas ò disminuirlas, sean los primeros que tengan la gloria de dar este exemplo de humanidad y de sábia política à todos los demás.

TABLA IX.

De los Reyes de Castilla y de Leon desde que S. Fernando subió al trono hasta la muerte de D. Pedro el Cruel.

Años de J. C.		*Era de España.*
1231	Los Grandes y el pueblo de los reynos de Leon y de Castilla deseaban que el cetro estuviese en una sola mano; y aunque D. Fernando podia por sí mismo, no obstante la disposicion de su padre, haberse puesto en posesion de él con toda seguridad, y sin temor de ninguna turbacion de parte de sus súbditos, quiso pasar à Benavente, y de comun consentimiento toda la familia Real aprobó con la mayor sinceridad el tratado que su madre habia hecho; y quedándose el Rey dueño del reyno de Leon, como de el de Castilla, se obligó à cumplir con la mayor religiosidad la pension que se habia ofrecido à sus hermanos: concluido esto, se separó esta ilustre familia con las demostraciones de la mayor amistad. Despues de haber acompañado à su tia Doña Teresa à Portugal, habiendo tenido noticia que en Galicia habia algunos alborotos, declarándose algunos Señores por las Infantas con el fin de hacerse así independientes, el Rey se fué con tropas para reducir à estos rebeldes, los quales fuéron luego presos, castigados, y algunos desterrados del reyno. D. Lorenzo Suarez se escapó y se pasó à los Moros. Al fin de este año el Papa Gregorio IX confirmó el tratado que habian hecho entre sí los Reyes. — El Arzobispo D. Rodrigo; Brandaon, *la carta del mismo Pontífice.*	1269
1232	Mientras que D. Fernando se ocupaba en arreglar los negocios de sus estados, el Arzobispo	1270

Años de J. C.		*Era de España.*

de Toledo D. Rodrigo se encargó de la seguridad de las fronteras; y no contentándose con la defensiva, por el gran zelo que tenia, quitó muchas plazas à los Moros, de las quales las mas principales agregó el Rey à la diócesi de Toledo, con el fin de que los Arzobispos, que tenian medios mas prontos y mas poderosos, las defen-
1233 diesen y conservasen para la corona. Dió el mando del exército al Infante D. Alfonso su hermano y à D. Alvaro Perez, capaces por sus talentos y valor de qualquier empresa; y despues de haber concertado el plan de campaña, entráron por las tierras de Córdova, y desolándolo todo llegáron hasta Sevilla. El Rey Aben-Hut levantó un exército considerable para atacar el del Infante que tenia pocas fuerzas; mas éste confiando en el auxîlio del Señor resolvió admitir la batalla, y así dividió su pequeño exército en dos cuerpos, mandando la vanguardia D. Alvaro Perez y la retaguardia el Infante. Los Mahometanos los atacáron, y el combate fué de los mas furiosos, mas sangrientos y mas obstinados; de manera que la victoria estuvo indecisa mucho tiempo, pero al fin se declaró por los Christianos quedando el campo cubierto de Moros. El General que habia venido de África fué muerto por un jóven Toledano que el dia ántes habia sido armado caballero: Aben-Hut se pudo salvar con mucha dificultad; y aunque se atribuye esta victoria al Apóstol Santiago que en persona se presentó en ella, el Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, que son los historiadores mas antiguos, solo dicen que se consiguió por el poder admirable de Dios.— *Chrón. de S. Fern.*, *Anal. de Toledo*, D. Rodr., D. Lucas de Tuy. 1271

1234 Al principio del año siguiente el Rey en persona se puso en campaña encargando al Obispo de Plasencia que se apoderase de Truxillo, y à D. Pedro Gonzalez, Gran Maestre de Santiago, que tomase à Montiel y todos los pueblos inmediatos; lo qual hecho, se reunió todo el exército, y se fué el Rey à atacar à Ubeda, plaza importante, que se defendió con el mayor valor; pero se rindió el 29 de Septiembre. Mien- 1272

Años de J. C.		Era de España.
	tras estaba en el sitio murió en Toro la Reyna Doña Beatriz su muger, la qual le dexó seis hijos, à saber; D. Alfonso, D. Federico, D. Enrique, D. Fernando, D. Felipe y D. Sancho; una hija que habia tenido llamada Doña María	
1235	habia muerto ántes que su madre. Esta muerte le causó tanto sentimiento, que en todo el año siguiente el Rey no se puso en campaña; mas formó el gran proyecto de tomar à Córdova, y habiendo enviado un pequeño cuerpo à esta ciu-	1273
1236	dad la noche de 8 de Enero de 1236, que llovia mucho y era muy obscura, asaltáron los Christianos los arrabales y se apoderáron de ellos, sin que por mas esfuerzos que hiciéron los de la ciudad pudieran echarlos de allí. D. Alvaro Perez, luego que supo esta noticia, fué con sus tropas à reforzarlos; pero no teniendo fuerzas bastantes para apoderarse de la ciudad, fué con todo el exército D. Fernando, y puso su campo cerca del puente de Alcalá. Aben-Hut juntó todas sus tropas para el socorro de la plaza; mas un exceso de precaucion le hizo perder la ocasion y la vida. Luego que acabáron de llegar las tropas al campo, D. Fernando se fué à embestir la plaza con todas ellas, y consternados sus habitantes por la muerte del Rey de Sevilla, y viéndose sin socorros y apretados del hambre pidiéron capitulacion, y se convino que saldrian libres de la ciudad y se retirarian donde les pareciese conveniente; y así el 25 de Julio del año 1236 quedó evacuada la plaza. El Rey se ocupó hasta el mes de Septiembre en arreglar los negocios concernientes à esta importante conquista, volviéndose luego à Toledo. — *Chrónica del Rey D. Fernando*, *Anales de Toledo*, D. Rodrigo, D. Lucas de Tuy, Juan Gil de Zamora, *Anales Compostelanos.*	1274
1237	El Rey se casó con Doña Juana hija de Simon Conde de Pontieu, Princesa de un mérito distinguido; y el matrimonio se celebró en Burgos con gran solemnidad y alegría de todos	1275
1238	sus súbditos. Celebrado su matrimonio se ocupó el Rey en arreglar los negocios del estado, y en dar providencias para enviar provisiones y dinero à los habitantes del reyno de Córdova,	1276

Años de J. C. — *Era de España.*

que sufrian mucha hambre, en cuyo tiempo D.
Alvaro Perez de Castro hizo algunas incur-
siones en el reyno de Jaen con mucha felicidad:
1239 en la primavera del año 1239 murió con gran 1277
sentimiento de todos; y poco despues D. Lope
de Haro, Gobernador de Baeza, el qual habia
hecho muchos servicios llenándose de gloria
en las batallas que habia dado à los Moros. D.
Diego su hijo se rebeló por no habérsele da-
do los gobiernos que su padre habia tenido;
mas despues se reconcilió con el Rey por medio
del Infante D. Alonso, que lo estimaba mucho.
Sin embargo de esta benignidad y clemencia,
volvió à rebelarse, y levantó tropas para de-
fenderse; pero viéndose reducido à la precision
de perecer, ò de ser hecho prisionero, se fué
à echar à los pies del Rey è implorar su cle-
mencia. D. Fernando, no solamente le con-
cedió el perdon, sino que le restituyó todos sus
empleos y dignidades, y aun le añadió el go-
bierno de Alcaráz. — *Chrón. del Santo*, D. Rodr.
Anales Compostelanos, *y los de Toledo.*

1240 Despues el Rey se fué à Córdova y abrió 1278
la campaña con todas sus fuerzas. Los Moros
se le rindiéron por todas partes, con la condi-
cion de que les tratase como à sus súbditos, y
les dexase libre el exercicio de su religion. Pu-
so fin à sus conquistas, y formó en quanto le
fué posible una línea de plazas fortificadas en
1241 las fronteras de sus estados; y para poblar las 1279
ciudades y pueblos que estaban casi desiertos
concedió muchos privilegios à los que quisie-
1242 sen venir à establecerse en ellos. Los Moros 1280
procuráron al mismo tiempo ponerse en un es-
tado de poderse defender è incomodar à los Prín-
1243 cipes Christianos. Halamar Rey de Granada pro- 1281
puso al de Murcia reunir sus fuerzas, y hacer
con él una liga ofensiva y defensiva, el qual
por temor dèl Rey de Castilla no se atrevió à
hacerla, de lo que quedó tan irritado el de Gra-
nada, que trató de hacerle la guerra. El de Mur-
cia envió Embaxadores à D. Fernando ofre-
ciéndole vasallage: fué el Príncipe D. Alfonso
con sus tropas, entró en sus estados, y tomó
posesion de la capital y de muchas otras plazas

Años de J. C.		Era de España.

en nombre de su padre; y se volvió à Toledo habiendo dexado todas las cosas bien ordenadas en aquel reyno. — *Chrónica del Santo*, *los Anal. Toledanos*, y D. Rodrigo.

1244 La primavera del año siguiente se pusiéron en campaña el Rey D. Fernando y el Príncipe D. Alfonso: el Rey fué con el exército à sitiar à Granada; mas habiendo recibido los Moros un refuerzo de África, le obligáron á retirarse, dexando saqueados los pueblos y desolados los campos cercanos à la ciudad. Por no estar ocioso fué 1282
1245 pos cercanos à la ciudad. Por no estar ocioso fué à sitiar à Jaen que estaba bien fortificada y tenia una guarnicion muy buena, la qual hizo 1283
1246 la resistencia mas vigorosa y obstinada. El Rey de Granada tentó muchas veces hacer entrar socorros en la plaza, y viendo que era imposible se resolvió ofrecer vasallage à D. Fernando, obligándose à pagarle cincuenta mil doblas por año, servirle con sus tropas en la guerra quando le llamase, y entregarle la plaza de Jaen. D. Fernando se obligó por su parte à proteger à Halamar contra todos, y mantenerle en los dominios que poseía. Firmada esta capitulacion entró en la plaza à mediados de Abril despues de 8 meses de sitio. Tomada esta ciudad emprendió la conquista de Sevilla, y acompañado de Halamar con sus tropas desoló todo el pais cercano. Al fin de la campaña recibió la triste noticia que su madre Doña Berenguela habia muerto en Burgos el 8 de Noviembre, lo que le llenó de sentimiento por el grande amor que le tenia. El mismo año ò el siguiente murió tambien D. Rodrigo Arzobispo de Toledo que escribió la historia de España en nueve libros, y algunas otras obras de las quales hemos hablado en las Notas à Mariana.—*Anal. de Toledo*, *Chrón. del Santo*, D. Rodrigo. 1284

1247 D. Fernando, sin perder jamás de vista el proyecto de la conquista de Sevilla, consiguió del Papa el tercio de las décimas eclesiásticas de todos sus estados para los gastos de la guerra contra los infieles; reunió todas sus fuerzas en Córdova; hizo construir una buena flota baxo la direccion de Raymundo Bonifacio que 1285
1248 era un excelente marino; y habiendo tomado 1286

Años de J. C.		Era de España.
	el mando de ella, vino à dar fondo en la embocadura del Guadalquivir con trece gruesos baxeles, y otros muchos mas pequeños; y el Rey entretanto con un exército muy numeroso se puso sobre Sevilla, y luego que supo que la flota estaba en la embocadura del rio envió un destacamento para facilitarle la entrada. Las tropas de los Moros los hiciéron retirar, y Bonifacio atacó los baxeles Africanos que estaban en S. Lucar, los batió, echó á pique algunos, y le quedó expedita la entrada del rio. Los Moros se retiráron à la plaza, y el Rey empezó el sitio en forma el 20 de Agosto, el qual duró todo el invierno. Al principio de la primavera le llegáron refuerzos del Infante D. Alfonso su hijo, de D. Lopez de Haro, y del Arzobispo de Santiago. El 3 de Mayo el Almirante rompió el puente de barcas por el qual la plaza se comunicaba con Triana y Alfarache; y el 23 de Noviembre capituló con la condicion de que saldrian libres los Moros con todos los efectos que pudiesen llevar. Hecha la capitulacion y firmada, entró el Rey acompañado del Infante D. Alfonso su hermano, del Príncipe D. Alfonso su hijo, y de otras personas principales, y se empleó lo restante del año y el siguiente en purificar las Iglesias, y poblar y reedificar la ciudad; y en este tiempo se casó el Príncipe D. Alfonso con Doña Yolanda hija del Rey de Aragon. — *Chrónica del Santo*, D. Diego Ortiz *Anales de Sevilla, Anales de Toledo, y Compostelanos.*	
1249	La toma de Sevilla le facilitó la conquista de todas las plazas que quedaban à los Moros entre esta ciudad y la embocadura del Guadalquivir, y formó el proyecto de pasar con	1287
1250	sus tropas al África y atacar à los Moros. Para este fin mandó à D. Raymundo Bonifacio que aumentase la flota, y la proveyese de todo lo necesario para esta expedicion. Llegada à este tiempo la noticia de la derrota de S. Luis Rey de Francia en la Palestina, el Príncipe D. Alfonso, lleno de un santo zelo, se cruzó para ir à hacer la guerra à los infieles, y solicitó por cartas à Enrique III Rey de Inglater-	1288

Años de J.C.		Era de España.

ra que se juntase con sus tropas para esta expedicion. Entretanto se continuaban los preparativos para la expedicion del África ; y
1251 habiendo salido el Almirante con su flota à 1289
recònocer los puertos de Marruecos, y encontrado la esquadra de los Moros que cruzaba, la atacó, la derrotó, echó algunas embarcaciones à pique, apresó otras, y las demás huyéron à los puertos de África: à su vuelta fué recibido por el Rey con los mayores testimo-
1252 nios de estimacion. Hacia ya algun tiempo que 1290
D. Fernando estaba atacado de hidropesía, y conociendo que su fin se acercaba, se preparó para morir de un modo digno de un gran Rey y un buen Christiano: recomendó al Príncipe D. Alfonso, su hijo y sucesor, la Reyna, su hermana y sus hijos; y le exhortó à que gobernase con dulzura y humanidad, y que no cargase à sus súbditos de impuestos. Despues de esto se despojó de todas las insignias Reales, y mandó que no se le tratase ya como Rey, sino como un humilde Christiano que no se ocupaba sino en reconciliarse con Dios; y en estos humildes sentimientos murió el 30 de Mayo del año 1252, y fué enterrado con mucha pompa en la Iglesia Catedral de Sevilla, desde cuyo tiempo todos los pueblos de España le han mirado como Santo, y el Papa Clemente X lo canonizó en 1671. — *Chrónica de S. Fernando*, Rodrigo Sanch., Alfons. de Cartag. Franc. Taraf., *Anal. de Toled.*, *Anal. de Comp.*, D. Diego Ortiz de Zúñiga, *Anal. de Sevilla.*

D. Alfonso décimo de este nombre sucedió à su padre en el trono con aplauso general de todos sus pueblos, que reconocian en él las virtudes que le hacian digno del trono; y por los grandes conocimientos que tenia en las ciencias y buenas letras, y el amor y proteccion que dispensaba à los sabios, fué llamado comunmente Alfonso el Sabio. Haben-Halamar Rey de Granada, y Haben-Mafon Rey de Niebla le enviáron embaxadores para rendirle homenage y reconocerse sus vasallos. El
1253 primer año de su reynado tuvo guerra con En- 1291
rique III Rey de Inglaterra, que pretendia te-

Años de J. C. — *Era de España.*

ner derecho à la Gascuña, y encargó el mando de las tropas à Gaston Conde de Bearne, y al mismo tiempo trabajaba en llevar la guerra al África; pero como los gastos eran excesivos, para suplir la falta de dinero alteró la moneda, lo que causó grandes murmuraciones en los pueblos, porque se aumentó considerablemente el precio de todos los géneros. El año siguiente hizo la paz con el Rey de Inglaterra, con la condicion de que el Príncipe Eduardo, heredero presuntivo de la corona, se casaría con Doña Leonor su hermana, à quien daria por dote la Gascuña y todos los derechos que tenia en ella. Continuaba los preparativos para la guerra de África sin intermision, y para este efecto el Papa le concedió el tercio de las décimas eclesiásticas de todos sus estados. — D. Rodrigo, *y los Anales de Toledo.*

1254 El Rey pasó desde la Andalucía à Burgos, 1292
donde se celebró el matrimonio de su hermana con la mayor pompa y solemnidad; y el año siguiente casó à Doña Beatriz de Guzman su hija natural con el Rey de Portugal, dán-
1255 dole en dote los Algarves. Entretanto conti- 1293
nuaban siempre los preparativos de la expedicion de África; pero como D. Alfonso formaba mil proyectos sin executar ninguno, estos
1256 preparativos iban con la mayor lentitud. Al mis- 1294
mo tiempo intentó con mucho órden hacer valer los derechos que tenia sobre el ducado de Suabia por parte de su madre, y negoció con los Príncipes de Alemania, aspirando à la corona imperial, en cuya pretension tuvo por competidor à Ricardo Duque de Corbal, hermano de
1257 Enrique III Rey de Inglaterra. Los dos preten- 1295
dientes gastáron sumas inmensas, sin sacar mas utilidad de sus gestiones que conseguir un título vano que les diéron los de su partido, con lo qual se envaneciéron y se obstináron en conservarlo à costa de mil sacrificios, empobreciendo sus estados, y renunciando à otras expediciones mas útiles y mas gloriosas para sus pue-
1258 blos y para su corona. D. Alfonso abandonó 1296
la expedicion de África, que siendo feliz, como era de esperar, hubiera tenido la gloria de

Años de J. C.		*Era de España.*

arrojar enteramente de España à los Moros.
Despues volvió sus miras contra las Repúblicas
de Italia, que procuró ganar con el dinero que
habia arrancado de sus súbditos; lo que causó
infinitas disensiones en el reyno, y le impidió
1259 hacer el viage que pensaba. El Infante D. En- 1297
rique su hermano se levantó contra él, y atra-
xo à su partido à Mahomet-Aben-Mafon; mas
habiendo sido derrotado por D. Nuño de Lara,
se pasó al África, donde vivió algunos años en
la corte del Rey de Tunez. D. Alfonso sitió à
Haben-Mafon, y le obligó à capitular y à renun-
ciar à sus estados para conservar su libertad.
1260 Mandó formar un Código de leyes que fué el 1298
mejor que habia en la Europa en su tiempo,
conocido con el nombre *de Leyes de las Partidas*:
tambien ordenó que en adelante todos los actos
públicos se hiciesen en lengua vulgar. Por el
gusto que tenia à las ciencias, y especialmente à
la Astronomía, siguió una comunicacion muy
íntima con el Soldan de Egipto.—*Chrónic. del
Rey D. Alonso el Sabio*, D. Rod. Sanchez. *Hist.
de España part.* 4., Zúñiga *Anales de Sevilla.*

1261 Mientras que se ocupaba en las ciencias, 1299
y en sostener la eleccion que se habia he-
cho de él para el imperio, los Moros unién-
dose entre sí formáron el proyecto de una re-
volucion general, y tratáron este negocio con
tanto secreto que D. Alfonso no llegó à en-
tenderlo hasta que se vió el incendio de la re-
1262 belion. Las cabezas principales eran Maho- 1300
met-Aben-Hut Rey de Murcia, y Mahomet-
Alcadila-Alhamar Rey de Granada, los qua-
les en secreto pidiéron tropas al Rey de Fez
y de Marruecos Aben-Juzeph, que prometió
enviárselas con la condicion de que habian
de dársele algunos puertos. El de Murcia se
puso primero en campaña, y se apoderó de
todos los castillos que tenian los Christianos
dentro de su reyno: despues hizo lo mismo el
de Granada; y no habiéndolo podido reducir
1263 D. Alfonso por la negociacion, pidió socorros al 1301
Rey de Aragon su suegro, y con un pode-
roso exército se fué à Alcalá la Real para en-
trar en el reyno de Granada y llevarlo todo à

Años de J. C.		*Era de España.*
	sangre y fuego. Los Moros reunidas sus fuerzas le saliéron al encuentro, y se dió la batalla que fué muy reñida y sangrienta. D. Alfonso dió las órdenes con la mayor tranquilidad, y en toda la accion manifestó un valor extraordinario. Los Moros fuéron derrotados y obligados à encerrarse en sus plazas fuertes. Este mismo año el Papa impuso una contribucion à la Clerecía de España para restablecer el imperio de Constantinopla ; pero habiéndose escusado el estado Eclesiástico por las contribuciones que daba al Rey para hacer la guerra à los Moros, quedó el Papa muy descontento. — *Chrónica del Rey D. Alonso el Sabio*, D. Rodr. Sanchez, *Hist. de España p.* 14.	
1264	El año siguiente el Rey salió à campaña con un exército mucho mas numeroso, y se fué à poner sitio à Xeréz, que despues de algun tiempo capituló. Los habitantes de Bejar, Sidonia, Rota, y San Lucar, abandonáron estos pueblos y huyéron. Los de Lebrija y de Arcos se entregáron con condicion de que se les dexase ir libremente donde quisieran. D. Alfonso cedió al Rey de Portugal los Algarves, con condicion de que siempre que los Reyes de Castilla lo exîgiesen, le enviaria cincuenta lanzeros. Los Alcaydes de Málaga y de Guadix se pusiéron baxo la proteccion del Rey de Castilla; lo que obligó al de Granada à someterse de nuevo al vasallage de D. Alfonso, admitiendo las condiciones que le propusiese, y renun-	1302
1265	ciar la alianza de el de Murcia. Al mismo tiempo el Rey de Aragon conquistó todo el reyno de Murcia para D. Alfonso, y le avisó que enviase à tomar posesion de él y poner guarni-	1303
1266	ciones en las plazas. El Rey de Castilla envió al Infante D. Manuel su hermano para gobernar aquel reyno; mandó à todos los Mahometanos que saliesen de él ; y lo volvió à poblar de Aragoneses y Castellanos. Si este Príncipe sabio hubiese renunciado à las pretensiones del Imperio, hubiera puesto sin duda alguna todos sus pueblos en el estado mas floreciente, restablecido su reputacion, y vuelto la corona à su antiguo esplendor. El 28 de Septiembre	1304

Años de J. C. — Era de España.

de este mismo año se trató el matrimonio del Infante D. Fernando con la Princesa Doña Blanca hija del Rey D. Luis; y el año siguiente
1267 continuaba sus pretensiones al Imperio con el 1305
mayor empeño, gastando sumas inmensas, y solicitando que el Papa decidiese entre los dos pretendientes; pero los Electores, cansados de ver que estaba tanto tiempo vacante el Imperio, con gran perjuicio de toda la nacion, resolviéron nombrar otro Emperador; mas el Papa que pretendia tener derecho para decidir se lo impidió. — *Chrónica del Rey D. Alonso el Sabio*, D. Rodrigo Sanchez *en el lugar citado, y* Zurita *Anales de Aragon*.

1268 El año 1268 se celebró en Burgos el ma- 1306
trimonio del Infante D. Fernando con Doña Blanca con la mayor magnificencia, hallándose presente toda la familia Real, y otras perso-
1269 nas principales. El Rey de Aragon, aunque era 1307
ya muy viejo, resolvió cruzarse para ir à la conquista de la Tierra Santa, sin que D. Alfonso su yerno pudiera disuadírselo, el qual por su parte estaba determinado pasar à Italia; pero ninguno de estos proyectos se verificó, porque luego que se embarcó el de Aragon se levantó una furiosa tempestad que lo arrojó à las costas de Francia: desde allí se volvió à sus estados, y las cortes representáron à D. Alfonso tan vivamente los inconvenientes que habian de resultar de su viage, que abandonó en apariencia su empresa, aunque no desistia de recoger
1270 dinero para este fin. Al mismo tiempo supo que 1308
el Infante D. Felipe, con muchos otros personages de la primera distincion, se habian juntado en el castillo de Lara para precaverse contra los abusos de su gobierno; y esto no obstante estaba tan encaprichado en su viage, que léjos de tomar medidas para castigar à los descontentos, les preguntó los motivos que tenian de queja, prometiendo darles la satisfaccion correspondiente: ellos le respondiéron artificiosamente que no pretendian emprender nada contra su servicio, y que sus quejas solamente eran porque no se les pagaban sus sueldos correspondientes. El Rey mandó pagarles lo que pe-

Años de J. C. | *Era de España.*

dian, para que recibida esta satisfaccion se
tranquilizasen; mas ellos se sirviéron de este
dinero para levantar tropas. Estos descontentos
procuráron traer à su partido al Rey de Na-
1271 varra, pero inútilmente. D. Nuño de Lara hizo 1309
quanto pudo para que el de Granada rompiese
con Castilla, y aun excitaron para esto al de
Marruecos. D. Alfonso les hizo decir, para apla-
carles, que celebraria cortes en Burgos, y allí
les daria la satisfaccion correspondiente. Los
descontentos saliéron à recibir al Rey en Ler-
ma à la frente de sus tropas, y manifestándole
mucha sumision y respeto le acompañáron has-
ta Burgos, pero no quisiéron entrar en la ciu-
dad. Se celebráron las cortes, y el Rey acordó
hacer à los descontentos nuevas proposiciones
que no quisiéron admitir: pidiéron el permi-
so para salir del reyno, y concedido se fuéron
con sus tropas à Granada, sin que el Rey pu-
diera hacerles desistir de un partido tan violen-
1272 to. El Rey de Granada atacó à los Goberna- 1310
dores de Málaga y Guadix que estaban baxo
la proteccion de D. Alfonso; mas este por no
excitar una nueva guerra no les quiso socorrer,
por que habiendo muerto su competidor en el
Imperio, no pensaba sino en ocupar la corona
imperial. A persuasion de la Reyna hizo nue-
vos esfuerzos para reducir à los rebeldes: les
envió al gran Maestre de Calatrava para de-
cirles que olvidaria todo lo pasado, y les res-
tableceria en sus dignidades si querian vol-
ver; mas le respondiéron con la mayor inso-
lencia que no habia que tratar de ello hasta
que dexase de proteger à los dos Alcaydes que
se habian rebelado contra el de Granada; el
qual entre tanto se habia armado, y habiéndo-
los atacado los derrotó. — *Los mismos.*

1273 Alfonso entró en cólera, y se preparó para 1311
hacerles la guerra; mas ántes tuvo cortes en
Almagro, descargó à todos sus súbditos de dos
impuestos muy graves, y moderó los demas; lo
que llenó de alegría à todo el pueblo, de modo
que el Rey sin temor alguno podia emprender
qualquiera expedicion. A este tiempo le llegó
la noticia que Rodolfo de Ausbourg habia si-

Años de J. C. | Era de España.

do elegido Emperador, y mudando de propósito hizo la paz inmediatamente con el Rey de Granada. El de Aragon mandó à su hijo que pasase con un exército muy bueno à las fronteras de Murcia; y por medio del Obispo de Segorve requirió à los descontentos de Castilla que se sometiesen à su Rey; y habiendo desechado su proposicion temerariamente, hizo saber à Alfonso que en cumplimiento de los tratados queria defenderle y obrar contra sus enemigos.

En este tiempo murió Mahomet-Alcadilla-Alhamar Rey de Granada, y los Castellanos rebeldes que estaban allí hiciéron elegir à su hijo primogénito Mahomet-Alhamar-Aboadia. Sabida esta noticia por el Rey D. Alfonso, envió una embaxada à Granada para hacer nuevas proposiciones à los descontentos, y al nuevo Rey, que fué bien recibida por unos y otros; y despues por medio de la Reyna se tuvo una conferencia en Alcalá la Real y se hizo la paz con el Rey, ofreciéndose éste à recibir à los rebeldes con bondad olvidando lo pasado, y el nuevo Rey de Granada pagar como su padre una suma considerable, lo que fué firmado y ratificado por D. Alfonso; y habiéndose presentado el de Granada en persona en Sevilla para prestarle homenage, le armó caballero, y à los descontentos les mostró el mayor afecto. Ocupado siempre su corazon en el negocio del Imperio tuvo cortes en Burgos, y envió inmediatamente Embaxadores al Papa y al Concilio de Leon continuando su solicitud; pero sin atender à sus protestas se confirmó la eleccion de Rodolfo, y el Papa le escribió que desistiese de sus pretensiones: para indemnizarle le dió el tercio de las décimas para continuar la guerra contra los Moros. — *Chrónica del Rey D. Alonso el Sabio*, Zurita *Anal. de Aragon.*

1274 El Rey no quedó satisfecho, y le pidió una conferencia para tratar de este negocio. Celebradas cortes en Toledo, y declarando en ellas regente del reyno à su hijo primogénito D. Fernando, se fué à visitarle. El Rey de Granada así que supo esta partida, escribió inmediatamen- 1312

Años de J. C. | *Era de España.*

te al de Marruecos que si le queria ayudar le sería facil recobrar toda la Andalucía, porque el gobierno de la España estaba en manos de un jóven sin experiencia, y las mejores plazas en poder de los enemigos del Rey que eran alia-
1275 dos suyos. Juzeph aceptó la proposicion con 1313
mucho gusto, con la condicion de que se le diesen los puertos de Algecira y de Tarifa; y le hizo saber à Mahomet que para la primavera tuviese preparadas todas sus tropas. El de Marruecos desembarcó en los dos puertos que hemos dicho diez y siete mil hombres de tropas muy aguerridas, y habiendo dividido este exército en dos cuerpos, el uno lo envió à Jaen para juntarse con el de el de Granada, y Aben-Juzeph con el otro cuerpo se dirigió à Córdova. D. Nuño de Lara, que era Gobernador de Ecija, le salió al encuentro con las pocas gentes que pudo recoger: dada la batalla fué hecho pedazos su exército, quedando muerto en el campo él mismo, y todos los principales Señores. Aben-Juzeph mandó que le cortasen la cabeza, y la envió al Rey de Granada. Esta victoria le costó tan cara al Moro, que en esta campaña no hizo mas que desolar todo el pais cercano à Sevilla. El Rey de Granada entró en el reyno de Jaen, y todo lo llevaba à sangre y fuego. El Infante D. Sancho, Arzobispo de Toledo, con las pocas tropas que recogió en su Arzobispado, de Huete y de Cuenca, se fué en busca de los Moros; y estando ya cerca, persuadido que embarazados con el botin y los prisioneros, y cansados de sus marchas no podrian resistirle, resolvió darles la batalla ántes que llegase D. Lopez Diaz que estaba ya muy cerca, y venia à su socorro con gran número de tropas. Los exércitos viniéron à las manos, y el de los Christianos fué hecho pedazos quedando muerto en el campo el mismo Arzobispo. D. Lopez Diaz lleno de dolor recogió los restos que habian podido escapar de la derrota, y reunidos con sus tropas fué siguiendo à los Moros, los alcanzó, y los derrotó recobrando la cruz del Arzobispo; pero con tanta pérdida que no pudo ya continuar la cam-

Años de J. C.		Era de España.

paña. El Infante D. Fernando que habia salido de Burgos con pocas tropas, y à pequeñas jornadas, para dar tiempo à que los Señores se le juntasen con las suyas, habiendo sabido en el camino esta desgracia, apresuró su marcha y se fué à Ciudad Real, donde cayó gravemente enfermo, ò por la tristeza, ò por las fatigas del viage; y conociendo que se acercaba su fin, recomendó à D. Juan de Lara, su gran favorito, à la Princesa su muger Doña Blanca, y sus dos hijos muy pequeños D. Alfonso y D. Fernando de la Cerda, y luego murió. Su cuerpo fué llevado à Burgos para ser enterrado en el sepulcro de sus mayores. — *Chrón. del Rey D. Alonso el Sabio*, Reyn., Zur. *An. de Arag. y de Toled.*

D. Sancho II hijo del Rey, sabida la muerte de su hermano D. Fernando, se fué con sus tropas à Ciudad Real, donde se le juntó D. Lopez Diaz de Haro, à quien comunicó el proyecto de sentarse sobre el trono con perjuicio de los dos hijos que dexaba D. Fernando: marchó inmediatamente con sus tropas à Córdova: envió un destacamento à Ecija baxo las órdenes de D. Lopez Diaz, y otro à Jaen baxo las de los grandes Maestres de Santiago y de Calatrava; y dexando una buena guarnicion al mando de D. Fernando de Castro, se fué con las demás tropas à Sevilla, donde mandó equipar una flota para impedir que vinieran de África víveres y socorros. Entre tanto el Rey D. Alfonso estaba en Beaucayre con el Papa tratando de su Imperio, y haciéndole ver que habiendo dexado en el trono de España à su hijo D. Fernando, ya no tenia impedimento alguno para pasar à Alemania; pero el Papa desechó esta y otras pretensiones que tenia. Quando estaba tratando este negocio recibió la noticia de la muerte de su hijo D. Fernando, de los desórdenes que habia en España, y de la rebelion de los Mahometanos. Por esta causa resolvió volverse à sus estados, y ántes de partir escribió à las repúblicas de Italia, al Rey de Bohemia, y à los demás Príncipes que defendian su partido, que jamás habia tenido intencion de renun-

Años de J. C.		*Era de España.*
	ciar los derechos que tenia al trono del Imperio, y que estuviesen seguros que en restableciendo la tranquilidad en sus estados de España volveria allá, firmando sus cartas con el título de Emperador de los Romanos. Llegado à Alcalá de Henares se fué à Camarena, y como por todas partes oía celebrar las proezas de D. Sancho su hijo que estaba en Sevilla, lo llamó; mas éste con el pretexto de que su presencia era necesaria para contener à los Moros, dilató su viage, dando tiempo à que D. Alfonso de Guzman acabase la negociacion de paz que por su órden tenia entablada con los Moros, lo que juzgaba necesario para salir con sus proyectos ambiciosos. Concluida la tregua se fué à Toledo, donde pidió al Rey que le declarase su sucesor; mas aunque esta propuesta no le disgustaba à Alfonso, quiso juntar las cortes en Segovia para que segun la ley de España se decidiese allí el derecho de sucesion; y despues de un maduro exâmen fuéron de parecer los Jurisconsultos y el Infante D. Manuel hermano del Rey, que habiendo muerto el Infante D. Fernando, viviendo aun el Rey, la sucesion pertenecia al Infante D. Sancho. El Rey no tuvo parte en esta declaracion de las cortes, y se fué à Burgos donde llegó un Embaxador de Felipe el Atrevido Rey de Erancia, pidiendo al Rey de Castilla que restituyese la dote de Doña Blanca muger de D. Fernando, y que asegurase en sus hijos la sucesion de la corona. El Rey le respondió que la dote la tenia asegurada en Castilla: que ni ella ni sus hijos debian salir del reyno: y que el derecho de sucesion estaba deter-	
1276	minado por las cortes. Irritado el Rey de Francia con esta respuesta determinó vengar con las armas el insulto que se le hacia, y defender de este modo el derecho de sus sobrinos y de su hija; mas el Pontífice Juan XXI, que era amigo de la España, le amenazó con la excomunion si se atrevia à hacer guerra al de Castilla. Esta amenaza le intimidó; pero muerto este Papa por una desgracia, volvió à su antiguo proyecto que no puso en execucion sino algun tiempo despues. Doña Yolanda que habia visto con dolor	1314

Años de J. C.		Era de España.

privados del trono à sus nietos, pidió al Rey de Aragon que le recibiese baxo su proteccion y amparo; y por medio de D. Juan de Lara, que siempre le habia sido afecto, se pasó à Aragon con sus nietos; de lo qual irritados D. Alfonso y el Infante D. Sancho, habiendo éste averiguado que habian protegido su fuga el Infante D. Federico su tio, y à D. Simon Ruiz de los Cameros, hizo cortar la cabeza al primero, y mandó quemar vivo al segundo en su casa. — *Chrón. del Rey D. Alonso el Sabio*; Zurita *Anales de Aragon*.

Poco tiempo despues el Rey de Francia le declaró en forma la guerra. El Papa Nicolas III, que habia sucedido à Juan XXI, habiendo sabido que D. Alfonso habia hecho tregua con los Moros, le mandó decir que si no hacia la guerra à los infieles le quitaria el tercio de las rentas eclesiásticas que à su predecesor le habia concedido; y así obligado à continuar la guerra envió sus dos hijos D. Pedro y D. Alfonso con un numeroso exército à sitiar à Algeciras, bloqueándola por mar con su esquadra. Entretanto se negoció la paz entre los de la familia Real, consintiendo en que Yolanda volviese à Castilla, la Princesa Doña Blanca se fuese à Francia, y sus hijos se quedasen en Aragon; y no habiendo dinero en el Erario para pagar los gastos que la Reyna Yolanda habia hecho en Aragon, el Infante D. Sancho su hijo se fué à Sevilla, y tomó de la casa de un Judío una suma considerable que estaba destinada para el exército que mandaban sus hermanos, y se la envió; lo que fué causa de que la flota fuese batida, y el exército que estaba falto de víveres abandonase el sitio. *Chrón. del Rey D. Alonso el Sabio.*

1277 El año siguiente se tuvo un congreso en Burdeos para poner fin à las disensiones que habia 1315
entre el Rey de Francia y el de Castilla. Se empezáron las conferencias el 1.° de Marzo; pero como los Embaxadores Franceses insistian en que D. Alfonso de la Cerda fuese declarado heredero de la corona de Castilla, se disolvió el con-
1278 greso sin determinar nada. El Rey de Castilla con- 1316
cluyó en este tiempo una tregua con el Rey de Marruecos, para vengar la injuria que le habia

Años de J. C.		Era de España.
	hecho el de Granada. El Infante D. Sancho hizo la guerra à los Moros, pero sin grandes progresos. Las negociaciones con el Rey de Francia continuaban, y se dice que conviniéron los dos Reyes en que D. Sancho sería heredero de la corona de Castilla, y D. Alfonso de la Cerda Rey	
1279	de Murcia, pero feudatario de Castilla. En este tiempo empezáron las disensiones entre D. Alfonso y D. Sancho su hijo, que estaba haciendo la guerra contra los Moros de Granada; y	1317
1280	en una accion se expuso tan temerariamente que si el Rey no le hubiera socorrido, el exército hubiera sido hecho pedazos, y el Infante con todos los que le acompañaban prisioneros ò muertos. En esta misma campaña una compañía de bandidos, à quienes el Rey habia perdonado sus delitos con la condicion de que le sirviesen en la guerra, viendo que no se les pagaba su sueldo se lo pidiéron al Rey, amenazándole que si no se les daba se volverian à su antigua vida. El Rey envió un cuerpo de caballería, el qual habiéndolos encontrado los hizo pedazos à todos. — D. Rodrig. Sanch. *Hist. de Esp. part.* 4; *Chrón. del Rey D. Alonso el Sabio*; Zurita *Anal. de Aragon.*	1318
1281	D. Alfonso convocó cortes en Sevilla para arreglar los negocios del estado, que estaban en mucho desórden, è hizo presente en ellas los apuros en que se hallaba por falta de dinero para continuar la guerra contra los Moros, y que habia pensado acuñar una nueva moneda de cobre y plata. Las cortes consintiéron en esto aunque con mucho dolor. Despues les declaró el convenio que tenia hecho con el Rey de Francia de dar el reyno de Murcia à D. Alfonso de la Cerda; lo qual oido, D. Sancho se retiró de las cortes con sus partidarios, y los otros diputados arrepentidos de haber consentido en la fundicion de la moneda, acudiéron à D. Sancho, el qual les acarició y les dixo que su padre ya no estaba para gobernar por sus años y enfermedades, y que así no debian seguir sino sus órdenes. Despues hizo por sí mismo la paz con el Rey de Granada baxo las condiciones que le acomodáron. Los Infantes D. Juan y D. Pedro siguiéron tam-	1319

Años de J. C.		Era de España.
1282	bien su partido abandonando à su padre. D. Sancho y sus partidarios trabajáron todo el invierno en ganar el pueblo à su favor ; y en las cortes que se celebráron en Valladolid, à propuesta del Infante D. Manuel su tio, le quisiéron dar el título de Rey; mas él por una modestia afectada les dixo que se contentaba con tener toda la autoridad Real baxo el título de Regente: sus hermanos, arrepentidos de lo que habian hecho, le abandonáron. D. Sancho casó con Doña María hija de D. Alfonso su tio, y se fué à Córdova. Luego que D. Alfonso supo lo que habia pasado en Valladolid pidió à los Prelados, à los Señores, y à los diputados de las ciudades, que le diesen la obediencia que le debian como à su soberano, y se apartasen de su hijo ; pero solo la ciudad de Badajoz se declaró por él. Viéndose abandonado de todos, y de los Reyes de Francia, de Aragon y de Portugal, pidió socorro al Rey de Marruecos, el qual pasó inmediatamente à España y se juntó con D. Alfonso. El Infante D. Sancho marchó à reducir à su obediencia la ciudad de Badajoz; pero un destacamento de Moros le obligó à retirarse. D. Alfonso y Aben-Juzeph fuéron à sitiar à Córdova, y no habiéndola podido tomar se retiró el Rey de Marruecos à África con anuencia de D. Alfonso; y éste lleno de furor desheredó à D. Sancho por un acto público de 8 de Noviembre, y fulminó maldiciones y anatemas contra él y sus partidarios. El Papa se interpuso, y mandó à los Grandes y à los Maestres de las Ordenes militares que se declarasen por Alfonso, y defendiesen por él sus plazas, declarando al mismo tiempo nulo el matrimonio de D. Sancho.—*Los mismos.*	1320
	D. Alvaro de Lara con algunos Señores se apoderó de Palencia; y habiéndole preguntado el Infante D. Sancho por quien tenia la ciudad, le respondió atrevidamente: la tengo por D. Alfonso mi Señor y el vuestro; pero viendo que no tenia fuerzas para poder resistir, pidió licencia para salir de Castilla con sus tropas, y obtenida ésta pasáron à Portugal, y desde allí à Sevilla para juntarse con D. Alfonso. El Infante	

Años de J. C.		Era de España.
	D. Jayme se apoderó de algunas plazas de la frontera de Navarra, y luego vino à socorrerle D. Juan de Lara que estaba en Francia, y habia seguido el partido de los Infantes de la Cerda. En este tiempo el Rey de Marruecos pasó à España con un exército muy poderoso, y despues de haber tratado con D. Alfonso se fué à atacar al Rey de Granada. D. Alfonso le envió mil hombres mandados por D. Fernando Perez Ponce, el qual no habiendo querido juntarse jamás con las tropas de los Moros, se hizo sospechoso à Aben-Juzeph, y tuvo que volverse à Sevilla. En el camino fué atacado por un cuerpo de los Cordoveses; pero se defendió con tanto esfuerzo y valentía, que los destrozó enteramente, quedando muertas en el campo de batalla muchas personas de distincion. D. Sancho sintió mucho esta derrota, y aun se mostró mucho mas afligido por que no habian respetado las banderas de su padre. Todos los estados de los Christianos estaban en la mayor confusion en España, porque el Rey de Portugal estaba excomulgado, y amenazado todo su reyno de entredicho: los de Castilla estaban divididos entre el padre y el hijo. D. Pedro de Aragon tenia guerra con los Franceses por la Navarra: los partidarios de D. Alfonso socorrian à los Franceses: D. Sancho favorecia à los Aragoneses. El Rey de Marruecos, què queria con la ayuda de Alfonso conquistar à Granada y apoderarse de todos los estados de los Moros, viendo que no le socorria se retiró à África. — *Los mismos.*	
1283	D. Alfonso sintiéndose enfermo hizo su testamento el 8 de Noviembre de 1283, desheredó à D. Sancho como ingrato, è instituyó sus herederos à los Infantes de la Cerda, substituyéndoles en defecto de descendientes los Reyes de Francia. D. Sancho al mismo tiempo convocó en Palencia los Señores de su partido, suplicándoles que enviasen diputados à su padre para darle à entender que su intencion no era rebelarse contra él, y que deseabân acabar todas las discordias, con la condicion que D. Sancho heredaria todo el reyno sin desmembrarse ninguna parte, y que no se fulminasen con-	1321

Años de J. C.		Era de España.
	tra ellos las censuras que habia solicitado del Papa; encargando à D. Gomez Fernandez, que era el diputado que enviaban, que hiciera todo quanto pudiera para aplacar al Rey, persuadiéndole que olvidase y perdonase todo lo pasado. Doña Beatriz Reyna viuda de Portugal habia pasado à Sevilla para consolar al Rey en sus desgracias, y Doña María muger del Infante D. Sancho hacia trabajar por medio de sus confidentes en aplacar à Alfonso. El Rey se moderó un poco: el 22 de Enero hizo un codicilo por el qual legaba al Infante D. Juan los reynos de Sevilla y Badajoz; mas quando supo que D. Sancho su hijo habia caido enfermo en Salamanca, y que estaba muy arrepentido de la conducta que habia observado con él, le causó mucho dolor, le perdonó, retractó sus maldiciones, cayó enfermo, y esta pesadumbre le	
1284	llevó al sepulcro el 4 de Abril del año 1284. Tuvo de Doña Yolanda su muger cinco hijos, es à saber, D. Fernando que murió ántes que él, D. Sancho, D. Juan, D. Pedro que tambien murió ántes que él, y D. Jayme: de Doña María su concubina tuvo à Doña Beatriz Reyna de Portugal, y de otra tuvo à D. Alfonso y algunos otros menos conocidos. Fué enterrado en la catedral de Sevilla cerca de San Fernando y de sus padres. No se puede negar que este Príncipe tenia mucho talento, una penetracion extraordinaria, vastos conocimientos, mucha prudencia, valor, y talentos militares: formaba grandes proyectos, pero era poco feliz en la execucion de ellos: era de un carácter bondadoso, pero débil. — D. Rodrig. Sanch. *Hist. de Esp. part.* 4., *Chrón. del Rey D. Alonso el Sabio*, Zur. *Anal. de Arag.*, *y var. Chrón. antig.*	1322
	D. Sancho pasó à Toledo luego que supo la muerte de su padre: fué coronado por el Arzobispo Gonzalez; y despues se fué à Andalucía. El Infante D. Juan quiso apoderarse del reyno de Castilla; mas como vió que los Señores se oponian, determinó rendir homenage à su hermano. Luego que D. Sancho llegó à Sevilla, el Rey de Marruecos le envió una embaxada para saber si queria vivir con él en paz	

Años de J. C.		*Era de España.*

ò en guerra. D. Sancho le respondió *que en una mano tenia el pan, y en otra el palo.* Indignado Juzeph con esta respuesta, mandó que sus tropas hiciesen correrías en sus estados. D. Sancho envió gente para defenderlos; y unida su flota con la de los Genoveses batió la de los Moros, lo que les obligó à repasar al África. En el invierno juntó cortes en Sevilla, confirmó los privilegios que su padre habia concedido à los pueblos, y prometió que procuraria aliviarles de los graves impuestos que habian pagado por las urgencias en que el estado se habia hallado en tiempo de su padre: aplacó las pequeñas turbaciones que se levantáron al principio de su reynado castigando con severidad à los sediciosos, y recompensando con la mayor generosidad à los que le hacian algunos servicios. El Rey de Francia le envió una embaxada pidiéndole que no socorriese al de Aragon. D. Sancho, deseando saber las disposiciones de este Monarca y las fuerzas que tenia, le envió dos Prelados para asegurarle que la guerra que tenia con los Moros no le dexaba pensar en los negocios de otros reynos. Entretanto Aben-Juzeph volvió à España con fuerzas muy numerosas, y atacó à Xerez de la Frontera. D. Sancho inmediatamente marchó à Sevilla: en poco tiempo hizo poner en el estrecho una esquadra de cien velas; y luego se puso en marcha con sus tropas para hacer le-
1285 vantar el sitio de la plaza. Aben-Juzeph, ha- 1323
biendo sabido que venia con su exército, se retiró prontamente à sus estados; y viendo que no podia pasar al África, pidió la paz, la qual se le concedió obligándose à pagar à D. Sancho dos millones de maravedises. Concluida esta paz, el Rey D. Sancho se fué à Leon, donde fué recibido con una perfecta sumision aunque con pocas muestras de alegría. En el camino recibió la noticia de que la Reyna habia parido un niño en Sevilla el 6 de Diciembre, y que se le habia puesto el nombre de
1286 Fernando. El año siguiente juntó cortes en Bur- 1324
gos, en las quales fué reconocido por su heredero el Príncipe D. Fernando: despues en-

Años de J. C.		*Era de España.*
	vió al Rey de Francia una embaxada para hacer una paz sólida; mas habiendo pedido por condicion los Franceses que se separase de su muger por ser nulo el matrimonio, y se casase con una hermana del Rey, se volviéron los Embaxadores sin concluir nada. Pasó à Galicia à arreglar los negocios de aquel reyno, y hecho esto volvió à Palencia, donde los diputados de Leon y Castilla le suplicáron que corrigiese algunos abusos que se habian introducido en el gobierno por la revuelta de los tiempos; y el Rey, condescendiendo con sus súplicas, hizo un reglamento excelente.—*Chrón. del Rey D. Sancho el Bravo.*	
1287	Quando el Papa y el Rey de Inglaterra trabajaban para hacer una paz sólida entre los Reyes de Francia y Castilla, D. Sancho pidió à D. Alfonso de Aragon que le entregase los Infantes de la Cerda; mas éste se escusó con mucha atencion y política. Desde este tiempo el Rey prestó enteramente su confianza à D. Lopez de Haro, llenándole de rentas, de títulos, y de dignidades, que le hiciéron odioso à todo el mundo. Le hizo Conde, Superintendente de la Hacienda Real, y primer Ministro: à su hermano D. Diego le hizo comandante general de toda la frontera de Andalucía, y casó al Infante D. Juan con su hija Doña María: hacia sentir su autoridad con el mayor orgullo à los que creía que eran sus enemigos: oprimia con mil vejaciones à toda especie de gentes, sin distincion, para saciar su avaricia. D. Alvaro de Lara con otros muchos descontentos se retiró à Portugal, y unidos con el Infante D. Alfonso hacian correrías en el reyno de Leon. D. Sancho, sabiendo que los malos tratamientos habian obligado à D. Alvaro à retirarse, le llamó, le restituyó sus bienes, y le repuso en sus honras y dignidades, pero murió poco tiempo despues; y luego mandó llamar à D. Juan de Lara, que estaba fuera del reyno por haber tomado partido contra él, ofreciéndole los bienes y las dignidades de su hermano, y restablecerlo en su confianza; lo que él aceptó muy gustoso y volvió al rey-	1325

Años de J. C.		*Era de España.*
1288	no. Despues de esto convocó cortes en Toro. El Infante D. Juan y D. Lopez se opusiéron à los designios del Rey, y se retiráron con el fin de excitar turbaciones, el primero à la frontera de Portugal, y D. Lopez à Castilla. El Rey los hizo llamar ofreciéndoles que les haria dar una satisfaccion competente. El Conde D. Lopez se presentó acompañado de un cuerpo de tropas, y estando en la presencia del Rey le preguntó éste, por qué motivo queria turbar el estado. El Conde le respondió que por sí mismo, y por su propio movimiento, venia à pedir satisfaccion de los agravios del Infante y de los suyos; pero no habiéndose concluido nada en esta conferencia, el Rey los volvió à llamar à los dos à Alfaro, y estando allí juntos le mandó el Rey que le entregase todas las fortalezas que tenia en nombre suyo. El Infante y D. Lopez echáron mano à la espada, y los que estaban con el Rey matáron al Conde y prendiéron al Infante. D. Diego de Haro hermano del Conde, y D. Diego su sobrino se retiráron à Aragon, y pidiéron al Rey que pusiera en libertad à los Infantes de la Cerda, y proclamáron à D. Alfonso el primogénito Rey de Castilla, con cuyo motivo se encendió la guerra civil en este reyno; pero no por esto perdió su ánimo D. Sancho, ántes bien procuró prepararse para su defensa pidiendo socorros al Rey de Portugal. Despues se fué à ver con el Rey de Francia D. Felipe el Bello, dexando entretanto el mando de sus exércitos à D. Alfonso de Molina hermano de la Reyna. En este tiempo el Rey de Aragon con un exército poderoso se entró en Castilla, llevando consigo al Infante D. Alfonso de la Cerda que se titulaba Rey de Castilla. D. Alfonso de Molina le salió al encuentro; y aunque estaban muy cerca los dos exércitos, no quiso dar la batalla hasta que el Rey volviera de la conferencia que habia ido à tener con el de Francia, la qual no se verificó. Qúando el Rey de Aragon supo que el de Castilla habia llegado al exército, se retiró, porque tuvo noticias que en sus estados se habian levantado al-	1326

Años de J. C.		Era de España.
	gunas turbulencias. El exército Castellano llegó hasta las riberas del Ebro desolándolo todo. D. Alfonso de la Cerda cedió al Rey de Aragon en recompensa de esta expedicion el reyno de Murcia, è hizo un tratado con el de Granada. D. Diego de Haro hizo una entrada en tierras de Cuenca, y batió un cuerpo de tropas del Rey de Castilla.— *Chrónic. del Rey D. Sancho el Bravo, y* Zurita *An. de Aragon.*	
1289	Los de Badajoz se declaráron à favor de D. Alfonso de la Cerda. D. Sancho sitió luego la ciudad para reducirlos, y aunque se defendiéron con mucho valor, al fin se rindiéron con la condicion de que se les salvase la vida; pero apénas entráron los soldados en la ciudadela, pasáron à cuchillo la guarnicion.	1327
1290	El Rey de Castilla y el de Francia hiciéron las paces con la condicion de que D. Sancho daria à D. Alfonso de la Cerda el reyno de Murcia, y que sería feudatario de los Reyes de Castilla: que el Rey de Francia se empeñaria con el Papa para que confirmase el matrimonio de D. Sancho; y que los dos se unirian para hacer la guerra al de Aragon. D. Juan de Lara se pasó al servicio de el de Aragon: despues ofreciéndole la Reyna que una sobrina su-	1328
1291	ya se casaria con su hijo, à la qual pertenecia el señorío de Molina, se volvió al servicio de D. Sancho; mas poco despues entró en nuevas desconfianzas del Rey, y reconociendo éste que necesitaba oponer una faccion à la de Lara, de quien no podia fiarse, puso en libertad à su hermano el Infante D. Juan, el qual se retiró à Francia. Entretanto D. Sancho hizo un nuevo tratado con el Rey de Granada, y terminó las diferencias que tenia con el de Aragon. El Rey de Marruecos Jacob-Aben-Juzeph levantó tropas y preparó los baxeles para pasar à España. D. Sancho tomó à su servicio al Almirante Genovés D. Benito Zacarias, que ya le habia servido en la guerra anterior; y habiendo juntado un gran número de tropas de sus estados, y con los socorros que los Reyes de Aragon y de Portugal le enviáron, atacó à los Mo-	1329
1292	ros por tierra y por mar. La esquadra de los	1330

Años de J. C. | *Era de España.*

Moros fué batida, y tuvo que retirarse à sus puertos despues de haber perdido muchas embarcaciones. El Rey puso sitio à Tarifa, y se apoderó de esta plaza. — *Chrónica del Rey D. Sancho el Bravo*, y Zurita *An. de Aragon.*

1293 El Infante D. Juan empezó à excitar alguna sedicion; y habiendo levantado algunas gentes y juntádose con las de D. Juan de Lara el jóven, se rebeló contra el Rey, el qual les persiguió luego con un cuerpo de tropas, y se viéron precisados el Infante à huir à Valencia, y D. Juan à encerrarse en el castillo de Castro-Torafe, donde al fin tuvo que rendirse y someterse al Rey, que le perdonó y recibió con mucha bondad, por cuyo motivo su padre volvió à su servicio, y el Rey le encargó el mando del exército que envió contra el Infante D. 1331

1294 Juan que se habia retirado à Portugal. El Infante D. Enrique su tio volvió de Italia, à quien recibió con el mayor cariño, y le señaló rentas suficientes para vivir con el decoro debido à su nacimiento. Despues pidió al Rey de Portugal que echase de sus estados al Infante D. Juan su hermano: éste pasó à Marruecos, y ofreció à Jacob-Aben-Juzeph, que hacia preparativos de guerra, que si le queria dar cinco mil caballos y algunas tropas de infantería le entregaria à Tarifa. Pasó con esta tropa à España, y se presentó delante de la plaza. Alfonso Perez de Guzman que mandaba en ella se defendió con tanto valor, que los Moros desesperaban de tomarla. El Infante hizo traer un niño, hijo de Guzman, que se criaba en uno de los pueblos vecinos, y habiéndose presentado delante de las murallas, dixo à los soldados de la guarnicion que iba à matarle si no se rendia la plaza, y que se hiciera saber esto à su padre; el qual advertido de la novedad por el bullicio de la tropa salió à la muralla. El Infante D. Juan le amenaza que vá à degollar à su hijo si no rinde la plaza inmediatamente. Guzman le protesta que nada será capáz de apartarle de la fidelidad que debe à su Soberano; y el Infante à su vista hace matar el niño. D. Sancho vino despues al socorro de la plaza: los Moros se retiráron; 1332

Años de J. C.		Era de España.
1295	y el Infante D. Juan, no atreviéndose à pasar à Marruecos, se refugió à los estados del Rey de Granada. Al principio del año siguiente el Rey cayó enfermo; nombró por heredero al Infante D. Fernando su hijo primogénito, dexando por Gobernadora y Regenta de los reynos à la Reyna; y en su presencia le juráron fidelidad y obediencia el Infante D. Enrique y los demás Señores. Habiéndose hecho el Rey trasportar à Toledo, murió él 25 de Abril del año 1295, dexando de la Reyna Doña María los Infantes D. Fernando, D. Pedro, D. Felipe, y las dos Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz: tambien tuvo à D. Alfonso, que murió ántes que él. — D. Rod. Sanch. *Chrón. del Rey D. Sancho el Bravo*, y Zur. *Anal. de Arag.*	1333
	Su hijo D. Fernando, llamado el IV, fué proclamado Rey solemnemente y con aplauso general en la Catedral de Toledo; pero no tardó mucho tiempo en levantarse unas grandes turbaciones en el reyno. El Infante D. Juan pretendia tener derecho al reyno, porque siendo nulo el matrimonio de D. Sancho, sus hijos no habian sido declarados legítimos. Los Moros y el Rey de Portugal apoyáron sus pretensiones; pero habiéndole ofrecido la Reyna la restitucion de sus estados y sus rentas, se vino à la corte y reconoció al Rey. El de Portugal se apoderó de las plazas que D. Alfonso habia dado à Doña Beatriz su madre; y habiéndoselas cedido à la Reyna viuda de Castilla, se hizo la paz, al mismo tiempo que D. Diego Lopez de Haro levantaba tropas para recobrar à Vizcaya. La Reyna llamó à D. Juan y à D. Gonzalez de Lara, y les dió dinero para levantar tropas y resistirle; pero ellos se juntáron con los rebeldes: enviáron à pedir muchas cosas à la Reyna para sí y para D. Diego Lopez de Haro; y habiéndoselas concedido, fuéron à las cortes de Valladolid à rendir homenage al Rey. El Infante D. Enrique pidió la regencia del reyno, y la Reyna se la cedió quedándose con la tutela y con la educacion del Rey. Los Moros de Granada entráron por Andalucía llevándolo todo à sangre y fuego; mas	

Años de J. C. | Era de España.

el gran Maestre de Calatrava los atacó con sus tropas, y los derrotó; pero con gran pérdida de los Christianos, pues quedáron muertos en el campo muchos Señores, y el mismo gran Maestre murió dos dias despues de la batalla: se nombró Gobernador de la frontera à D. Alfonso Perez de Guzman que habia defendido à Tarifa. Poco tiempo despues el Rey D. Jayme de Aragon avisó à la Reyna viuda de Castilla que enviase à buscar à la Infanta Doña Isabel, porque no podia verificarse el matrimonio concertado; y habiendo llegado de Francia D. Alfonso de la Cerda, le ayudó con todas sus fuerzas à hacer la guerra à Castilla, y tenia por aliados al Rey de Portugal y al de Francia, y dentro del reyno muchos amigos y partidarios que protegian sus intereses, especialmente el Infante D. Juan, à quien habia prometido
1296 los reynos de Leon, Galicia y Sevilla. Luego que D. Alfonso se puso en campaña, estos Señores enviáron à decir à la Reyna viuda que renunciaban à la fidelidad que habian jurado al Rey jóven. D. Juan fué proclamado Rey de Leon, y D. Alfonso en Sahagun Rey de Castilla, acompañados todos del exército de los aliados: despues fuéron à poner sitio à Mayorga, donde estaban las tropas de la Reyna, mandadas por D. Diego Ramirez y D. Garcia Fernandez de Sotomayor. El Infante D. Enrique estaba en Andalucía defendiendo este pais contra los Moros de Granada y fué derrotado por ellos, de manera que se vió en la precision de hacer una paz con condiciones muy duras; pero la Reyna no quiso ratificar el tratado. Los de Valladolid cerráron las puertas à Doña Yolanda que habia ido à apoderarse de esta ciudad: las tropas aliadas abandonáron el sitio de Mayorga por las enfermedades contagiosas que se habian introducido en su exército. Los Aragoneses se volviéron à sus estados, y D. Alfonso de la Cerda con ellos. El Infante D. Juan, y D. Juan de Lara, se juntáron con el Rey de Portugal que habia tomado algunas plazas. El Rey de Aragon entró tambien en Murcia, y se apoderó de Alicante y de algunos otros 1334

Años de J. C.		*Era de España.*
1297	pueblos. El de Granada acometió à Tarifa, pero siendo defendida por el valeroso D. Alfonso Perez de Guzman, sus esfuerzos fuéron inútiles. Se concluyó la paz el año siguiente, con la condicion de que el Rey D. Fernando se casaria con Doña Constanza Infanta de Portugal, y D. Alfonso con Doña Beatriz Infanta de Castilla: que se le entregarian al de Portugal muchas ciudades y plazas, y que ayudaria al de Castilla. Concluido este tratado, el Rey de Portugal no envió sino trescientos caballos al de Castilla mandados por D. Juan de Alburquerque, con cuyo socorro nada pudo hacer Fernando. — *Chrón. del Rey D. Fernando*, Zur. *Anales de Aragon*, D. Rodrigo Sanchez *Hist. de Esp. part.* 4, *Chónic. de los Moros de España.*	1335
1298	El año siguiente la Reyna levantó un buen exército, el qual fué à sitiar à Ampudia, donde se habia encerrado D. Juan de Lara: viendo que tardaba en rendirse fué allá en persona la Reyna, y luego se tomó la plaza; pero D. Juan de Lara se habia escapado por la noche. El Rey de Portugal le envió socorros mas abundantes; pero no quiso obrar contra el Infante D. Juan, y habiéndose reunido con D. Enrique, resolviéron que el reyno de Galicia se entregase à D. Juan. El Rey de Granada llegó hasta las puertas de Jaen y quemó los arrabales; pero no pudiendo tomar la ciudad, se retiró despues de haberse apoderado de Quesada. A pesar de los muchos enemigos que continuaban levantándose contra su hijo, triunfó de todos, y consiguió del Papa que expidiese una bula legitimando sus hijos y su	1336
1299	matrimonio. La Reyna guardaba muchas medidas y atenciones con todos; recompensaba con mucha liberalidad los servicios que le hacian; y para desarmar à los enemigos que tenia en casi todas las ciudades, se presentó ella y su hijo con gran confianza, y habló à todos con mucha afabilidad. En las cortes que se tuviéron en Valladolid presentó la Reyna las cuentas de los gastos; y viendo el buen órden en que las tenia, y el uso que habia hecho de las rentas, le mandáron dar muchos mas socorros que	1337

Años de J. C.		*Era de España.*
	ántes. D. Juan de Lara entró con algunas tropas desde Navarra en Castilla, pero fué derrotado por D. Juan Alfonso de Haro, y le hizo prisionero; mas despues, habiéndole dado la Reyna libertad, se le entregáron muchas pla-	
1300	zas que estaban por D. Juan. El Infante D. Enrique, entrando en negociacion con este Señor, convino en que se casaria con su hermana. La Reyna Doña Yolanda murió al fin de este año en Navarra à su vuelta de Roma. En este mismo año se tuviéron cortes en Valladolid; y como mostráron el mayor afecto al Rey D. Enrique, y tomáron las providencias necesarias para reconquistar los reynos de Galicia y de Leon que tenia D. Juan. Éste, que se hallaba presente, renunció el titulo de Rey al qual no tenia ningun derecho, y juró fidelidad y obediencia al Rey y à sus hermanos en el caso de que subiesen al trono; pero no tardó mucho tiempo en quebrantar su juramento	1338
1301	uniéndose con el Infante D. Enrique, y haciendo los dos juntos un tratado con el de Aragon, ofreciéndole el reyno de Murcia con tal que les ayudase en sus empresas. En virtud de estas convenciones entráron en Castilla con el auxîlio de las tropas de Aragon; y otro exército del Rey sitió à Lorca, y despues de algunos me-	1339
1302	ses de sitio se apoderó de esta plaza. La Reyna quiso socorrerla y se puso en marcha para ello; pero habiendo sabido en el camino su rendicion se retiró, y como se hubiesen suscitado algunos alborotos en Aragon, admitió y protegió dentro de sus reynos à los sediciosos. Esto obligó al Rey de Aragon à ofrecerle que evacuaria el reyno de Murcia, con tal que se le dexase la ciudad de Alicante, à lo que no quiso acceder la Reyna. D. Alfonso de la Cerda, viendo que el Rey de Aragon no le socorria, pasó à Francia à implorar la proteccion de aquel Rey, que tambien se escusó. Los Infantes D. Juan y D. Enrique, juntamente con D. Juan de Lara, deseosos siempre de novedades engañáron al Rey persuadiéndole que se separase de la tutela de su madre y se viniese con ellos: el Rey dió oidos à las lisonjas artificiosas de estos sediciosos, y se unió	1340

Años de J. C.		*Era de España.*
	con ellos; mas el Infante D. Enrique, reconociendo su error, abandonó su partido y se volvió à juntar con su madre. La Reyna los trató à todos con la mayor moderacion: entonces los favoritos se empeñáron en que se verificase el matrimonio convenido entre el Rey y la Infanta Doña Constanza de Portugal; y aunque la Reyna no quiso consentirlo mientras que el Rey de Portugal no restituyese las plazas que habia usurpado del reyno de Leon, al fin las bodas se celebráron con la mayor magnificencia. El Rey convocó las cortes de Leon en Medina del Campo, y algunos diputados se atreviéron en ellas à atacar la conducta de la Reyna pidiéndole cuenta de las rentas que habia recibido, y de los donativos que le habian hecho las cortes; mas ella respondió con mucha exâctitud à todo dando pruebas de su rectitud, por cuyo motivo quedáron todos satisfechos, y concediéron al Rey dos millones de maravedises además de quatro contribuciones.—*Chrón. del Rey D. Fernando IV*, Zur. *An. de Arag.*, D. Rodr. Sanch. *Hist. de Esp. part.* 4.	
1303	Despues tuvo las cortes de Castilla en la ciudad de Burgos, donde se le hiciéron al Rey los mismos donativos; y en Palencia D. Alfonso hijo del Infante D. Juan, casó con Doña Teresa hermana de D. Juan de Lara con aprobacion y consentimiento del Rey. En vista de esto la Reyna se unió con el Infante D. Enrique y con D. Lopez de Haro, y en Valladolid se le ofreciéron muchos Señores à su servicio. El Rey pasó à verla à persuasion del Infante D. Juan y de D. Juan de Lara para aplacarla; y ésta le dixo francamente que si continuaba en dexarse gobernar de los aduladores se exponia à un gran peligro: que sus locuras le habian obligado à hacer la liga que habia hecho. Sus favoritos le hiciéron pasar luego à Badajoz para verse con el Rey de Portugal, con el fin de que le diese alguna suma de dinero por el dote de su hija la Infanta; y el Rey le dió un millon de maravedises para contentarle.	1341
1304	El Infante D. Enrique y D. Diego de Haro hiciéron un tratado con el Rey de Aragon, pero no pudié-	1342

Años de J. C.		*Era de España.*
	ron hacer entrar jamás à la Reyna, ántes bien avisó à su hijo de todo lo que pasaba. El Infante D. Enrique murió poco despues sin dexar	
1305	hijos, y todas las plazas que tenia entráron en poder del Rey: la Reyna cuidó que se le enterrase con la decencia que correspondia; y empeñó tambien à D. Diego de Haro à que se separase de la liga del Rey de Aragon. El Rey D. Enrique sin contar con su madre, llevado de los consejos de sus favoritos, hizo la paz con el de Granada, que como buen político sabia aprovecharse de las turbaciones que habia entre los Príncipes Christianos, y de todo lo que podia contribuir à la felicidad de sus vasallos. El Rey de Aragon quiso terminar con una paz sólida las diferencias que tenia con el de Castilla, y conviniéron de ponerse en manos de árbitros que fuéron D. Dionisio Rey de Portugal por los dos Monarcas, el Infante D. Juan por parte de Castilla, y el Obispo de Zaragoza por parte de Aragon; los quales tuviéron sus conferencias en Campillo, y concluyéron la negociacion de un modo favorable al Rey de Aragon, arreglando que el Júcar separaria los reynos de Castilla y de Aragon, quedando à favor de éste, no solamente Alicante, sino muchas otras plazas al norte del rio. En órden à D. Alfonso de la Cerda se convino que se le cederian muchos pueblos hasta completar la renta de quatrocientos mil maravedises, y que à D. Fernando de la Cerda su hermano se le daria la renta de Infante de Castilla: que D. Alfonso cederia todas las plazas que tenia; y que ántes de verificarse el tratado, los dos hermanos prestarian homenage y fidelidad al Rey. Concluido este negocio se visitáron muchas veces las personas Reales, y se separáron	1343
1306	dándose testimonios de la mayor amistad. El Rey D. Fernando, à fuerza de tratar los hombres y ver sus intrigas, los conocia mejor y no se dexaba ya gobernar tan ciegamente por sus favoritos, y llegó á entender que D. Diego de Haro tenia mas probidad que los otros. El Rey convocó cortes para terminar las diferencias que habia entre el de Haro y el Infante D. Juan sobre el señorío de Vizcaya; pero se separáron	1344

Años de J. C.		Era de España.
1307	sin decidir nada, conservando sin embargo D. Diego la posesion de este señorío, y resuelto à defenderla con la fuerza. D. Juan de Lara se unió con D. Diego de Haro; lo que irritó en extremo al Rey, que estaba resuelto à castigar à D. Diego para que su exemplo hiciese mas sumisos à los demás Señores; y à pesar de las amonestaciones de su madre que le aconsejaba que disimulase, levantó tropas, y fué à perseguir à D. Juan de Lara que estaba en Aranda, el qual viéndose muy apretado se salió con cien caballos de la plaza, y pasando por medio del campo enemigo sin que nadie le dixese nada, se fué à juntar con D. Diego y con D. Lopez de Haro, y unidas sus fuerzas enviáron à decir al Rey, que pues les hacia la guerra, era necesario relevarles del homenage y fidelidad que le debian. Oido este insolente mensage se fué à atacarlos, y habiendo llegado à la vista de ellos la mayor parte de sus tropas desertáron, y las que quedáron no quisiéron obedecer à sus oficiales. — *Chrón. del Rey D. Fernando IV.*	1345
1308	El Infante D. Juan habló con dureza à los soldados, y ellos le respondiéron con mayor osadía diciéndole, que esta guerra no se hacia por la utilidad del Rey sino por la de sus propios intereses. Viendo el Rey la poca gente que le quedaba recurrió à la negociacion, la qual se concluyó con la condicion que D. Diego de Haro gozaria por toda su vida de la Vizcaya, y que despues de su muerte pasaria, à excepcion de algunas plazas, à la muger del Infante D. Juan y sus herederos: las cortes ratificáron este tratado en el mes de Abril en Valladolid. D. Juan de Lara irritado porque no se le habia dado aviso de lo que se trataba, manifestó su resentimiento, y salió repentinamente de la ciudad. La Reyna aconsejó al Rey su hijo que para defender su autoridad, que se hallaba ultrajada, era necesario venir à las armas. Sitió à D. Juan en Tordehumos, y estando muy apretado conferenció con el Infante, por cuyo medio consiguió que los demás Señores tomasen su defensa: esto, pues, obligó al Rey à hacerle gracia, quedando muy irritado contra el Infante que	1346

Años de J. C.		Era de España.
	era el autor de esta intriga; mas se vió precisado à reconciliarse con él, conviniendo en mudar los Ministros. — *La misma Chrónica*, y D. Rodrigo Sanchez.	
1309	Concluido este negocio, el Rey de Castilla se unió con el de Aragon para hacer la guerra à los Moros; y ámbos pidiéron al Papa las mismas gracias que solia conceder en otros casos semejantes. El de Castilla juntó un exército considerable: hizo equipar su flota, y fué à poner sitio à Algeciras: destacó un cuerpo para otras expediciones; y tomó à Gibraltar. D. Alonso Perez de Guzman hizo otra expedicion, y murió en ella. Algeciras se hallaba muy apretada, y sin duda alguna se hubiera tomado si el Infante D. Juan no se retirára con sus tropas, y à su exemplo no hubieran hecho lo mismo muchos otros Señores, por cuyo motivo el Rey se vió precisado à levantar el sitio. El de Granada le pidió la paz ofreciendo restituir las plazas de Bezmar y de Quesada, y pagar una gran suma de dinero; lo que fué aceptado porque no estaba en estado de continuar la guerra. — *Chrónic. de los Moros de Esp., y la del Rey D. Fern. IV.*	1347
1310	A la vuelta de la campaña el Rey quiso hacer matar al Infante por las muchas incomodidades que le causaba, y sabiendo que venia à Burgos con el salvo conducto de su madre, apostó gentes armadas para asesinarle quando fuese à visitarla; mas luego que ésta supo lo que se tramaba contra su vida, le avisó, y salió precipitadamente de la ciudad con muchos otros Señores que le siguiéron. Este perverso designio no hizo mas que aumentar el partido del Infante y encender su ira. El Rey acudió al Papa haciéndole presente las grandes turbaciones que algunos Señores inquietos causaban en su reyno, y pidiéndole que diese à algunos de los Prelados poder para contenerlos por medio de las censuras. El 13 de Agosto de este mismo año nació el Infante D. Alfonso: el Rey cayó enfermo en Palencia, y se agravó tanto su mal que se creyó cierta su muerte; mas contra la opinion de los médicos recobró su salud. — *Los mismos.*	1348

Años de J. C. | *Era de España.*

En Granada hubo una gran revolucion que derribó del trono al Rey Mahomet-Aben-Alamar, y en su lugar pusiéron à su hermano Ma-
1311 homet-Nazar-Aben-Lemin. El Infante D. Juan 1349
y sus partidarios se reconciliáron con el Rey, lo que no impidió que hubiese algunos movimientos sediciosos que causáron mucha inquietud à D. Juan de Lara. El Rey de Castilla empeñó al de Portugal por el dinero que le prestó la ciudad de Badajoz, y algunas otras plazas: despues tuvo cortes en Valladolid, y manifestó la intencion que tenia de hacer la guerra à los Moros, lo que fué aprobado ofreciendo darle lo necesario para
1312 los gastos de la guerra. Nombró General al In- 1350
fante D. Pedro, el qual juntó las tropas en las fronteras de Andalucía y puso sitio à Alcaudete. En el mes de Julio el Rey pasó al exército è hizo prender à D. Pedro y à D. Juan de Carbajal, à quienes acusaba de haber muerto à D. Juan Alfonso de Benavides en Palencia al salir del palacio Real; y sin formar proceso ni proceder à otro exâmen, los hizo precipitar de una roca muy escarpada. Los dos hermanos protextáron su inocencia, y ofreciéron justificarse sin dexar la menor duda; mas viendo que el Rey no les queria oir, le citáron para el tribunal de Dios dentro de treinta dias. El Rey se fué al campo, y viendo que el sitio de Alcaudete estaba muy adelantado, sintiéndose enfermo, se volvió à Jaen. La plaza se rindió el 5 de Septiembre, y se hizo la paz con el de Granada, lo que causó mucha alegría à D. Fernando que parecia estar ya del todo bueno; mas el 17 despues de haber comido se fué à dormir. Pasado algun tiempo los criados entráron à ver si estaba despierto, y lo halláron muerto en su cama el mismo dia 30 que los Carbajales le habian citado para ante el tribunal de Dios, por cuyo motivo despues fué llamado D. Fernando el Emplazado. —*Var. Chrón. antig.*; D. Rodrig. Sanch. *Chrón. del Rey D. Fern. IV y de los Moros de España*; Zurita *Anales de Aragon.*

1313 Su hijo D. Alonso, que aun no habia cumpli- 1351
do tres años, fué reconocido Rey, encargándose los habitantes de Avila con su Obispo de su se-

Años de J. C.		Era de España.

guridad; y no habiendo querido su abuela encargarse de la regencia del reyno, se la disputáron entre sí los Infantes D. Pedro y D. Juan. En las cortes que se tuviéron para este efecto en Palencia hubo unos debates muy tumultuosos, en los quales viniéron à las manos los dos partidos, sin querer consentir en alguna composicion amigable ninguno de los dos Infantes, hasta que últimamente Doña María su madre y abuela del Rey discurrió un medio con el qual quedáron contentos todos, es à saber, que ella se quedaria con el cargo de educar al Rey, y cada uno de los Infantes tendria la regencia y gobierno del reyno en las ciudades en que fuesen reconocidos.
1314 Este tratado fué ratificado por las cortes en Va- 1352
lladolid, y los habitantes de Avila entregáron à la Reyna el jóven Rey para que lo educase. El Infante D. Pedro derrotó un exército de Moros, con lo qual se adquirió mucha gloria; y en las
1315 cortes que se celebráron en Carrion este mismo 1353
año se determinó que los regentes darian caucion por las rentas del reyno, y presentarian las cuentas cada vez que se les pidiesen. El Infante D. Juan se llenó de envidia contra su hermano D. Pedro por la felicidad que habia tenido en la campaña anterior, y no quiso permitir que las tropas de Leon y de su regencia se juntasen con las suyas. Esto no obstante la campaña del año
1316 1316 fué gloriosísima para el Infante, lo que au- 1354
mentó en tanto grado la pasion de D. Juan, que manifestó grandes temores por los gastos que ha-
1317 bia hecho en la guerra. D. Pedro para poder con- 1355
tinuarla pidió al Papa Juan XXII las gracias acostumbradas; y éste, condescendiendo con sus súplicas, dió comision al Arzobispo de Toledo para que publicase la Cruzada y se tomase de las rentas eclesiásticas una suma considerable para mantener las tropas. — *Chrónica del Rey D. Alonso XI*, *y* D. Rodrigo Sanchez *Historia de España parte* 4.

1318 El Rey de Granada que no se tenia por se- 1356
guro en su trono pidió socorros al de Fez, ofreciéndole la plaza de Algeciras y algunas otras. El Infante D. Juan, que no habia querido tomar parte en la guerra, luego que vió que el

Años de J. C.		Era de España.
	Papa se habia declarado à favor de ella, quiso reunir sus tropas con las de su hermano, lo que fué ocasion de disputas mucho mayores; y para sosegar sus ánimos, las cortes que se celebráron en Valladolid determináron que cada uno de los Infantes recibiese la mitad de las contribuciones para la guerra. Despues de este convenio levantó muchas tropas el Infante D. Juan en su gobierno para reunirlas con las de D. Pedro; lo que causó grande alegría à éste y à todos los Christianos, porque las fuerzas de los Moros eran	
1319	muy superiores à las suyas. En la campaña siguiente se juntáron los exércitos de los Infantes en Baena, y entrando por el reyno de Granada llegáron hasta la capital desolándolo todo. Ofmin que mandaba las tropas de los Moros, y era un General de mucho valor y prudencia, fué en busca de el de los Christianos, y el 26 de Junio se halláron à la vista los dos exércitos. El Infante D. Juan mandaba el ala derecha de el de los Christianos, que la formaban las tropas de Leon y de Galicia, las Ordenes militares, y las de los Arzobispos de Toledo y Sevilla; y D. Pedro mandaba la izquierda, que la formaban las tropas viejas y aguerridas acostumbradas à vencer. Se dió la batalla, y se peleó un gran rato con el mayor valor por una y otra parte; pero al fin fuéron vencidos los Christianos, quedando los dos Infantes muertos en ella. Los infieles se apoderáron de Huescar y de muchas otras plazas, desoláron todas las cercanías de Jaen y tomáron por asalto la ciudad de Martos, mientras que los Señores principales de los Christianos estaban ocupados en disputarse la regencia del reyno, habiendo levantado cada uno de los partidos tropas para sostener sus pretensiones. — *Los mismos.*	1357
1320	En este tiempo se casó el Príncipe de Aragon con Doña Leonor Princesa de Castilla, protextando ántes de la bendicion que solo se casaba por dar gusto à su padre, y despues de casado se marchó declarando que no viviria jamás con ella. Poco tiempo despues, habiendo renunciado públicamente à los derechos de la corona, las cortes declaráron por heredero presuntivo à	1358

Años de J. C.		Era de España.

su hermano. Las divisiones continuaban en Castilla con el mayor furor, sin que la prudencia y moderacion de Doña María pudiese aplacar los ánimos. Los Infantes D. Juan Manuel y D. Felipe tomáron por sí mismos el título de regentes, y las ciudades y pueblos se declaraban unos por uno y otros por otro. Las cortes que se celebráron en Burgos resolviéron nombrar à los dos Infantes regentes, à persuasion de la Reyna Doña María que les hizo ver los graves inconve-
1321 nientes que habia en nombrar otro. Picados D. 1359
Juan el Contrahecho hijo del Infante D. Juan y de Doña María Diaz, y D. Fernando de la Cerda de esta resolucion de las cortes, se ligáron entre sí, y propusiéron à la Reyna que se uniese con ellos; y en el caso de no hacerlo, que ellos iban à unirse contra ella con los Infantes D. Manuel y D. Felipe. La Reyna con toda su prudencia no acertaba en lo que debia hacer en semejantes circunstancias, y despues de haber pesado con sus luces y con gran madurez el negocio, para ganar tiempo les respondió que por medio del Legado del Papa, que habia venido à pacificar las turbaciones, les haria ver su resolucion. — D. Rod. Sanchez *en el lugar citado*, Zurita *Anal. de Aragon, y la Chrónica de D. Alonso XI.*

El Infante D. Felipe hizo la paz con el Rey de Granada por la parte de Andalucía que reconocia su autoridad, y el Moro con todas sus fuerzas se fué à atacar à Lorca. Los habitantes de esta ciudad se defendiéron con aquel valor que inspira la rabia y la desesperacion, y le obligáron à desistir de su empresa, y volverse à su
1322 reyno. El Cardenal Legado respondió en nombre 1360
de la Reyna que trabajaria con los dos Infantes para hacerles renunciar la regencia, y los dos conviniéron en ello. Se celebráron las cortes en Palencia, y apénas habian empezado quando cayó enferma Doña María, y murió con gran sentimiento de todas las gentes, que la estimaban por su moderacion, su justicia, su generosidad, su prudencia, su piedad, y otras grandes virtudes que la hacian muy capáz de gobernar. Antes de morir recomendó à los principa-

Años de J. C. | *Era de España.*

les Señores el cuidado y la educacion del jóven Rey y de Doña Leonor su hermana. Compadecidos todos de la muerte de esta buena Señora, los partidos suspendiéron las armas por este
1323 año; mas el siguiente los que se titulaban re- 1361
gentes empezáron las disensiones y discordias con el mayor furor. El Infante D. Juan Manuel hizo matar à muchos Señores de Castilla, lo que le hizo tan odioso que muchas gentes abandonáron su partido; y viendo que no podia sostenerse se juntó con D. Juan el Contrahecho y D. Fernando de la Cerda, los quales reunidos se pusiéron en campaña para buscar al Infante D. Felipe, mas no se atreviéron à darle la batalla. — *Los mismos.*

El Rey D. Alfonso, lleno de dolor por estas disensiones tan escandalosas, escribió à los Magistrados de todas las ciudades y villas recordándoles que muy en breve sería ya mayor, y que debian hacer reflexîon que él era su Señor natural. Luego que llegó à la edad de quince años, la ciudad de Sevilla y otras muchas se declaráron por él: convocó cortes en Valladolid y los dos regentes hiciéron dimision; pero poco despues descontento D. Juan Manuel se retiró de la corte, y para hacer su union mas íntima con D. Juan el Contrahecho, le propuso que se casase con su hija Doña Constanza. Los del partido del Rey le aconsejáron que se casase él mis-
1324 mo con ella para impedir esta union; y D. Ma- 1362
nuel, loco de contento, se fué à Valladolid mostrándose muy zeloso de su servicio. — *Los mismos.*

Apénas D. Alfonso tomó las riendas del gobierno quando resolvió obrar como Rey, y hacer sentir à todo el mundo su autoridad. Formó un cuerpo de tropas aguerridas de las que conoció que le habian de ser mas fieles, las quales tenia siempre en la corte para su defensa. Con ellas fué à perseguir inmediatamente una tropa de bandidos que se guarecian en el castillo de Valdenebro, los sitió, y no habiendo querido rendirse tomó inmediatamente por asalto el castillo y mandó matar à la guarnicion; y lo mismo hizo con los demás salteadores, de los

Años de J. C.		Era de España.
1325	quales muchos eran protegidos por D. Juan el Contrahecho; y así los caminos quedáron tan libres que se podia ir por todas partes con la mayor seguridad. Pasó despues à Burgos è hizo castigar à los que habian escitado sediciones, tratando sin embargo con mucha benignidad à D. Juan el Contrahecho para ganarle con su dulzura y moderacion; pero sabiendo que intrigaba en las cortes de Aragon y de Portugal, y que escitaba à D. Alfonso de la Cerda para que hiciese revivir sus pretensiones, lo llamó à dicha ciudad, donde entró acompañado de sus tropas y de una multitud de malvados que le seguian. El Rey disimuló, y por su atencion no quiso castigarles. Hizo quanto pudo para persuadirle que entrase en la obediencia y sumision que debia, sirviéndose de promesas las mas ventajosas, y dándole las mayores seguridades; mas como el Infante D. Manuel le ofreció que nunca le abandonaria, aunque hubiese convenido en casar su hija con el Rey, se retiró de la corte sin concluir nada. Despues de esto D. Alfonso fué à visitar todas las ciudades y pueblos de sus estados, haciendo castigar por todas partes à los delinqüentes y malhechores. Llegado à Toro supo las maquinaciones de D. Juan el Contrahecho y de D. Juan Manuel, è inmediatamente encargó à D. Alvaro Nuñez Osorio hiciese venir à D. Juan el Contrahecho con la esperanza de casarse con la Infanta Doña Leonor, y entró en esta ciudad el 31 de Octubre. El Rey le recibió con las mayores demostraciones de amistad y benevolencia, y al dia siguiente le convidó à comer; mas apénas habia entrado en la sala, quando unas gentes que estaban apostadas se echáron sobre él y lo matáron à puñaladas, con otros dos Señores que quisiéron defenderle. El dia siguiente el Rey hizo levantar un trono magnífico, sobre el qual se presentó en público y les manifestó que habia hecho matar à D. Juan por ser traidor, y querer turbar la tranquilidad del estado. Confiscó sus bienes y se apoderó de las plazas que tenia. Doña María Diaz su madre le vendió el señorío de Vizcaya, y desde entonces quedó agre-	1363

Años de J. C.		Era de España.
	gado à la corona para siempre. D. Juan Manuel, despues de haber ganado una victoria à los Moros, hizo tregua con el Rey de Granada, y se encerró en la fortaleza de Chinchilla resuelto à defenderse en ella, y no ponerse en manos de un Rey que hacia tales atentados.—*Los mismos.*	
1326	El año siguiente fué con sus tropas à Segovia à castigar una rebelion que dos años ántes habia habido, en la qual se habia derramado alguna sangre: desde allí pasó à Madrid recibiendo las quejas contra los que habian cometido algunos crímenes, castigándolos, y haciendo sentir su severidad à los falsos acusadores y calumniadores. El 5 de Junio murió en esta villa el Infante D. Felipe que le acompañaba. Despues se fué à Toledo donde supo que D. Juan Manuel fomentaba sediciones, y no pudiendo reducirle à la obediencia le privó del cargo de Adelantado del reyno de Murcia que habia heredado de sus padres, y le dió à otro Señor de	1364
1327	confianza. Hecho esto, se puso en campaña contra los Moros, y su flota derrotó la de los infieles que traía tropas à España. Se apoderó de Ubeda y de algunas otras plazas; y habiendo escitado el Infante D. Juan Manuel algunas sediciones en el reyno de Murcia lo privó de todos sus cargos, y à su hija Doña Constanza que estaba destinada para ser Reyna la hizo poner en seguridad, por cuyo motivo renunció al derecho de naturalizacion, declarando públicamente que se tenia por relevado del juramento de fidelidad que habia prestado al Rey. Pidió socorros al de Aragon para vengarse de las injurias que se le habian hecho, el qual se los prometió; y con las tropas que pudo juntar entró en los estados de Castilla saqueándolo y robándolo todo. Un cuerpo de tropas Aragonesas fué à juntársele poniéndolo todo à sangre y fuego por donde pasaba; y habiéndose declarado por D. Juan Manuel el Prior de S. Juan, hizo levantar contra el Rey las ciudades de Toro, Zamora y otras, baxo el pretexto de que se dexaba gobernar por D. Alvaro Nuñez Osorio, que hacia poco habia hecho Conde de Trastamara.—*Los mismos, y* Zurita *Anales de Aragon.*	1365

Años de J. C.		*Era de España.*
	D. Alfonso pasó con su exército desde Córdova à Sevilla, y estando en esta ciudad hizo decapitar à D. Juan Ponce de Cabrera, autor que habia sido de la sedicion que sucedió en su menor edad, y à otros cómplices de ella: separó à D. Alfonso Rey de Aragon del partido de D. Juan Manuel, tomó la plaza de Escalona, y envió à su gran Canciller D. Garcilaso de la Vega à Soria para tomar el mando de esta plaza; mas habiendo corrido la voz que iba à hacer morir à muchas de las principales personas de la ciudad, se escitó una sedicion, y oyendo misa fué muerto à puñaladas con otros	
1328	veinte y quatro Señores que le acompañaban. Al fin de la campaña siguiente, queriendo celebrar el Rey sus bodas con Doña María Infanta de Portugal, envió à buscar à Doña Leonor su hermana que estaba en Valladolid; y habiendo corrido la voz de que la queria casar con su favorito el Conde de Trastamara se amotinó la ciudad. El Rey fué à apaciguarla con su exército, los habitantes le cerráron las puertas, y sufriéron el sitio con la mayor constancia; mas los Señores que estaban en el exército declaráron al Rey que para aplacar la sedicion era necesario echar al Conde. El Rey se vió precisado à hacerlo, y habiéndose retirado éste al castillo de Belver se rebeló contra él. Juan Ramirez fingiendo que habia recibido agravios del Rey fué à juntarse con el Conde, y quando estaba mas descuidado le mató à puñaladas. De este modo cesáron los alborotos en Castilla; y habiendo dado à su hermana Doña Leonor en matrimonio al Rey de Aragon, hizo la paz con él, y la acompañó hasta las fronteras de aquel reyno. A la vuelta pasó por Soria donde hizo un castigo exemplar con los que habian tenido parte en el asesinato de Garcilaso de la Vega, confiscando los bienes de todos los que no pudiéron	1366
1329	prenderse. Despues ofreció à D. Juan Manuel, que continuaba encendiendo el fuego de la discordia, que le perdonaria todo lo pasado, le restituiría en sus dignidades, y pondria en libertad à su hija si queria someterse y hacer la guerra à los Moros. —*Los mismos*, y Zur. *An. de Arag.*	1367

Años de J. C.		Era de España.
1330	Antes de empezar la campaña se vió con el Rey de Portugal en la frontera de sus estados, y luego se fué à poner sitio à Teba, la qual hizo una vigorosa resistencia; pero al fin se rindió con otras muchas plazas que estaban en las cercanías. Despues se volvió à Sevilla, y habiéndose enamorado de Doña Leonor de Guzman, Señora hermosa, rica, y muy discreta, tuvo de ella muchos hijos. El Rey de Granada le envió una embaxada ofreciéndole vasallage, y pagarle todos los años un tributo de doce mil piezas de oro. D. Alfonso recibió esta proposicion para quitar este apoyo à D. Juan Manuel. Pasado algun tiempo se volvió à Castilla, y D. Alfonso de la Cerda se le presentó en el camino pidiéndole que olvidase lo pasado, le tratase como à un Príncipe de su sangre, y como à un súbdito fiel. El Rey le recibió con demostraciones de amistad, y le dió estados para vivir con el decoro debido à su	1368
1331	nacimiento. Pasó à Burgos para hacerse coronar, y D. Alfonso de la Cerda asistió à esta ceremonia rindiéndole homenage. D. Juan Manuel quiso persuadir à Doña Leonor de Guzman que hiciese de modo que el Rey repudiase à su muger y se casase con ella, ofreciéndole que él entraria en su servicio si le concedia su proteccion. Doña Leonor le respondió que si queria reconciliarse con el Rey de buena fé emplearia todo su favor para esto; pero que en lo demás nunca habia pensado ni podia prometérselo. D. Manuel hizo saber al Rey de Portugal que su hija era muy infeliz porque Doña Leonor de Guzman poseía su corazon, y que era mucho mejor que el Príncipe su hijo se casase con su hija Doña Constanza, que no con la prima del Rey Doña Blanca que era muy enfermiza. — *Los mismos, y la Chrón. de los Moros de España.*	1369
1332	El Rey instituyó el órden de la Banda para atraer à los caballeros à su partido. El de Granada este mismo año imploró la proteccion de Abul-Asan Rey de Marruecos, el qual le prometió que le ayudaria con todas sus fuerzas, y que le enviaria à la mayor brevedad siete mil caballos; y desde luego volvió à empezar sus intrigas con D. Juan Manuel, que estaba cons-	1370

Años de J. C.		*Era de España.*

truyendo un castillo cerca de Uclés; y éste procuró atraer à D. Juan Nuño de Lara y à otros muchos Señores à su partido. La Reyna parió al Infante D. Fernando, y Doña Leonor de Guzman à D. Sancho, que el Rey hizo Señor de
1333 Ledesma. Los Moros pasáron à Algeciras sin que el Almirante D. Alfonso Tenorio se lo pudiese impedir, y pusiéron sitio à Gibraltar. D. Alfonso fué à socorrer la plaza con un exército poderoso. En el camino D. Juan Manuel y D. Juan de Lara se le presentáron manifestando deseos de entrar en su servicio; le convidáron à comer en el castillo de Becerril: comió con ellos, y le ofreciéron que el dia siguiente irian à comer con él; pero sea por mala fé ò desconfianza no cumpliéron la promesa, y la negociacion no se concluyó. Algun tiempo despues D. Juan Manuel prometió al Rey que si se le pagaba lo que se le debia entraria en el reyno de Jaen para impedir que el de Granada se juntase con Abul-Malich General de los Moros aliados. El Rey mandó darle el dinero que pedia; pero no cumplió su palabra, y ántes de llegar Alfonso à socorrer la plaza de Gibraltar se habia entregado ya à los Moros. Esto no obstante puso sitio à la plaza, y el exército de los aliados no pudo hacérselo levantar; mas D. Juan Manuel y D. Juan de Lara cometian tales desórdenes en Castilla, que se vió precisado à hacer tregua con los Moros para ir à socorrer à sus súbditos. El Rey de Marruecos no quiso ratificar la tregua sin que Alfonso relevase al Rey de Granada del tributo que le pagaba, lo que fué preciso admitir. — *Los mismos.* 1371

1334 D. Alfonso salió de Sevilla para volverse à Castilla; y habiendo llegado à Ciudad Real una carta de D. Nuñez de Lara, en la qual le decia que dexaba para siempre su servicio y renunciaba la qualidad de natural de sus estados, al que la traxo, como cómplice de D. Juan, le mandó cortar los pies, las manos y la cabeza. Persiguió à éste con toda diligencia; mas no le pudo coger, y apoderado de Vizcaya se volvió à Burgos: desde allí partió inmediatamente y sorprendió en su mismo castillo à 1372

Años de J. C.		*Era de España.*
	D. Juan Alfonso de Haro, le echó en cara su traicion, y le mandó matar, dando sus tierras à sus dos hermanos. D. Juan de Lara entró en su servicio cediéndole la Vizcaya con muchas plazas. El Rey fué à sitiar el castillo de Roxas, en el qual mandaba Diego Gilles Ahumada por Lopez Diaz: le mandó que rindiese la plaza, y el Gobernador le respondió con una lluvia de saetas y piedras contra sus tropas. Habiéndose defendido algun tiempo ofreció que entregaria el castillo si le dexaba salir libre à él y à sus compañeros. El Rey consintió, y luego que saliéron los mandó prender; se tuvo consejo de guerra y fué condenado à muerte el Gobernador, lo que consternó à todos los demás que defendian las plazas en nombre de los Señores. — *Los mismos.*	
1335	Al principio del año siguiente D. Juan Manuel hizo asegurar al Rey que deseaba muy de veras entrar en su servicio, con tal que dexase casar su hija Doña Constanza con el Infante D. Pedro de Portugal, porque su prima Doña Blanca estaba paralítica y no podia casarse con ella. El Rey consintió en ello para restablecer la tranquilidad en sus estados; y para divertir à sus súbditos hizo tener despues de Pentecostés unas fiestas de torneos y justas, siendo los principales los caballeros de la Banda. Aun no se habian acabado las fiestas quando empezáron nuevas turbaciones, porque el Virrey de Navarra para vengar algunas injurias que decia haber recibido de los Castellanos, entró por Tudela en los estados de Castilla. D. Alfonso juntó tropas y dió el mando de ellas à D. Martin Fernandez Portocarrero, el qual se fué à apostar con su exército à Alfaro. Poco despues se dió una batalla en que fuéron derrotados los Navarros, y se hizo la paz por la mediacion del Rey de Francia.	1373
1336	Luego despues se descubrió una nueva conjuracion que habian formado los Señores para turbar la tranquilidad del reyno baxo la proteccion del Rey de Portugal. Las cabezas de los coligados eran D. Juan Manuel y D. Juan de Lara; y lo que admiró mas al Rey fué que habian entrado en ella D. Pedro Fernandez de Cas-	1374

Años de J. C.		Era de España.
	tro y D. Juan Alfonso de Alburquerque, à quienes habia mostrado la mayor estimacion y confianza. D. Alfonso informado de todo llamó à D. Pedro de Castro, le recordó los beneficios que de él habia recibido, y los que pensaba en adelante hacerle: esto le llenó de confusion y de vergüenza, confesó su falta, y prometió que separaria à D. Juan Antonio de Alburquerque de los coligados, lo que efectivamente executó. — *Chrón. del Rey D. Alonso Onceno*, y D. Rodrigo Sanchez *Historia de España parte* 4.	
	El Rey convocó cortes, y despues de haber expuesto lo que habia hecho para reducir à su servicio à D. Juan Manuel y à D. Juan de Lara sin poderlo conseguir, fuéron declarados traidores y rebeldes: le concediéron socorros, y le exhortáron à que los persiguiese hasta sacrificarlos à la tranquilidad pública. Desde luego fué à sitiar à Lerma donde D. Juan de Lara se habia encerrado con una numerosa guarnicion, víveres y armas. D. Juan Manuel hizo varias tentativas para socorrer la plaza; pero todas fuéron inútiles, habiendo estado expuesto muchas veces à caer en manos del Rey; de manera que para su seguridad le fué preciso retirarse à Aragon. Estando muy apretada la plaza de Lerma, el Rey de Portugal reclamó à D. Juan de Lara como à su vasallo; y no habiéndoselo querido dar D. Alfonso, se encendió la guerra entre los dos Reyes. La Reyna Doña María fué al campo para suplicar al Rey que se retirase, pero no la dió oidos; y viendo D. Juan que no podia ya escapar, propuso al Rey que rendiria la villa si le concedia la vida à él y à toda su gente. D. Alfonso consintió en ello, à excepcion de tres personas que habia ya declarado traidores. D. Juan las hizo salir secretamente; y llegado el dia de la rendicion de la plaza, el Rey le envió un caballo para que le viniese à ver, le perdonó todo lo pasado, le restituyó en su antigua dignidad, y despues le fué fiel toda su vida. — *Los mismos.*	
1337	El año siguiente hubo nuevas turbaciones causadas por D. Pedro Rey de Aragon que favorecia à D. Juan Manuel; pero por medio de	1375

Años de J. C.		Era de España.
	la madre de D. Juan de Lara se aplacáron, y se restableció la tranquilidad. Concluido este negocio hizo la guerra con todo furor contra el de Portugal, que al fin del año se terminó por la	
1338	mediacion del Legado del Papa. Se celebráron cortes en Burgos en las quales se hiciéron reglamentos excelentes, y D. Juan Manuel se presentó al Rey para prestarle fidelidad y obediencia: fué recibido con las mayores demostraciones de distincion y afecto, y por su parte prometió que sería fiel todos los dias de su vida. Por su medio el Rey de Aragon y el de Castilla hiciéron una liga ofensiva y defensiva conviniendo en hacer la guerra à los Moros, y no concluir la	1376
1339	paz sino de comun consentimiento. El Rey se fué à Sevilla, y con un exército numeroso entró en el pais enemigo desolándolo todo. En su retirada le acometiéron los Mahometanos de Ronda con mucho furor; pero D. Juan Manuel, D. Juan de Lara, y el Gran Maestre de Santiago, que estaban en la retaguardia, cayéron sobre ellos y los hiciéron pedazos. D. Alfonso de Guzman Gran Maestre de Santiago batió al Rey de Granada en Silos en el otoño. Abul-Malik fué tambien vencido y muerto por otro General de Alfonso. — Zurita *Anal. de Aragon*, *Chrón. de los Moros de España*, *y la de D. Alonso Onceno.* Quando todo parecia que estaba tranquilo, el Gran Maestre de Santiago se rebeló contra el Rey; y habiéndose negado à reconocer su falta y entrar en la obediencia, Alfonso fué à sitiarlo en su mismo castillo, y tuvo la insolencia de disparar contra él y las personas que le acompañaban una lluvia de flechas y de piedras; mas no por esto desistió de atacar el castillo, y rendido le hizo quitar la vida. El Rey de Marruecos levantó nuevas tropas, y con un exército numeroso, armas y víveres suficientes, pasó à España con una flota de doscientos baxeles y sesenta galeras. El Almirante fué à atacarla con treinta y tres galeras y seis baxeles, y fué derrotado completísimamente sin que se salvasen mas de cinco ga-	1377
1340	leras. El Rey se vió en la precision de suplicar al de Portugal que le ayudase con su flota, à lo que se prestó desde luego haciéndola partir pa-	1378

Años de J. C.		Era de España.
	ra Sevilla. El de Aragon le envió doce galeras, y la república de Génova algunos baxeles. El Rey de Marruecos hizo pasar sesenta mil Moros mas à España. El dia 10 de Julio se concluyó una paz sólida entre Portugal y Castilla, habiéndose estipulado en el tratado que el Infante de Portugal se casaria con Doña Constanza hija de D. Juan Manuel; y el Rey quiso que su padre la acompañase con la principal nobleza de sus estados para hacerle este honor, y asistir todos à la celebracion de este matrimonio. Los Reyes de Marruecos y Granada, juntas sus fuerzas, acometiéron la plaza de Tarifa, y continuáron el sitio con el mayor vigor. D. Juan Benavides, que era el Gobernador de ella, se defendió con mucha valentía; pero estaba ya muy apretado, quando renació en toda la guarnicion un nuevo ánimo viendo la flota de Castilla apostada en el estrecho baxo las órdenes de D. Alfonso Ortiz; mas à pocos dias que estaba allí la dispersó una furiosa tempestad, y pereció toda ménos tres galeras. — *Chrón. de los Moros de España*, D. Rodrigo Sanchez, Zurita *An. de Arag.*, Brandaon, y *Chrón. de D. Alonso XI.*	
	Alfonso pidió nuevos socorros al Rey de Portugal, y luego que éste llegó con sus tropas à Sevilla, los dos Reyes se pusiéron en marcha con un exército de 20∂ caballos y 40∂ infantes. Llegáron à la vista de Tarifa el Domingo 29 de Octubre, y allí supiéron que el Almirante de Aragon D. Pedro Moncada estaba con su esquadra apostado en el estrecho. Por la noche hiciéron entrar en la plaza 1∂ caballos y 4∂ hombres de infantería. Al amanecer envió el Rey de Castilla un cuerpo de tropas de refuerzo al Rey de Portugal, y al mismo tiempo atacáron el exército de los Moros peleando todos con el mayor furor; pero la victoria se declaró por los Christianos quedando muertos en el campo 200∂ Moros. El Rey de Granada se retiró descalabrado con las pocas tropas que le quedáron à sus estados, y el de Marruecos se embarcó por la noche y pasó al África: el de Portugal y el de Castilla entráron triunfantes en Sevilla. D. Alfonso ofreció al de Portugal	

Años de J. C.		*Era de España.*
	que tomase todo lo que quisiese del botin y de los prisioneros; mas este generoso Monarca, no habiendo querido tomar nada de los despojos, se le hizo aceptar aunque con mucha repugnancia algunos prisioneros de los mas principales, alfanges guarnecidos de piedras preciosas, diferentes arneses de mucho precio, y algunas otras cosas de gusto. Se volvió à Portugal acompañándole el Rey de Castilla dos dias de camino. — *Los mismos.*	
1341	Para continuar la guerra pidió subsidios à las cortes, las quales le concediéron un donativo tan abundante, que no admitió sino una parte de él para no gravar demasiado los pueblos. Abrió la campaña: fué à poner sitio à la plaza de Alcalá de Benzaida; y aunque el Rey de Granada hizo esfuerzos para socorrerla todo fué inútil. La plaza se rindió baxo la condicion que saldrian libres los sitiados y se les llevaria à un lugar seguro: despues se apoderó de otras muchas fortalezas. El de Granada, viendo el peligro en que estaba, pidió la paz ofreciendo vasallage y pagar el tributo como lo habian hecho sus antepasados: D. Alfonso añadió que debia renunciar à la alianza de el de Marruecos; y no habiendo querido admitir esta condicion se rompió la negociacion, y	1379
1342	se continuó la guerra. La esquadra de los Moros fué batida completamente por la de Aragon, y la de los aliados y D. Alfonso se fué à poner sitio à Algeciras. El Rey de Granada procuró por muchos medios introducir socorros en la plaza; y no habiéndolo podido conseguir, ganó à un Moro para que fuese à asesinar al Rey de Castilla. El traidor fué descubierto y pagó con la vida. El de Marruecos levantó un exército considerable para pasar à España, y quando estaba para embarcarse en una flota poderosa que habia equipado se rebeló uno de sus hijos. No bien se habia sofocado esta rebelion, quando otro Moro tomó el nombre de éste, y sostuvo el mismo partido. Esto no obstante envió un refuerzo muy considerable al Rey de Granada baxo las órdenes de otro hijo suyo llamado Ahali; y reunidas estas fuerzas atacáron el campo del Rey muchas veces para hacer levantar el sitio, y los de la plaza tiraban de	1380

Años de J. C. | *Era de España.*

continuo con el cañon contra el exército Christiano. Esta es la primera vez que se oye hablar del cañon en España. Los Moros en los diferentes combates que diéron contra las tropas del Rey siempre fuéron derrotados por D. Juan de Lara. — *Los mismos.*

1343 D. Alfonso se hallaba muy falto de víveres 1381
y sin medios para pagar la tropa, y para que sus súbditos le hiciesen donativos y le enviasen los socorros necesarios, hizo llevar su bagilla y la de los Señores que estaban en el sitio à Sevilla, con órden de acuñar moneda de mayor precio de la que corria. Apénas se publicó esta noticia, quando todas las ciudades le hiciéron donativos quantiosos para que desistiese de este proyecto. El Papa y el Rey de Francia le enviáron socorros, el de Navarra vino à ayudarle con tropas, y muchos Señores Ingleses y Franceses acudiéron con socorros y sirviéron algun tiempo; mas el sitio fué tan largo que cansados de estar allí los extrangeros casi todos lo abandonáron, y aun D. Giles Bocanegra hizo saber al Rey que si no se le pagaba se retiraria con su esquadra. El de Granada ofreció pagar todos los gastos causados en el sitio, con condicion de que Alfonso lo levantase; y como las necesidades que padecia la tropa eran tan grandes, todos pedian que se aceptase este partido. Alfonso discurrió un medio para salir de sus apuros y contentar la tropa: pidió por el pronto al Rey de Granada 3000 escudos, y le dió un pasaporte para que pudiera enviar una galera al de Marruecos con el fin de recoger este dinero. Los Genoveses à la vuelta la atacáron no obstante el pasaporte, pero se les escapó. Esta galera no traía dinero, sino una órden expresa de dar la batalla à los Christianos y salvar à Algeciras. Los Moros fuéron derrotados; y habiendo sabido el de Marruecos que era imposible sostener la plaza, envió à decir al de Granada que tratase de su rendicion con las mejores condiciones que pudiese: en conseqüencia de esta órden propuso à Alfonso que le entregaría la plaza dexando salir libre con toda seguridad à la guarnicion y à los habitantes para que pudiesen ir adonde les pareciese: que se hi-

Años de J. C.		Era de España.
	ciese una tregua de quince años con el Rey de Granada y de Marruecos; y por su parte el de Granada se obligaba à reconocer el vasallage y pagar el tributo ordinario. Alfonso aceptó todas estas condiciones rebaxando la tregua à diez años. La capitulacion se firmó el 26 de Marzo, y el 27 entró D. Juan Manuel à nombre del Rey à tremolar los estandartes de Castilla. — *Los mismos.*	
1344	Alfonso se volvió à Sevilla donde fué recibido con las mayores aclamaciones de alegría: envió al Rey de Granada unas hijas suyas que le habia hecho prisioneras, con el mayor acompañamiento y ricamente vestidas, como correspondia al decoro de su nacimiento; y Abul-Asan, reconocido à un beneficio tan grande, le envió embaxadores para darle gracias y ofrecerle riquísimos presentes. El Rey de Inglaterra le envió una embaxada para proponerle un matrimonio; y tomándose tiempo para esto, pasó à Castilla, y prolongó por diez años mas el tratado de alianza con Aragon. El Papa Clemente VI concedió el título de Rey de las Islas Canarias à D. Luis de la Cerda Conde de Clermon, hijo de D. Alfonso de la Cerda, con condicion de reconocer vasallage à la silla Apostólica y pagar todos los años un tributo de quatrocientos escudos, renunciando el Rey de Castilla y el de Portugal à solicitacion del Papa el derecho que podian tener à es-	1382
1345	tas Islas. Los dos años siguientes gozó de una profunda paz Castilla, y Alfonso no se ocupaba sino en aliviar à sus súbditos y en arreglar los	1383
1349	negocios de estado. Convocó cortes en Alcalá de Henares, y pidió los subsidios necesarios para emprender la conquista de Gibraltar y cerrar de este modo la entrada de España à los Moros de África, puesto que la guerra civil que habia entre ellos le facilitaba esta empresa. Las cortes aprobáron su proyecto y le concediéron los socorros que pedia. El de Aragon le envió tambien sus galeras. En el mes de Agosto se fué à la Andalucía con un exército poderoso à poner sitio à Gibraltar; y la esquadra combinada, bloqueando por mar esta plaza, le impedia los socorros. El sitio duró un año, y ya los sitiados trataban de capitular quando la peste entró en el	1387

Años de J. C.		Era de España.

exército Christiano; y por mas que el Infante de Aragon, D. Juan Nuñez de Lara, D. Juan Manuel y los demás Señores instáron à Alfonso à que se retirase, no quiso ceder, respondiéndoles que era cosa vergonzosa abandonar el sitio y no recobrar una plaza que en su menor edad se habia perdido, y que la peste le podria atacar allí lo mismo que en qualquier otra parte. El contagio le acometió poco tiempo despues, y murió con gran sentimiento de todo el exército: el Infante y
1350 los demás Señores trasportáron su cuerpo. Los 1388
Mahometanos obráron con tanto decoro, guardando la tregua, que no quisiéron atacar à los sitiadores quando estaban en la mayor confusion por esta desgracia. — D. Rodrig. Sanchez, Zurit. *Anales de Arag.*, *Chrón. de los Reyes Moros de España*, *y var. Chrón. antig.*

Le sucedió su hijo D. Pedro, nombrado el Cruel, porque D. Fernando su primogénito habia muerto. Tenia diez y seis años quando fué proclamado Rey, y no se gobernaba sino por los consejos de la Reyna su madre y los de D. Juan Alburquerque; y el espíritu de intriga se substituyó en la corte à la sábia politica de su padre. Mandó levantar el sitio de Gibraltar estando ya la plaza para rendirse. Luego empezáron las divisiones en la familia Real; y habiendo caido enfermo se aumentáron considerablemente, de manera que muchas personas de las mas principales se retiráron de la corte. D. Juan de Lara y D. Juan Manuel se saliéron de ella y se fuéron el primero à Burgos, y el segundo à Villena, donde muriéron. D. Pedro llamó à Sevilla à Doña Leonor de Guzman madre de los Infantes D. Enrique, D. Fadrique y D. Tello; y contra la palabra que le habia dado la mandó poner en
1351 una estrecha prision. Quando el Rey salió de 1389
Sevilla se la llevó presa, y à persuasion de su madre la hizo morir en Talavera; y para eternizar la memoria de este suceso se dió à esta ciudad el nombre de Talavera de la Reyna. Desde allí pasó à Burgos, y porque lós habitantes mostráron repugnancia en recibir à D. Juan de Alburquerque dentro de sus muros, llamando à palacio à Garcilaso de la Vega hijo del Canci-

Años de J. C.		*Era de España.*
	ller, le hizo matar à puñaladas y arrojar su cuerpo à la calle. Deseaba abatir y aniquilar la familia de los Laras que habia causado tantos alborotos en el estado, y tantos disgustos à sus predecesores; y para este fin determinó asegurarse de D. Nuño, hijo único que habia quedado de D. Juan; mas fuéron burladas sus esperanzas, porque conociendo sus intenciones los que estaban encargados de la educacion de este niño, le salváron de su furor y de sus manos; pero habiendo muerto poco despues se apoderó de todos sus estados. Juntó cortes en Valladolid, en las quales no halló la complacencia que habia pensado. Concluidas éstas se fué à Ciudad Rodrigo con la Reyna su madre para tener una conferencia con el Rey de Portugal, el qual enterado del estado en que se hallaba el reyno, y los peligros à que estaba expuesto si no templaba su genio demasiado fogoso, le dió muy buenos consejos, y le obligó à que se reconciliase con su hermano D. Enrique Conde de Trastamara que estaba refugiado en su reyno; pero este Príncipe nunca se fió	
1352	del Rey ni de su favorito. Muchos personages ilustres y de los mas principales, viendo que estaban en peligro en la corte, se salian de ella para salvar su vida temiendo el furor de este Rey jóven. D. Enrique y D. Tello se fuéron à Asturias: D. Pedro los persiguió y tomó muchas plazas. D. Juan Alfonso Alburquerque su favorito, lleno de ambicion, y sirviéndose de una política infame para satisfacer sus deseos y su insaciable ambicion, fomentó la pasion del amor qúe el Rey habia manifestado por Doña María de Padilla, jóven muy hermosa que servia à su muger. Al mismo tiempo que la Reyna madre trataba de casar à D. Pedro con Doña Blanca hija del Duque de Borbon, vió à Doña María de Padilla en Sahagun, y quedó tan ciegamente enamorado de ella que se decia públicamente que estaba hechizado. Puso sitio al castillo de Aguilar donde estaba D. Alfonso Fernandez Coronel à quien deseaba prender; y habiéndolo tomado por asalto, luego que lo tuvo en sus manos le hizo matar con otros muchos Señores.—D. Rod. Sanch., *Hist. de Esp. p.* 4, *Chrón. del Rey D. Ped. I*, Bran., *y otr.*	1390

Años de J. C. — *Era de España.*

Concluida esta expedicion volvió à Valladolid à celebrar su matrimonio con Doña Blanca: un dia despues de haberse casado abandonó à
1353 esta infeliz Señora y se fué à Toledo donde te- 1391
nia su concubina, mandando à D. Juan de Alburquerque que le siguiese; pero éste, como temia el humor inconstante y atroz del Rey, se retiró de la corte para estar con mas tranquilidad. D. Pedro lleno de furor volvió à Valladolid donde estaba la Reyna deteniéndose solos dos dias con ella, y ya no la quiso ver mas: despues pasó à Olmedo donde hizo ir à su concubina, y llamó tambien à D. Juan de Alburquerque con el pretexto de reconciliarse con él; pero en la realidad para hacerle asesinar con todos sus partidarios. Doña María de Padilla, que estimaba à algunos de ellos, les hizo avisar en secreto, y todos huyéron à Portugal. Poco tiempo despues hizo encerrar à la Reyna Doña Blanca; casó à su hermano D. Tello con Doña Juana de Lara, que era heredera de esta familia; y quitó todos los empleos à los favoritos de Alburquerque. Hizo llamar de Aragon à D. Nuñez de Prado Gran Maestre de Calatrava asegurándole que nada tenia que temer: llegado à Almagro le privó de su dignidad, la dió à D. Diego de Padilla hermano de Doña María, y para que no se dixese que se la habia hecho renunciar con violencia le mandó matar. Hizo declarar nulo por dos Obispos su matrimonio con Doña Blanca, y se casó públicamente con Doña Juana de Castro de quien se habia enamorado, y pocos dias despues la abandonó. — *Chrón. del Rey D. Pedro*, y Rod. Sanchez.

1354 La Reyna Doña Blanca se fué à Toledo por 1392
órden del Rey, y habiendo entrado en la Catedral declaró que no queria salir de allí. Los habitantes de esta ciudad compadecidos de su desgracia se subleváron à favor de ella. Los confederados se juntáron en Toledo para deliberar sobre los medios de reducir al Rey à la razon, en cuyo tiempo murió D. Juan de Alburquerque envenenado por un médico Italiano; pero el partido era tan poderoso, y estaban tan resueltos à obrar contra D. Pedro, que se vió precisado éste à pasar

Años de J. C.		Era de España.
	à Toro donde se hallaban los confederados, y consintió en todo quanto pidiéron con ánimo de no cumplir nada; y habiendo ganado à algunos de ellos, un dia de niebla salió de Toro y se fué	
1355	à Segovia. Sus tres hermanos estuviéron firmes en la confederacion, mas los tres Infantes de Aragon se separáron de ella. D. Pedro celebró cortes en Burgos, las quales le diéron los socorros necesarios para levantar tropas, y juntando un exército poderoso se puso en campaña. Antes de empezar las operaciones hizo matar à todos los Señores que le eran sospechosos: despues se fué con mucha diligencia à atacar à Toro; pero D. Enrique, que estaba allí mandando, lo rechazó completamente; y viendo que no habia podido sorprender esta ciudad, à marchas forzadas se fué à Toledo. D. Enrique hizo lo mismo y entró antes que el Rey. Quando D. Pedro se presentó delante de la ciudad hizo decir à los habitantes que venia únicamente à buscar à Doña Blanca para vivir con ella: estas gentes simples, creyendo que hablaba de buena fé, le abriéron las puertas. D. Enrique salió con sus tropas, fué à Talavera, y en el camino cogió todo el bagage del exército del Rey. Viéndose D. Pedro tranquilo en la ciudad mandó trasladar à Doña Blanca al castillo de Sigüenza, è hizo cortar la cabeza à muchos Señores, y ahorcar à veinte y dos ciudadanos de los mas principales. Puso en prision al Obispo de Sigüenza, lo qual irritó tanto al Papa que mandó à su Legado que le excomulgase y pusiese todos sus estados en entredicho. D. Pedro engañó al Legado haciéndole mil promesas, y obligándole de este modo à levantar el entredicho y las censuras; mas no por esto desistia de sus empresas.	1393
1356	Acometió à Toro, y se apoderó de esta ciudad ayudado de su hermano el Gran Maestre D. Fadrique que habia ganado à su partido. La Reyna madre, con otras Señoras y la mayor parte de los Señores principales, se retiró al Alcázar: el Rey la intimó que rindiese la fortaleza: la Reyna le respondió que estaba pronta à rendirla con tal que concediera la vida à los que estaban con ella. El Rey le dixo que viniese donde él estaba,	1394

Años de J. C.		Era de España.

y lo demas que lo dexase à su cuidado; mas luego que los tuvo en su poder, à presencia de su madre los hizo matar à casi todos. Habia en el castillo un Aragonés llamado Martin Abarca, viejo venerable, que habia tenido à su cargo la educacion del Príncipe D. Juan hijo del Rey D. Alfonso y de Doña Leonor de Guzman: este hombre le pidió gracia por el Infante y por sí: el Rey le respondió, *al Infante le perdono, pero no à tí.* Esto no obstante habiéndose presentado con el Príncipe le perdonó: proscribió à D. Fadrique y à D. Tello sus hermanos, y aun tomó medidas para asesinarlos, pero no pudo conseguirlo. Permitió à D. Enrique que se fuese à Francia, pero mandó poner gente en los caminos con órden de acometerle, prenderle, y traérselo. D. Enrique que conocia bien su genio artificioso y lo poco que habia que fiar de sus palabras, emprendió su viage bien acompañado para librarse de las asechanzas que temia se le armarian en el camino, y así llegó à Francia con seguridad. *Los mismos.*

En este tiempo se encendió una guerra terrible entre el Rey de Aragon y el de Castilla, porque el Almirante Aragonés D. Francisco Perellós habia apresado dos embarcaciones Genovesas à presencia de D. Pedro, y sin embargo de haberlas reclamado, el General Aragonés le respondió que estando en guerra el Rey su amo con los Genoveses era buena presa. D. Pedro se irritó, y envió un Embaxador al Rey de Aragon quexándose de este insulto y pidiendo que se castigase à Perellós con pena de muerte, ò que se lo entregase para tomar la satisfaccion correspondiente. El Rey de Aragon le respondió que desaprobaba la conducta de su Almirante, y que quando llegase le haria dar cuenta de sus acciones. El Embaxador le replicó que su amo el Rey de Castilla se haria justicia con las armas en la mano. El de Aragon le dixo que no veía causa alguna de rompimiento, pero que si le atacaba se defenderia. D. Enrique volvió de Francia y se puso al servicio del Rey de Aragon. D. Juan de la Cerda y D. Alvaro Perez de Guzman, dos Generales del Rey

Años de J. C.		Era de España.
	de Castilla, se rebeláron contra él porque habia violado à sus mugeres; y habiendo derrotado y cogido al primero le hizo matar inmediatamente.	
1357	En una de las plazas que tomó al Rey de Aragon encontró à Martin Abarca, à quien antes habia perdonado, y luego le hizo quitar la vida. D. Enrique se temió que haria lo mismo con su muger que tenia en su poder; pero D. Pedro Carrillo, noble Castellano que aquél tenia en su servicio, con un extratagema que discurrió la sacó de Toro donde estaba, y la conduxo à poder del Conde. — Zurita, *Anal. de Arag.*, *Chrón. del Rey D. Pedro*, y otros.	1395
1358	El año siguiente el 27 de Mayo hizo matar à D. Fadrique su hermano en el palacio de Sevilla: despues comió en la misma sala donde estaba el cuerpo del difunto, y dió órden de quitar la vida à muchos otros Señores en diversos lugares. Se fué con D. Juan de Aragon à Aguilar donde estaba su hermano D. Tello para hacerle matar; y como se habia ya huido quando llegó, dexando asegurada su muger, le fué persiguiendo, pero no le pudo alcanzar. D. Juan de Aragon le instaba que le diese el señorío de Vizcaya que le habia prometido; mas en las cortes de Burgos hizo que se lo dieran à él. D. Juan conociendo el artificio de D. Pedro se retiró muy descontento: despues le llamó el Rey, estando en Bilbao, prometiéndole que haria todos sus esfuerzos para que la provincia lo eligiese por su Señor. D. Juan le creyó y fué à verle; mas apénas habia entrado en el quarto del Rey quando por su órden fué asesinado, y aun se dice que él lo acabó de matar con una daga: hizo arrojar su cuerpo à la calle, y desde la ventana estaba mirando à las gentes que se paraban à ver el cadáver. D. Enrique se apoderó de muchas plazas de la frontera, y D. Pedro hizo equipar una flota en Sevilla para ir à desembarcar en los	1396
1359	estados de Aragon. Quando estaba mas ocupado en hacer los preparativos para atacarle, llegó un Legado del Papa para ser mediador de la paz entre los dos Reyes. El de Castilla le respondió que estaba pronto à hacerla con la condicion que se le entregase à Perellós: que	1397

Años de J. C.		*Era de España.*
	arrojase el Rey de Aragon à sus hermanos de sus estados con todos los demás que les seguian: que se le restituyese à Alicante y Orihuela y las demas plazas que pertenecian à Castilla; y que se le diesen para indemnizarse de los gastos de la guerra quinientos mil florines. El Rey de Aragon despreció esta propuesta; y luego que D. Pedro tuvo equipada la flota en Sevilla declaró rebeldes y traidores à D. Fernando Infante de Aragon, al Conde D. Enrique y à sus hermanos, con todos los Castellanos que les seguian; y ántes de hacerse à la vela hizo matar à Doña Leonor su tia, Reyna viuda de Aragon, y dar veneno à Doña Isabel viuda de D. Juan Infante de Aragon: despues se fué à desolar las costas de Cataluña. El Conde D. Enrique ganó una victoria completa dentro de Castilla à D. Juan Fernandez Inestrosa, que era el favorito de D. Pedro y tio de Doña María de Padilla, el qual quedó muerto en la accion: en el mismo año parió Doña María Padilla un niño que se llamó D. Alfonso. Luego que D. Pedro supo la derrota de Inestrosa, se llenó de furor, y empezó à vengarse con todos aquellos que le eran sospechosos; de manera que una gran parte de Señores y caballeros se fuéron à juntar con D. Enrique huyendo de la muerte. El Rey de Portugal se declaró por el de Aragon, cuya causa le	
1360	parecia mas justa. Quando D. Pedro caminaba con su exército hácia Náxera donde estaba D. Enrique con sus tropas, se le presentó un Presbítero diciéndole que Santo Domingo se le habia aparecido, y le habia mandado que le advirtiese que se guardase del Conde D. Enrique, porque habia de morir en sus manos. El Rey se turbó al principio, y vuelto en sí le mandó quemar vivo. Al fin de este año, para reconciliarse con el Rey de Portugal propuso que le entregase todos los Castellanos que tenia en sus estados, y él en cambio le daria todos los Portugueses que habian hecho morir á Doña Ines de Castro. El de Portugal aceptó esta proposicion: se entregáron mútuamente los proscriptos, y la mayor parte fuéron muertos: no tardó mucho D. Pedro en hacer matar al judío Samuël	1398

Años de J. C.		Era de España.
	Leví que habia sido su ministro de hacienda, solo porque era rico y con ánimo de apoderarse de sus bienes. — *Chrónic. del Rey D. Pedro I*, Zurit. *Anal. de Aragon*, Rodrigo Sanchez *Hist. de Esp.* 4. *parte*.	
1361	Luego que Mahomet Barbaroxa subió al trono de Granada se confederó con el Rey de Aragon, è hizo una irrupcion en los estados de Castilla. D. Pedro hizo inmediatamente la paz con el de Aragon para vengarse de el de Granada; pero antes de salir à campaña hizo matar à Doña Blanca su muger, que hacia mucho tiempo que estaba encerrada en el castillo de Xeréz; mas como el Gobernador no quiso encargarse de esta horrible execucion, envió otro comisionado, el qual la emponzoñó. El Conde D. Enrique y los Castellanos que le seguian se viéron otra vez precisados à pasar à Francia: entretanto el Rey D. Pedro empezó la guerra con los Moros sin mucho suceso. Doña María de Padilla murió con gran sentimiento del Rey dexando un hijo llamado D. Alfonso, y tres hijas, Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel.	1399
1362	El año siguiente hizo embestir à Cádiz creyendo que esta plaza estaba mal guardada: acercáronse à la ciudad, y como no se veía ningun enemigo temiéron algun artificio de los Moros, y divididos en diferentes destacamentos se fuéron à saquear los pueblos cercanos à la plaza. Los Moros saliéron de ella, atacáron à los Christianos que ya se habian reunido, los derrotáron completamente, matándoles mucha gente y haciendo prisioneros al Gran Maestre de Calatrava y à D. Enrique Enriquez sus Capitanes, con otras muchas personas de distincion. Mahomet Barbaroxa puso en libertad al Gran Maestre, y se lo envió à D. Pedro con muchos regalos preciosos para disponerlo à hacer algun tratado de paz; pero D. Pedro estuvo inexôrable, y continuó la guerra con tanto vigor que el de Granada fué à Sevilla acompañado de muchos Moros principales à rendirle vasallage. El Rey de Castilla lo recibió con mucho agrado, y mandó à uno de los cortesanos que los convidase à comer. Concluida la comida los hizo prender y llevar por medio de las calles de Sevi-	1400

Años de J. C.		Era de España.
	lla, montado el Rey en un asno para mayor desprecio, y los otros Señores à pie, al campo llamado de la *Tablada*, diciendo en alta voz un pregonero delante de ellos que el Rey de Castilla los habia condenado à muerte por haberse rebelado contra su Soberano; y este infeliz Monarca fué muerto con treinta y siete Señores de su comitiva para apoderarse el de Castilla de sus riquezas. Executada esta horrible matanza envió la cabeza à Mahomet Yago que estaba en Ronda, mandándole que fuera à tomar posesion del reyno de Granada. —*Chrónica del Rey D. Pedro, y la de los Moros de España.*	
	Juntó cortes en Sevilla: les declaró que Doña María Padilla habia sido su legítima muger, y en su conseqüencia reconociéron por su legítimo sucesor à D. Alfonso su hijo, y en su defecto à sus hermanas por el órden de su nacimiento. Concluidas las cortes se fué à Soria, donde el Rey de Navarra D. Cárlos vino à visitarle y prometió ayudarle contra el Rey de Aragon, no atreviéndose à decir otra cosa por que la ciudad estaba llena de tropas y conocia el ánimo cruel de D. Pedro; y luego empezó la guerra contra Aragon haciendo algunas conquistas en la frontera. El 8 de Octubre de este mismo año murió su hijo D. Alfonso causando al Rey esta desgracia el mayor sentimiento; pero no dexó de hacer los preparativos para la campaña siguiente pidiendo tropas à los Reyes de Portugal, Navarra	
1363	y Granada, y aun al de Inglaterra. El Rey de Aragon hizo revivir el proyecto de poner sobre el trono de Castilla à D. Fernando su hermano; lo que apresuró la paz que ofreció D. Pedro hacer, exîgiendo entre otras condiciones, que el de Aragon hiciese quitar la vida al Infante D. Fernando, al Conde D. Enrique, y à sus hermanos. El Conde de Trastamara se pasó à Francia. El Rey de Aragon quiso hacer prender al Infante D. Fernando y fué muerto defendiéndose. Todos los Castellanos se reuniéron con el Conde D. Enrique. El Rey de Aragon se unió al de Navarra, y conviniéron los dos en destronar à D. Pedro y poner en su lugar al Conde D. Enrique, con la condicion que el de Navarra se quedaria con Viz-	1401

Años de J. C.		Era de España.
	caya y parte de la Castilla hasta Burgos, y el de Aragon con los reynos de Murcia y de Toledo, y lo demás quedaria por el Conde D. Enrique. Le llamáron à Sos, villa situada en la frontera de Aragon y de Navarra, para ratificar este tratado; pero el Conde desconfiando de los dos Reyes les respondió que no podia concurrir si no se daba la guardia del castillo à D. Juan Ramirez de Arellano, el qual con consentimiento de los dos Soberanos tomó posesion del castillo y lo guarneció con sus tropas. Despues que llegó el Conde, los dos Reyes propusiéron en secreto al Gobernador que dexase entrar tropas suyas para asesinar à D. Enrique; pero este hombre íntegro no quiso jamás consentir en una accion tan infame, y resolviéron tratar con el Conde de igual à	
1364	igual. El año siguiente no se viéron sino escenas horrorosas de homicidios y traiciones. — *Chrónica del Rey D. Pedro y la de D. Enrique*; Zurit. *Anal. de Aragon*; Rodrigo Sanchez *Hist. de España parte* 4.	1402
1365	El Rey de Aragon para asegurarse en el trono resolvió llevar adelante el proyecto de destronar á D. Pedro: tomó á su servicio 20∂ hombres de tropas veteranas que habia en Francia, las quales concluida la guerra contra los Ingleses cometian mil desórdenes. Estas entráron por Cataluña baxo las órdenes del famoso Bertran de Guesclin, y de Juan de Borbon Conde	1403
1366	de la Marcha. Luego que llegáron, el Conde de Trastamara entró con ellas en Castilla: Calahorra le abrió sus puertas y le proclamó Rey: desde esta ciudad se fué à Burgos donde la mayor parte de los Señores de Castilla se le juntáron, y pocos dias despues fué proclamado y coronado. Desde luego empezó à premiar con generosidad à los que habian seguido su partido, concediendo à todos los que le habian servido recompensas mayores que sus esperanzas; y de allí pasó à Toledo que tambien le abrió las puertas. D. Pedro que se hallaba en Sevilla, despues de haber puesto su tesoro en un baxel, se pasó con las pocas tropas que tenia con mucha diligencia à Portugal; mas el baxel que llevaba el tesoro fué apresado por Don Giles Bocanegra y lo entregó	1404

Años de J. C.		Era de España.
	à D. Enrique. D. Pedro dió aviso de su llegada al Rey de Portugal, y este Monarca le hizo decir que D. Fernando su hijo no queria casarse con Doña Beatriz, y que se la remitia con todo el dinero que habia traido: despues se retiró à la plaza de Alburquerque, que le cerró las puertas y no le admitió: desde allí se fué à Galicia, en donde à persuasion del Arzobispo de Santiago se le recibió; pero habiendo sabido que el Arzobispo tenia muchas riquezas le hizo asesinar, y se apoderó de todos sus bienes. Luego pasó à la Coruña, y con su flota se fué à Bayona para pedir socorro al Príncipe de Gales. D. Enrique, despues de haber sido reconocido en toda la Andalucía, pasó con sus tropas à Galicia y se apoderó de todas las plazas, ménos de la de Lugo que D. Fernando de Castro defendia con una buena guarnicion; y no pudiéndola tomar se fué à Burgos donde habia convocado las cortes, las quales le concediéron con mucho gusto todos los socorros necesarios para la defensa de su persona y de sus estados.— *Los mismos.*	
1367	El Rey D. Pedro ganó à su partido al Príncipe de Gales, è hizo con él y con otros Señores un tratado cediéndoles parte de sus estados con la obligacion de restablecerle sobre el trono; y aunque el de Navarra se habia obligado con D. Enrique à no dexar pasar las tropas de D. Pedro y del Príncipe de Gales por sus estados, se valió de un artificio para quebrantar este tratado por las grandes promesas que le habian hecho, y las dexó pasar libremente. Quando se acercó D. Pedro, las tropas Inglesas que tenia à su servicio D. Enrique le abandonáron, y se fuéron al Príncipe de Gales: esto no obstante D. Enrique resolvió darles la batalla, y viniéron à las manos los dos exércitos el 3 de Abril entre Náxera y Navarrete. La victoria estuvo mucho tiempo dudosa porque todos peleaban con el mayor furor; pero al fin se declaró por D. Pedro quedando el campo cubierto de muertos y hechos muchos prisioneros, de manera que el Conde se salvó con mucha dificultad por los pies pasándose à Francia por Aragon con muy pocos que le acompañaban. D. Pedro usó cruelmente de la victoria,	1405

Años de J. C. | *Era de España.*

y dexándose llevar de su furor hizo matar à muchos prisioneros, y entre ellos à un Señor Ingles, lo que irritó tantó al Príncipe de Gales que le echó en cara su crueldad. Los Ingleses despues de haber hecho un tratado con el Rey de Aragon se volviéron à Guiena, y D. Pedro se entregó enteramente al furor de su genio cruel haciendo morir en Burgos, Toledo y Sevilla à muchas personas de distincion y del pueblo, sin perdonar à las mugeres. D. Enrique no se abatió en su desgracia: pidió socorros al Rey de Francia y al Papa Urbano V: estos dos Potentados le concediéron mas de lo que pedia. El Papa le envió una gran suma de dinero: el de Francia mandó à su hermano que le diera un castillo fuerte en la frontera de Navarra enviándole al mismo tiempo mucho dinero, y dándole libertad para levantar en sus estados todas las tropas que quisiera. Juntó en muy poco tiempo un exército considerable, pasó por Aragon, entró en Castilla, y ántes del fin del año era ya dueño de este reyno y de el de Toledo. Al
1368 fin de Abril del año siguiente lo era de la mayor parte de el de Leon y de Asturias, y fué à poner sitio à Toledo que no le habia querido recibir. El Rey D. Pedro puso sitio à Córdova, y el de Granada su aliado le envió para reforzar su exército seis mil caballos y treinta mil infantes: dió el asalto por dos veces à la plaza, y fué siempre rechazado con mucha pérdida: entonces resolviéron los dos Reyes levantar el sitio y se separáron. Muchos pueblos de la frontera de Navarra que estaban por D. Pedro, no pudiendo resistir à las fuerzas de los enemigos, le pidiéron socorros inútilmente, porque él no pensaba sino en salvar à Toledo que estaba muy apretada por
1369 D. Enrique. Juntó un exército poderoso y se fué con todas sus fuerzas al socorro de esta plaza. 1407
D. Enrique, habiendo dexado suficiente número de tropas para continuar el sitio, salió al encuentro à su hermano, habiéndosele juntado en el camino Guesclin con seiscientos lanceros que le enviaba el Rey de Francia, y el Gran Maestre de Santiago con las otras tropas que le venian de Andalucía: con todo este exército lle-

Años de J. C.		Era de España.
	gó al campo de Montiel. El dia siguiente por la mañana diéron aviso las centinelas à D. Pedro que D. Enrique habia llegado con su exército. D. Pedro puso en órden de batalla sus tropas, viniéron à las manos, y al primer choque fué derrotado D. Pedro, el qual huyó y se encerró en el castillo de Montiel. Esta batalla se dió el 14 de Marzo. D. Enrique cercó el castillo. D. Pedro viéndose sin recurso para poderse defender hizo ofrecer en secreto à Guesclin una gran suma de dinero si le queria dexar escapar; mas éste, despues de haber consultado con sus oficiales, dió aviso à D. Enrique, el qual le persuadió que fixase à D. Pedro una hora cierta para venir à su tienda. Apénas llegó à ella quando entró D. Enrique acompañado de algunas tropas de mucho valor y de toda su confianza, y viendo à D. Pedro se echó con gran furia sobre él, le dió una puñalada en el rostro, y los demás le acabáron de matar à la edad de treinta y quatro años y siete meses. Príncipe sensual, cruel, artificioso, sin fé, y tan excesivamente avaro, que despues que murió se halláron en Sevilla, en Almodovar y en otras partes ciento cincuenta millones en moneda de oro y plata, y un inmenso tesoro de piedras preciosas y otros ricos efectos. Además de los hijos que habia tenido de Doña María de Padilla, tuvo de Doña Juana de Castro un hijo llamado D. Juan; y de Doña Isabel, Aya del Infante D. Alfonso, otros dos hijos D. Sancho y D. Diego. Sus dos hijas mayores en el tiempo de su muerte estaban en Guiena, y los demás en Carmona. — *Chrón. del Rey D. Pedro I, Chrón. del Rey D. Enrique IV, Chrón. de los Mor. de Esp.*, D. Rodrig. Sanch. *Hist. de Esp. part.* 4. y Zurit. *Anal. de Arag.*	

LIBRO UNDÉCIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Como los Almohades viniéron à España.

Una nueva entrada que los Almohades hiciéron en España, gente bárbara y fiera, hemos de contar: un nuevo reyno que en África y en España se fundó por estos tiempos, nuevas asonadas de guerras sangrientas, con cuyas olas la república Christiana fué trabajada: maravillosos y extraordinarios juegos de la fortuna mudable hasta tanto que ganada una victoria señalada, y la mas ilustre que en aquella sazon hobo en el mundo, las fuerzas de los Moros mucho se enflaqueciéron y quebrantáron. Tenia el imperio de los Moros en África y en España Albohali, Príncipe del linage de los Almoravides, como arriba queda declarado, en el qual tiempo un cierto hombre llamado Tumerto en África, muy docto así bien en las demás partes de Astrología como señalado en pronosticar por el nacimiento de cada uno la vida, ingenio, costumbres y accidentes que habia de tener (que es una ciencia vanísima) considerado el rostro de un mozo llamado Abdelmon, de cuerpo membrudo, y muy animoso, y por el aspecto de las estrellas, sin embargo que era de muy baxo suelo tanto que

1 El Astrólogo Tumerto pronostica à Abdelmon que será Rey de su nacion.

su padre era ollero, le pronosticó sería Rey de su nacion: que así lo mostraba el cielo, y tales eran sus hados, cuya fuerza no poderse quebrantar, la gente y nacion de los Moros está muy persuadida.

2 El impostor Almohades persuade à sus sectarios que tomen las armas, y baxo la conducta de Abdelmon destruyan el imperio de los Almoravides.

Abríanse las zanjas de una fábrica muy grande. Sucedió muy à propósito para sus intentos que un gran predicador de la ley Mahometana en aquella sazon tenido por hombre de santa vida y de doctrina singular, llamado Almohades, introduciendo y publicando nuevas declaraciones de la ley despertaba y alborotaba los ánimos de la muchedumbre, mudable de ingenio, principalmente en África, y deseosa grandemente de novedades. À éste como quier que Tumerto persuadiese su pronóstico, y él ò de verdad lo creyese así, ò lo mostrase, tratáron entre sí de mudar el estado de aquel reyno. No hay trama mas engañosa en la apariencia que el pretexto y capa de la mala religion, quando se usa della para dar cubierta à otras maldades: ni hay cosa mas perjudicial en la república que alterar la fé y religion que los mayores abrazáron. Así de todo tiempo consideramos haberse destruido grandes imperios por la diferencia en la religion; porque dividido el pueblo en parcialidades, de la contienda y de las palabras se pasa à enemistades descubiertas, y la una parte y la otra defiende sus opiniones con las armas sin parar hasta arruinallo todo; lo que sucedió al presente, ca Almohades por la mucha autoridad que tenia, persuadió à los que le seguian, tomasen las armas debaxo la conducta de Abdelmon, atropellasen y destruyesen el reyno de los Almoravides, pues era ilegítimo el señorío que se fundára por fuerza destruyendo à los Alavecinos, linage que descendia

de Fátima hija mayor de Mahoma su profeta. Demás desto que si no sacudian de sí el imperio de los Almoravides, no podrian las opiniones que de la religion tenian abrazadas, pasar adelante: que los intentos impíos y insultos de aquella ralea de gente era justo fuesen castigados y vengados con toda diligencia.

Movidos por estas razones los del pueblo se determináron à tomar las armas; pero como no fuesen diestros en la guerra, al principio quedáron vencidos en batalla por las armas y poder del Rey Albohali: sobrepujó el esfuerzo à la muchedumbre y canalla; mas en breve juntadas nuevas fuerzas, volviéron à la guerra, y no paráron hasta que, vencidos los Almoravides, diéron la muerte al Rey Albohali: Abdelmon sucedió en su lugar. En tiempo deste Rey los que seguian à Almohades, de quien se tomó el nombre de los Almohades, se apoderáron de aquel reyno y mudáron en él las leyes y costumbres antiguas: demás desto, dado asiento en las cosas de África, volviéron sus pensamientos à España. Tumerto se quedó en África con intento que sus enemigos no tuviesen lugar de alterarse: el nuevo Rey Abdelmon y el profeta Almohades con mucha y muy buena gente pasáron à España, al principio sin hacer daño porque no desconfiaban que los de su nacion voluntariamente se les rendirian; que si entretenian su esperanza, y tomaban consejo diferente, venian determinados no escusar ninguna cosa de las que se pudiesen padecer ò temer, en fin usar de fuerza. Sucedióles como deseaban, que sin dificultad se persuadiéron todos los Moros que quedaban en España, de acomodarse con el tiempo, y recebir públicamente las

3 El Rey Albohali es muerto, y en su lugar es elegido Abdelmon.

4 Pasa à España con su falso profeta Almohades; es reconocido por los Moros; y persigue de muerte à los Christianos.

nuevas opiniones y ritos que aquella gente abrazaba, esto con tanta aficion y con tanto ódio así de su antigua supersticion como de la Religion Christiana, que todas las cosas ordenadas por los Reyes Moros pasados las trastrocaban y forzaban à las reliquias de los Christianos, que mezclados con los Moros como las estrellas en las tinieblas de la noche resplandecian, y vulgarmente los llamaban Mozárabes, con tormentos que les daban de todas maneras para que dexasen la Religion de sus padres.

5 Los Almohades dan la vuelta à África, donde muere el impostor, y es reconocido por santo.

Muchos por este miedo se huyéron à tierras de Christianos: entre los demás Clemente Prelado de Sevilla, llegado à Talavera, falleció algunos años adelante por este tiempo en aquel lugar, persona santa y muy exercitado en la lengua Arábiga: otros muchos oprimidos con el peso de los males obedeciéron à los vencedores, de tal suerte que desde este tiempo pocos quedáron entre los Moros que de nombre y de profesion fuesen Christianos. Los Almohades, contentos de sujetar à su imperio los Moros de España, no les pareció por entónces hacer guerra à los Christianos, que eran poderosos por tierra y por mar; ántes acordáron dar la vuelta à África donde tenian las principales fuerzas de aquella secta y parcialidad. Falleció el profeta Almohades en breve despues que volviéron, y cerca de Marruecos silla de aquel reyno por mandado del Rey le edificáron un magnífico sepulcro: la muchedumbre engañada con la muestra fingida de santidad, y con la fama, comenzó à le honrar y hacer romerías à él por devocion. Viniéron à España los Almohades año de nuestra salvacion de
1150. mil y ciento y cincuenta, del imperio de los Ára-

bes quinientos y quarenta y cinco. [1] El Arzobispo D. Rodrigo pone seis años ménos al fin de la Historia de los Árabes, pero sin duda lleva la razon de los años errada en esta parte.

CAPITULO II.

Como murió D. Garcia Rey de Navarra.

En el mismo año que salió el Emperador Don Alonso al encuentro à los Almohades, y talados los campos de Andalucía, puso cerco à Córdova despues que Abdelmon era vuelto à África, como ya sospecho, D. García Rey de Navarra cerca de Lorca pueblo de su señorío de una caida de un caballo que dió en la caza sobre una peña, murió à los veinte y uno de Noviembre, víspera de Santa Cecilia. Iba à la sazon de Estella à Pamplona mal enojado con no muy grande causa contra aquellos ciudadanos, y con resolucion de castigarlos; mas este accidente le atajó los pasos y pensamientos. Reynó diez y seis años; los hijos que dexó, fuéron estos: D. Sancho, que luego le sucedió en el reyno, y se coronó en la Iglesia Mayor de Pamplona, do hizo enterrar à su padre, Doña Blanca nuera del Emperador, y Doña Margarita que casó con Guillermo Rey de Sicilia por sobrenombre el Malo. Hijos otrosí legítimos del Rey D. García fuéron D. Alonso Ramirez Señor de Castro el viejo, y

1 El Emperador Don Alonso pone cerco à Córdova: Don García Rey de Navarra muere; dexa varios hijos; y le sucede D. Sancho en el trono.

1 *Del imperio de los Arabes* 545. — Segun los historiadores Árabes, los Almohades entráron en España el mes de *Dilhagiat* de la Egira 540, que empezó el 13 de Mayo del año 1146 de Christo; en lo qual convienen tambien los *Ana-*

Doña Sancha, que casó primero con Gaston Viz-Conde de Bearne, despues con D. Gonzalo Conde de Molina. La muerte de D. García dió ocasion à los otros Príncipes de nuevas alteraciones, en especial à D. Ramon Príncipe de Barcelona, y al Emperador D. Alonso, no obstante los muchos vínculos de afinidad que con el muerto y con sus hijos tenia. Es así que los Reyes en mas estiman ensanchar su señorío que ser alabados de humanos y de modestos: no hacen caso con el deseo de mandar de lo que la fama puede hablar dellos y pensar los venideros, como si con el poder presente se pudiese tambien apagar la memoria del tiempo adelante.

2 Don Ramon, Príncipe de Barcelona, y el Emperador D. Alonso resuelven hacer la guerra al de Navarra.

Estos dos Príncipes se juntáron en Tudelin pueblo de Navarra cerca de los baños que allí hay: hallóse asímismo presente D. Sancho, ya dias ántes declarado Rey de Castilla por el Emperador su padre. Hiciéron sus acuerdos y convenencia con estas condiciones: que todo lo que de nuevo se quitára à Castilla, se restituyese enteramente à Don Alonso; lo que de Aragon, à D. Ramon; y que el antiguo señorío de Navarra, luego que juntadas las fuerzas, le hobiesen quitado al nuevo Rey, le dividiesen entre sí por partes iguales, à cada qual lo que mas le estuviese à cuenta, en particular que Pamplona quedase por D. Ramon, Estella por el Emperador, Tudela fuese de ámbos, y cada uno pusiese en su parte quien la gobernase: que D. Ramon por los pueblos y ciudades que adquiriese en

---

les Toledanos: en este año, segun los mismos autores, los Christianos se apoderáron de Córdova. — Véase à Casiri, *tomo* 2 *de su Bibliot. Hisp. Arab.*; y à Colmen. *Hist. de Segov. pág.* 132.

Navarra, fuese feudatario de Castilla, renovando en esto la confederacion de D. Sancho y D. Pedro Reyes de Aragon. Añadióse demás desto que pues el principal cuidado era de hacer guerra à los Moros, luego que Valencia con todo lo que hay desde Tortosa hasta Xúcar, y tambien Murcia se ganase de Moros, quedase por los Aragoneses, como obligados eso mismo y feudatarios à los Reyes de Castilla. Juráron los Reyes estas condiciones, diéronse las manos entre sí, que conforme à las costumbres de España es una grande atadura de la fé dada y recebida: púsose término y señalóse tiempo para comenzar la guerra de Navarra pasado el mes de Setiembre.

La liga se hizo à veinte y siete de Enero, que tuvo no buen principio, y fué adelante de ningun efecto, porque el nuevo Rey avisado de lo que pasaba, se apercibió con mucha diligencia, y aunque era de pequeña edad, estaba muy fortalecido no mas de socorros de fuera, que de la benevolencia de los suyos; en que sobrepujó à su padre, Príncipe que fué à sus vasallos pesado y comunmente de los mismos aborrecido. Entre los Señores de Navarra D. Ladron de Guevara de antigua nobleza y Señor de Ayvar tenia muy grande autoridad, tanto que por pasar à los otros muy adelante en riquezas y poder le llamáron Príncipe de Navarra. Al Emperador y à D. Ramon entretuviéron otros cuidados para que no pudiesen con todas sus fuerzas acudir à la nueva guerra, si bien los Aragoneses con entradas que hiciéron y correrías, comenzáron à trabajar lo de Valderroncal, las gentes de Castilla à lo que de Navarra les caía cerca; los unos y los otros sin hacer cosa notable, mayormente que

3 Hacen varias correrías en tierras de Navarra.

D. Ramon se partió para Narbona contra Trencavello Vizconde de Carcasona, con quien finalmente se concertó por el mes de Noviembre tuviese en feudo à Carcasona y Rodes. El Emperador Don Alonso se hallaba ocupado en concertar nuevos parentescos y casamientos, ca Luis Rey de Francia repudiado que hobo à Leonor Condesa de Potiers, en quien tenia dos hijas, en su lugar se casó con hija del Emperador D. Alonso, que unos llaman Doña Isabel y otros Doña Constanza, y pudo tener entrámbos nombres. El Emperador por el mismo tiempo casó con Rica [1] hija de Uladislao Duque de Polonia (que es parte de la antigua Sarmacia) habida en Berta hermana de Othon Obispo Frisingense, como lo dice Radevico en lo que añadió à la historia que escribió el mismo Othon.

4 El Emperador se ocupa en concertar nuevos parentescos y casamientos.

5 Vuelve à la guerra contra los Moros, y pone sitio à Jaen.

Entre tan grandes regocijos y aparatos de bodas, como se hiciéron, no podian las armas tener lugar, fuera de que los Navarros estaban confederados con los Franceses, por lo qual pensamos que el Emperador se amansó mas, y comenzó à divertir su ánimo de aquella empresa que condenaban las leyes de la amistad y los juicios de los hombres: además que à D. Sancho Rey de Navarra favorecian todos ordinariamente por el excelente natural que en su pequeña edad mostraba; y el mismo D. Alonso era muy amigo de justicia, aborrecedor

1 *El Emperador por el mismo tiempo casó con Rica.* — Consta por una escritura auténtica de aquel tiempo, que el Emperador casó con Doña Rica en el año 1152: y las bodas del Rey Don Luis con Doña Constanza, hija del Emperador D. Alonso, no se celebráron en el año 1151, segun dice Mariana, sino algun tiempo despues en 1153, como se vé por otra escritura que trae el Maestro Florez. — Véase al Maestro Escalona *Hist. de Sahag. núm.* 158, y al Padre Florez, *tom.* 1.º *de sus Reynas.*

de toda insolencia y demasía: virtud que por este tiempo mostró con un exemplo digno de memoria. Un cierto soldado, de sangre noble, y del número de los que vulgarmente en España llaman Infanzones, en Galicia confiado en que aquella tierra caía léxos, y en la revuelta de los tiempos, despojó à un labrador de todos sus bienes. Amonestado por el Rey y Gobernador de la provincia hiciese satisfaccion de lo que tomára injustamente, no quiso obedecer. Disimuló el Rey por entónces, y pospuestas todas las demás cosas, en hábito disfrazado para que la cosa fuese mas secreta, desde la ciudad de Toledo fué por la dicha causa à lo postrero de Galicia. Llegado, cercó de sobresalto las casas del soldado, que huyó por miedo del castigo, mas él le mandó prender y ahorcar delante de las mismas casas. Con este hecho el Rey ganó autoridad, y la inocencia quedó valida, y aquel hombre castigado como su desatino y soberbia merecia. Valeroso Príncipe, que ni en paz ni en guerra estaba ocioso, ántes vuelto à la guerra contra los Moros este año puso cerco à Jaen [2], el siguiente de mil y ciento y cincuenta y dos à Guadix, ciudad de Andalucía que los antiguos llamáron Acci, 1152.
pero no parece salió con estas empresas.

6 Doña Petronila Reyna de Aragon pare un hijo, y estando para parir hace su testamento.

Doña Petronila Reyna de Aragon parió un hijo que en vida de su padre se llamó D. Ramon, y despues dél muerto D. Alonso. Es cosa notable que estando para parir, à quatro dias del mes de Abril otorgó su testamento, en que dexaba el reyno paterno al preñado, si naciese varon; pero si fuese hembra, nombraba por heredero à su marido Don

2 *Este año puso cerco à Jaen.*—El Emperador sitió à Jaen el año de 1150 y el de 52; à Guadix el de 54 y 56, como cons-

Ramon, que fué exemplo bien extraordinario. Nombró por sus albaceas à tres Obispos, Guillermo de Barcelona, Bernardo de Zaragoza, Dado de Huesca, y junto con ellos otros hombres principales. Dice en él en particular que dexa el reyno à sus herederos libre como su tio D. Alonso le tuvo, es à saber pospuesta la confederacion y asiento que poco ántes se tomó con Castilla. Por el mismo tiempo falleció D. Pedro de Atarés Señor de Borgia: sepultáronle en el monasterio de Veruela, que no léxos de Zaragoza él mismo fundára. Borgia quedó por el Rey: à los Templarios à quien el difunto la dexó en su testamento, dió en trueque y recompensa à Ambela y otros pueblos. Item lo que los Moros poseían à las riberas de Segre y Cinga, ò por fuerza ò por voluntad se ganó por los Aragoneses. Demás desto ciertos castillos que caían entre Tarragona y Tortosa en bosques y lugares altos, y por tanto era dificil conquistallos, en fin se venció la dificultad y viniéron à poder del Rey. Lo mismo Miravete à la ribera de Ebro, pueblo muy fuerte, que se dió à los Templarios para que le poseyesen y tuviesen en él guarnicion.

7 Don Ramon, casado con Doña Petronila, gobierna el reyno de Aragon à su voluntad en paz y en guerra, sin tomar mas que el título de Príncipe.

En estas guerras se señaláron entre los demás en esfuerzo y diligencia el Conde de Urgel, y Ramon de Moncada, y Poncio Hugon Conde de Ampurias, que falleció el mismo año. La tercera parte de Tortosa que conforme à lo asentado quando se ganó, era de los Ginoveses, el Rey al presente la compró dellos, y la rescató con dinero. Con estas cosas el nombre de D. Ramon comenzó en toda España y tambien acerca de las naciones estrañas

ta de varias escrituras de aquel tiempo. —Véase à Sandoval *en los cinco Reyes, pág.* 203, y la que copió el Padre Burriel.

à ser muy célebre, si bien él por su modestia, ò porque el reyno de Aragon le tenia en dote, nunca en toda su vida se quiso llamar Rey; solamente se intitulaba Príncipe de Aragon, y contento con este apellido lo gobernaba todo él solo à su voluntad en guerra y en paz. Es cierto que desde este tiempo las armas antiguas de los Reyes de Aragon se trocáron en las de los Condes de Barcelona, que eran quatro faxas ò bandas roxas, que à iguales espacios de arriba abaxo dividen un campo ò escudo dorado. D. Sancho, el que adelante sucedió en el reyno de Portugal à D. Alonso su padre nació à once de Noviembre del año mil y ciento y cincuenta y quatro en Coimbra, donde la Reyna de buena gana moraba: hermanas de D. Sancho Doña Urraca que casó en Leon, y Doña Teresa en Flandes. El nacimiento deste Infante D. Sancho fué la cosa mas señalada que sucedió este año, y juntamente la venida de Luis Rey de Francia à España, de que se hablará luego.

8 Nace D. Sancho, Príncipe de Portugal. 1154.

CAPITULO III.

De la venida à España de Luis Rey de Francia.[1]

Tenia Luis Rey de Francia llamado el mas mozo gran deseo de ver à España, y visitar à su suegro. Era menester buscar algun color para tan larga

1 D. Luis, Rey de Francia, viene à España para averiguar si su muger es bastarda ò legítima.

1 *De la venida à España de Luis Rey de Francia.*—Luis, Rey de Francia, vino ciertamente à España con su muger Doña Constanza, hija del Emperador D. Alonso, Rey de Leon; y segun consta por varias escrituras, esta Reyna se detuvo en España mas de un año en compañía de su padre; mas no re-

jornada: pareció el mas à propósito ir en romería à Santiago por voto que el tiempo pasado habia hecho. Esta era la voz que se decia en público: de secreto otra puridad le aguijonaba mas, como lo dice el Arzobispo D. Rodrigo *, que los escritores Franceses no hablan desto: esta era informarse y saber en presencia si su muger era nacida de legítimo matrimonio, porque algunos malsines, hombres malos, quales tienen muchos los palacios de los Príncipes, que todo lo tuercen, afirmaban al Rey que la Reyna su muger era bastarda, y por el mismo caso con aquel casamiento se disminuía y afeaba la magestad Real de Francia. No dexaba él de dar oidos à estos chismes, porque à exemplo de Madama Leonor su primera muger parece buscaba ocasion de repudialla, por haber tambien ella parido dos hijas, y ningun hijo varon; que Phelipe por sobrenombre Augusto, hijo deste Rey Luis, nació de Alisa hija que fué del Señor de Bles, con quien este Rey se casó últimamente despues de la muerte de Doña Isabel.

*Lib. 7. cap. 9.

2 El Emperador sale à recibirle à Burgos, pasa à Santiago, y despues à Toledo, donde celebra cortes, y concurre la gente principal y algunos Príncipes para festejarle.

El Emperador su suegro sin saber lo que pasaba, acompañado de sus dos hijos, y de D. Sancho Rey de Navarra, salió al encuentro à su yerno hasta Burgos. Acudiéron de toda España de las partes comarcanas, de las que caían léxos, y de las postreras así Señores como gran muchedumbre de hombres à ver tantos Reyes en unas mismas casas y morada. Sacaban arreos, galas, libreas, finalmente todo lo que en España era hermoso y

sulta de ningun documento de aquel tiempo que la causa de su venida haya sido el cumplimiento de un voto, ni el pretexto que refiere el autor de venir en romería à Santiago. — Véase la nueva historia de Langüedoc, *tom.* 2, *not.* 53; y al Padre Abarca *Anales de Aragon.*

magnífico, como para hacer alarde y muestra de su grandeza acerca de los Franceses, que tenian por pobreza todo lo de acá. Con este aparato llegáron desde Burgos à Santiago, y cumplidos enteramente sus votos, volviéron à la ciudad de Toledo, para donde de las dos naciones Moros y Christianos que obedecian al Emperador, tenia convocadas cortes con intento de hacer ostentacion de mayor grandeza y poderío. Vino entre otros à la fama y al llamado D. Ramon Príncipe de Aragon con muy lucido acompañamiento. El Rey Luis considerado el arreo, atuendo y atavío así de los Grandes como del pueblo, que acudió en tan gran número quanto nunca en la ciudad Real se vió ántes; demás desto sabida la verdad del negocio porque era venido, dixo no haber en Europa ni en Asia visto Corte mas lucida, ni arreada: provincias en que se hallára en el tiempo que fué à la guerra de la Tierra Santa; que daba gracias à Dios por tener por muger hija del Emperador D. Alonso, sobrina de D. Ramon Príncipe de Aragon. Hiciéronse juegos con gran magnificencia, y presentes al Rey huésped de gran estima; mas no quiso tomar cosa alguna fuera de un carbunco muy grande y de gran valor, y con tanto se volvió alegre à su tierra. Acompañóle D. Ramon hasta Jaca, en que los recibiéron con aparato Real y toda muestra de alegría como testifican las historias de Aragon.

3 Muere el Conde de Urgel; y al Príncipe de Castilla D. Sancho le nace un hijo que se llama D. Alonso.

Falleció el Conde de Urgel à veinte y ocho dias del mes de Agosto: fué nieto de D. Peranzules; y del lugar donde se crió, y para diferencialle de otros del mismo nombre, le llamáron Armengol de Castilla. El año siguiente mil y ciento y cincuenta y cinco à once de Noviembre, viernes co- 1155.

mo dicen los Anales Toledanos; nació à D. Sancho Rey de Castilla de Doña Blanca su muger un hijo llamado D. Alonso, heredero que fué adelante del reyno de su padre y abuelo. Habíase tratado en la alianza que se hizo en Tudelin, de repudiar à esta Doña Blanca por no ser aun de edad para casarse; pero las leyes de la equidad, el amor del marido y la inocencia de aquella Señora prevaleciéron para que no se le hiciese tal agravio. Siguióse una guerra[2] en aquella parte de la Gállia Narbonense que se llama la Proenza; por esta ocasion: Hugon Baucio y sus hermanos, hijos que eran de Raymundo Baucio y nietos de Gilberto, ganáron el tiempo pasado un privilegio de los Emperadores Alemanes Conrado y Federico, en que les concedian todo lo que el Conde Gilberto su abuelo habia poseido. Fundados en este privilegio pretendian toda la Proenza; y fortificándose en el pueblo Trencatayo, trabajaban todos los lugares comarcanos. D. Ramon con el cuidado que tenia de su sobrino, marchó para allá con un grueso exército, con que abatió el atrevimiento y orgullo de los Baucios, y en breve los reduxo à obediencia.

4 Se hace la guerra en aquella parte de la Gallia Narbonense que se llama Proenza.

En el mismo tiempo el Cardenal Jacinto Legado en España sosegaba las contiendas, y daba asiento en el estado de las Iglesias; en particular à instancia de Juan Arzobispo de Toledo pronunció sentencia en Nájara en favor del Primado de Toledo contra los Arzobispos de Santiago y de

5 El Cardenal Jacinto, Legado del Papa, pronuncia sentencia à favor del Primado de Toledo contra los Arzobispos de Santiago y de Braga.

2 *Siguióse una guerra.* — Esta guerra se empezó en el año 1150, y se renovó el de 55. El Conde de Barcelona puso sitio al castillo de Trinquetalle el año 56; y en el de 72, en que se volvió à hacer la guerra entre aquellos Príncipes, el mismo Conde sitió y tomó el castillo de Baus.—Véase al Maestro Diago *Histor. de los Condes de Barcelona.*

Braga. Fué esta legacía de Jacinto muy señalada y famosa en esta era. Envióle Anastasio IV, pero llegó à España en tiempo que era ya Pontífice el que le sucedió, que fué Adriano IV. En el tiempo que Luis Rey de Francia estaba en Toledo, sucedió hacerse mencion de San Eugenio primer Arzobispo de Toledo, cuyas reliquias poco ántes se dixo tenian en la Iglesia de San Dionysio cerca de París: pedian que los sagrados huesos se trasladasen à España: llevaban mal los Franceses esta demanda, alcanzóse solamente que les enviasen una parte. El Rey Luis vuelto à su patria hizo esto y lo cumplió enteramente, que envió el Abad de aquel monasterio à su suegro con el brazo derecho del mártyr. Ya que llegaba cerca de Toledo, saliéron en procesion à recibirle el Emperador D. Alonso, los dos Reyes sus hijos, los Grandes, el pueblo y varones sagrados. La sagrada arca fué en hombros del Emperador y de sus dos hijos llevada à la Iglesia Mayor, y puesta en el sagrario della à doce dias de Febrero el año de nuestra salud de mil y ciento y cincuenta y seis. 1156. Los demás huesos del sagrado cuerpo se truxéron à Toledo à instancia de D. Phelipe Segundo Rey de las Españas, y por diligencia de D. Pedro Manrique canónigo de Toledo, que para este efecto fué enviado por Embaxador à Cárlos Nono Rey de Francia quatrocientos y nueve años, nueve meses, y seis dias mas adelante, con igual exemplo de piedad, pompa y aparato el mayor que se vió en España; y se pusiéron en el mismo templo debaxo del altar mayor en capilla particular y devota.

6 Una parte de las reliquias de San Eugenio se trasladan del monasterio de S. Dionisio cerca de París à Toledo.

CAPITULO IV.

De la muerte del Emperador D. Alonso.

1 El Príncipe D. Ramon solicita al Emperador para que juntos hagan la guerra al de Navarra.

Con las vistas destos Príncipes parecia ser acabadas las guerras civiles entre Christianos; pero el haberse apartado y desmembrado el reyno de Navarra del de Aragon, como se hizo los años pasados, tenia puesto en mayor cuidado à Don Ramon Príncipe de Aragon que fácilmente lo pudiese olvidar. Solicitó al Emperador para que, renovado el asiento y liga hecha en Tudelin, juntas las fuerzas acometan à D. Sancho Rey de Navarra enemigo comun. Como prendas deste concierto y para mayor seguridad se concertó casamiento entre Doña Sancha hija del Emperador habida en Rica su muger, y el hijo de D. Ramon: acordóse esto por entónces sin pasar adelante à causa de la poca edad de los dos. En esta confederacion comprehendiéron à los hijos del Emperador D. Sancho y D. Fernando; verdad es que D. Alonso el Emperador deseaba mas ser medianero en la paz que movedor de la guerra, y aun estaba mas inclinado al Rey de Navarra, de do se mostraba igual esperanza y partido, esto es de casar con él otra hija llamada Doña Beatriz, habida en su muger Doña Berengaria ò Berenguela, lo qual se efectuó adelante, y entónces se movió este tratado que no era de menospreciar: por esto con diferentes escusas se entretenia de dia en dia, y alegaba ya una ya otra causa de la tardanza para no juntar, como lo tenian concertado, sus armas con los Aragoneses:

decia que se debia primero de acudir à la guerra sagrada, y atajar las pretensiones de los Moros ántes que el imperio de los Almohades con el tiempo se arraygase mas en España, en especial que por muerte de Abdelmon, su hijo y sucesor Jacob, que otros llaman Juzeph, hombre muy soberbio y de grande experiencia en las cosas de la guerra, asentadas las cosas de África, con sesenta mil de à caballo y mucho mayor número de infantes era pasado con grande espanto de los fieles en España, llamado de los Moros que en ella estaban, para ayudar à su gente y vengalla.

Aquexábale este cuidado y riesgo: rogó grandemente à D. Ramon Príncipe de Aragon que juntado un grueso exército se aparejaba para entrar por tierras de Navarra, que no comenzase la guerra ántes de la fiesta de San Martin. Hízose así, que se dilató aquella empresa: solamente por entónces se confirmó con nuevos homenages en Toledo la confederacion pasada por el mes de Febrero del año mil y ciento y cincuenta y siete. Llevó esta tardanza D. Ramon con ánimo mas igual, à causa que en el mismo tiempo los movimientos de Francia le forzáron à ir de nuevo à Narbona con esta ocasion: Hermengarda, Vizcondesa de aquella ciudad, trabajada por las armas de los comarcanos fué forzada à entregarse à sí y à su señorío en la fé y amparo de D. Ramon su tio. El que dió este consejo, Berengario Arzobispo de Narbona, dexada la Francia, la acompañó hasta Perpiñan, donde todas estas práticas se tratáron y concluyéron. El Emperador D. Alonso determinado de hacer guerra à los Moros convocó à sus dos hijos, à los Prelados y Señores de todo su estado, y formado un

2 El de Aragon hace grandes preparativos para esta guerra; la qual se suspende por consejo de D. Alonso, y pasa con sus fuerzas à Narbona.

1157.

3 El Emperador Don Alonso entra con su exército por el Andalucía contra los Moros.

grueso campo, rompió por el Andalucía, taló los campos, y quemó los lugares, robólos y saqueólos por todas partes. Era miserable aquella parte de España en este tiempo por ser trabajada y afligida de la una gente y de la otra, Moros y Christianos. Ganóse la ciudad de Baeza, que habia vuelto à poder de Moros, Andujar y Quesada [1]; y porque los calores del estío eran grandes, y los lugares mal sanos, determinado el Emperador de volver à Castilla, dexó en el gobierno de aquellas ciudades al Rey D. Sancho su hijo, porque si quedaban sin tal amparo, no volviesen à poder de Moros como otras muchas veces: la mayor parte del exército quedó con D. Sancho. Él con D. Fernando su hijo y con los demás volviéron atrás.

4 Cae enfermo en Sierramorena, y muere en Fresneda: elogio de este Príncipe y sus hijos.

En este camino en el mismo bosque de Cazlona y Sierramorena el Emperador cayó enfermo, y como no pudiese sufrir ni disimular mas tiempo la fuerza de la dolencia por tener el cuerpo quebrantado con tantos trabajos mas que por su edad, cerca del lugar de Fresneda mandó debaxo de una encina le armasen una tienda: hacíale compañía D. Juan Arzobispo de Toledo * que le confesó y comulgó: dió la postrera boqueada à veinte y uno del mes de Agosto: vivió cincuenta y un años, cinco meses, veinte y un dias: dignísimo Príncipe de mas larga vida: no hobo persona mas santa que él siendo mozo, ni vió España cosa mas justa, fuerte y modesta siendo varon: reynó treinta y cinco años poco mas ò ménos [2]: tuvo título y magestad de Em-

**La General 2. part. cap. 386.*

1 *Ganóse...... Andujar y Quesada.* — Resulta de varios documentos, y de los *Anales Toledanos*, que estos pueblos se ganáron en 1155. — Véanse los *Anales Toledanos*, y una escritura que copió el Padre Burriel.

2 *Reynó treinta y cinco años poco mas ò ménos.* — El Rey

perador veinte y dos años y seis meses: fué Príncipe colmado de todo género de virtudes, y su memoria fué muy agradable à la posteridad por la voluntad que mostró perpétuamente de ayudar à la Religion Christiana. Tuvo tres mugeres Doña Berenguela, Doña Beatriz y Doña Rica: en Doña Beatriz no parece tuvo hijos; de Doña Rica hobo à Doña Sancha, Doña Berenguela parió à D. Sancho y D. Fernando que sucediéron à su padre, y à Doña Isabel y Doña Beatriz: demás destos à Don Alonso y D. Fernando como parece por un privilegio de la Iglesia Mayor de Toledo; este D. Fernando murió niño, y su padre le hizo sepultar en el monasterio de San Clemente que hay de monjas en aquella ciudad, que él edificó: el letrero de la sepultura decia:

AQUI ESTA EL MUY ILUSTRE DON FERNANDO HIJO DEL EMPERADOR D. ALONSO QUE HIZO ESTE MONASTERIO: PUSOLE AQUI POR HONRALLE.

D. Alonso, segun los *Chronicones* que publicó el Maestro Florez en los *tom.* 23 *y* 24 *de su España Sagrada*, murió en el mes de Setiembre. Si se cuentan los años de su reynado desde que fué reconocido Rey en Santiago el 25 de Setiembre de 1110, reynó 47 años ménos algunos dias: si su reynado se empieza à contar desde que murió su madre Doña Urraca en 10 de Marzo de 1126, solo reynó 30 años, cinco meses y quince dias: y habiendo sido coronado Emperador en las cortes celebradas el 26 de Mayo del año 1135, su imperio duró 22 años, dos meses y veinte y cinco dias; y vivió en todo 52 años, cinco meses y veinte y tantos dias.

CAPITULO V.

Como D. Sancho y D. Fernando sucediéron à su padre.

1 D. Sancho y D. Fernando, hijos del Emperador, le suceden en sus estados: el primero en el de Castilla, y el segundo en Leon y Galicia.

Don Sancho y D. Fernando hijos del difunto Emperador, mozos el uno y el otro muy escogidos y aventajados, como su padre lo dexó señalado y dispuesto así dividiéron sus estados. El Reyno de Leon y los Gallegos quedáron por D. Fernando: D. Sancho que era el hermano mayor, poseyó à Castilla y à las demás provincias que andaban con ella: ámbos fuéron buenos Príncipes en tiempo de paz, y diestros en la guerra, de tal manera que parece querian imitar à porfia las virtudes de su padre. D. Sancho era mas amado del pueblo por ser de condicion blanda y benigna: por esto y porque murió ántes de tiempo le llamáron D. Sancho el Deseado: D. Fernando daba orejas à los malsines, que tienen por costumbre torcer las palabras y los servicios de otros, con que se enagenó las voluntades de los Grandes. Era otrosí sospechoso naturalmente, enfermedad que si no se reprime con la razon, acarrea mal y daño. Por esta causa como no se fiase de su hermano, ántes que hiciesen las honras à su padre, y ántes que le sepultasen, acudió à Leon para tomar la posesion de aquel reyno.

2 El Rey de Navarra entra con sus tropas en los estados de Castilla; y los Moros de Andalucía recobran las plazas que habian perdido.

Al contrario D. Sancho, sabida la muerte de su padre, à grandes jornadas llegó à Fresneda, donde acompañado de los Prelados y Grandes llevó el cuerpo de su padre difunto à Toledo, do le sepultáron con aparato Real, y muy célebre por las lá-

grimas de todo el pueblo, en la Iglesia Mayor de aquella ciudad. Á esta sazon D. Sancho Rey de Navarra, à quien con la edad por la grandeza de las cosas que hizo y por la erudicion de su ingenio diéron sobrenombre de Sabio, por parecerle tenia buena ocasion de vengar las injurias pasadas, juntado el exército de los suyos que tenia apercebido para defenderse, pasó hasta Burgos haciendo mal y daño. Parecia haber con esto hecho lo que bastaba para sustentar el crédito y opinion, pues acometia à sus contrarios el que apénas se entendia sería bastante para defenderse de los intentos de tan grandes Reyes que le pretendian derribar. Para muestra de lo qual traía este Rey por blason en campo roxo una banda dorada con dos leones que por una parte y otra la despedazaban à porfia. Hecha pues esta entrada, con la misma presteza dió la vuelta para su tierra. Los Moros de Andalucía por quedar las plazas que en la guerra pasada les habian sido tomadas, desamparadas de la ayuda de D. Sancho, sin dilacion las tornáron à recobrar.

3 Don Ponce, Conde de la Minerva, agraviado por el Rey de Leon se pasa à Castilla, y tomando el mando de un exército, acomete à los Navarros.

Era necesario acudir à entrámbas partes: pareció reprimir primero el atrevimiento del Rey de Navarra, porque disimulando la injuria, no se disminuyese la autoridad y magestad del nuevo Rey, dado que de su condicion se inclinaba mas à la paz que à la guerra. Hacia sus apercebimientos de armas, dinero y soldados. Sucedió muy à propósito que Ponce Conde de la Minerva, el mas principal de los Señores Leoneses, y que fué page de armas del Emperador D. Alonso, agraviado por el Rey D. Fernando que le despojó de su estado, dexado Leon, se pasó à Castilla. Era grande el crédito de su esfuerzo, y muy aventajado el exercicio que en

las armas tenia. Por esto, y porque D. Sancho estaba ocupado en dar asiento en las cosas del reyno, recebido que hobo benignamente al Conde, y dádole esperanza de alcanzarle perdon de su Señor, le hizo General, y le dió cuidado de la guerra de Navarra. Aceptó el cargo, y con un grueso exército que llevaba, por tierra de Briviesca llegó à la Rioja en busca del enemigo. Hay una llanura no léxos del lugar de Bañares llamada Valpiedra, en que se dió la batalla. Los Navarros ordenáron las huestes desta manera: D. Lope de Haro iba en la avanguardia, D. Ladron de Guevara en la retaguardia, el mismo Rey D. Sancho en el cuerpo de la batalla.

4 Los vence por dos veces en la llanura de Valpiedra, cerca del lugar de Bañares.

Las gentes de Castilla como en número, así en valor sobrepujaban: ordenáron tambien ellos sus haces, y presentáron la batalla al enemigo: cerráron los esquadrones con igual denuedo. Los Castellanos al principio fuéron echados de su lugar: despues mudándose la fortuna de la pelea, quedáron con la victoria. Los Navarros volviéron las espaldas desapoderadamente: la matanza fué menor que conforme à la victoria, muchos se acogiéron y salváron en los pueblos y castillos comarcanos que eran suyos; hízoles daño no esperar los socorros que de Franceses les venian. Sin embargo luego que llegáron, cobrado el Rey ánimo de nuevo, no temió ponerse al trance de la batalla. En el mismo lugar y en el mismo llano tornáron à pelear. La batalla fué muy brava, ca los unos peleaban como vencedores, los otros por vencer. Finalmente los Navarros, atemorizados con la matanza pasada, y daño recebido, quedáron vencidos, y el campo por los contrarios. Muchos de los mas nobles quedáron presos, que trató D. Ponce benignamente. Decia no

era venido à hacer guerra con los prisioneros y con su miseria, sino à vengar solamente la temeridad del Rey. Soltólos demás desto, y dexólos ir libres: humanidad que fué entónces muy alabada, en especial que no solo dió libertad à los Navarros, sino tambien à los Franceses. Ganada esta victoria, volvió à Burgos: el Rey despues de alabar el esfuerzo de los soldados, y hacerles mercedes segun los méritos de cada qual, mas que à todos honró con todo género de cortesía al General Ponce. El agrado llegó à tanto, que con deseo de restituirle en su patria y en su estado como lo tenia prometido, revolvió contra las tierras de Leon, y llegó con su exército y con sus gentes hasta Sahagun, determinado hacer la guerra à D. Fernando su hermano si no venia en lo que parecia justo, y él queria. El Rey D. Fernando visto el peligro que corria, vino desarmado à verse con su hermano el Rey D. Sancho: con estas vistas [1] se acabáron los desabrimientos, mayormente que D. Fernando no solo prometia de restituir al Conde D. Ponce su estado y perdonalle, sino de hacelle mucho mayores honras y mercedes. Ofrecia otrosí para mayor muestra de humildad de hacer pleyto homenage à su hermano, y ponerse en su poder y en sus manos: cortesía que D. Sancho, trocado el enojo en humanidad como acontece sosegada la contienda, dixo que no

5 Por la mediacion de Don Sancho es restablecido en la gracia de su Rey.

1 *Con estas vistas.* — El Rey D. Fernando de Leon, y D. Sancho el de Castilla ajustáron sus paces por un tratado que hiciéron el 23 de Mayo de 1158, por el qual convenian que habria entre ellos paz eterna: que se ayudarian mútuamente contra sus enemigos: que no podrian hacer la paz con el Rey de Portugal sin consentimiento mútuo: que se sucederian recíprocamente si morian sin sucesion legítima: que se restituirian las plazas conquistadas; y que lo conquistado al Rey de Portugal y à los Reyes Moros se partiria en la

sufriria que el hijo del Emperador fuese sujeto ni reconociese homenage à imperio de ningun Príncipe ni Monarchâ.

CAPITULO VI.

De los principios de la caballería de Calatrava.

1 Fr. Raymundo, Abad de Fitero, con otro monge, se encarga de la defensa de la plaza de Calatrava.

El lugar de Calatrava está puesto en los Oretanos cerca de Almagro en un sitio fuerte y à la ribera de Guadiana. En el tiempo que se ganó de los Moros, le entregáron para fortificarle y guardarle à los Templarios, soldados de cuyo esfuerzo y valentía se tenia grande crédito: pretendian que sirviese como de fuerte para reprimir las correrías de los bárbaros; pero ellos por aviso que tuviéron que los Moros con grande esfuerzo en muy gran número le querian poner cerco, perdida la esperanza de podelle defender, le volviéron al Rey. No se hallaba entre los Grandes alguno, que de su voluntad ò convidado por el Rey se ofreciese y atreviese à ponerse al peligro de la defensa: solos dos monges del Cistel, que venidos por otras causas à la Corte, se hallaban à la sazon en Toledo, se atreviéron à esta empresa: estos eran Fr. Raymundo Abad de Fitero junto al rio de Pisuerga (yerran los que atribuyen [1] esta loa à otro monasterio de Fitero que es-

---

forma que se estipulaba. — Véase al Maestro Escalona *Hist. de Sahagun.*

1 *Yerran los que atribuyen.* — El Padre Moret ha demostrado con toda evidencia que S. Raymundo, fundador del Orden militar de Calatrava, fué Abad del famoso monasterio de Fitero de Navarra, y no de el de Fitero de Castilla, que estaba junto à las márgenes del Pisuerga como quiere Mariana. — Véase *el lib.* 19 *de los Anal. de Nav. cap.* 2. §. 4.

tá en Navarra cerca de Tudela, pues consta que no estaba edificado en este tiempo) y el compañero que traía, llamado Fr. Diego Velazquez: éste habia sido soldado viejo del Emperador D. Alonso, afamado por muchas cosas que en la guerra hiciera: despues cansado, y por menosprecio de las cosas humanas se metió monge, y al presente, como era de gran corazon, con muchas y buenas razones persuadió al Abad se encargase de la defensa de aquella plaza: consejo al parecer temerario, pero en efecto inspirado de Dios, como yo pienso, porque contra tantas dificultades como se presentaban, ninguna razon ni prudencia era bastante.

Fué esta oferta muy agradable primero al Rey, despues à D. Juan Arzobispo de Toledo, que estaban ántes tristes y faltos de consejo en aquel aprieto tan grande. El dicho Arzobispo demás desto porque Calatrava era de su diócesi ayudó con sus dineros, y desde el púlpito persuadió así à los nobles, como à los del pueblo, que debaxo de la conducta del Abad se ofreciesen al peligro y à la defensa, porque no pareciese que desamparaban en aquel trance, y faltaban al deber y à las cosas de los Christianos: quanto ménos perdonasen à sí y à sus haciendas, tanto estarian y serian mas seguros: perdido aquel pueblo, que era como baluarte, la llama y el fuego pasaria à las haciendas particulares y tierras de cada qual. Sucediéron estas cosas al principio del año mil y ciento y cincuenta y ocho. 1158.
El Rey hizo donacion del señorío de Calatrava y de su tierra à Santa María de la Orden del Cistel, y en su nombre al Abad Raymundo y compañeros para siempre. Es de grande momento la fama para qualquier negocio; que las mas veces es mayor

2 El Rey se la dá para siempre.

que la verdad. Así como se divulgase el ruido deste apercebimiento que se hacia para defender aquel pueblo, los Moros perdida la esperanza de ganalle ò embarazados en otras cosas, no viniéron sobre Calatrava.

3 La pueblan y fortifican bien; y se establece la Orden y milicia de Calatrava.

Este fué el principio dichoso y bienaventurado de aquella milicia y Orden, porque muchos soldados siguiéron al Abad y tomáron el hábito que él les dió, señalado y à propósito para no impedir el uso de las armas; y luego vuelto à Toledo, hinchó al Rey y à los ciudadanos y Corte de alegría por lo que acometiera y hiciera: juntamente de su monasterio do era Prelado, traxo gran copia de ganado, y de los lugares comarcanos hasta veinte mil personas, à quien repartió los campos y pueblos cercanos à Calatrava para que en ellos poblasen y viviesen por estar yermos de moradores: con esta diligencia el pueblo de Calatrava quedó muy bien fortificado para qualquier cosa que sucediese. El Abad Raymundo falleció algunos años despues en Ciruelos, aldea en que tambien estuvo sepultado. La gente de aquel lugar por la diligencia que usó en defender à Calatrava, le hace tanta honra que se persuade haber hecho milagros, y le ponen en el número de los Santos. Dende fué trasladado el año mil y quatrocientos y sesenta y uno à Nuestra Señora de Monte Sion, monasterio de Bernardos junto à Toledo, por bula de Paulo II expedida à instancia del Doctor Luis Nuñez de Toledo, Arcediano de Madrid y Canónigo de Toledo. Diego Velazquez despues que vivió muchos años adelante, falleció en Gumiel en el monasterio de San Pedro en que está enterrado.

Destos principios la sagrada milicia y Orden de

Calatrava ha llegado al lustre que hoy tiene y vemos. Alexandro III la confirmó con su bula, siendo un caballero llamado D. García el primer Maestre de aquella Orden, que fué el año mil y ciento y sesenta y quatro: à D. García sucedió Fernando Escaza, à este D. Martin Perez, à D. Martin Nuño Perez de Quiñones; à estos otros. El convento que la primera vez fué puesto en Calatrava, despues le pasáron à Ciruelos, y mas adelante à Buxeda, y de allí à Corcoles y à Salvatierra, últimamente à Covos en tiempo de Nuño Fernandez el Maestre duodécimo de aquella Orden. Hay otros menores conventos de aquella Orden fundados en otros lugares, pero este es el principal. Esta milicia adquirió adelante riquezas, autoridad y señorío de muchos lugares por sus servicios y por la gran liberalidad de los Reyes. Estos lugares y encomiendas se daban antiguamente à los soldados viejos de aquella Orden para que con aquellas rentas sustentasen honestamente la vida, sin que los pudiesen dexar en su testamento à los herederos; al presente con la paz mudadas de lo antiguo las cosas, sirven por voluntad de los Reyes à los deleytes, estado y regalo de los cortesanos: así ordinariamente las cosas de la tierra de buenos principios suelen trocarse con el tiempo y alterarse.

4 Por sus grandes servicios adquirió despues mucha autoridad y señorío de lugares.

CAPITULO VII.

Como el Rey D. Sancho de Castilla falleció.

1 Los Reyes de Aragon y Castilla tienen una conferencia en Naxama.

A este tiempo D. Ramon Príncipe de Aragon por entender que con la muerte del Emperador espiró la confederacion pasada, en cuya virtud tenia como en feudo la parte de Aragon que cae desta parte del rio Ebro, acordó de verse con el Rey Don Sancho. Señaláron para estas vistas un pueblo llamado Naxama: allí en presencia de los Grandes y de D. Juan Primado de Toledo se trató desta diferencia. El Aragones pretendia que Zaragoza, Calatayud y otros pueblos y ciudades quedaban libres de toda jurisdiccion de Castilla; mas como quier que no pudiese alcanzar esto, por conclusion se concertáron que el de Castilla no poseyese en aquella comarca algunos castillos ò lugares, y sin embargo los Reyes de Aragon les hiciesen homenage por aquellas ciudades, y fuesen obligados quando los llamasen de venir à las cortes del reyno de Castilla: demás desto la liga que tantas veces se hiciera contra el Rey de Navarra, se renovó y confirmó, sin que fuese de mayor efecto que ántes, dado que la fresca memoria de la guerra pasada estimulaba à D. Sancho, à D. Ramon el dolor de habelle quitado à sinrazon aquel reyno.

2 Mueren el Rey y la Reyna de Castilla.

Acabadas estas vistas, que fuéron por el mes de Febrero, los Aragoneses moviéron guerra contra el Rey de Navarra. Las armas de Castilla no pudiéron acudir, como quedó concertado, à causa de las muertes que sucediéron casi à un mismo tiem-

po del Rey y de la Reyna. La Reyna falleció [1] à veinte y quatro de Junio el año mil y ciento y cincuenta y ocho de Christo. Fué sepultada en Nájara en el monasterio Real de Santa María, en que estaban los sepulcros de los Reyes de Navarra; y ella poco ántes le habia hecho donacion de un pueblo llamado Nestar, por la qual causa todos los años le hacen allí un aniversario el dia de su muerte. El Rey aquexado del dolor que recibió muy grande por la muerte de su muger, ò de otra dolencia que le sobrevino, falleció en Toledo postrero de Agosto luego siguiente en sazon que se apercebia para la guerra sagrada, que juntados socorros y gentes de todas partes, con todo su poder pensaba hacer contra los Moros. Sepultáronle junto al sepulcro de su padre en la Iglesia Mayor de la misma ciudad, à la qual Iglesia dexó à Illescas y Hazaña. Reynó un año y once dias: fué esclarecido en la guerra y en la paz, y que se igualára con la gloria de sus antepasados, si tuviera mas larga vida.

1158.

3 Los Castellanos vencen à los Moros en Andalucía.

Dexó sin duda increible deseo de sí, que parece encendiéron mas las desventuras y alteraciones del reyno que por su muerte resultáron y se siguiéron; con todo esto las gentes que tenia apercebidas, con la divisa que cada uno llevaba de la Cruz, y por tanto espantosas à los enemigos de la Religion Christiana, aunque el Rey era fallecido, luego que entráron por el Andalucía, venciéron en una grande batalla à Jacob Miramamolin que iba la vuelta de Sevilla. Fué grande el destrozo de la

1 *La Reyna falleció.* — Segun el tumbo negro de Santiago, y la inscripcion de su sepulcro, la Reyna Doña Blanca murió el 12 de Agosto de la Era 1194, y el Rey D. Alonso el

morisma: el Moro pasado este peligro, rehaciéndose de fuerzas, acometió à otros Reyes Moros que no le querian obedecer, y dando la vuelta, hizo guerra al Rey de Valencia y de Murcia; mas no pudo salir con su intento porque le defendió Don Ramon Príncipe de Aragon y Barcelona, à cuya devocion estaba. Desde allí vueltas sus fuerzas contra Alhagio Rey de Mérida, le puso en término que se le rindió, aparejado à hacer lo que se le mandase, y ayudar y servirle en todas las cosas. Pusiéron sus asientos: con que dos hijos de Alhagio Rey de Mérida, llamados Fadala y Omar, ayudados de la gente de Jacob en una entrada que hiciéron por tierra de Christianos, se metiéron por las comarcas de Plasencia y de Ávila; y dada la vuelta ácia tierra de Talavera, como por todas partes hobiesen puesto espanto, cargados de despojos se volvian à Mérida. En esto las gentes de Ávila y sus Capitanes Sancho y Gomez hijos de D. Ximeno, que eran de la mas principal nobleza de Ávila, los alcanzáron, y en una batalla que les diéron en un lugar que se llama Sietevados, los venciéron y desbaratáron: quitáronles otrosí toda la presa y cautivos que llevaban.

4 Las gentes de Ávila, mandadas por los Capitanes Sancho y Gomez, los derrotan en Sietevados.

Diestros y grandes Capitanes en este tiempo fuéron los ya dichos Sancho y Gomez, pues quatro años adelante con una entrada que hiciéron por aquella parte de Extremadura en que están los campos de la Serena, tierra de abundosos pastos, robáron muchos ganados y venciéron en un encuentro los Moros que saliéron contra ellos: con que

5 Estos dos famosos Capitanes vuelven à derrotar à los Moros.

Noble nació en 10 de Noviembre de la Era 1193. — Véase à Sandoval *en las Adiciones à la Chrónica del Emperador Don Alonso.*

truxéron à sus casas muy grandes despojos. Del linage destos Capitanes vienen los Señores de Villatoro, y los Marqueses de Velada, caballeros en riquezas, aliados y deudos, demás desto en la privanza de los Príncipes, esclarecidos y señalados, en especial en nuestra era y la de nuestros padres. El Rey D. Sancho quando estaba à la muerte, encomendó su hijo D. Alonso que era de quatro años, à Don Gutierre Fernandez de Castro que otro tiempo fué su Ayo: los demás Señores mandó que tuviesen en su poder las ciudades y castillos que à su cargo estaban, hasta tanto que el Rey fuese de quince años cumplidos: acuerdo y consejo en lo uno y en lo otro poco acertado; pero la prudencia humana es corta para prevenir los inconvenientes todos, y muchas veces lo que parecia estar saludablemente determinado, reveses que suceden lo desbaratan. Dióse sin duda con esto ocasion y fuerzas para revolver el hato à los que mal pensaban. Los demás Señores no ménos nobles que D. Gutierre, lleváron mal que el peso del gobierno fuese puesto en los hombros de uno solo, y que en su poder quedase el Rey en aquella edad flaca y deleznable.

6 D. Sancho en su muerte encomienda su hijo Don Alonso à D. Gutierre Fernandez de Castro.

CAPITULO VIII.

De nuevos movimientos que se levantáron en Castilla.

Entre los Grandes y Ricos hombres de Castilla por este tiempo dos casas se aventajaban à las otras, las mas principales en estados, riquezas y

1 Sucesion de las casas de Castro y de Lara, que eran las mas principales de Castilla.

aliados, los Castros y los de Lara. Estos tuviéron por largo tiempo la primera voz y voto en las cortes del reyno. Entre los Castros D. Gutierre, à quien se encomendó la crianza del Rey, alcanzaba grande autoridad, que le daba su larga edad y la grandeza de las cosas que por él pasáron. Carecia de hijos y sucesion: su hermano menor por nombre D. Rodrigo tenia quatro, que eran Don Fernando, D. Alvaro, D. Pedro, y D. Gutierre; y una hija por nombre Doña Sancha, que casó con Don Alvaro de Guzman, por donde era de poco ménos autoridad y poder que su hermano. Los de Lara eran tres hermanos D. Enrique, D. Alvaro y D. Nuño: à las riberas del rio Duero tenian grandes heredamientos y lugares. Fué padre de todos estos el Conde Pedro de Lara, de quien arriba se ha hecho mencion, y diximos fué muerto en el cerco de Bayona: madre de los mismos era una Señora llamada Doña Aba, que estuvo casada la primera vez con D. García Conde de Cabra; y por haber nacido deste matrimonio D. García Acia, heredero de aquel estado, era ocasion que el poder de los tres hermanos se aumentase mucho mas.

2 Division entre estas dos familias: y los de Lara con artificio se apoderan del Rey niño.

Estos mostráron llevar mal que siéndoles antepuesto por juicio del Rey D. Sancho D. Gutierre de Castro, se hobiese escurecido el lustre y resplandor de su casa. Estrañábanlo en público y en secreto: decian que los Castros quedaban por Reyes: que esto solamente entre las cosas que el Rey D. Sancho mandó, no se debia executar; ni sufririan ellos que al albedrío de uno se revolviese el estado del reyno, ni otro alguno reynase fuera de aquel que era Rey natural. Esto decian con tanta porfia, que mostraban deseo de llevar el negocio

por las armas y llegar à las puñadas. D. Gutierre con deseo del bien comun, y con exemplo señalado de modestia mas que de prudencia, fácilmente se dexó persuadir que entregase el Rey en poder de D. García Acia, hombre sin duda templado, pero de mas sencillo ánimo que parece requeria el estado de las cosas, en tanto grado que con escusa de los gastos que le era forzoso hacer en la crianza del Rey, por no estar las rentas Reales del todo desembarazadas, entregó el Rey niño [1] à Don Manrique de Lara su hermano de madre para que él le criase; que era concederle todo lo que en esta porfia pretendia y deseaba. Quexábase D. Gutierre que con esto le quebrantaban la palabra; y por el testamento del Rey D. Sancho pretendia tornarse à encargar de la crianza del Rey. Burlábanse los contrarios; y claramente por esta via se tramaban alteraciones y bullicios de guerra.

3 D. Fernando pretende el gobierno del reyno de Castilla, y entra con sus tropas para apoderarse de él.

D. Fernando Rey de Leon movido por esta discordia, con que todo el reyno se dividia en parcialidades, y pretendiendo se le hizo injuria en no le nombrar para el gobierno del reyno y crianza de su sobrino, tomadas las armas entró por las tierras de Castilla muy pujante, principalmente hacia mal y daño en aquella parte por do corre Duero, y donde la casa de Lara tenia muy grande señorío. D. Manrique y sus hermanos por miedo de D. Fernando lleváron el Rey à Soria, para que estuviese muy léxos y mas seguro del peligro de la guerra. Falleció à la sazon D. Gutierre de Castro: sepultáronle en el monasterio de Encas, que tiene nombre

1 *Entregó el Rey niño.* — D. García Garcés de Aza y D. Manrique de Lara no eran hermanos de madre, porque el primero era hijo de Doña Eva Perez de Trava, y no el segun-

4 D. Manrique de Lara se embravece contra los de Castro.

de San Christóval. D. Manrique de Lara hecho mas insolente con el poder requirió à los herederos del difunto, sobrinos suyos, le entregasen las ciudades y castillos que tenian encomendadas. Escusábanse ellos con el testamento del Rey D. Sancho: decian que ántes de la legítima edad del Rey niño no podian lícitamente hacer lo que les demandaban. Con esto el cuerpo de D. Gutierre por mandado de Don Manrique fué desenterrado, como de traydor, y que habia cometido crímen contra la Magestad. Nombráronse jueces sobre esta diferencia, que diéron sentencia en favor de D. Gutierre, por ser cosa inhumana embravecerse y mostrar saña contra los muertos: así por su mandado fué vuelto à la sepultura y à enterrar.

5 El Rey de Leon tiene tan apretados à los Castellanos, que estaban para entregarle el reyno y el Rey; pero Nuño Almexìr, arrebatando al Rey niño, salva el reyno.

Entretanto que esto pasaba, las armas de Don Fernando Rey de Leon volaban libremente por toda la provincia, sin que se juntase para resistir algun exército señalado en número ò en esfuerzo, por no tener Capitan y estar el reyno dividido en bandos. No se puede pensar género de trabajo que los naturales no padeciesen, cansados no mas con el sentimiento de los males presentes que con el miedo de los que amenazaban, en tanto grado que el mismo D. Manrique, perdida la esperanza de poderse defender, y movido por el peligro que sus cosas corrian, fué forzado hacer homenage al Rey D. Fernando que le entregaria el gobierno del reyno, y las rentas Reales, que las tuviese por espacio de doce años juntamente con la crianza del Rey. Para que esto se confirmase con comun con-

---

do.—Véase el Marques de Mondejar *Chrónica del Rey Don Alonso VIII.*

sentimiento del reyno, llamáron cortes para la ciudad de Soria do guardaban el Rey niño. En este peligro que amenazaba mayores males, la resolucion y esfuerzo de un hombre noble llamado Nuño Almexir [2] sustentó y defendió el partido de Castilla. Éste viendo llevar el niño à su tio, le arrebató à los que le llevaban, y cubierto con su manto le llevó al castillo de San Esteban de Gormáz, con la qual diligencia quedáron burlados los intentos del Rey D. Fernando, porque los tres hermanos de Lara, con muestra de querer seguir y alcanzar al niño Rey despedidos de D. Fernando, hiciéron para mayor seguridad fuese el niño llevado à Atienza plaza muy fuerte. Segun esto arrepentidos del consejo y asiento que tomáran, últimamente andando con él huyendo por diversas partes, paráron en Ávila ciudad muy fuerte. Allí con grande lealtad los ciudadanos le defendiéron hasta el año onceno de su edad. Por este hecho los de Ávila se comenzáron à llamar vulgarmente los Fieles.

El Rey D. Fernando, burlada su esperanza con que se prometia el reyno de Castilla, y por esta razon movido à furor acusó primero à D. Nuño de Lara, despues à D. Manrique su hermano de habelle quebrantado la fé y palabra: envió para esto Reyes de armas para desafiallos; pero la revuelta de los tiempos no dió lugar à que defendiesen por las armas su inocencia, ni se purgasen en el pa- 6 D. Fernando, embravecido por ver burladas sus esperanzas, se apodera de muchas ciudades de Castilla.

2 *Nuño Almexir.* — D. Pedro Nuñez, Señor de Fuente Almexir, llevó el Rey niño à S. Esteban de Gormáz para que no se le obligase por el Rey de Leon à hacerle homenage como vasallo suyo; y quando los vecinos de Soria supiéron esta novedad que se intentaba se alborotáron, y entregándole el Rey niño à D. Manrique de Lara, le dixéron resueltamente: *Libre vos dimos al Rey D. Alfonso nuestro Rey, et vos libre le*

lenque de lo que les era impuesto, como era de costumbre. Recelábanse que si les sucedia alguna desgracia, se pondria en cuentos y peligro todo el reyno; solamente respondiéron à D. Fernando que la conciencia de lo hecho, y lealtad que guardáran con el Rey niño, si no à los otros, à lo ménos à sí mismos daban satisfaccion bastante. Era grande el regocijo que tenia todo el reyno por ver el Rey niño escapado de las asechanzas de su tio; pero en breve toda aquella alegría se desvaneció, porque toda Castilla fué trabajada con las armas del Rey D. Fernando. Las ciudades y los lugares, ò por fuerza ò de grado, à cada paso se ponian en su poder y le hacian homenage, en tanto grado que fuera de una pequeña parte del reyno que perseveró en la fé del niño, todo lo demás quedó por el vencedor. Toledo tambien ciudad Real, y Don Juan su Prelado siguiéron las partes de D. Fernando, creo por algun desabrimiento que tenian, ò por acomodarse al tiempo. Hay un privilegio del Rey D. Fernando, dado en Atienza primero de Febrero año mil y ciento y sesenta y dos, en que entre los otros Grandes y Ricos hombres y Obispos firma tambien el Arzobispo D. Juan: demás desto consta de los Anales de Toledo que el Rey D. Fernando entró en Toledo à nueve del mes de Agosto luego siguiente.

7 El Rey de Navarra, para vengar las injurias pasadas, entra por la Rioja con un exército poderoso, y se apodera de algunas ciudades.

Allegóse à estas desgracias una nueva guerra

---

guardad; y habiendo desafiado el Rey de Leon à D. Manrique de Lara cara à cara, le respondió: *El vasallo nunca puede ser traydor en anteponer la lealtad y servicio de su Rey y patria à todas las promesas y obligaciones humanas.* Este Don Manrique, en calidad de tutor del Rey, confirmó varias escrituras y privilegios. — Véase à Salazar *Hist. de la casa de Lara.*

que hiciéron los Navarros, porque el Rey D. Sancho de Navarra despues de grandes alteraciones se concertó con el Aragonés. Hecho esto, por entender que era buena ocasion para vengar las injurias pasadas, y recobrar por las armas lo que los Reyes de Castilla le tomáron en la Rioja y en lo de Bureva con un grueso exército que de los suyos juntó, se apoderó de Logroño, de Entrena, de Briviesca y de otros lugares por aquellas partes. Tenia soldados muy buenos, y exercitados en muchas guerras. Los Señores de Navarra eran personas muy escogidas: entre los demás se cuentan los Dávalos, casa muy noble y poderosa, como lo muestran las escrituras y memorias de aquel tiempo. Con esto no tenian fin ni término las guerras ni los males, todo andaba muy revuelto y alterado.

CAPITULO IX.

De la muerte de D. Ramon Príncipe de Aragon.

Estaba Castilla encendida con alteraciones civiles en un tiempo muy fuera de propósito por quedar en la provincia gran número de gente bárbara, solo con las armas de Portugal y de Aragon eran los Moros apretados; mas en el Andalucía, donde tenian mayor señorío, vivian con todo sosiego, y el poder de aquella nueva gente de los Almohades con el tiempo se arraygaba mas de lo que fuera razon. En este tiempo Italia era trabajada con no menores males y discordias que lo de España. Dos se tenian en Roma por Pontífices, y

1 Castilla está muy afligida con las alteraciones civiles, y la Italia con el cisma.

cada qual pretendia que él era el verdadero, y el contrario no tenia razon ni derecho alguno. Estos eran Alexandro III natural de Sena, y Victor IV ciudadano Romano: à este ayudaba mucho el Emperador Federico Barbaroxa por la grande amistad que con él tenia: à Alexandro nombró por Pontífice la mayor y mas sana parte de los Cardenales; pero como no tuviese bastantes fuerzas para resistir al Emperador, que se apoderaba de las ciudades y lugares de la Iglesia, en una armada de Guillermo Rey de Sicilia se huyó à Francia, y en ella para sosegar estas discordias y este scisma juntó en Turs el año mil y ciento y sesenta y tres un concilio muy principal. Acudiéron à su llamado ciento y cincuenta Obispos, y entre ellos D. Juan Primado de Toledo.

2 D. Ramon el Aragonés quebranta las fuerzas de los Baucios, y hace confederacion con el Emperador Federico.

Por el mismo tiempo D. Ramon Aragonés era muy nombrado por la fama de las cosas que acabó y su perpetua felicidad, tanto que tenia por sujeto en España à Lope Rey Moro de Murcia; y à los Baucios en Francia, que movian guerra en la Proenza, los trabajaba con muchos daños que les hacia, porque no solamente defendió la Proenza sobre que contendian, sino tambien les quitó de su estado antiguo treinta castillos; y la villa de Trencatayo que era muy fuerte, tomado que la hobo por fuerza, la
1161. allanó y arrasó el año mil y ciento y sesenta y uno. Con aquella victoria quedáron de todo punto quebrantadas las fuerzas de los Baucios. El Emperador Federico que parecia favorecer à los enemigos y contrarios, con nueva confederacion que con él hizo, quedó muy su amigo. Traxo D. Ramon de Castilla à Aragon à Rica viuda del Emperador D. Alonso, y à su hija Doña Sancha, que estaba

desposada con el hijo del mismo D. Ramon. Á instancia pues del Emperador Federico se concertó que Rica, que era deuda suya, casase con D. Ramon Berengario ò Berenguel, Conde de la Proenza, y que los Aragoneses y Proenzales jurasen por Pontífice y diesen la obediencia al que él ayudaba: con esto les hacia merced que no solo quedasen con el principado de la Proenza, que se comprehendia y estendia desde el rio Druenza hasta el mar, y desde el rio Rhódano hasta los Alpes, sino demás desto de la ciudad de Arlés con toda su tierra. Para que todo esto fuese mas firme, se decretó y concertó que ámbos los D. Ramones, el Aragonés y el Proenzal, fuesen à Turin ciudad de Italia à verse con el Emperador. Señalóse el primer dia de Agosto para estas vistas del año mil y ciento y sesenta 1162.
y dos.

3 Muere al pie de los Alpes quando iba à verse con el Emperador en Turin, y es traido à enterrar à Ripoll.

En este camino en San Dalmacio, que es un pueblo à las raices de los Alpes ácia Italia, adoleció D. Ramon Príncipe de Aragon, y falleció de aquella enfermedad [1] à seis dias de aquel mismo mes. Parecia que aquella muerte sucedia en muy mala sazon, dado que D. Ramon Conde de la Proenza fácilmente alcanzó del Emperador todas las cosas porque eran idos, luego que se vió con él en Turin como tenian concertado; y aun el Emperador dice en sus letras, que se expidiéron sobre el caso, gratificar al difunto porque habia tratado muy honradamente à la Reyna Rica, y mirado por la honra de aquella matrona viuda. De aquí tomáron ocasion

1 *Falleció de aquella enfermedad.* — Por varias escrituras que Balucio publicó en la *Marca Hispana*, que son del año 1165, consta que el Conde D. Ramon Berenguer vivia en este mismo año, pues él las otorgó y firmó. — Véase la *Marca Hisp.* y el Maestro Diago *Historia de los Condes de Barcelona.*

los escritores Catalanes de fingir [2] que D. Ramon Príncipe de Aragon en Alemaña defendió en un desafio y campo que hizo, la fama de una Reyna viuda que la acusaban haber hecho lo que no debia, y que el premio de defender la honestidad de aquella Señora fué darle el principado de la Proenza: nosotros siguiendo la verdad de la historia contamos la cosa como pasó. El cuerpo del difunto traido à su tierra sepultáron en el monasterio de Ripol, como él mismo à la muerte lo dexó ordenado. Hiciéronse cortes del reyno en Huesca, [3] y refirióse el testamento de aquel Príncipe, que hizo à la hora de su muerte solo de palabra, en que nombró por su heredero à D. Ramon su hijo, que trocado este nombre en el de D. Alonso, entró en posesion del principado de su padre: à D. Pedro hijo segundo mandó à Cerdania, Carcasona y Narbona con el mismo derecho que él las tenia; D. Sancho que era el menor de todos, quedó nombrado en lugar de D. Pedro para que le sucediese si muriese sin hijos: de Doña Dulce su hija que adelante fué Reyna de Portugal, no hizo mencion alguna, tampoco de Don Berengario ò Berenguel, que fué Obispo de Tarazona y de Lérida, y Abad de Montaragon, al qual el Príncipe hobo fuera de matrimonio.

4 Le sucede en el principado su hijo D. Ramon, que toma el nombre de Don Alonso.

La edad del nuevo Rey D. Alonso no era bastante para el gobierno, porque apénas tenia once años. Esto, y la flaqueza y pocas fuerzas de la Reyna su madre, pareció à propósito à los amigos de novedades para revolver el reyno: un cierto embay-

5 Un impostor finge en Aragon que es Don Alonso el antiguo, alborota el reyno, y es preso y castigado.

2 *De aquí tomáron ocasion los escritores Catalanes de fingir.* — Estas ficciones no fuéron inventadas por los escritores Catalanes, sino por los Franceses. — Véase al Padre Abarca *Anal. de Aragon.*

3 *Hiciéronse cortes del reyno en Huesca.* — Estas cortes se

dor se hizo caudillo de los que mal pensaban, con afirmar públicamente era el Rey D. Alonso, aquel que veinte y ocho años ántes deste fué muerto en la batalla de Fraga, como de suso queda dicho. Decia que cansado de las cosas humanas estuvo por tanto tiempo disfrazado en Asia, y se halló en muchas guerras que los Christianos hiciéron contra los Moros en la Tierra Santa. Su larga edad hacia que muchos le creyesen, y las facciones del rostro no de todo punto desemejable: el vulgo amigo de fábulas acrecentaba estas mismas cosas, por donde el gobierno de la Reyna como de muger era de muchos menospreciado. Grandes males se aparejaban por esta causa, si el embaydor no fuera preso en Zaragoza, y no le dieran la muerte en los mismos principios del alboroto: este fué el pago de la invencion y fin de toda esta tragedia mal trazada.

El año próximo de mil y ciento y sesenta y tres se tuviéron otrosí cortes del Reyno de Aragon en Barcelona. En ellas la Reyna Doña Petronila à persuasion de los Grandes dió y renunció el reyno à su hijo, que andaba ya en trece años. D. Ramon Conde de la Proenza, que un poco de tiempo go-

1163.

6 Se celebran cortes en Barcelona, y Don Alonso tomó las riendas del gobierno despues de haber abdicado la Reyna Doña Petronila.

celebráron en 11 de Octubre del año 1162; mas D. Alonso no entró en la posesion del reyno hasta que Doña Petronila su madre lo cedió y renunció en su favor en las cortes que se celebráron en Barcelona el año 1163: en consecuencia de esto se mandó que se le entregasen los castillos y fortalezas, con pena de destierro y privacion de sus bienes al que no lo hiciere; y que se guardase la paz concluida con las demás potencias, imponiendo á los contraventores pena de la vida y confiscacion de sus bienes: se aprobó tambien la disposicion del Conde su marido en órden al vínculo fundado en cabeza de D. Alonso; y desde entónces le reconociéron por su Rey los Grandes y el pueblo de Aragon. — Véase à Zurita *An. de Aragon lib.* 2 *cap.* 23; al Padre Abarca *Anal. de Aragon*; y à Ferreras *Hist. de Esp.*

bernára à Cataluña por el Rey su primo, dexado el gobierno, se volvió à su tierra que andaba alborotada otra vez, y trabajada por las armas de los Baucios. Para fortificarse contra aquella familia y linage, y apercebirse de socorros de fuera procuró hacer liga con el Conde de Tolosa, y concertar casamiento de su hija (una sola que tenia) con el hijo de aquel Conde: práticas que se impidiéron por su muerte que sucedió el año mil y ciento y sesen-
1166. ta y seis. El Rey de Aragon, que se hallaba à la sazon en Girona, avisado que su primo era muerto, à exemplo de su padre y à persuasion de los Grandes se llamó Marques de la Proenza. Así pretendian [4] estar decretado por el privilegio del Emperador Federico, que aquel principado no solo se daba al Conde de la Proenza, sino asímismo à D. Ramon Príncipe de Aragon y sus descendientes: ocasion de nuevos movimientos y alteraciones que sucediéron en Francia.

---

4 *Así pretendian.* — El Rey de Aragon y el Conde de Tolosa tenian pretensiones bien fundadas al condado de la Proenza; y así, luego que fué asesinado este Conde cerca de Niza el año 1166, el de Tolosa se apoderó del condado. El Rey de Aragon, concluidas las cortes de Zaragoza, levantó gentes, pasó los Pyrineos con el fin de castigar à los de Niza, y echar de la Proenza al usurpador. La guerra se hizo mucho tiempo por estos dos Príncipes, unas veces con calor, y otras con alguna remision, hasta que por mediacion de personas respetables termináron las diferencias por una concordia que se hizo el mes de Abril de 1176. — Véase *la nueva histor. de Langüedoc*, y à Balucio *en la Marca Hisp.*

CAPITULO X.

Como D. Alonso Rey de Castilla visitó el reyno.

Gran mudanza de las cosas se hizo en Castilla, porque los naturales cansados del gobierno del Rey de Leon, y aficionados al mozo Rey D. Alonso como es cosa natural y lo merecia la memoria agradable del Rey D. Sancho su padre, no cesaban de movelle con cartas y Embaxadores para que tomase el ceptro y mando del reyno paterno. Ofrecíanle que no le faltarian las voluntades de los suyos, ni sus fuerzas, que siempre de secreto estuviéron por él, dado que por acomodarse al tiempo y forzados suportaban el señorío forastero. El Rey à la sazon andaba en el año undécimo de su edad: à los Grandes que le tenian en su poder, parecia aquella edad bastante, especial que les movia el exemplo fresco de los Aragoneses, que entregáron el gobierno à su Rey que tenia poca mas edad. Á persuasion pues dellos y por su consejo determinó partir de Ávila para visitar el reyno, y hacer entrada en cada una de las ciudades, el año de nuestra salvacion de mil y ciento y sesenta y ocho, como algunos dicen: nosotros de la razon destos años y deste número quitamos dos años con fundamento bastante y cierto, pues quando murió su padre se sabe era este Rey de quatro años, y ahora tenia once no cumplidos. No le engañó su esperanza: muchas ciudades y pueblos en toda la provincia, como lo tenian ofrecido, abrian con gran voluntad

1 D. Alonso de Castilla toma el mando del reyno à la edad de once años, y visita las ciudades.

1168.

las puertas al Rey, y le ayudaban con dinero, provision y todas las demás cosas. Al principio pocos eran los que acompañaban al Rey, que fuéron algunos Grandes de Castilla que perseveráran con él, ò de nuevo se le juntáron: demás destos una compañía de guarda de ciento y cincuenta de à caballo, que los de Ávila le diéron para que le acompañase: poca gente para acabar cosas tan grandes y para recobrar el reyno, parte del qual tenian los Grandes, parte estaba en poder de los Leoneses con guarniciones que tenian puestas por todas partes.

2 Entra disfrazado en Toledo, y se enarbolan sus estandartes en una torre.

No hay cosa mas segura en las revueltas civiles que apresurarse: al Rey parecia que todas las cosas le serian fáciles, y así determináron de probar à Toledo cabeza del reyno, y experimentar quanta lealtad hobiese en sus ciudadanos. Poca esperanza tenian que D. Fernando Ruiz de Castro que la tenia en su poder, la entregase de su voluntad: el color que tomaba, era no ser lícito, como él decia, entregar aquella ciudad à alguno ántes de la edad que por el Rey difunto quedó señalada. Lo que principalmente le movia, era que tenia pena de que le hobiesen quitado la tutela del Rey, y sus contrarios estuviesen apoderados del gobierno del reyno. D. Estevan Illan, ciudadano principal de aquella ciudad, en la parte mas alta della à sus expensas edificára la Iglesia de San Roman, y à ella pegada una torre que servia de ornato y fortaleza. Era este caballero contrario por particulares disgustos de D. Fernando y de sus intentos: salió secretamente de la ciudad, y traxo al Rey en hábito disfrazado con cierta esperanza de apoderalle de todo; para esto le metió en la torre susodicha de San Roman, campeáron los estandartes Reales en

aquella torre, y avisáron al pueblo que el Rey estaba presente.

Los moradores alterados con cosa tan repentina corren à las armas, unos en favor de D. Fernando, los mas acudian à la magestad Real: parecia que si con presteza no se apagaba aquella discordia, que se encenderia una grande llama y revuelta en la ciudad; pero como suele suceder en los alborotos y ruidos semejantes, à quien acudian los mas, casi todos los otros siguiéron la autoridad Real. D. Fernando perdida la esperanza de defender la ciudad por ver los ánimos tan inclinados al Rey, salido della, se fué à Huete, ciudad en aquel tiempo por ser frontera de Moros, y raya del reyno, muy fuerte así por el sitio como por los muros y baluartes. Los de Toledo, librados del peligro, à voces y por muestra de amor decian: VIVA EL REY. Esto hacian no mas los que habian estado por él, que la parcialidad contraria entraban donde estaba à besarle la mano, y quanto mas fingido era lo que algunos hacian, tanto daban mayores muestras de voluntad, y le adulaban con mas cuidado. Á D. Estevan en gratificacion de aquel servicio le hizo el Rey mucha honra, y le encomendó el cuidado de la ciudad. Despues de su muerte los ciudadanos para memoria de tan gran varon en la Iglesia Catedral, en lo mas alto de la bóveda detrás del altar mayor, hiciéron pintar su imágen à caballo como está hoy.

3 Es reconocido y proclamado en la ciudad contra la voluntad del Gobernador, que se salió de ella, y se fué à Huete.

Entró el Rey en Toledo à veinte y seis de Agosto dia viérnes: luego el dia de San Miguel D. Juan Arzobispo de Toledo falleció cansado de la pesadumbre de tantos males, ò por su larga edad. La letra Dominical muestra que la entrada del Rey no

4 Muere Don Juan, Arzobispo de Toledo.

pudo ser sino el año mil y ciento y sesenta y seis. Conforman los Anales de Toledo y el letrero del sagrario de aquella Iglesia, que señalan la muerte del Arzobispo era mil y doscientos y quatro, que es el año dicho puntualmente, y así se debe tener. Gobernó aquella Iglesia loablemente como diez y seis años: su cuerpo se entiende fué allí mismo sepultado. Algunos dicen que renunció, y que de su voluntad dexó el Arzobispado; y dél explican la ley Pontificia y cánon promulgado por Alexandro III, Pontífice Romano, que es el primer capítulo en el título de las Ordenes hechas despues de renunciado el obispado, enderezado al Arzobispado de Toledo, como se contiene en su título; la verdad es que en las Decretales de mano antiguas no reza aquel título al Arzobispo de Toledo, sino al Coloniense: así lo de la renunciacion no se debe tener por verdadero.

5 Le sucede en la silla D. Cerebruno, Obispo de Sigüenza.

Sucedió D. Cerebruno ò Cenebruno, persona de igual ánimo y prudencia, agradable al Rey Don Alonso, ca fué su maestro y le enseñó las primeras letras. Fué Arcediano de Toledo ántes, y Obispo de Sigüenza, y aun se sospecha era Frances de nacion. Á este Prelado parece se enderezó sin duda la epístola Decretal del mismo Alexandro III, que es el capítulo once en el título de Simonía, sobre la que se cometió en la eleccion del Obispo de Osma. Conforma con esto lo que ordenó el mismo Rey D. Alonso en su testamento su fecha en Fuentidueña à ocho de Diciembre era mil y doscientos y quarenta y dos: dice que sus tutores el Conde Don Nuño y D. Pedro por elegir al Obispo de Osma recibiéron cinco mil maravedís; manda que se restituyan. Era por el mismo tiempo Prelado de Tar-

ragona Hugo Cervellon, que sucedió à Bernardo Torte.

6 D. Fernando de Castro viene à las manos contra el Rey.

El Rey de Castilla sosegado que tuvo à Toledo, à persuasion del Conde D. Manrique salió contra D. Fernando de Castro, ca ayudado de las gentes de Huete, que le eran aficionadas y muy leales, salió al encuentro al exército del Rey. Dióse la batalla[1] dos leguas de aquel pueblo junto à Garcinaharro: era grande la fama del esfuerzo de D. Manrique, era tenido por gran defensor de la autoridad Real: tales eran las muestras, si bien muchos pensaban que en nombre ageno queria mandallo todo, por ser como era atrevido, astuto, presto, y conforme à los negocios y ocurrencias, quándo seguia la virtud, quándo lo malo. D. Fernando por recelarse en la pelea de sus fuerzas entró en la batalla, quitadas las sobrevistas y disfrazado. D. Manrique por yerro con todas sus fuerzas embistió y mató à un caballero ordinario, el qual porque llevaba vestidura de General, creyó era su contrario. Quedó cansado de aquella pelea, y à propósito para ser agraviado: así fué él mismo muerto; uno de los que acompañaban à D. Fernando, le metió por el cuerpo la espada. Con la muerte del General los del Rey parte se pusiéron en huida, parte fuéron muertos en la pelea. Sabido el engaño y astucia, D. Nuño hermano de D. Manrique acusaba à Don Fernando de aleve. No paró en esto, sino que le desafió à pelear de persona à persona y hacer campo como se acostumbraba en casos semejantes. In-

1 *Dióse la batalla.* — Esta batalla de Huete, segun los *Anales Toledanos*, se dió el 9 de Julio de 1164, pues se lée en ellos *que matáron al Conde Manrrich en 9 del mes de Julio de la Era* 1202, *que corresponde al año* 1164; y de la misma manera se explica otra escritura de aquel tiempo que ha pu-

terviniéron varones santos y personas graves, por cuyo medio por entónces la diferencia se sosegó algun tanto, pero el ódio entre aquellas dos casas quedó muy mas arraygado que ántes con grande daño muchas veces de las cosas y del reyno, por anteponer cada qual de las partes sus particulares pasiones y debates al bien comun.

7 El Rey sujeta algunas ciudades y castillos à su señorío: el Gobernador de el de Zurita no quiere rendirlo.

Verdad es que la guerra que hizo el Rey por entónces, no fué muy grande ni continuada, y muchas ciudades y castillos por estar obligados con beneficios que recibieran, quedáron en poder de D. Fernando de Castro, con que el Rey desistió del intento y esperanza de atropellarle, y vuelto ácia otras partes no dexaba de sujetar à su señorío las ciudades y castillos que hallaba sin guarnicion. Demás desto pareció por la comodidad del lugar probar el castillo de Zurita [2], que está puesto en un collado empinado, cuyas raices y haldas baña el rio Tajo. Tenia la guarda desta fuerza Lope de Arenas como Teniente de D. Fernando de Castro. Convidado à que se rindiese, se escusó con la edad del Rey como otros muchos: que él no era Señor sino Lugarteniente, y como tal tenia jurado à Don Fernando: que si no fuese con su licencia, no entregaria el castillo à persona alguna: que no sufriria que con color y voz de la autoridad Real se burlasen de los demás aquellos que por la flaca edad del Rey le tenian en su poder y le aconsejaban lo que les parecia. Como los del Rey perdiesen la esperanza que el Alcayde haria por su voluntad lo

blicado Sota en su *Chrónica* de los Príncipes de Asturias.

2 *El castillo de Zurita.* — La rendicion de este castillo y las cortes de Toledo son del año 1169, como demuestra el Marqués de Mondejar en sus Memorias históricas del Rey D. Alonso el Noble.

que pretendian, determináron de usar de fuerza y apretar el cerco de aquel castillo: convocáron para este efecto socorros de todas partes.

D. Lope de Haro avisado de lo que el Rey pretendia, de lo postrero de Vizcaya en que tenia grande estado, sin ser llamado, à causa que él y el Conde D. Nuño tenian diferencias particulares y andaban torcidos, de su voluntad vino à servir en aquel cerco. Llegado miró el sitio del castillo, y se encargó de acometerle por aquella parte que parecia mas agria, y de que mayor peligro se mostraba: cosa propia de la nacion Vizcaina. Iba adelante el cerco: los del Rey no tenian esperanza de salir con su intento; los cercados padecian falta de mantenimientos: por esta causa usáron de engaño, y con dar esperanza de rendirse, convidado que hobiéron y recibido dentro para tratar desto à los Condes D. Nuño y D. Suero, los prendiéron à traycion por entender que el Rey movido de su peligro se apartaria del propósito que tenia de combatir el castillo, por lo ménos vendria en algun buen partido: en lo que pensáron consistia su remedio, estuvo su destruicion. 8 Le pone sitio, y viene à servirle en este cerco de su propia voluntad D. Lope de Haro.

Hallábase en los reales del Rey un cierto hombre llamado Domingo, que salió del castillo no se dice por qué causa: éste si le diesen algun premio, prometió haria entregar aquella fuerza. Aceptado el partido, en cierto ruido hechizo dió una herida à Pedro Ruiz ciudadano de Toledo: él mismo vino en ello, y con voluntad del Rey: hecho esto, Domingo se puso en huida; con esta ficcion las guardas le recibiéron en el castillo. Era criado del Alcayde, mañoso, servicial, y por aquella nueva hazaña le ganó mas la voluntad: trataba con él 9 Se toma el castillo por traicion.

muy familiarmente sin recelo de lo que le sobrevino. El traydor, hallada ocasion à propósito para executar su intento, à tiempo que el Alcayde se afeytaba la barba, le mató: tras esto se huyó à los reales. El pueblo sin dilacion, muerto su caudillo, sin grande dificultad vino en poder del Rey, y se rindió luego: perdonó el Rey à los soldados, y el lugar no fué puesto à saco, solo à Domingo hizo sacar los ojos; que fué exemplo señalado de castigo contra los traydores: dado que le señaláron sustento bastante para pasar la vida porque no pareciese que el Rey quebrantaba su palabra. Este sustento no mucho despues por mandado del mismo le quitáron junto con la vida, porque magüer que ciego y castigado, se alababa de aquella maldad: doblada alevosía que cometió en matar à su Señor y hacer traycion à los cercados. Esto del traydor.

10 D. Alonso celebra cortes en Toledo.

Los soldados alegres con la victoria se partiéron para sus casas: D. Lope de Haro que entre todos se señaló de animoso, alabado con palabras muy honrosas se volvió à su tierra sin querer aceptar los dones que le ofrecian, por saber muy bien quanta falta y pobreza padecia el tesoro Real. Este caballero dicen edificó en la Rioja la villa de Haro no léxos del rio Ebro, y que de aquel pueblo y de su nombre así él como sus descendientes tomáron este apellido. El Rey se fué à Toledo à las cortes del reyno para donde tenia convocados los Grandes y ciudades de toda la provincia. Tratóse en ellas de componer el estado del reyno, que por la revuelta de los tiempos andaba muy alterado, y de recobrar las ciudades y pueblos que aun no se querian entregar. Fué este año memorable por las muchas lluvias y grandes crecientes, en

particular en Toledo el rio Tajo salió de madre [3], y llegó hasta la Iglesia de San Isidro à veinte de Febrero: el año luego siguiente de mil y ciento y sesenta y nueve à ocho de Febrero tembló la tierra 1169. en aquella ciudad; cosa que sucede pocas veces, y que puso en cuidado à los ciudadanos por pensar que aquel temblor era pronóstico de algunos nuevos y mayores trabajos.

CAPITULO XI.

De las bodas de D. Alonso Rey de Castilla.

Don Fernando Rey de Leon los años pasados casó con doña Urraca hija de D. Alonso Rey de Portugal: deste casamiento nació D. Alonso, el que sucedió à su padre en el reyno de Leon, dado que la misma Doña Urraca por el parentesco que tenia con su marido, fué dél repudiada y apartada. Este camino hallaban para deshacer los casamientos quando nacian desabrimientos entre los casados; que aun no estaba introducida la costumbre de dispensar en las leyes matrimoniales, ni los Pontífices comenzaban à usar de semejantes dispensaciones. Deste repudio resultáron grandes enemistades entre el suegro y el yerno, y dellas muchos daños que se hiciéron y recibiéron de una parte y de otra. D. Fernando andaba ocupado en reedificar las ciudades y pueblos que por la revuelta de los tiempos pasados estaban destruidas, otros edificaba de nue-

1 Se reedificáron muchas ciudades por Don Fernando. Rey de Leon.

3 *El rio Tajo salió de madre.* — Esta avenida del Tajo fué en 20 de Diciembre de 1168, como lo dicen *los Anales Toledanos.*

vo. Cerca de Salamanca reparó la antigua Bletisa con nombre de Ledesma, à Granada cerca de Coria: demás desto Benavente, Valencia de Oviedo, Villalpando, Mansilla, Mayorga. Fuera destas poblaciones por consejo de un foragido Portugues edificó en los confines del reyno, por do se divide de Portugal, à Ciudad-Rodrigo [1], que antiguamente se llamó Mirobriga, para que fuese como firme baluarte en que se quebrantasen los ímpetus de los Portugueses, y para hacer dende correrías y cabalgadas por los lugares comarcanos. El desabrimiento que comenzó destos principios entre Leoneses y Portugueses, se encendió despues y paró en graves enemistades. Era D. Fernando Príncipe de grande corazon y bravo; y aunque de costumbres muy suaves, condicion simple, liberal y manso, no dudaba hacer rostro à las armas y poder de los dos Reyes de Castilla y de Portugal.

1170. 2 Se celebran cortes en Burgos, en las quales se manda se entreguen al Rey todas las ciudades, y se trata de su casamiento con Doña Leonor, hija de D. Enrique II Rey de Inglaterra.

D. Alonso Rey de Castilla al principio del año de nuestra salvacion de mil y ciento y setenta fué à Burgos para tener cortes del reyno, en las quales porque el Rey era entrado en los quince años de su edad, que era el tiempo señalado por el testamento de su padre, y legal para que le entregasen las ciudades, se trató de que se executase así; y con grande voluntad de los Grandes y de todos salió decretado se hiciese guerra así à los Señores, si no obedeciesen à la voluntad del Rey, como al Rey D. Fernando su tio, que tenia todavía con guarniciones ocupada una parte no pequeña del reyno;

---

1 *Edificó en los confines...... à Ciudad-Rodrigo.* — Consta por un documento auténtico que el Rey D. Fernando de Leon fundó y dotó el obispado de Ciudad-Rodrigo el 17 de Julio del año 1165. — Véase al Maestro Escalona *Hist. de Sahagun.*

pero está guerra à causa de otras dificultades se dilató mucho. Los Grandes interesados por no ser acusados de traydores, y porque no les quedaba escusa alguna para no hacello, entregáron al Rey los castillos, fuerzas y lugares que tenian en su poder. Entre los primeros hizo esto D. Fernando de Castro: dado que desconfiado de la voluntad del Rey por estar muchos Grandes irritados contra él, y la parcialidad contraria apoderada del gobierno, determinó dexar la tierra; y públicamente renunciada la patria conforme à lo que entónces los Españoles usaban, se retiró à tierra de Moros [2], ca decia que el destierro sería tolerable, principalmente al que se hallaba inocente, y no habia hecho vileza alguna; pero que él haria que al que no querian por amigo experimentasen serles enemigo muy grave: muchas veces la paciencia ofendida se muda en furor; así D. Fernando agraviado con muchas injurias, como él se quexaba, no dexaba de hacer muchos daños en tierras de Christianos. Tratóse demás desto en las cortes de Burgos del casamiento del Rey por ser la edad à propósito, y tener todos grande cuidado de que quedase dél sucesion. Enrique II deste nombre, Rey de Ingalaterra, muy poderoso à la sazon, abrazaba debaxo de su señorío lo de Angers y Normandía en Francia y toda Inga-

2 *Se retiró à tierra de Moros.* — Esta retirada à tierra de Moros de D. Fernando Ruiz de Castro, aunque la refieren D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, se puede con mucha razon dudar de ella, porque no puede haber sucedido ántes del año 1169, pues hasta este tiempo poseyó las fortalezas que tenia en Castilla; y despues que fué echado de ellas por los Laras y el Rey D. Alonso se fué à Leon, donde era estimado del Rey, tenia el gobierno honorífico de las torres de Leon, y continuó en este empleo hasta el 1172, como resulta de una escritura de aquel tiempo. Por donde se vé que hasta este año no

laterra; y su muger Doña Leonor en dote le ayuntó à los demás estados lo de Guiena y Potiers, como arriba queda dicho. Parecíales à los Grandes que sería à propósito Leonor hija destos Príncipes, doncella muy escogida, para casalla con su Rey, si su padre viniese en ello. D. Alonso Rey de Aragon con deseo de verse con el Rey de Castilla su primo, y que era casi de la misma edad, vino à Sahagun: allí se puso confederacion entre aquellas dos naciones. Hecho esto, los dos Reyes mediado el mes de Julio fuéron à Zaragoza: desde allí se envió una embaxada muy principal à Francia para tratar lo del casamiento del Rey. La cabeza desta embaxada era D. Cerebruno Arzobispo de Toledo: acompañábale D. Ramon Obispo de Palencia con otros Prelados y caballeros en gran número. Llegados à Burdeos, do estaba la Reyna de Ingalaterra con su hija, fácilmente alcanzáron lo que pretendian. Concertáronse las bodas: la doncella vino à España, y en su compañía no solo los que envió el Rey Don Alonso, sino tambien se juntáron con ellos Bernardo Prelado de Burdeos y otros Señores de Francia.

3 Llega la Infanta à Tarazona, y se hacen los desposorios: los Reyes de Aragon y Castilla se confederan entre sí.

Entretanto que esto pasaba en Francia, en España entre los dos Reyes de Castilla y de Aragon se hizo liga y avenencia en que se juntaban las fuerzas de los dos reynos contra todos los Príncipes, sa-

---

tuvo motivo ninguno para pasarse à tierra de Moros, porque hasta el de 69 conservó pacíficamente las fortalezas de Castilla que el Rey de Leon le habia entregado. Despues se fué à Leon, y conservó el favor de este Rey en tanto grado, que casó con Doña Estefanía hija ilegítima de D. Alonso VII. Tambien es una fábula que no tiene fundamento ninguno en la historia el que por equivocacion hubiese dado la muerte à esta Señora. — Véase al Padre Florez *tom.* 1.° *de las Reynas Católicas*, y al Padre Risco *en el tom.* 35 *de la España Sag. pag.* 216.

cado solo el de Ingalaterra, en que se tuvo respeto al nuevo parentesco. Para confirmar este concierto y palabras de una parte y otra se diéron algunos pueblos para que en poder del otro estuviesen como en rehenes y en tercería: al de Aragon diéron à Nájara y Biguera, à D. Alonso Rey de Castilla Hariza y Daroca, que por aquel tiempo tambien como ahora pertenecian al reyno de Aragon. La doncella esposa del Rey de Castilla llegó finalmente à Tarazona: allí como ántes tenian concertado se hiciéron los desposorios con grandes regocijos por el mes de Setiembre. El Rey de Aragon fué el padrino: las arras que diéron à la esposa, fué gran parte de Castilla, Burgos, Medina del Campo con otros lugares en gran número: fuera desto le consignáron la mitad de todo lo que se ganase de los Moros. El Rey aficionado à la hermosura de su esposa, que era apuesta y agraciada, como era de poca edad parecia querer en liberalidad demasiada aventajarse à los Reyes pasados. Lope Rey Moro de Murcia tenia confederacion y amistad con el Rey de Castilla, porque hallo tambien que por estos años vino à Toledo. Estaba el Rey de Aragon ofendido del mismo, y pretendia hacelle guerra porque rehusaba de pagar las parias que acostumbraba dar à D. Ramon su padre. Concertóse que aquel Rey bárbaro le quedase sujeto à tal que él desistiese de favorecer à los Macemutes, bando entre los Moros contrario al Rey Lope. Íbase por estos tiempos despeñando el imperio de los Moros en España por estar dividido en parcialidades, en especial la ciudad de Murcia muchas veces andaba alborotada con discordias civiles.

Despedidos entre sí los dos Reyes, y conclui-

4 Se celebran en Burgos las bodas con gran solemnidad, y se parten los Reyes para Toledo.

das las fiestas de Tarazona, las bodas se celebráron en Burgos con aparato increible, y concurso de gentes no menor. Acabadas las fiestas, se dió licencia à la compañía de à caballo de los de Ávila que hasta entónces acompañáron y guardáron al Rey: à la ciudad de Ávila por la fidelidad que guardó muy grande en tiempos tan ásperos, otorgó el Rey grandes y señalados privilegios. Concluidas estas cosas, el Rey y Reyna se partiéron para Toledo. En el mismo tiempo el Rey de Aragon procuró y hizo que la cabeza del mártyr San Valerio [3] Obispo que fué de Zaragoza, desde Roda do estaba fuese llevada à Zaragoza. Vino en ello por dar contento al Rey D. Guillen Perez Obispo de Lérida y de Roda. Doña Garsendis Princesa de Bearne, muertos su padre y hermano, à exemplo de sus antepasados hizo su homenage al Rey de Aragon; y en particular renovó la confederacion hecha ántes, en que se mandaba no se pudiese casar sin voluntad del Rey. Los Obispos Bernardo de Oloron, y Guillelmo de Lescar fuéron los que hiciéron los conciertos en su nombre. Algunos piensan que casó, y fué muger de Guillen de Moncada hombre principal en Cataluña, y Senescal: cosa que no se puede probar con bastantes fundamentos, y que nos pareció sería mejor dexalla sin resolver que poner por cierto en lo que dudamos.

---

3 *La cabeza del mártyr San Valerio.* — Este Santo, Obispo de Zaragoza, confesó generosamente la fé en Valencia delante del Prefecto Daciano en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano; mas por ser tan viejo no le hizo sufrir los tormentos, sino que lo envió desterrado à las montañas de Aragon, donde el poco tiempo que vivió se ocupó únicamente en el exercicio de las virtudes. Por esta rázon la Iglesia no le dá el título de Mártyr, sino de Confesor.

CAPITULO XII.

De la confederacion que se hizo contra D. Pedro Ruiz de Azagra.

Entre las ocupaciones y exercicios de la paz no se dexaba el cuidado de la guerra, en especial las reliquias de los Moros eran trabajadas por las armas de los Aragoneses de tal guisa que apénas les quedaba por aquella parte lugar en que pudiesen estar seguros. En Edetania la vieja à las riberas del rio Alga los pueblos Favara, Maella, Fresneda y otros muchos fuéron con el próspero suceso de las guerras quitados à los Moros, demás desto Caspe villa muy fuerte junto al rio Ebro. Quedaba por conquistar una parte del monte Idubeda en los confines de la Edetania y de la Celtiberia, porque gran número de Moros confiados en la fortaleza y fragura de los lugares se habian retirado à aquella parte. Á los fieles por la aspereza de los montes era dificultosa la empresa y la entrada: con el esfuerzo venciéron todas las dificultades, y echáron de aquellos lugares à los enemigos; juntamente se apoderáron de la ciudad de Teruel, que es lo postrero de Aragon: así el señorío de los Moros por aquella parte desde allí adelante tuvo por término y lindero la tierra y reyno de Valencia. En el mismo tiempo Pero Ruiz Azagra, hijo de Rodrigo Azagra Señor que era de Estella, como arriba queda dicho, por cierta ayuda que dió à Lope Rey de Murcia, le obligó de tal suerte que alcanzó dél que le hiciese donacion de Albarracin,

1 Los Moros son echados de todo Aragon.

ciudad puesta en un monte áspero y fragoso à las fuentes del rio Tajo. Poco despues para que aquella ciudad tuviese mas autoridad, Jacinto Cardenal y Legado del Papa, y por su órden Cerebruno Prelado de Toledo pusiéron el año mil y ciento y setenta y uno en ella por Obispo à uno llamado D. Martin [1], con órden que la nueva Iglesia fuese sufragánea de Toledo: llamáron el nuevo obispado Arcabicense. Á este obispado despues por voluntad de Inocencio Quarto Pontífice Máxîmo, y de Alexandro Quarto su sucesor aplicáron la ciudad de Segorve en el tiempo que volvió à poder de Christianos, y la hiciéron cabeza de aquella diócesi.

2 Se pone Obispo en Albarracin.

1171.

3 Los Reyes de Aragon y Castilla hacen concierto para domar la soberbia de Don Pedro de Azagra, Señor de Albarracin.

Estaban los Reyes de Castilla y de Aragon ofendidos contra Pedro de Azagra por causa que el Rey de Aragon pretendia que la ciudad de Albarracin le pertenecia como de su conquista: Don Pedro, como se tuviese por libre y exêmpto, no queria hacer homenage à ningun Príncipe. Quexábase el Rey de Castilla que en sus tierras el dicho D. Pedro se apoderára de algunos castillos: decia era justo con las armas de los dos, y por voluntad de entrámbos domar la soberbia y insolencia de aquel hombre y sus demasías. Para confirmar este concierto se diéron los dos Reyes en rehenes algunos lugares de ámbas partes: al Rey de Aragon en-

1 *Pusiéron el año* 1171 *en ella por Obsipo à uno llamado D. Martin.* — Ferreras llama D. Miguel à este primer Obispo de Albarracin, y la ereccion de esta silla la pone el año 1170. Si se dió el nombre de Arcabicense à este nuevo obispado, como dice nuestro autor, lo conservaria muy poco tiempo, pues en el año 1183 se puso la silla episcopal en Cuenca, que en 1177 habia sido conquistada de los Moros., formando este obispado de las dos diócesis antiguas de Arcobriga y Valeria; y así no es verosímil que la de Albarracin conservase el título de Arcabicense. — Véanse *los Anales Toledanos.*

tregáron à Agreda, Cervera y Aguilar, al Rey de Castilla, Aranda, Borgia y Argueda. Concertáron otrosí que Hariza con su castillo fuese entregada al Rey de Castilla, segun que en la confederacion pasada quedó concertado. El ánimo era diferente, y no eran llanos estos tratos, porque como fuese entregada por industria de Nuño Sanchez sin que el Rey de Aragon en particular lo mandase, fué ocasion de grandes discordias. Verdad es que solamente se alteráron los ánimos, y no se pasó à mas que palabras. Esta discordia fué ocasion de confirmar las fuerzas de Pedro de Azagra, ca ninguno de los dos le hizo guerra; y el Rey de Aragon, menospreciada la afinidad de Castilla, y casamiento que su padre dexó concertado, comenzó à tratar de hacer un nuevo casamiento de que se agradaba mas. Envió sus Embaxadores à Emanuel Comneno Emperador de Constantinopla para pedirle à su hija por muger.

Hallábase demás desto alterada Aragon por la muerte de Hugo Cervellon Prelado de Tarragona, al qual porque defendia los derechos de su Iglesia, dió la muerte Guillen Aguilon.[2] Era este Guillen hijo de Roberto persona noble, y que por donacion de Ondegario Prelado de aquella ciudad alcanzó el señorío de Tarragona, y à causa de tener pocas fuerzas la entregára à D. Ramon Conde de Barce-

4 Don Hugo Cervellon Prelado de Tarragona, es asesinado porque defiende los derechos de su Iglesia.

---

2 *Dió la muerte Guillen Aguilon.* — D. Hugo Cervellon, Arzobispo de Tarragona, tenia una contienda muy fuerte con Guillermo, Príncipe de la misma ciudad, sobre algunos derechos que pretendia le pertenecian exclusivamente: la cosa llegó à tal extremo, que los sobrinos de D. Hugo matáron à Guillermo en Tortosa, donde se hallaba sirviendo al Rey. Berenguer, hermano del difunto, asesinó al Arzobispo, para vengar la muerte que por su órden y consejo se habia cometido,

lona y padre del Rey de Aragon con retencion para sí de parte de las rentas. Su hijo Guillen ensoberbecido por esta causa mas de lo que pedia el estado y fuerzas que tenia, se atrevió à hacer tan gran maldad. Por la muerte de Hugo sucedió Pedro Tarrogio, que era Obispo de Zaragoza. La muerte de Hugo fué à veinte y dos de Abril del año ya dicho, que fué otrosí año señalado por la muerte de Santo Tomás Cantuariense, que por la misma causa matáron ciertos sacomanos malamente en Ingalaterra dentro de su Iglesia: canonizóle y púsole en el número de los Santos Alexandro III como à mártyr muerto injustamente. Y parece que en España se le comenzó à hacer luego honra como à Santo, pues consta de antiguas memorias que en la Iglesia Mayor de Toledo no mas de seis años adelante hobo altar con nombre de Santo Tomas, que el Conde D. Nuño y su muger Doña Teresa dotáron de los heredamientos que tenian en Alcabon: devocion que yo entiendo se hizo por respeto de la santidad del mártyr, y por agradar de camino à la Reyna que era natural de aquella tierra, y hermana del Rey Enrique Tercero que le hizo matar. Hay grandes razones para entender que aquel altar estuvo donde al presente se vée la capilla de Santiago, en que está magníficamente sepultado el Condestable D. Alvaro de Luna.

---

y despues se fué à Mallorca à ponerse baxo la proteccion del Soberano de aquella isla. Esto es lo que resulta de la carta de Berenguer escrita al Rey desde Mallorca haciendo relacion de todo este suceso, la qual Balucio copió en el archivo de Tarragona, y publicó en el apéndice à la *Marca Hispana*. À Don Hugo sucedió en la silla el Obispo de Barcelona D. Guillermo Torroja, à quien el Papa Alexandro III nombró su Legado apostólico. — Véase Aymerich *Episiologio Barcinon.*

Lope Rey de Murcia falleció el año mil y ciento y setenta y dos. Su muerte dió ocasion y despertó al Rey de Aragon para que hiciese guerra à los Moros de aquella comarca. Pensaba que por faltarles aquel Príncipe tan señalado podria fácilmente destriur à los demás. Comenzó primero por Valencia, cuyo Rey por temer las fuerzas del Aragones su contrario fué forzado à comprar la paz por dineros, y prometer que las parias que acostumbraba ántes pagar, las daria para adelante dobladas. Desde allí pasó la guerra à Murcia, y se puso sobre la ciudad de Xátiva que era principal en aquel tiempo. Estaba casi para tomalla, quando fué forzado à dar la vuelta à su tierra, porque los de Navarra le movian guerra en muy mala sazon, pues le apartaban de una empresa tan santa; pero los hombres suelen tener mas cuenta con su interes particular que con la Religion ni con hacer lo que deben: solamente se hiciéron treguas con el nuevo Rey de Murcia à tal que pagase el tributo que su padre acostumbraba à pagar. Hecho esto, el Rey de Aragon dió la vuelta ácia Navarra sañudo asaz: no se vino à las manos y al trance de la batalla, porque cada una de las partes rehusaba de aventurar todo lo que era, en el suceso de una pelea; solo el Rey de Aragon por la parte de Tudela entró en Navarra talando los campos y robando lo que hallaba, y reduxo à su poder la villa de Argueda. Esto se hizo al fin deste año, el qual pasado y venido el siguiente, que se contaba de Christo mil y ciento y setenta y tres, de nuevo volviéron à las armas y à la guerra, en que los Aragoneses destruyéron y abatiéron la villa de Milagro puesta entre Calahorra y Alfaro, porque

1172.

5 El Rey de Aragon entra con sus tropas en Murcia, y obliga al Rey Moro à pagarle parias.

6 Acomete à los Navarros, tala los campos, y se apodera de algunos pueblos.

1173.

desde allí como desde frontera se hacian muchos daños en tierra de Aragon. Debió adelante este pueblo reedificarse, pues el dia de hoy vemos que está en pie. Falleció Doña Petronila madre del Rey de Aragon en Barcelona à trece dias del mes de Octubre.

7 Se casa en Zaragoza con Doña Sancha Infanta de Castilla.

Al principio del siguiente año, diez y ocho dias andados del mes de Enero, en Zaragoza se hiciéron en fin las bodas del Rey de Aragon y de Doña Sancha, que el padre del Rey dexó concertadas; y aunque el esposo estaba arrepentido y mudado, todavía mudada de nuevo la voluntad, antepuso la afinidad y deudo de los Reyes de Castilla, en que se contenian muchos parentescos de otros Reyes y comodidades, al casamiento y parentesco forastero del Emperador, de donde poca ayuda se podia esperar. Efectuó como yo creo todo esto Jacinto Legado del Papa, ca no hay duda sino que se halló presente en la solemnidad de las bodas. La hija del Emperador Griego casi en este mismo tiempo y sazon llegó à Mompeller ciudad de la Gallia Narbonense: allí por hallarse burlada, y por no poder mas casó con el Señor de aquella ciudad; que fué un trueco muy desigual de Reyna en particular.

CAPITULO XIII.

Del principio de la caballería de Santiago.

Por estos tiempos comenzáron à ser nombrados los caballeros que tienen el apellido de Santiago [1], que nos dá ocasion para tratar brevemente de los principios desta milicia y Orden, y en qué manera de baxos principios ha crecido y llegado à la grandeza que hoy tiene, poco ménos que Real, y que algun tiempo se hizo temer de los Reyes. En el tiempo que se descubrió el sepulcro del Apóstol Santiago, comenzó la devocion de aquel lugar à estenderse no solamente por toda España sino tambien acerca de las naciones estrañas: muchos de todas partes del mundo concurrian à visitarle, à otros muchos espantaba la dificultad del camino por la aspereza y esterilidad de aquellos lugares, y las correrías de los Moros que se decia cautivaban à muchos de los peregrinos. Los canónigos de San Eloy (no se sabe puntualmente en qué tiempo) los años siguientes con deseo de remediar estos males edificáron en muchas partes por todo aquel ca-

1 Los canónigos de San Eloy edifican en varias partes del camino que va de Santiago à Francia hospitales para seguridad de los peregrinos.

1 *Por estos tiempos comenzáron à ser nombrados los caballeros que tienen el apellido de Santiago.*—Ferreras pone en el año 1161 el orígen de estos caballeros en el reyno de Leon, reuniéndose al principio en forma de congregacion, con el fin de emplear sus armas en la defensa de los estados Christianos contra los Moros; lo que executáron con gran valor, haciendo servicios importantísimos à los soberanos, y llenándose de gloria en las batallas. Esta Orden fué despues aprobada por el Papa Alexandro III en el año 1175; y en los siglos siguientes siempre se distinguiéron estos caballeros en todas las guerras que se hiciéron contra los Moros, por su valor, intrepidéz y

mino que llega hasta Francia, hospitales para recebir à los peregrinos. Entre estos el que se edificó en el arrabal de Leon con nombre de San Marcos, fué el de mas cuenta, y tuvo el mas principal lugar.

2 Algunas personas nobles y ricas de Castilla. à persuasion del Cardenal Jacinto, se juntan con ellos para vivir à la manera de Religiosos; y este fué el orígen de los caballeros de Santiago.

Con este oficio de piedad no solo ganáron los ánimos del pueblo, sino tambien las voluntades de los principales, tanto que les diéron por entónces grandes riquezas y rentas; y adelante por su exemplo algunos en Castilla exercitados en la guerra, personas nobles y ricas, con el zelo que tenian de ensanchar el señorío de Christianos, juntáron en comun los bienes particulares de cada uno à manera de religiosos. Éstos por industria del Cardenal Jacinto, y à su persuasion, por estos tiempos determináron de unirse y juntar sus fuerzas con los canónigos de San Eloy, que tienen su convento fuera de Santiago.

3 El Papa aprueba su instituto, y señala à los soldados manera de vivir.

Con este acuerdo se partiéron para Roma para alcanzar aprobacion del Pontífice Alexandro de su instituto y manera de vida, que querian ordenar conforme à la regla de San Agustin que abrazaban los dichos canónigos. Pero Fernandez de Puente Encalada, que fué el principal en esta embaxada, à persuasion de Cerebruno Arzobispo de

---

prudencia; y por su fidelidad mereciéron la confianza de los Soberanos, de quienes recibiéron recompensas magníficas y muchas donaciones. El Maestro Risco en la continuacion de la *España Sagrada tom.* 35 prueba con argumentos bastante fuertes, que esta Orden tuvo principio en Cáceres el año 1170, por cuya razon se llamáron al principio estos caballeros *Frates de Cáceres*, *Congregatio de Cáceres*, *Seniores de Cáceres*; y que el Rey D. Fernando de Leon no los arrojó de sus estados, ni tuvo con ellos ningun desabrimiento; ántes bien les trató con el mayor honor, les hizo muchas donaciones, y los llenó de privilegios.

Toledo ganó una bula del Pontífice, su data à cinco de Julio año de mil y ciento y setenta y cinco, 1175. en que se señala à los soldados la manera de vivir, poniéndoles leyes muy buenas; à la qual manera de vida se reciben tambien mugeres con tal que no se puedan casar sino fuere con consentimiento del Maestre.

4 Se les señala por convento el hospital de San Marcos de Leon, y Pero Fernandez es nombrado por primer Maestre.

Mandóse que de todo el número de los caballeros señalasen trece que nunca se apartasen del lado del Maestre, y juntamente con él todos los años en un lugar señalado hiciesen su capítulo general. Demás desto otras muchas cosas se ordenáron que sería largo relatarlas. El mismo Pero Fernandez fué criado por Maestre de aquella milicia y Orden, y así fué el primero de los Maestres: las insignias de los soldados en manto blanco una Cruz roxa hecha à manera de espada. Señalóseles por convento el hospital de San Marcos que estaba en Leon. Tenian por este mismo tiempo en Castilla y en Leon grandes heredamientos, no pocos castillos y lugares, entre los demás se cuentan Uclés, Mora, Estriana, Almodovar, Larunda, Santa Cruz de la Zarza, que así se llama en la bula del Papa un lugar que antiguamente se llamó Vicus cuminarius cerca de Ocaña.

5 El Rey de Castilla hace la guerra à los Navarros y Leoneses.

Sucedió el año siguiente de mil y ciento y setenta y seis que D. Alonso Rey de Castilla siendo 1176. de mayor edad, y estando determinado de vengar los agravios que los Navarros y Leoneses le hiciéron los años pasados, se aparejaba para la guerra. Hizo sus votos en Toledo ántes que se pusiese en camino y saliese en campaña: hizo donacion de Illescas, que parece habia vuelto à ser del Rey, y de Hazaña à la Iglesia Mayor de Toledo por el mes

de Julio para alcanzar de los Santos patrones de aquella ciudad que la guerra que trataba de hacer, tuviese próspero fin. Hecho esto, entró por la Rioja con grandes gentes hasta la ribera de Ebro. Lo demás que sucedió en esta guerra, no se sabe [2], sino que despues de maltratados los Navarros, consta dió la vuelta contra el reyno de Leon, taló los campos, tomó, saqueó y abrasó los lugares; y esto à causa que el Rey su tio era de menores fuerzas, y rehusaba de venir à las manos con aquel bravo y mozo Príncipe. Pero la ira del Rey de Leon se volvió contra los nuevos soldados de Santiago por sospechar favorecian al Rey de Castilla como à su antiguo Señor, tanto que los echó à todos del reyno, y los forzó à retirarse à Castilla. Arrepintióse presto el Rey D. Fernando de lo que hizo, por despojar sin bastante causa su reyno de una

2 *Lo demás que sucedió en esta guerra, no se sabe.* — Se sabe que para decidir la diferencia que tenian entre sí los dos Reyes nombráron por árbitro à Enrique, Rey de Inglaterra, obligándose à pasar por lo que este Príncipe determinase: dexáron en rehenes para la seguridad de este convenio, el de Castilla las plazas de Náxera, Arnedo y Zelorigo, y el de Navarra las de Estella, Fumes y Marañon, poniéndolas en manos de tres caballeros cada uno de estos Soberanos, para que si alguno no se sometiese à la decision de el de Inglaterra, las entregase al otro Príncipe. Este convenio se hizo el año 1176: el siguiente los dos Reyes enviáron à Inglaterra sus plenipotenciarios para defender sus derechos respectivos, y oidos estos en una junta de los hombres mas sábios y prudentes, decidió Enrique que el Rey de Navarra debia restituir al de Castilla las plazas de Logroño, Navarrete, Entrena, Autol y Ausejo; y el de Castilla al Navarro Portilla, Leguin y el castillo de Godin, y además tres mil maravedís anuales por espacio de diez años. Ninguno de los dos Reyes se conformó con esta sentencia, pero sin volver à las armas termináron sus diferencias amigablemente por medio de personas sábias y prudentes que trabajáron en ello. — Véanse los *Anales de Toledo*, y Roger de Hoveder *en su Chrón.*

ayuda tan grande como era la destos caballeros; mas no lo pudo remediar, dado que por intercesion de Prelados y Grandes y otras buenas personas con cierta manera de treguas por entónces se dexáron las armas, y se apaciguáron estos bullicios.

Esto nos pareció referir y poner por escrito de los principios de aquella Orden, que parecerá corto si se mira à su dignidad, si la brevedad que llevamos en esta obra, lo que basta. No ignoramos que algunos les señalan mas alto principio, unos de D. Alonso el Casto, otros del Rey D. Ramiro: engañó sin duda à los unos y à los otros el deseo de ilustrar aquella milicia, y un privilegio que alegan en esta razon, de D. Fernando el Magno primer Rey de Castilla, con data y antigüedad de mas de cien años ántes deste tiempo, que dicen concedió al monasterio de monjas de Salamanca que se llama de Sancti Spiritus; pero los mas eruditos le tienen por falso: las razones que les mueven, no hay para que declarallas, la misma cosa se dá à entender hora se considere el estilo diferente del que en aquellos tiempos tan groseros se usaba, hora la cuenta que sigue de los años por el Nacimiento de Christo: cuenta por estos tiempos aun no recebida en España. 6 Algunos dan mas antigüedad à la Orden de caballería de Santiago.

Dexado esto à parte, en Francia entre el Rey de Aragon y el Conde de Tolosa despues de grandes alteraciones se hiciéron paces. Estaba el de Tolosa sentido que el matrimonio de su hijo (que dexó ántes de su muerte concertado el Conde de la Proenza D. Ramon Berenguel que falleció diez años ántes deste con su hija y heredera habida en Rica la Emperatriz) el Rey de Aragon le hobiese impedido. Pretendia con las armas el condado de la 7 El Conde de Tolosa y el Rey de Aragon despues de grandes alteraciones hacen las paces.

Proenza así por el derecho antiguo que mostraba tener, como nuevamente por tocar à su hijo como dote de aquella doncella. Concertó el Rey y prometió de dalle tres mil marcos de plata porque se apartase de aquella querella. Con esto una hermana de Trencavello Vizconde de Carcasona llamada Doña Beatriz casó con el hijo del Conde de Tolosa; que no se pudo alcanzar del Rey de Aragon le diese (como él lo pretendia) por muger la hija del Conde de la Proenza. Hízose esta confederacion principalmente por diligencia y autoridad de Hugo Jofre Maestre de los Templarios, que intervino en todo esto.

CAPITULO XIV.

Como los de Castilla ganáron la ciudad de Cuenca.

1 Por el buen gobierno de D. Alonso cesan las miserias en Castilla.

Comenzaba Castilla despues de largas miserias à alzar cabeza por el esfuerzo del Rey D. Alonso, y como de unas tinieblas muy profundas à mirar la luz. Las fuerzas de los Moros se iban enflaqueciendo y envejeciendo. Los Almohades, ocupados con los movimientos de África, no podian cuidar de las cosas de España: tanto mas que por muerte de Abdelmon fundador de aquel nuevo imperio su hijo Aben-Jacob los años pasados se encargó del imperio de aquella gente, puesto que hombre animoso, pero ni de igual esfuerzo, ni de igual felicidad à su padre. Por lo uno y por lo otro se ofrecia buena ocasion de volver con mayor esfuerzo à la guerra sagrada. Los fieles hasta ahora impedidos ò por la flaca edad de los Reyes, ò por los movimientos

civiles de la provincia, no parece miraban bastantemente por la dignidad del nombre Christiano.

D. Alonso Rey de Castilla venido à mayor edad fué el primero à tomar aquel cuidado, y despues que en la guerra pasada se satisfizo de los Navarros y de los Leoneses, se determinó de tratar con el Rey de Aragon de acometer la guerra contra los Moros. Juntáronse para esto à vistas: tratáron en ellas por qué parte sería bien hacer la guerra à los Moros. Ofrecióse la ciudad de Cuenca puesta en los fines de la Celtiberia, edificada por los Moros (que en el imperio Romano, ni en la historia de los Godos no hay mencion alguna de aquella ciudad) y asentada en un collado áspero y empinado, que à manderecha y à mano izquierda estrechan los rios Xucar y Huecar con las riberas y hoces muy altas, de tal guisa que es inexpugnable por la naturaleza del lugar. La subida dificultosa, las calles estrechas , y tan agrias que muchas veces no se pueden andar à caballo, y apénas se andan à pie. No tenian en aquel tiempo fuentes ni pozos dentro de la ciudad; mas en nuestra era han traido de los montes cercanos fuentes y caños perpétuos que corren por todas las partes: así que podíanle quitar el agua, mas no la podian ceñir con cerco por la aspereza de los lugares y sitio.

2 Los Reyes de Castilla y Aragon tratan de hacer guerra à los Moros.

Pareció à los Reyes de combatir primero esta ciudad, porque era como un fortísimo baluarte de los Moros y de su señorío. Hiciéronse grandes juntas de gentes en la una provincia y en la otra: Capitanes muy señalados en sangre y en hazañas, Prelados y Grandes en buen número acompañaban à los Reyes, como fuéron Pedro Obispo de Burgos, Jocelin de Sigüenza , Sancho de Ávila , Raymundo

3 Ponen cerco à Cuenca.

de Palencia, sin estos Pedro Arcediano de Toledo, y Gonzalo Arcediano de Talavera, D. Gonzalo Marañon page de armas del Rey de Castilla, Ordoño Garcés y Garci Garcés; entre todos D. Pedro de Azagra ya reconciliado con los dos Reyes fué el primero de todos que con su particular esquadron se presentó delante de aquella ciudad. Comenzóse el cerco al principio del año: el sitio del lugar no sufria que acometiesen la ciudad, ni se aprovechasen de los ingenios; y los Moros así por su esfuerzo, como con la esperanza que tenian de ser socorridos de África, se defendian valientemente: duraba el cerco mucho tiempo, y no padecian mucho menor falta de mantenimientos en los reales que dentro de la ciudad. Érales forzoso sustentarse con lo que robaban y de las presas, de que tenian poca comodidad por la esterilidad de los lugares: faltaba el dinero para pagar el sueldo, que es lo que convida à los obligados, y hace à los regatones traer provisiones à los reales.

4 Se celebran cortes en Burgos, en las quales se conviene imponer à los hidalgos un tributo para los gastos de la guerra.

Movido el Rey de Castilla por estas dificultades se partió para Burgos con intento de juntar dineros. Hiciéronse cortes del reyno, y procuróse que no solo los pecheros y gente popular, sino tambien los francos, que en España llamamos hidalgos, cada año pagasen al Rey cinco maravedís de oro, y esto à causa que el pueblo gastado con tantas imposiciones no podia llevar los gastos de la guerra; que era justo moviese à los demás el amor de la patria, y la falta del tesoro Real, para que cediesen en parte à su derecho y à su antigua libertad: daño que se podia recompensar adelante con mayores provechos. Daba este consejo D. Diego de Haro, Señor de Vizcaya, hombre poderoso por sus fuerzas,

y por el parentesco del Rey de Leon de grande presuncion y ánimo; porque D. Fernando Rey de Leon repudiado que hobo la Reyna Doña Urraca, como arriba queda dicho, casó con Doña Teresa[2] hija de D. Nuño Conde de Lara, por cuya muerte (que fué en breve) casó de nuevo con Doña Urraca hija de D. Lope de Haro, y hermana deste Don Diego: deste casamiento naciéron D. Sancho y Don García.

Opúsose à los intentos de D. Diego D. Pedro Conde de Lara: arrimósele gran número de nobles, que arrebatadamente se saliéron de las cortes determinados de defender por las armas la franqueza ganada por las armas y esfuerzo de los antepasados. Decia que en ninguna manera sufriria que en su vida se abriese aquella puerta, y se hiciese aquel principio para oprimir la nobleza y trabajalla con nuevas imposiciones, bien que fuese necesario dexar el cerco de Cuenca. El Rey movido por el peligro desistió de aquel pensamiento. Á D. Pedro por lo que hizo, y por el valor que mostró, acordáron los nobles entre sí que cada año à él y à sus sucesores le hiciesen un gran convite para que quedase memoria de aquel hecho, y los descendientes fuesen por aquella manera amonestados à no sufrir por qualquiera ocasion que se presente, les sea me-

5 Se oponen à esta empresa, y el Rey por evitar alborotos desiste de su pensamiento.

2 *Porque D. Fernando Rey de Leon repudiado que hobo la Reyna Doña Urraca..... casó con Doña Teresa.* — D. Fernando estuvo casado tres veces, como dice aquí nuestro autor. La primera con Doña Urraca el año 1165, de la qual tuvo un hijo llamado D. Alonso. Vivió con ella diez años, es à saber, hasta el de 1175 en que se separáron, porque se declaró nulo el matrimonio por ser parientes en grado prohibido por los cánones. Casó despues en el mismo año con Doña Teresa Nuñez de Traba, la qual murió en el de 1180; y últimamente con Doña Urraca Lopez de Haro, segun Ferreras el año 81, uno

noscabado el derecho de la antigua libertad.

6 El exército se apodera de Cuenca, y se establece en ella la silla Obispal de Valera.

Entretanto que estas cosas pasaban en Burgos, pasados nueve meses que duraba el cerco, fué Cuenca por el esfuerzo de los fieles ganada por el mes de Setiembre el mismo dia de San Matheo año de
1177. mil y ciento y setenta y siete. El qual año no solamente fué señalado por la memoria desta jornada y empresa, sino eso mismo dichoso por la virtud y felicidad del Pontífice Alexandro, y haberse acabado la discordia y scisma que en Roma duraba, à causa que Inocencio sucesor de Victor [3] de su voluntad renunció el Pontificado. Fué tambien alegre à los Navarros por el nacimiento de D. Fernando, que le parió la Reyna Doña Beatriz, abundante en sucesion porque ántes desto tuvo estos hijos: D. Sancho, D. Ramon, Doña Berenguela, Doña Teresa y Doña Blanca. Los vencedores, concluida aquella empresa, con intento de ennoblecer la ciudad de Cuenca ganada de nuevo tratáron de hacella Cathedral, y trasladar à ella los derechos de Valera, en que hobo silla Obispal en tiempo de los Godos. Vino en esto el Pontífice Romano, y en que su primero Obispo fuese un varon señalado por nombre Juan. Á los ciudadanos fué concedido que tuviesen voto en las cortes del reyno. Á los Aragoneses en premio de su esfuerzo alzáron la suje-

---

despues de muerta la segunda muger; mas otros dilatan este casamiento hasta el de 85. Todo esto resulta de varias escrituras de aquel tiempo que se han conservado hasta nuestros dias, y las han publicado el Padre Burriel, y el Maestro Florez *tom. 1.° de sus Reynas Catól.*

3 *Inocencio sucesor de Victor.*—Inocencio, que por su renuncia puso fin al cisma que afligia la Iglesia, fué sucesor del cismático Calixto III. — Véase à Pandulfo *en la vida de Alexandro III.*

cion, con que solian obedecer y hacer homenage à los Reyes de Castilla como sus feudatarios, y que eran forzados à juralles fidelidad. Hízose confederacion entre los dos Reyes contra todos los Príncipes excepto solamente el Rey de Leon: hízosele aquella honra por ser pariente tan cercano.

Ganada que fué Cuenca, la villa de Alarcon de asiento y sitio no ménos fuerte se ganó, ca continuáron la guerra contra los Moros por aquella parte los años siguientes. Demás desto la villa de Iniesta vino à poder de Christianos, pueblo en aquella comarca mas conocido por las minas que tiene de sal à manera de piedras trasparentes y espejadas, que por la fertilidad de los campos. Á los caballeros de Santiago se ordenó que para que mejor pudiesen hacer la guerra à los Moros, pusiesen su asiento y convento en Uclés, de donde como D. Fernando Rey de Leon arrepentido de lo hecho pretendiese volvellos à su antigua morada, despues de muchos debates sobre el caso se hizo concierto que quatro Sacerdotes de aquella Orden se enviasen à Leon con tal condicion que quedasen sujetos al convento de Uclés: sujecion que ellos adelante por ser diferentes los Reyes rehusáron constantemente de sufrir. Tratóse mucho tiempo el pleyto hasta tanto que las diferencias se sosegáron por autoridad de Urbano Quinto, que mandó ámbos conventos fuesen exêmptos el uno del otro, y que obedeciesen solamente al Maestre de la Orden. No mucho despues recibiéron à estos caballeros en Portugal, y en él les diéron riquezas y lugares: obedeciéron largo tiempo al Maestre de toda la Orden hasta tanto que D. Dionysio Rey de Portugal, puéstoles diferente cabeza, los eximió de la sujecion y

7 Se ganan otros pueblos de Moros: se pone en Uclés el asiento y convento de los caballeros de Santiago.

8 El Convento de Leon queda exêmpto de este por decreto del Papa Urbano V.

la obediencia de Castilla. Estas cosas aunque sucediéron en muchos y diferentes años, las juntamos aquí para ayudar la memoria. Volvamos al órden de los tiempos.

9 El Rey Don Alonso hace varias donaciones à estos caballeros, y constituye algunos pueblos.

Quando el Rey D. Alonso hizo donacion de diversas rentas à estos caballeros, à los principios de su Orden les dió à Ocaña y al Colmenar de Oreja que está à la ribera de Tajo, con otros pueblos. Maqueda, Azeca, Cogolludo, Zorita asímismo fuéron por el mismo Rey dados à los caballeros de Calatrava. Edificó él mismo à la frontera del reyno la ciudad de Plasencia [4], y quiso que fuese Obispal, donde ántes se via una aldea llamada Ambroz: este nombre quiso mudar en el de Plasencia para pronosticar que sería agradable y daria placer à los Santos y à los hombres, y tambien por la frescura del sitio, bien que el cielo que tiene no es muy saludable. Repáraronse los muros de Toledo, y el pueblo de Alarcos se edificó y pobló en los Oretanos no léxos de Almagro en un sitio alto. Estas cosas se hacian en el año del Señor de mil y ciento y setenta y ocho, en el tiempo que D. Alonso Rey de Aragon se apoderó del condado de Ruysellon por muerte del Conde Giraldo que no dexó sucesion. Así comenzó à intitularse en escrituras públicas Rey

1178.
10 El Rey de Aragon se apodera del condado de Ruysellon.

4 *Edificó él mismo à la frontera del reyno la ciudad de Plasencia.* — La fundacion de Plasencia en Extremadura, segun Ferreras, es de 1189, en cuyo año el Rey D. Alfonso le dió fueros, y quizá desde entónces se empezó à titular Rey de Plasencia, aunque Garibay pretende que habia tomado ya este título desde el de 87. El año 1190, segun Ferreras, se puso silla obispal en esta ciudad, como consta de la bula de Clemente III, y se consagró por primer Obispo à D. Bricio, el qual firma con esta calidad las escrituras y privilegios desde este tiempo.

de Aragon, Conde de Barcelona y Ruysellon, y Marques de la Proenza.

El año siguiente de mil y ciento y setenta y nueve à veinte del mes de Marzo partió de Perpiñan, y fué al lugar de Cazola, donde tenian señaladas vistas entre él y el Rey de Castilla. En esta habla, porque tenian diferencia sobre la manera como se debia hacer la guerra à los Moros, y qué parte de aquella conquista à cada qual de los dos tocaba, se acordó que à la conquista de Aragon perteneciesen Valencia, Xátiva, Denia con todas sus tierras: los demás pueblos y ciudades que se contenian en los Contestanos, que eran el reyno de Murcia, fuesen de la conquista de Castilla. Hiciéron liga contra D. Sancho Rey de Navarra en gran perjuicio suyo, porque con las armas de Castilla fuéron ganados y quedáron por aquellos Reyes Briviesca, Cerezo, Logroño y los demás pueblos que hay desde los montes Doca hasta Calahorra. El Arzobispo D. Rodrigo pone tambien en este cuento à Navarrete, pueblo que otros dicen aun no era edificado en aquel tiempo; pero mas caso se debe hacer de la autoridad y testimonio de D. Rodrigo. Desde allí revolviéron las armas de Castilla contra los Leoneses, taláron los campos, tomáron y saqueáron los lugares, y robáron todo lo que pudiéron.

1179.

11 Los Reyes de Aragon y Castilla se ven en Cazola, y se conciertan en hacer la guerra à los Moros, y al Rey de Navarra.

El Rey de Leon como quier que no tuviese fuerzas bastantes, no desistia de mover al Rey de Aragon, y con cartas y mensageros avisalle que el Rey de Castilla habia quebrado la confederacion hecha en Cuenca: que pertenecia à su dignidad quebrantar la soberbia de aquel fiero mozo, porque aumentado su poder, no destruyese à los demás; que siempre es bien contrapesar las potencias. Daba el de

12 El Rey de Leon excita al Aragonés à hacer guerra al de Castilla.

Aragon oidos à esto, mas era menester algun color nuevo para romper. Envió à D. Berenguel Obispo de Lérida y D. Ramon de Moncada al de Castilla para pedir el pueblo de Hariza y su castillo, que por los conciertos pasados quedó como en tercería, con órden que si no alcanzasen por bien lo que pretendian, le denunciasen la guerra. Grande espanto y muestra de una grande guerra se representaba à toda España, por revolverse entre sí en un mismo tiempo tantos Reyes. La modestia del Rey de Castilla lo allanó todo, ca entregó à Hariza à los Aragoneses y se la restituyó. Dexó otrosí y alzó mano de la guerra de Leon [5], pareciéndole con lo hecho dexaba vengadas bastantemente las injurias y excesos pasados.

---

5 *Dexó otrosí y alzó mano de la guerra de Leon.* — Don Fernando y D. Alfonso de Castilla, que estaban en guerra hacia ya mucho tiempo, se viéron en Tordesillas, y por la mediacion de los Prelados y Señores principales de entrámbos reynos se ajustáron las diferencias con mucha alegría y satisfaccion de todos sus súbditos, que estaban cansados de la guerra. Esta paz se hizo, segun Ferreras, el año 1180. El Rey de Castilla recobró por ella *el Infantazgo*, pero no sabemos qué cosa era este *Infantazgo*, qué estado era, qué extension tenia, ni qué pueblos comprehendia. Los autores antiguos se han servido de esta voz, que en su tiempo era clara y conocida de todos; mas como no han explicado lo que significaba, nos han dexado en unas tinieblas impenetrables; de manera que los críticos con todos sus esfuerzos no presentan sino congeturas que no satisfacen nuestra curiosidad.

CAPITULO XV.

Como D. Alonso Rey de Portugal fué preso por el de Leon.

1 El Rey de Leon sosiega los alborotos de Salamanca y Zamora, y castiga à los rebeldes.

Los ánimos de los Leoneses estaban aversos de D. Fernando su Rey, y parece que si se ofrecia ocasion, mostrarian el ódio que tanto tiempo tenian en sus pechos encubierto. Cansados con nuevas imposiciones que les cargaba, llevaban mal la aspereza del Rey y su condicion: à otros movian otras causas particulares, en particular los de Salamanca sentian que habiendo el Rey reedificado à Ledesma, les hobiese para dalle término quitado parte de su tierra: así en sazon que el Rey se hallaba embarazado en la guerra sobredicha, fuéron los primeros à declararse, y se levantáron contra él. El principal movedor deste alboroto llamado Nuño Ravia fué elegido por Capitan: D. Lucas de Tuy dice que le llamáron Rey. Los de Ávila con quien tenian antigua amistad, avisados de todo el negocio les enviáron ayudas: el Rey D. Fernando porque el mal no cundiese, acudió luego à sosegar estos alborotos. Juntáronse los campos: dióse la batalla junto à Valdemusa, en que fuéron vencidos y desbaratados los rebeldes, forzáronles asímismo y ganáronles los reales. El mismo Capitan Nuño Ravia fué preso y justiciado conforme à las leyes de la guerra. Los demás de feroces que poco ántes eran, luego quedáron humíldes y obedientes; que ninguna cosa hay en el vulgo templada y mediana, ò espantan ò temen: la misma ciudad de Salamanca volvió à la obediencia. Desde allí partió el Rey para Zamora, por-

que le avisaban que tambien aquella ciudad con deseo de novedades andaba alterada, pero ella fácilmente se sosegó: el exemplo y trabajo ageno la hizo mas recatada. En esta sazon el cuerpo del Rey D. Ramiro Tercero de este nombre fué trasladado del lugar de Destriana à Astorga, y puesto en la Iglesia Mayor en un sepulcro mas cómodo que ántes.

2 Vence à los Moros que sitiaban à Ciudad-Rodrigo, y reduce à la obediencia à Don Fernando de Castro.

Sosegados estos movimientos, al Rey aquexaba el cuidado de defender à Ciudad-Rodrigo, que la tenia cercada D. Fernando de Castro con gran número de Moros. La ayuda de San Isidro, al qual los Leoneses tenian por patron particular, les asistió para que los bárbaros quedasen por el Rey D. Fernando vencidos en batalla, muertos y desbaratados. Con esta victoria cobráron los Leoneses orgullo, pasáron adelante, y trabajáron las tierras de Portugal comarcanas con talas y con robos. Lo que mas era à propósito, y muchos grandemente deseaban, el mismo D. Fernando de Castro por diligencia deste Rey se reduxo à mejor consejo, ca le exhortó que le ayudase à él contra el Rey de Castilla ántes que à los enemigos del nombre Christiano. Aceptó él este partido que le ofrecian, y como era de gran corazon, y en las cosas de la guerra señalado entre pocos, con deseo de mostrarse entró luego por las tierras de Castilla con gentes de Leon. En tierra de Campos, junto à un lugar llamado Lubrical, venció en una batalla las gentes contrarias que le saliéron al encuentro. Muchos Señores quedáron presos, y entre ellos el mismo D. Nuño de Lara su enemigo capital; mas él los trató benigna y cortesmente, y con grande loa de modestia y de humanidad los dexó ir libres à sus tierras, solamente les hizo jurar

que les serian amigos fieles. Él mismo repudiada su primera muger, casó con Doña Estefanía hermana del Rey D. Fernando; y el que por sangre y hazañas era esclarecido, quedó mas ennoblecido por el parentesco Real. Deste matrimonio nació D. Pedro de Castro, de quien adelante se hará mencion.

Siguióse otra guerra que se hizo contra Portugal por esta ocasion: D. Alonso Rey de Portugal puesto que de grande edad y muy viejo, nunca afloxaba en el cuidado de la guerra: tenia el ánimo muy fuerte, si bien el cuerpo era flaco. Llevaba mal que el Rey D. Fernando con haber reedificado à Ciudad-Rodrigo à la raya de su reyno, hobiese por el mismo caso puesto como grillos à Portugal, y edificado una fuerza, de donde los campos de aquella provincia pudiesen libremente, como poco ántes lo hicieran, ser maltratados. Juntó un grueso exército, y mandó à D. Sancho su hijo que con aquellas gentes se pusiese sobre aquella ciudad. Prometíase seguramente la victoria, à causa que el Rey de Leon en el mismo tiempo se hallaba apretado con la guerra de Castilla como poco ántes se ha dicho, y los suyos alborotados. El Rey D. Fernando en aquel peligro no se olvidó de la honra y reputacion, además que no ignoraba quanto se diminuirian sus fuerzas, si perdiese aquella ciudad: salió pues con parte de sus gentes al encuentro à los Portugueses: peleáron cerca del lugar llamado Arraganal, los Portugueses fuéron vencidos, unos muertos y desbaratados, otros presos, que dexó todos ir libres à sus tierras. 3 Vence à los Portugueses cerca del lugar llamado Arraganal.

D. Alonso Rey de Portugal avisado de aquella pérdida, juntadas sus gentes, entró por las tierras de Galicia, apoderóse de Limia, de Turonia y otros 4 El Rey de Portugal se apodera de algunos pueblos de Galicia, acome-

te à Badajoz, es vencido y preso por el Castellano.

lugares por aquella comarca. Despues desto rehaciéndose de nuevas gentes, con deseo de vengarse determinó acometer à Badajoz, ciudad que aunque era de Moros, estaba à devocion del Rey D. Fernando. Por esto juzgando él que pertenecia à su autoridad no desamparalla en aquel peligro, acudió à socorrella. El Portugues tenia ya tomada gran parte de la ciudad; mas como se atreviese à dar la batalla à los Leoneses, fué en ella vencido y forzado à retirarse à la misma ciudad de do saliera. No era la recogida segura: apretaban al vencido de una parte los Moros que tenian en su poder lo mas alto del pueblo, y de la otra los Leoneses: intentó de salvarse por los pies y huir, al salir se hirió malamente en el cerrojo de la puerta de la ciudad, y cayó del caballo; así preso de los enemigos, vino en poder del rey D. Fernando, que le trató humanísimamente, y le hizo curar la herida no con ménos cuidado que si fuera su padre. Fuera desto luego que estuvo sano, le dexó ir à su tierra, si bien el Portugues movido desta humanidad se mostraba aparejado à poner en su poder todo su reyno, y obedecelle como à Señor; mas no quiso aceptar el Rey D. Fernando, contento solo con recobrar los lugares que poco ántes le tomára en Galicia; tenia otrosí por bastante fruto de la victoria usar de templanza y humanidad.

5 S. Julian es hecho Obispo de Cuenca.

En Cuenca por la muerte de Juan primero Obispo de aquella ciudad fué puesto en su lugar Julian hombre santo, maravilloso por la vida y la erudicion. Era natural de Burgos, y aun se halla en los papeles de la Iglesia de Toledo que fué Arcediano de Toledo: con sus predicaciones en la mayor parte de Castilla tenia hecho gran provecho en los Mo-

ros y Christianos, y ganado gran nombre y fama en el oficio de predicar; que fué el escalon por donde subió al Obispado, y despues en el número de los Santos le pusiéron ésta y otras virtudes. Doña Urraca Reyna de Navarra hija del Emperador despues de la muerte del primer marido casó los años pasados con D. Alvaro Rodriguez persona principal en Castilla, y sin tener hijos deste matrimonio falleció este año por el mes de Agosto. Su cuerpo yace en Palencia en la Iglesia Mayor con este letrero:

6 Muere Doña Urraca, Reyna de Navarra, y es enterrada en la Iglesia Mayor de Palencia

AQUI REPOSA DOÑA URRACA REYNA DE NAVARRA, MUGER DE DON GARCI RAMIREZ: LA QUAL FUE HIJA DEL SERENISIMO DON ALONSO EMPERADOR DE ESPAÑA QUE GANO A ALMERIA: FALLECIO A DOCE DE OCTUBRE AÑO DEL SEÑOR DE MIL Y CIENTO Y OCHENTA Y NUEVE.

Así dice el letrero. Nos en la razon de los tiempos seguimos los Anales de Toledo, y por ellos quitamos diez años desta cuenta.

El año luego siguiente de mil y ciento y ochenta à cinco de Octubre Luis Rey de Francia Seteno deste nombre falleció en París: dexó por su sucesor à su hijo Philipe por sobrenombre Augusto. Por el mismo tiempo en aquella parte de Vizcaya que se llama Álava, edificáron por mandado de D. Sancho Rey de Navarra la ciudad de Victoria [1], cabeza de aquella provincia, do ántes estaba una aldea llamada Gasteiso. La causa de mudalle el nombre anti-

1180.

7 Se edifica la ciudad de Victoria por mandado de D. Sancho Rey de Navarra.

1 *Por el mismo tiempo... edificáron... la ciudad de Victoria.*— Esta ciudad se edificó el año 1181, segun consta de la escritura de fundacion que trae Moret. El Rey D. Sancho la hizo

guo y ponelle este no se sabe, aunque no debió faltar. En Tarragona otrosí se tuvo un Concilio de Obispos en que se trató así de otras muchas cosas, como tambien se estableció por ley que en adelante mudada la antigua costumbre que los Catalanes guardaban, se dexase, y no escribiesen en las escrituras públicas el nombre de los Reyes de Francia, ni pusiesen en ellas el año de su reynado como lo acostumbraban. Siguióse el año mil y ciento y ochenta y uno, y en él la muerte de D. Cerebruno Arzobispo de Toledo à doce de Mayo. Sepultáronle en su Iglesia en la capilla de San Andrés. Sucedióle D. Gonzalo primero deste nombre, varon de grande y excelente virtud. Quién pone ántes de Don Gonzalo à Pedro de Cardona, quién despues dél: debió ser electo, y no consagrado; y aun hay memoria en Toledo que le hace Cardenal; los mas le pasan en silencio en este cuento de los Prelados de Toledo.

8 Se celebra un Concilio en Tarragona.

1181.

9 Sucesion de los Arzobispos de Toledo.

CAPITULO XVI.

Como muriéron los Reyes de Portugal y de Leon.

La jornada que D. Alonso Rey de Portugal hizo contra los Moros, dado que le sucedió mal, fué ocasion que los nuestros entendiesen se podrian apoderar de Badajoz: por esto D. Fernando Rey de Leon à cuya conquista pertenecia, juzgó que no se debia dexar pasar aquella ocasion, como Príncipe

1 El Rey de Leon conquista à Badajoz; dexa à un Moro por Gobernador; y éste, rebelándose, entra con muchas fuerzas en tierras de Leon y Portugal.

---

construir para asegurar por aquella parte su frontera, y contener las incursiones de los Castellanos.

que era de suyo enemigo de ócio, y de condicion bulliciosa, y mas aventajado en la disciplina militar que en las artes de la paz. De Zamora donde se retiró despues que soltó al Rey de Portugal, apercebido de nuevas gentes, marchó para aquella guerra y ganó la dicha ciudad de Badajoz. Era habitada de Moros, y no podia por entónces llevar nueva poblacion de Christianos, ni poner en ella guarnicion bastante de soldados. Acordó dexar por gobernador à un Moro llamado Abenabel. Los bárbaros no guardan la fé, la palabra ni juramento, sino quando no pueden mas. En breve pues se rebeló contra D. Fernando, y llamó en socorro suyo à los Almohades. Pasó adelante, que no contento con la posesion de aquella ciudad, formado un buen exército, acometió primeramente las tierras de Leon, en que taló, saqueó y robó todo lo que por aquella parte se le puso delante; luego dió la vuelta à Portugal: cercó al Rey D. Alonso dentro de Santarén que halló descuidado y desapercebido de todo lo necesario.

D. Fernando Rey de Leon, encendido en deseo de vengar sus injurias, y movido por el peligro del Rey su suegro, de cuya defensa ya una vez se encargó, juntadas de presto sus gentes, salió al encuentro à los Moros que estaban feroces por lo hecho; pero ellos luego se pusiéron en huida por no sentirse iguales à las fuerzas de ámbas naciones. El Rey de Portugal como al principio sospechase que D. Fernando venia mudado de voluntad y contra él, y no ménos se recelase de su poder que de las armas de los Moros, sabida la verdad, se alegró y cobró ánimo. D. Fernando ganada muy gran gloria, y cargado de los despojos de Moros, volvió à su

2 D. Fernando venga las injurias y agravios de los Moros.

tierra el mismo año, que fué el de nuestra salud de mil y ciento y ochenta y uno, en que comenzó à gobernar la Iglesia de Roma Lucio Tercero deste nombre, natural de Luca, sucesor de Alexandro III.

3 El Papa Lucio III envia un Legado à España para concertar los Príncipes Christianos.

Deste Pontífice dicen que envió cierto Cardenal cuyo nombre no se refiere, por su Legado, y con grandes poderes à España para asentar las paces entre los Reyes Christianos, que divididos en gran daño del comun contendian entre sí con ódios muy grandes, muchas veces sin muy grande ocasion; por donde dexaban pasar grandes ocasiones que se ofrecian, y comodidades para oprimir la morisma, gente bárbara.

4 El Rey de Aragon acompaña al Legado à Castilla, y por su mediacion se hacen las paces.

El Rey de Aragon, por estar determinado de ir en romería à Santiago, hizo compañía al Legado hasta Castilla, en particular por el deseo que tenia de interponer su autoridad para que se hiciesen las paces. Parecíale cosa muy honrosa que por su medio se estableciese la concordia deseada entre los Reyes, y se dexasen las armas. Sucedió como lo pensaba, que à su instancia se concertó la paz, y à cada uno de los Reyes señaláron los términos hasta donde llegasen sus estados. De lo que quedaba en poder de Moros, al tanto determináron las ciudades, lugares y castillos que pertenecian à la conquista de cada qual destos Príncipes, sobre lo qual tenian ántes desto no pequeño debate. En estas pláticas no solo ganó el Rey de Aragon loa de pacificador, sino tambien de modestia, ca se contentó con lo que le señaláron para su conquista que fué sola aquella comarca que desde Aragon llega hasta Valencia, dado que por agraviarse el Rey Don Pedro su hijo que en esta confederacion y concordia se le hizo sinrazon, alcanzó que los términos de

la conquista de Aragon llegasen y se estendiesen hasta Alicante. Los demás Reyes con los términos y rayas que se les señaláron, termináron de buena gana su señorío. Solamente el Rey de Navarra quedaba sentido, y estrañaba los grandes agravios que le tenia hechos D. Alonso Rey de Castilla: por esta causa no se pudo persuadir à venir en aquella comun confederacion y corte que se dió entre los demás.

5 Don Sancho hijo del Rey de Portugal entra en la Andalucía con buen golpe de gentes, derrota à los Sevillanos y se pone sobre Ilipa.

Todavía despues deste asiento duró algun tiempo la paz entre los Christianos, por lo ménos hobo pocas revueltas y de poca consideracion. Hacíase la guerra à los Moros, mayormente el Rey de Portugal se señalaba en esto: demás que entre los alborotos de la guerra, cuidadoso de acrecentar la piedad Christiana y culto divino, él mismo desde el promontorio Sacro (qué por este respeto y para con su presencia considerar el lugar fué allá por dos veces) procuró y hizo que los huesos de S. Vicente Mártyr se trasladasen à la Iglesia Mayor de Lisboa, que fué el año mil y ciento y ochenta y 1183.
tres. Él se ocupaba en esta y semejantes obras de piedad. Á su hijo D. Sancho envió de la otra parte de Tajo para que tuviese cuidado de la frontera y hiciese rostro à los Moros. Él como mozo y fervoroso por la edad, y con deseo de ganar honra con buen número de los suyos entró en el Andalucía, y taló las tierras de los Moros por todas partes[1]

1 *Entró en el Andalucía, y taló las tierras de los Moros por todas partes.*—El Infante D. Sancho hizo esta entrada en Andalucía el año 1178: se encaminó à Sevilla, batiendo por todas partes à los Moros que encontraba, y llegó hasta Triana. Los Alcaydes reuniéron sus fuerzas, y fuéron à atacarle: se dió la batalla; y aunque peleáron con todo el valor que inspira la rabia y la desesperacion, fuéron derrotados, y el Infante se volvió à Portugal lleno de gloria y de riquezas.— Véase *la Chrónica de Portugal.*

hasta llegar à Sevilla. Asímismo à los Sevillanos, que con intento de vengar aquella afrenta le saliéron al encuentro, los desbarató en batalla: puso cerco sobre Ilipa, que hoy se llama Niebla [2], pero no la pudo ganar porque vino nueva que grandes gentes de Moros tenian puesto cerco sobre Beja en los confines de Portugal. Así D. Sancho movido por el peligro de los suyos, y porque no pareciese que por pretender lo ageno dexaba perder lo que era suyo, y cayese en reprehension de lo que pretendia honrarse, alzado el cerco de Niebla, acudió à Portugal: con su venida los bárbaros fuéron vencidos, y forzados à partirse de aquella ciudad.

6 Abenjacob Rey de los Almoravides pone sitio à Santarén, y es derrotado por los Portugueses.

D. Sancho esclarecido con tantas victorias entró en Santarén à manera de triunfante. Al mismo tiempo vino aviso que los Almohades con su caudillo el Rey Abenjacob apercebian grandes gentes contra Portugal. La diligencia de que usáron fué grande: mas presto que se pensaba, pusiéron cerco sobre aquella villa de Santarén. D. Alonso Rey de Portugal dado que se hallaba muy pesado por la edad, y por haber quedado coxo de una pierna despues que en Badajoz se le quebró (de tal mane-

2 *Puso cerco sobre Ilipa, que hoy se llama Niebla.* — La expedicion del Infante D. Sancho en el condado de Niebla se hizo en el año 1175: sitió à Ilipa, y la asaltó algunas veces; pero siempre fué rechazado con mucha pérdida. Los Capitanes Mahometanos que estaban en la frontera del reyno reuniéron sus fuerzas; entráron en Portugal haciendo estragos por todas partes, y pusiéron sitio à Beja. El Infante voló à su socorro, y por el camino fué atacado por Alboacen y Ali-Camasin que le saliéron al encuentro. La batalla fué muy sangrienta, habiendo muerto mucha gente de una y otra parte. Al fin ganáron la victoria los Portugueses, quedando muertos en el campo los dos generales Moros; los demás se salváron por los pies, y el exército que sitiaba à Beja se retiró precipitadamente. — Véase à Brandaon.

ra que usaba de coche por no poder andar à caballo) convocados soldados de todo su reyno, se apresuró para ir à Santarén. Dióse la batalla, en que los Moros no fuéron iguales à los Portugueses[3], porque el padre por frente, y el hijo que salió de la villa, por las espaldas los apretáron: fué grande la matanza, y muchos los que se pusiéron en huida, al mismo Rey bárbaro diéron en la batalla una herida mortal; y como quier que pretendiese para escapar pasar à Tajo, que por aquella parte vá muy arrebatado y lleva mucha agua, se ahogó en el rio, que fué el año de mil y ciento y ochenta y quatro. Sucedióle en los dos imperios de África y de España Abenjuzeph su hermano. 1184.

7 El Conde de Urgel cae en una celada, y es muerto por los Moros junto à Requena.

Esta victoria se tuvo por muy señalada, y por ella se hiciéron grandes regocijos en toda España. Verdad es que la muerte de Armengaudo ò Armengol Conde de Urgel aguó algun tanto esta alegría: era hijo de Armengaudo Castilla Conde de Barce-

---

3 *Dióse la batalla, en que los Moros no fuéron iguales à los Portugueses.* — Juzeph, Rey de Marruecos y Emperador de los Almohades, pasó à España con un exército muy poderoso el año 1184; y reunidas las fuerzas de los Moros de España, entró en Portugal para vengar à su nacion de las pérdidas pasadas. Puso cerco à la plaza de Santarén, y habiéndola batido tres dias con el mayor furor, abrió brecha y se apoderó de ella: la noche siguiente llegó el Infante D. Sancho con el Obispo de Porto, atacó à los infieles que estaban descuidados y sin ningun temor, y los derrotó matándoles quince mil hombres y al General Gama. El 26 de Junio el Arzobispo de Santiago, que venia al socorro de los Portugueses con sus tropas, cayó sobre un cuerpo de Mahometanos al amanecer, y tambien los derrotó. Juzeph espantado con estas pérdidas se retiró con su exército, y atacó la plaza de Alcubáz; mas la guarnicion se defendió con tanto valor que no la pudo tomar, y los Moros perdiéron en el asalto tres regimientos enteros. D. Fernando de Leon acudió tambien con sus tropas al socorro de Portugal, para que reunidas las fuerzas pudiesen exterminar al

lona, y tenia por muger una hermana del Rey de Aragon; y no solo poseía gran estado en Cataluña y Aragon, sino tambien en Castilla era Señor de Valladolid, por ser bisnieto de D. Peranzules (de quien en su lugar se hizo mencion) que fué un gran personage. Este Príncipe, con deseo de adelantar el partido de los Christianos, con sus gentes particulares rompió por la tierra de Valencia; pero despues de algunos buenos sucesos que tuvo, fué muerto por los Moros junto à la villa de Requena en una celada que le paráron, y con engaño. Otros dicen que los Castellanos le diéron la muerte: la pública voz y fama fué que los Moros le matáron, que parece mas probable, y es mas justo que se tenga por verdad; lo cierto es que este desastre sucedió à once dias de Agosto. Dexó un hijo de su mismo nombre por heredero de sus estados. En otra parte D. Sancho Rey de Navarra se metió por tierras de Castilla [4], y llegado hasta el lugar de Ata-

8 El Rey Don Sancho de Navarra hace entrada en tierras de Castilla, y saquea los pueblos.

---

enemigo comun. Juzeph, despues de haber hecho degollar diez mil mugeres y niños que tenia cautivos, se preparó para dar la batalla al exército confederado el 24 de Julio; y quando estaban para empezar el combate cayó tres veces de su caballo y murió, lo que puso en tanta consternacion el exército, que se huyó precipitadamente abandonando todo el bagage y provisiones. Este Juzeph tuvo por sucesor en el trono à su hijo Aben-Jacob-Juzeph.—Véase à Ferreras *Historia de España.*

4 *En otra parte D. Sancho Rey de Navarra se metió por tierras de Castilla.* — En este año el Rey de Navarra D. Sancho, llamado el Fuerte, no hizo entrada en Castilla, ni hay autor antiguo que merezca alguna fé que lo refiera; y así debe tenerse por falsa la relacion que hace nuestro autor. Lo que refieren los *Anales Toledanos* es, que D. Alonso de Castilla continuaba la guerra contra los Moros por Extremadura: que se apoderó de Truxillo y de Medellin: que los enemigos juntado un exército numeroso le saliéron al encuentro, y habiéndole hallado junto à Sotillo le diéron la batalla; y aunque los

puerca, como llevase gran presa robada por aquellos lugares, el Abad de S. Pedro de Cardeña movido por el trabajo y lágrimas de los comarcanos fué apresuradamente en busca del Rey, que se volvia à su tierra: alcanzóle y pidióle restituyese la presa à los que padeciéron el daño, pues parecia cosa injusta que los agravios hechos por los Reyes los pagase la gente miserable, y sobre ellos descargase la saña. Condescendió el Rey à los ruegos del Abad por ser tan justificado lo que le pedia, demás del particular respeto que tuvo al estandarte del Cid, que el Abad y los monges del templo do le tenian, le tomáron y le llevaban delante para movelle mas; lo qual hizo tal impresion en su ánimo y en tanto grado que él mismo acompañó el dicho estandarte hasta dexalle en el lugar en que ántes le tenian.

Sucediéron estas cosas el año mil y ciento y ochenta y cinco. En este año los Reyes de Portugal padre y hijo fuéron primero à Coimbra, dende se partiéron para la ciudad de Portu. Allí celebráron las bodas entre Philipe Conde de Flandes * y Doña Teresa hija del mismo Rey Don Alonso, à quien los Flamencos llaman Mathilde. Concluidas las fiestas, volviéron à Coimbra: allí el Rey agravado de enfermedad y de los años falleció à seis del mes de Diciembre en edad de noventa y un años. Su cuerpo segun que él lo ordenó en su testamento, sepultáron en la Iglesia de Santa Cruz que él mismo fundó, en una sepultura humilde;

1185.

9 Muerte de Don Alonso Rey de Portugal y su elogio.

* Meiero, *lib. 6. de sus Anales, año* 1184.

Christianos hiciéron los mayores esfuerzos fuéron vencidos por los Mahometanos, y D. Alonso se retiró con los restos del exército que procuró aumentar luego. El año siguiente vengó bien la desgracia que habia padecido entrando en las tier-

de donde por mandado del Rey D. Manuel en tiempo de nuestros abuelos le pasáron à otro sepulcro de mármol blanco de labor muy prima. Fué varon admirable, acabado en todo género de virtudes, del reyno de Portugal no solo fundador sino conquistador en gran parte. Pasó su larga edad y reynado casi sin ningun tropiezo. En las cosas de la guerra y en las artes de la paz se señaló igualmente, junto con el zelo que tenia à la Religion, de que dán muestra muchos templos que en Lisbona y en Ébora y en otros lugares edificó. Corria à las parejas en piedad y devocion su muger Doña Malfada: hacia en todo el reyno edificar à sus expensas muchos monasterios y Iglesias: señales muy manifiestas de la virtud que ámbos tenian.

10 El Rey de Aragon y de Castilla se conciertan en reducir à D. Pedro Ruiz de Azagra Señor de Albarracin à que reconozca vasallage.

Hallábase España en sosiego despues que entre los Reyes se concertáron las paces, y por la muerte del Rey Jacob de los Almohades. Solo comenzaba por otra parte una nueva guerra, y un nuevo miedo que ponia à muchos en cuidado. Era cosa muy honrosa à D. Pedro Ruiz de Azagra que en los ojos de tan grandes Reyes conservase un tan pequeño estado como el que tenia, sin reconocer à nadie vasallage. Acudia él de buena gana à ayudar à los Reyes en la guerra contra los Moros, y arriba queda dicho lo mucho que hizo quando se ganó la ciudad de Cuenca, pero no se podia persuadir à hacer homenage à ninguno; y para mostrar su exêmpcion se llamaba vasallo de Santa María, que era el nombre de la Iglesia Mayor de Albarracin. La causa de conservarse tanto tiempo quanto no

---

ras de los Moros por los confines de Valencia y Murcia, saqueándolo todo, y tomándoles algunas plazas. — Véanse los *Anales Toledanos*.

sé si alguno de los Capitanes antiguos, entiendo fué la fortaleza del sitio, y la emulacion y contienda que los Reyes tenian entre sí por desear cada qual la presa, hacerle su vasallo, y que no lo fuese del otro. El año pues luego siguiente de mil y ciento y ochenta y seis por el mes de Enero los 1186.
Reyes de Castilla y de Aragon se juntáron para tomar acuerdo sobre este caso en Ágreda. En las vistas de comun consentimiento hiciéron una ley en que desterraban de los dos reynos à todos los deudos y aliados del dicho D. Pedro que siguiesen su partido: con este principio de rompimiento se contentáron por entónces. En el principio del año siguiente Gaston Vizconde de Bearne à exemplo de sus mayores hizo en Huesca homenage al Rey de Aragon: año desgraciado por la prision de Guidon Rey de Jerusalem. Saladino grande enemigo de Christianos le prendió à él y al Maestre de los Templarios en la ciudad de Tiberiade; y se apoderó por concierto de la misma ciudad de Jerusalem à dos dias del mes de Octubre, que fué un daño y mengua notable y sin reparo.

11 Jerusalem es tomada por Saladino.

En Castilla el Rey D. Alonso, vuelto el pensamiento à las cosas de la paz, con muy buenas leyes y estatutos ordenaba y enderezaba la milicia y Orden de Calatrava en el mismo tiempo que Don Fernando su tio Rey de Leon falleció en Benavente el año que se contó de mil y ciento y ochenta y ocho: reynó por espacio de treinta y un años. Se- 1188.
pultáronle en Santiago en la capilla Real. Fué tenido por mas aventajado y mas à propósito para la guerra que para el gobierno. Las señaladas partes que tuvo de cuerpo y ánimo, pareció estragar la insaciable sed de reynar que mostró, mayor-

12 Muerte de Don Fernando Rey de Leon y su elogio.

mente en la menor edad del Rey de Castilla su sobrino. Por lo al sufria mucho los trabajos, su ingenio agudo, prudente y próvido, y en los peligros tuvo corazon animoso y grande. Martin Presbytero de Leon por estos tiempos florecia por la erudicion y por la su vida muy santa que hacia. Ocupábase en escribir muchos libros, si bien era persona idiota y sin letras; mas de repente le hizo muy aventajado en letras una extraordinaria vision en que San Isidro, en cuyo monasterio vivia, entre sueños le dió à comer un libro en señal de la mucha doctrina que por aquel medio le comunicaba: desde entónces comenzó à señalarse en el conocimiento de las divinas letras y Escritura sagrada. Á nuestras manos no ha venido cosa alguna de aquellos sus libros. Dícese que los canónigos de aquella Iglesia y convento los guardan con grande cuidado [5] como un precioso tesoro, y para testimonio muy claro de lo que sucedió y de aquel milagro.

CAPITULO XVII.

De varias confederaciones que se hiciéron entre los Reyes.

1 D. Sancho sube al trono de Portugal, y D. Alonso IX al de Leon.

Los hijos sucediéron à sus padres, D. Sancho à D. Alonso Rey de Portugal, à D. Fernando Rey de Leon D. Alonso Noveno deste nombre, que se volvió con la nueva de la muerte de su padre del

5 *Dícese que los canónigos de aquella Iglesia y convento los guardan con grande cuidado.* — Las obras de este insigne varon se han impreso en Segovia en dos tomos en folio á fines del siglo pasado.

camino que llevaba, porque se queria ausentar, y se iba para su tio el nuevo Rey de Portugal por miedo del ódio y asechanzas de su madrastra. Llevaba ella mal que D. Alonso hijo bastardo (como ella decia) solo por ser de mas edad y porque se le antojaba à su padre, fuese preferido à sus hijos, y tratado como quien habia de suceder en aquella corona. De aquí resultáron desabrimientos perpétuos, de que avino que dado que el Rey su antenado al principio le dexó los lugares de su dote por respeto y contemplacion de su padre, pero en fin la puso en necesidad de retirarse à Nájara, do pasó lo restante de su vida. En el monasterio de Santa María el Real de aquella ciudad están en una capilla, que se llama de Santa Cruz, dentro del claustro las sepulturas desta Señora y de sus hermanos, que fuéron D. Lope Obispo de Segovia, y D. Martin de Haro. D. Alonso Rey de Leon fué casado dos veces: la primera con Doña Teresa hija de D. Sancho Rey de Portugal, en quien tuvo tres hijos, à Doña Sancha, à D. Fernando que vivió poco, y à Doña Dulce: despues por mandado de los Pontífices se apartó de Doña Teresa, à causa que era su parienta, y casó con Doña Berenguela hija de D. Alonso su primo Rey de Castilla. 2 Sucesion de Don Alonso Rey de Leon.

D. Sancho Rey de Portugal Primero deste nombre, que llamáron el Poblador y el Gordo, casó los años pasados con Doña Aldonza Dulce hermana del Rey de Aragon. Deste matrimonio tuvo muchos hijos, es à saber, à D. Alonso el mayorazgo, à D. Fernando, D. Pedro, D. Enrique que murió mozo: cinco hijas, Doña Teresa, Doña Malfada, Doña Sancha, Doña Blanca, Doña Berenguela. Y muerta la muger, tuvo en otras dos concubinas 3 Sucesion de D. Sancho.

seis hijos parte varones, parte hembras: de la primera por nombre Juana à Doña Urraca y à Don Martin; de la otra que se llamó María, à Doña Teresa, D. Egidio, Doña Constanza, y D. Rodrigo. Doña Teresa casó con Alfonso Tello, el que fundó y pobló la villa de Alburquerque: tales eran las costumbres de aquel siglo, que no tenian por torpe qualquier antojo de los Reyes, en que D. Alonso Rey de Castilla fué muy mas medido y juntamente dichoso en sucesion, porque de un solo matrimonio tuvo once hijos: entre los demás Doña Blanca fué la mas dichosa, porque casada con Luis Rey de Francia, Octavo deste nombre, con dichoso parto dió al mundo un hijo del mismo nombre de su padre, el que por la conocida bondad de su vida y por su piedad muy señalada alcanzó renombre de Santo, y se llamó San Luis. Despues de Doña Blanca se siguiéron Doña Berenguela [1], D. Sancho, Doña Urraca, y D. Fernando que consta haber nacido el año mil y ciento y ochenta y nueve à veinte y nueve de Noviembre dia miércoles.

4 Sucesion de Don Alonso Rey de Castilla.

1189.

---

1 *Despues de Doña Blanca se siguiéron Doña Berenguela.* — En las escrituras que nos han quedado de aquellos tiempos, quando se nombran los hijos de D. Alonso VIII de Castilla, se pone à Doña Berenguela ántes que à Doña Blanca. Una del año 1193, que es la 54 del Apéndice de Alarcon, dice así: *Cum uxore mea Alienore Regina, et cum filio meo Ferrando, et cum filiabus meis infantissis Berengaria, Urraça, Blanca, &c.* por donde se vé que la Infanta Doña Berenguela, que casó con el Rey de Leon en 1197, fué mayor que Doña Blanca que casó con Luis VIII Rey de Francia. El Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, que escribiéron sus historias en este mismo tiempo, ponen como primogénita à Doña Berenguela. D. Alonso casó con Doña Leonor el mes de Setiembre de 1170, y el 71 el 24 de Agosto nació Doña Berenguela. Doña Blanca nació en Palencia el año 1188. — Véase à Manrique *Anales del Cister*, y à Ortiz Zúñiga *Anales de Sevilla.*

Despues dél se siguiéron Doña Malfada y Doña Constanza, y luego adelante dos ò tres hermanas, cuyos nombres no se saben: demás destos Doña Leonor y el menor de todos D. Enrique, que con maravillosa variedad de las cosas vino à suceder en el reyno à su padre, como se mostrará en otro lugar.

Fuera de los muchos hijos que el Rey de Castilla tuvo, se aventajaba à los demás Príncipes sus vecinos en la grandeza del señorío, muy mayor que el de los otros, por do ponia espanto à todas las provincias de España. Él aunque se via rodeado de tantas riquezas y ayudas, no se daba al ócio, ni à la floxedad, ántes estendia con las armas los términos de su señorío, y los dilataba: en que asímismo sobrepujaba à los demás Reyes de su tiempo; y en ingenio y maña, y en riquezas, gracia y destreza igualaba à sus antepasados: con esto sustentaba la autoridad Real, y se hacia temer. Nunca el poder de los Príncipes es seguro à los comarcanos, por ser cosa natural buscar cada uno ocasion de acrecentar sus estados, sea justa, sea injustamente. Por esta causa los demás Reyes de España se hermanaban contra el Rey de Castilla, y se confederaban y prometian que tendrian los mismos por amigos y por enemigos. Procuraban traer à esta confederacion al Rey de Leon, si bien pareció estar mas aficionado y obligado al Rey de Castilla D. Alonso su primo. Y es así que luego que tomó la posesion del reyno paterno, con deseo de ganar su amistad de su voluntad fué à las cortes de Castilla, que se tenian en Carrion el año mil y ciento y ochenta y ocho. Armóle allí caballero à la manera que entónces se usaba; y para muestra de dar-

5 Su elogio.

6 Celebra cortes en Carrion, y en ellas arma caballero al Rey de Leon y à algunos otros personages.

le la obediencia le besó la mano: cortesía en que pareció diminuir la magestad de su reyno, y reconocer à su primo por mas principal como lo era. Halláronse en aquellas cortes Conrado hijo del Emperador Federico llamado Barbaroxa, que aportó à España en peregrinacion, y Raymundo Flacada Conde de Tolosa: el uno y el otro tuviéron por cosa honrosa que el Rey los armase caballeros con las ceremonias que en España se usaban.

7 Los Reyes de Aragon, Navarra, Leon y Portugal hacen confederacion contra el de Castilla.

Fuera desto se concertó casamiento entre Conrado y Doña Berenguela hija del Rey, pero no vino à efecto [2] por esquivar la doncella de ir à Alemaña sea por aborrecer las costumbres de aquella nacion, sea por el largo y trabajoso camino, porque à qué propósito mudar la templanza de España y el arreo de su patria, y trocalle por el cielo áspero de Alemaña y otras condiciones asáz diferentes de sus naturales? Finalmente este desposorio se apartó por autoridad de D. Gonzalo Primado de Toledo, * y de Gregorio Cardenal de Santangel. Los demás Reyes entretanto que esto pasaba, consultaban entre sí por sus Embaxadores qué era lo que debian hacer, en especial el de Aragon, que llevaba mal que todas las cosas estuviesen en el albedrío de su cuñado el Rey de Castilla, y D. Sancho Rey de Navarra que pretendia recobrar por las armas lo que por fuerza le quitáron los años pa-

* Rod. *lib.* 7. *cap.* 24.

---

2 *Pero no vino à efecto.*—El casamiento se efectuó, como lo dice expresamente el Arzobispo D. Rodrigo; pero se disolvió sin consumarse, por el parentesco que habia entre Conrado y Doña Berenguela, ò por otra causa que se ignora. Las palabras del Arzobispo son las siguientes: *Sed dicto Conrado in teutoniam revertente, prædicta domicella desponsationi continuo contradixit...... et divortio celebrato, puella Berengaria mansit innupta.*

sados. Con este intento el año de Christo mil y ciento y noventa se juntáron de propósito en Borgia [3] por el mes de Setiembre: en esta habla hiciéron entre sí confederacion y asiento contra las fuerzas de Castilla. Los Leoneses otrosí y los Portugueses entráron en esta liga atraidos à ella por industria de los dos Reyes. En Huesca se halláron los Embaxadores de los otros Reyes. Tratóse del negocio con el Rey de Aragon, que hacia sus veces y las del Navarro. Allí no solo se concertó paz entre los quatro Reyes y se ligáron para las guerras, sino demás desto se añadió expresamente que ninguno en particular sin que los otros lo supiesen y viniesen en ello, por sus particulares intereses hiciese paz ò tregua con el enemigo, ni aun tuviese licencia sin el tal consentimiento de hacer guerra à nadie ni comenzalla. 1190.

8 Muerte de diferentes personages.

Estas cosas se concluyéron por el mes de Mayo año de mil y ciento y noventa y uno, en que falleció en Roma Clemente Tercero de este nombre à veinte y cinco de Marzo. Sucedió en su lugar quatro dias despues Celestino Tercero, llamado ántes que fuese Papa, Jacinto Bobo: fué natural de Roma, y en España mucho tiempo Legado de los 1191.

---

3 *Con este intento el año de Christo* 1190 *se juntáron de propósito en Borgia.* — Los Reyes de Navarra y Aragon se juntáron en Borja para tratar mas de propósito lo que en las cortes que se habian tenido en Huesca el año 1188 se habia resuelto de hacer la paz con el de Navarra, y una liga defensiva y ofensiva contra el de Castilla, que les causaba recelos con su demasiado poder. Para la seguridad de este tratado se pusiéron como en depósito algunas plazas de los dos reynos en manos de D. Pedro Ruiz de Azagra, Señor de Albarracin, con el pacto y condicion que si alguno de los Soberanos faltase al tratado, perdiese sus plazas y se entregasen al otro.—Véase à Zurita *Anales de Aragon.*

Pontífices pasados. D. Gonzalo Arzobispo de Toledo pasó asímismo desta vida [4] à veinte y nueve del mes de Agosto luego siguiente. En su tiempo el Rey D. Alonso dió à él y à su Iglesia de Toledo à Talamanca y Esquivias. En su lugar fué puesto Don Martin Lopez, que por la grandeza de su ánimo, y por las excelentes cosas que hizo, tuvo por sobrenombre y se llamó el Grande: tuvo ántes el obispado de Sigüenza: su patria se llamó Pisorica: sus virtudes D. Rodrigo que le sucedió en la dignidad, las celebró y contó muy en particular. Este mismo año el rio Tajo se heló en Toledo: cosa que por la templanza de la region y del ayre suele acontecer muy pocas veces.

CAPITULO XVIII.

Como se perdió la jornada de Alarcos.

1 El Rey de Castilla se concierta con los de Aragon y Navarra para hacer la guerra à los Moros.

En el mismo tiempo del Arzobispo D. Martin vivia Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya: en riquezas, prudencia y autoridad sobrepujaba claramente à los demás grandes de Castilla. Tenia en

4 *D. Gonzalo Arzobispo de Toledo pasó.... desta vida.*—Consta por una escritura que se conserva original en el archivo de Toledo, que este Arzobispo vivia aun en el año 1193. Si los números no están errados, es prueba evidente que no murió hasta este año, pues el 94 su sucesor D. Martin firma un privilegio como electo, segun se vé en Pulgar *Histor. de Palencia lib.* 3. Escalona *en su Histor. de Sahagun* trae dos escrituras confirmadas por este D. Martin, la una del año 92 como electo Arzobispo de Toledo; la otra de 93 como consagrado. Yo creo que los números están errados por haberse copiado con alguna precipitacion; y así se debe dar mas fé à la original que se conserva en el archivo de Toledo, y por ella debe decidirse esta duda.

nombre del Rey de Castilla y por su mandado el gobierno de Briviesca, Nájara y Soria, como se muestra por las escrituras de aquellos tiempos. Este persuadió al Rey que se hiciesen cortes de todo el reyno de Castilla en Carrion el año de nuestra salvacion de mil y ciento y noventa y dos para resol- 1192.
verse en hacer guerra à los Moros, que por la floxedad de los nuestros confirmaban sus fuerzas y eran espantosos à los Christianos. Impedia estos excelentes intentos, y empecia la discordia y enemiga que andaba entre el Rey de Castilla y los Leoneses y Navarros: temian que si por aquellas partes acometian à Castilla como por las espaldas, forzarían à dexar las armas contra los Moros y volver atrás: parecia sería lo mas acertado primeramente asentar amistad con aquellos Reyes: con embaxadas que de una parte y de otra se enviáron, al fin se hizo, y se concluyéron las paces. Despues se mandó à D. Martin Arzobispo de Toledo que con buen número de soldados hiciese guerra en el Andalucía, que fué el principio de otra mas grande guerra, que se siguió y emprendió por aquella parte.

Entretanto que se tenian las cortes en Carrion, se tiene por fama, confirmada por el testimonio de muchos, que el Rey de Castilla à la raya de su reyno edificó à Navarrete pueblo bien conocido. Yo entiendo que le reedificó ò aumentó, porque el Arzobispo D. Rodrigo hace mencion de aquel lugar ántes deste tiempo. En Aragon el Conde de Urgel, que despues de la muerte de su padre anduvo fuera de aquel reyno por enemistad particular que tenia con Ponce de Cabrera hombre poderoso, en fin en este tiempo volvió à la obediencia de su Rey y

2 El Rey de Castilla reedifica à Navarrete.

3 El Conde de Urgel vuelve à la obediencia de su Rey.

à sosegarse. Con D. Gaston Conde de Bearne casó una hija de Bernardo Conde de Cominges; y con ella hobó en dote el señorío de Bigorra como feudatario y vasallo del Rey de Aragon: asímismo D. Berengario ò Berenguel Arzobispo de Tarragona fué muerto à diez y seis de Febrero año de nuestra salvacion de mil y ciento y noventa y quatro. Dícese que le mató D. Guillen de Moncada, dado que no se saben las causas de aquellas enemistades.

4 Don Berenguel Arzobispo de Tarragona es asesinado.

1194.

En Pamplona tambien D. Sancho Séptimo deste nombre Rey de Navarra siendo ya de larga edad y muy esclarecido por sus hazañas y grande prudencia (por lo qual y por ser en las letras mas que medianamente exercitado tuvo nombre de Sabio) falleció à veinte y siete del mes de Junio. Su cuerpo sepultáron en la Iglesia Mayor de aquella noble ciudad con enterramiento y honras y aparato Real. Reynó por tiempo de quarenta y tres años, siete meses y seis dias.

5 Muere Don Sancho de Navarra llamado el Sabio.

De su muger Doña Sancha tia que era del Rey de Castilla, dexó à D. Fernando, D. Ramiro, Doña Berenguela, Doña Teresa, Doña Blanca sus hijos, y sin estos el mayor de todos que le sucedió en el reyno, conviene à saber, D. Sancho Rey de Navarra Octavo deste nombre, el que por la grandeza de su ánimo y por sus excelentes hazañas en la guerra tuvo sobrenombre de Fuerte. Tambien le llamáron D. Sancho el Encerrado, porque en lo último de su vida por causa de una cruel dolencia que padecia de cáncer, se estuvo retirado en el castillo de Tudela del trato y conversacion de los hombres sin dar lugar à que ninguno le visitase ò hablase. Hay grandes rastros y muestras de su magnificencia y liberalidad, en particular sacó à Ebro de su madre

6 Le sucede su hijo D. Sancho, renombrado el Fuerte y el Encerrado: su elogio y su sucesion.

antigua para que pasase por Tudela, y edificó sobre él un puente para comodidad de los moradores. Fundó à su costa dos monasterios del Cistel, llamados de Fitero y de la Oliva: demás desto en Roncesvalles una Iglesia con nombre de Santa María, donde él y sus descendientes se enterrasen. Casó con Doña Clemencia hija de Raymundo Conde de Tolosa Quarto deste nombre. En ella tuvo à Don Fernando, que en vida de su padre murió de una caida que dió de un caballo andando à caza: su cuerpo enterráron en Tudela en la Iglesia de Santa María.

En el tiempo que este D. Sancho comenzó à reynar, toda España estaba suspensa por el temor de una grande guerra que la amenazaba. D. Martin Arzobispo de Toledo, como le era mandado, rompió por los campos de Andalucía, destruyó por todas partes todo lo que se le puso delante: muchos hombres, ganados y otras cosas fuéron robadas, quemados los edificios, los lugares y los campos destrozados; y por no salirle al encuentro algun exército de Moros se volvió con el suyo à su tierra sano y salvo y rico. Los Moros movidos por el dolor de esta afrenta y daño hiciéron grandes juntas de soldados en toda la provincia. El mismo Miramamolin Abenjuzeph Mazemuto avisado de lo que pasaba, con gran número de gentes y con deseo de venganza pasó en España [1]: no solo los Almoha-

7 D. Martin Arzobispo de Toledo entra por Andalucía con buen golpe de gentes, y todo lo tala y saquea.

8 Los Moros juntan un grande exército, y llegan hasta Alarcos.

1 *Con gran número de gentes y con deseo de venganza pasó en España.* — Segun Luis del Mármol, Aben-Juzeph pasó à España con cien mil caballos y trescientos mil peones, y despues aumentó su exército con las fuerzas de los Moros, y las que tenia Pedro Hernandez de Castro, que se juntó con él en Córdova, y desde esta ciudad se encamináron à Toledo. D. Alonso con la gente que pudo juntar le salió al en-

des, sino tambien los Ethiopes y Alarabes con la esperanza de la presa de España seguian sus reales. Con esta muchedumbre pasáron à Sierra Morena, y llegáron al lugar de Alarcos que poco ántes los nuestros edificáran.

9 D. Alonso avisa à los Reyes de Leon y Navarra para que le ayuden, y sale con sus tropas al encuentro del enemigo.

D. Alonso Rey de Castilla avisado del apercebimiento de los Moros, y del peligro de los suyos, en ninguna manera perdió el ánimo; ántes avisado que hobo à los Reyes de Navarra y de Leon que le acudiesen, con los quales poco ántes se concertó, él primero que nadie, con su exército particular acudió à Alarcos, y puso sus reales cerca de los enemigos, cuya muchedumbre era tan grande que con sus tiendas ocupaban todos aquellos campos y collados: por esto algunos juzgaban que se debian reportar, y con astucia y maña entretener al enemigo hasta tanto que los otros Reyes viniesen, que se decia llegarian muy presto: otros eran de parecer que se viniese luego à las manos, porque los Navarros y Leoneses no tuviesen parte en la victoria y en la presa, que arrojada y temerariamente al cierto se prometian. Este parecer prevaleció como el que era el mas honrado, dado que el Rey no ignoraba que aquellos consejos en la guerra son mas saludables que mas seguros; y que menospreciar al enemigo y confiar en sí mismos es daño igualmente perjudicial à los grandes Reyes, como el suceso de esta batalla lo dió à entender.

---

cuentro, y junto à la villa de Alarcos se dió la famosa batalla que fué muy reñida y fatal para los Christianos, porque despues de haber hecho esfuerzos increibles y peleado con el mayor ardor, fuéron oprimidos, mas por el número que por el valor de los enemigos.—Véase à D. Luis del Mármol *Histor. de Africa lib.* 2 *cap.* 36.

Ordenáron los Reyes sus gentes. Dióse la batalla junto à Alarcos à diez y nueve de Julio, que fué miércoles, el año de mil y ciento y noventa y cinco. Fué grande el corage y denuedo de entrámbas las partes; pero el esfuerzo de los nuestros fué vencido por la muchedumbre de los enemigos, porque mereciéndolo así los pecados del pueblo, y por voluntad de Dios amedrentados los nuestros, les faltó el ánimo y corazon en la pelea. Muchos así en la batalla como en la huida fuéron muertos, entre ellos Martin Martinez Maestre de Calatrava*: quien dice que D. Martin Arzobispo de Toledo se halló en esta batalla; de D. Diego de Haro, que fuera el principal movedor desta guerra, se decia mostró cobardía, ca se retiró de la pelea y volvió à Alarcos al principio de la batalla sea por no tener confianza de salir con la victoria, sea como hobo fama, por estar agraviado del Rey, que en cierta ocasion igualó los caballeros del Andalucía con los nobles de Castilla en esfuerzo y destreza del pelear. Los Moros, ensoberbecidos con tan grande victoria, no solo se apoderáron de Alarcos que luego se les rindió, sino pasáron adelante, y metiéronse por las tierras del reyno de Toledo. Llegáron hasta Yévenes que está seis leguas de aquella ciudad: desde allí hechos muchos daños volviéron atrás. En nuestra edad solamente restan algunos paredones de Alarcos, y un templo bien antiguo con nombre de Santa María con que los comarcanos tienen mucha devocion: entiéndese que el Rey bárbaro hizo echar por tierra aquel pueblo y abatir sus murallas.

10 Dáse la batalla junto à Alarcos, y son vencidos los Christianos, quedando muertas en el campo muchas personas principales.

1195.

* Padilla *en su Histor.*

Túvose por cierto que con aquel desastre tan grande castigó Dios en particular un pecado del

11 Se crée que Dios castigó con este desastre tan

grande un pecado escandaloso del Rey.

Rey, y fué que en Toledo, menospreciada su muger, se enamoró de cierta Judía [2] que fuera de la hermosura ninguna otra cosa tenia de estimar. Era este trato no solo deshonesto sino tambien afrentoso à la Christiandad: los Grandes movidos por tan grande indignidad, y porque no se esperaba enmienda, hiciéron matar aquella muger. Andaba el Rey furioso por el amor y deseo. Un Angel que de noche le apareció en Illescas, le apartó de aquel mal propósito: mostrósele en aquella forma que tenia en una pintura y imágen del mismo Rey, à manera de mancebo, con rostro hermoso, mas grave, que le amenazaba si no volviese en sí, y le apercebia esperase el premio de la castidad, si la guardase, y temiese el castigo, si la menospreciase. En la Iglesia de Illescas à la mano derecha del altar mayor hay una capilla llamada del Angel, con un letrero que declara ser aquel el lugar en que se apareció el Angel al Rey D. Alonso el Bueno; que así le llaman. La verdad es que sabido el desastre de Alarcos, los Reyes de Leon y de Navarra desistiéron del propósito de ayudar en aquella empresa. El Rey de Leon acudió à visitar al Rey Don Alonso sea con ánimo llano, sea fingidamente: Don Sancho Rey de Navarra sin saludar al Rey se volvió à su tierra. La memoria desta descortesía quedó en el pecho del Rey de Castilla fixada mas al-

2 *Se enamoró de cierta Judía.* — Los amores de D. Alonso con esta Judía es una fábula inventada por los escritores Árabes, que han llenado de cuentos ridículos nuestra historia, y muchos de nuestros escritores antiguos los han copiado sin ningun discernimiento. Mariana, como vió autorizado este cuento, quiso adornar con él su historia. El Marques de Mondejar y el Padre Florez han refutado esta fábula, y con argumentos del todo convincentes han demostrado su falsedad.

tamente que ninguno pudiera pensar; y desde aquel tiempo congoxado con la saña y con el miedo comenzó à tratar y aparejarse para vengar el agravio, y satisfacer aquel su sentimiento no solo contra los Moros, sino tambien contra los Navarros.

CAPITULO XIX.

De lo que sucedió en Portugal.

El año luego siguiente que se contaba de Christo mil y ciento y noventa y seis, fué desgraciado en España por la muerte del Rey D. Alonso de Aragon, que entre los Reyes de España tenia el segundo lugar en autoridad y señorío, y en esfuerzo no daba ventaja à ninguno. Falleció en Perpiñan à veinte y cinco de Abril en tiempo que todo su señorío gozaba de gran paz, y el reyno de Aragon florecia en gente, riquezas y fama. Nombró por heredero à D. Pedro su hijo mayor, Segundo deste nombre: à D. Alonso mandó en su testamento el condado de la Proenza y los demás estados que dél dependen. Á D. Fernando el menor de todos mandó que en el monasterio de Poblete del Cistel, que su padre comenzó y él le dexó acabado, y está puesto entre Tarragona y Lérida, en que pensaba hacer el enterramiento suyo y de sus sucesores, tomado el hábito, se ocupase en rogar à Dios por las ánimas de sus antepasados. Las tres hijas Infantas Doña Constanza, Doña Leonor, y Doña Dulce nombró y sustituyó à la sucesion del reyno, si sus hermanos muriesen sin herederos, mudada en esta parte y corregida la voluntad de Doña Petro-

1196.

1 Muerte de D. Alonso de Aragon: su elogio; y la division que hace de sus estados entre sus hijos.

nila su madre, que excluyó las hembras de la herencia de aquellos estados, como arriba queda señalado.

2 La hambre y la peste afligen à Cataluña, y los bárbaros llegan hasta Toledo talándolo todo.

Este año en que sucedió la muerte del Rey de Aragon, fué tambien desgraciado por la hambre y peste, males que Cataluña principalmente padeció. Demás desto con una nueva entrada que hizo el Rey bárbaro, Cáceres y Plasencia fuéron tomadas, talados los campos de Talavera, y puesto fuego à los olivares, que se dán allí muy buenos. La villa no pudo ser entrada por la fortaleza de los adarves y esfuerzo de los moradores; echó por tierra empero los lugares de Santolalla y Escalona que están mas adelante. La misma ciudad de Toledo estuvo cercada espacio de diez dias. En Castilla la silla Obispal de Nájara en que hasta entónces estuvo, se trasladó à la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada, la qual de una excelente fábrica se comenzára diez y seis años ántes, y à la sazon se acabó, de tanta grandeza y anchura que compite con las principales de España. Lo uno y lo otro se hizo por diligencia de D. Rodrigo Obispo de Calahorra.

1197.
3 Los Catalanes divididos en dos partidos se hacen la guerra, y el Moro Abenjuzeph llega hasta Madrid y Alcalá haciendo estragos por todas partes.

El año siguiente de mil y ciento y noventa y siete hobo nuevos movimientos en Cataluña, por estar la provincia dividida en parcialidades: unos seguian à Armengaudo Conde de Urgel, otros favorecian à Raymundo Rogerio Conde de Fox; por la qual parcialidad la ciudad de Urgel fué cercada y tomada por fuerza. El Moro Abenjuzeph, soberbio por la victoria pasada y la prueba que hizo de sus fuerzas y fortuna, con orgullo se prometia en su pensamiento el señorío de toda España. Rehaciéndose pues de fuerzas y juntadas mas gentes,

volvió otra vez à Toledo: no tenia esperanza de apoderarse de la ciudad por la fortaleza del sitio: taló los campos, saqueó los lugares comarcanos, hizo grandes robos, llegó con las talas hasta Madrid y Alcalá, y à mano izquierda hasta Ocaña, Uclés, Huete y Cuenca destrozando todo lo que encontraba. Los nuestros por los daños del año pasado y por el miedo presente estaban sin consejo, y sin saber qué partido tomarian para defender la patria. Era estremo el peligro en que las cosas de los Christianos se hallaban, porque el Moro, efectuadas tan grandes cosas, se volvió al Andalucía con su exército sano y salvo, determinado de tornar à la guerra el año siguiente con mayor furia.

4 Los Reyes de Navarra y Leon entráron al mismo tiempo por tierras de Castilla; mas Don Pedro Rey de Aragon hizo confederacion con Don Alonso, y juntó sus fuerzas contra los enemigos comunes.

D. Alonso Rey de Castilla, rodeado de tantos males, por no tener fuerzas iguales al enemigo trataba de buscar socorros y ayudas de fuera. Poca esperanza tenia que los Leoneses y Navarros hiciesen cosa de provecho, pues demás del desacato pasado en tiempo tan trabajoso acometian por diversas partes las tierras de Castilla, sin tener cuenta con la Christiandad, ni considerar lo que la fama diria dellos. Fué así que el Rey de Navarra trabajó las tierras de Soria y Almazan [1] por do

---

1 *Fué así que el Rey de Navarra trabajó las tierras de Soria y Almazan.* — El Rey de Leon y el de Navarra llegáron con sus tropas à Toledo para socorrer à D. Alonso, al mismo tiempo que este Rey habia llegado à esta ciudad, perdida la famosa batalla de Alarcos, por haberla dado con demasiada precipitacion y sin aguardar à sus aliados. Estos dos Reyes manifestáron un gran sentimiento por esta desgracia, y se quexáron de que hubiese dado la batalla sin esperar sus tropas. El Castellano, montando en cólera, trató à los dos Reyes con alguna dureza y con poca atencion, por cuyo motivo se retiráron llenos de indignacion y con ánimo resuelto de vengarse de la injuria que les hacia; y vueltos à sus estados

entró à robar con sus soldados: el Rey de Leon puesta confederacion y alianza con los bárbaros que moraban en Extremadura en las tierras que caen entre Tajo y Guadiana, se metió por tierra de Campos en que taló toda la campaña. En solo D. Pedro Rey de Aragon llamado el Cathólico quedaba alguna esperanza: convidóle el Rey de Castilla para hacer confederacion y juntar las fuerzas contra los enemigos comunes. Vino el Aragonés en ello. Hecho este concierto, pareció primero vengar las injurias del Rey de Leon, despues los agravios que hiciéron los Navarros: con esto de primera instancia fuéron tomados del Rey de Leon los pueblos de Bolaños, Castroverde, Valencia y el Carpio.

5 Hacen confederacion con Abenjuzeph, acometen al de Leon, y le toman muchos pueblos.

Contra los Navarros no se pudo hacer la guerra como lo tenian acordado, à causa que Abenjuzeph se apercebia para hacer nueva guerra como aquel que estaba acostumbrado demasiadamente à hacer entradas por nuestras tierras: con todo esto los Castellanos y Aragoneses con la gente que fuera justo acometer à los bárbaros, sin ningun cuidado de la Christiandad revolviéron contra el Rey de Leon causa de todos los males, como ellos decian: tornáron à entrar por sus tierras el año de

---

empezáron las hostilidades, entrando por las tierras de Castilla cada uno por su parte, talándolo todo, y apoderándose de muchos pueblos. Estos sucesos son todos del año 96 despues de la batalla desgraciada de Alarcos, que se dió el 18 de Julio de 1195, ò acaso se empezarian en el otoño de este mismo año, como se infiere de las palabras de D. Rodrigo, el qual dice: *que luego que el Rey de Leon llegó à sus estados* invadió con el Rey de Navarra los estados de Castilla ayudado de los Moros, con quienes habia hecho alianza. D. Rodrigo *lib.* 7 *de la Hist. de España cap.* 30.— Véanse *los Anales de Toledo*, *los Compostelanos*, D. Lucas de Tuy, y Roger de Hoveden.

mil y ciento y noventa y ocho [2], y llegáron hasta Astorga: destrozáron la tierra de Salamanca, apóderáronse de la una y de la otra Alba, y de Monterrey con otros lugares, despues desto tornáron à tratar de vengarse del Rey de Navarra [3], que no 1198.

2 *Tornáron à entrar.... el año de* 1198. — El año 1197 los Reyes de Leon y de Castilla levantaban gentes para continuar la guerra; y como habia muerto D. Alfonso de Aragon, el de Castilla hizo alianza con su hijo D. Pedro que le habia sucedido en el trono, el qual le envió un cuerpo de las mejores tropas que tenia: el de Leon levantó gentes en Galicia, y recibió à su servicio à D. Pedro Fernandez de Castro, que estaba con Jacob-Aben-Juzeph. Miéntras los dos Reyes estaban para empezar las hostilidades, el Emperador de Marruecos acometió à Talavera, Maqueda, Toledo y Madrid, causando mil males por todas partes, pero sin poder tomar ninguna plaza; de manera, que retirándose por los territorios de Uclés, Huete y Cuenca se fué à Murcia, despues de haber perdido mucha gente en los ataques que habia dado à las plazas por las enfermedades y por el hambre. Luego que el Rey de Castilla se vió libre de este enemigo, entró con su exército por tierras de Leon asolando todas las cercanías de Tormes, Salamanca y Zamora, y puso cerco à Alva de Liste, que se rindió sin mucha resistencia. El Rey de Leon le salió al encuentro con ánimo resuelto de darle la batalla, y quando estaban ya muy cerca los dos exércitos, se hizo la paz por la mediacion de los Prelados y Señores principales de los dos reynos, con la condicion que el Leonés casase con Doña Berenguela hija de el de Castilla; y consintiendo entrámbos Reyes se hizo la reconciliacion con grande alegría de todos los pueblos. Poco tiempo despues de hecha esta paz y celebradas las bodas, el Emperador de Marruecos que deseaba dexar quietos los estados de España, y pasar à África para aplacar las alteraciones que habian excitado algunos rebeldes en aquellas provincias, hizo treguas con D. Alonso de Castilla. — Véanse los *Anales de Toledo*, D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy.

3 *Despues desto tornáron à tratar de vengarse del Rey de Navarra.* — D. Sancho Rey de Navarra que desconfiaba mucho de los de Aragon y Castilla, trató de hacer alianza con el Emperador de Marruecos; y para que fuese mas firme resolvió casarse con una hija de este Príncipe que se la habia ofrecido, con la promesa de darle en dote todos los estados que tenia en España, y una buena suma de dinero. Pasó á Africa

ménos agravios tenia hechos ; y esto con tanta voluntad de los Reyes de Castilla y Aragon , que olvidados de su reputacion , y sin moverse por el peligro de la Christiandad , se determináron hacer concierto con Abenjuzeph comun enemigo de Christianos , y no tuviéron por cosa fea ser los primeros à convidalle con la confederacion. El bárbaro no dexaba de dar orejas à esta plática , por tener gran deseo de volver sus fuerzas contra el Rey de Portugal , que tenia hecho en los bárbaros grande estrago , fuera de que estaba con cuidado de las cosas de África.

6 Don Sancho Rey de Portugal repara y reedifica muchos pueblos , y se apodera de algunas ciudades de los Moros.

Asentáronse treguas con los Moros por diez años. En este tiempo D. Sancho Rey de Portugal parte de su cuidado y pensamiento ocupaba en reparar ò edificar de nuevo diferentes pueblos , de donde ganó el renombre y fué llamado D. Sancho el Poblador : en este número se cuentan Valencia de Miño , Montemayor el nuevo , Vallelas , Peñamacor , Sortella y Penella con otros , parte de los quales por donacion del Rey se diéron à los caballeros de Santiago , parte à los de Avis , que por este tiempo comenzáron en Portugal à tener fama. El mayor cuidado que tenia , era de echar los Moros de toda aquella provincia ; y así se apoderó de la ciudad de Silves , que está al promontorio Sacro ò cabo de San Vicente , ayudado de una gruesa ar-

para efectuar este casamiento el año 99; y miéntras estaba allá, los Reyes de Castilla y Aragon entráron en sus estados causando muchos males en los campos y en los pueblos, y se apoderáron de algunas fortalezas. Nuestro autor pone estos sucesos el año 1200 en el capítulo siguiente : Rogerio de Hoveden *en su Chrónica* , y el Padre Moret *en sus Anales lib.* 20 *cap.* 3. Mas el Padre Abarca *en los Anales de Aragon* , y el Marques de Mondejar, hacen esfuerzos para probar la falsedad de este suceso.

mada que vino de Francia y Ingalaterra. En particular el Conde Philipe, cuñado del Rey, envió en su ayuda veinte y siete naves, y en ellas muy escogidos soldados de Flandes. En la razon del tiempo en que esto sucedió, no concuerdan los escritores: algunos señalan el año de mil y ciento y noventa y nueve, otros lo ponen diez años ántes, que fué en el tiempo que los Reyes Enrique de Ingalaterra y Philipe de Francia con deseo de promover y sustentar la Christiandad que estaba para perderse, se determináron de pasar por mar à la Tierra Santa, despues que tuviéron primero vistas en los Vellocases, donde está la villa de Gisors, cabeza que es de los pueblos que llaman Vergassins; pero el Inglés mudada la voluntad, se quedó en su tierra, y envió en su lugar à su hijo Ricardo. 1199.

Hizo compañía à los Reyes Enrique à la sazon Conde de Campaña en Francia: despues por casar con Doña Isabel hija del Rey Amalarico, fué Rey de Jerusalem. Hijo deste Enrique, de la primera muger, fué Theobaldo Conde de Campaña, con quien por estos tiempos casó Doña Blanca hermana de D. Sancho Rey de Navarra, madre de otro Theobaldo que el tiempo adelante vino à ser Rey de Navarra. Los corazones de los mortales trabajados con tantos males, y aquexados de miedos tenian otrosí atemorizados muchos prodigios que se vian como anuncios de grandes males. En Portugal hobo peste y hambre gravísima, y en el cielo se viéron otras señales: el vulgo inclinado à pensar lo peor y dado à supersticiones decia ser venganza del cielo y ira de Dios, porque el matrimonio de D. Alonso Rey de Leon y de Doña Teresa Infanta de Portugal, si bien era ilegítimo y

7 Se vén muchos prodigios, y se crée que anuncian grandes males.

por las leyes ninguno, no se apartaba; dado que Inocencio Pontífice, Tercero deste nombre [4], sucesor de Celestino, que habia comenzado à gobernar la Iglesia Romana, lo procuraba con todo cuidado, de tal suerte que puso entredicho en todo Portugal, y pena de excomunion à todos los que no

---

4 *Dado que Inocencio Pontífice, Tercero deste nombre.*—El Rey de Leon, estando desabrido con el de Castilla, hizo alianza con el de Portugal, y se casó con su hija Doña Teresa de quien era primo hermano, siendo hijo D. Alfonso de Doña Urraca que era hermana de D. Sancho el de Portugal, padre de Doña Teresa. El Legado del Pontífice Celestino III por órden de este Papa quiso disolver este matrimonio, porque era nulo por el parentesco que mediaba entre los esposos, mas los Reyes de Portugal y de Leon lo resistiéron. El Papa envió de nuevo al Cardenal Gregorio de Sant Angelo con pleno poder para obligar à los casados que se separasen. Llegado à España juntó un Concilio en Salamanca en 1192 para tratar esta materia con la debida reflexîon. La mayor parte de los Prelados declaráron nulo el matrimonio, por ser parientes los esposos en segundo grado de consanguinidad; mas los Obispos de Leon, Astorga, Salamanca y Zamora, que no habian asistido al Concilio, defendiéron que el matrimonio era válido, porque el impedimento de consanguinidad que habia entre los esposos no era de derecho divino ni eclesiástico, sino solamente civil y político, en el qual podian dispensar los Príncipes, cuyo dictámen siguiéron los Reyes de Leon y Portugal. Por esta causa el Legado amenazó que pondria entredicho en los dos reynos si no se separaba el matrimonio. Los Reyes despreciáron estas amenazas; mas el Legado lo publicó. El pueblo de ámbos reynos se conmovió; y el Rey de Leon para quitar el escándalo y sosegar alteraciones, envió à Roma al Obispo de Zamora à pedir la dispensa al Papa, pero no la pudo conseguir. Mas despues de algun tiempo á súplicas de los Obispos mandó levantar el entredicho en los dos reynos, con órden sin embargo de que el Rey y la Reyna estuviesen sujetos à esta pena. Y así á fines del año 1195 para aplacar las murmuraciones de los vasallos se separáron amigablemente, y Doña Teresa se volvió à Portugal con grande acompañamiento despues de haber estado juntos cinco años. — Rogerio Hoveden *en sus Anales*, D. Rodrigo y Don Lucas de Tuy.

obedeciesen à su mandato. Acrecentóse este miedo por perderse como se perdió à la sazon la ciudad de Silves, destruidos y talados los lugares y campos de aquella comarca: lo uno y lo otro por las armas y esfuerzo de Abenjuzeph, que pretendia por esta manera satisfacerse de las injurias y daños que el Rey de Portugal le tenia hechas el tiempo pasado.

CAPITULO XX.

De la guerra que se hizo contra Navarra.

Apartóse aquel matrimonio del Rey de Leon por causa del parentesco que tenian él y su muger, con dificultad y tarde; pero en fin se apartó el año de nuestra salvacion de mil y docientos, y luego se comenzó à poner en plática de pedir à la Infanta Doña Berenguela hija de D. Alonso Rey de Castilla, de la qual se dixo poco ántes que estaba concertada de casar con Conrado Duque de Suevia; mas ella se escusaba por las costumbres de los Alemanes y por el largo camino, puesto que no ménos aborrecia el matrimonio de Leon por el parentesco que con él tenia, causa que el primero se apartase; pero los Reyes muchas veces posponen la honestidad y religion à sus particulares. Los halagos de la madre ablandáron el corazon de la doncella, y à su padre parecia que los casamientos de diversas naciones muchas veces suelen ser desgraciados, y que no se debia dexar la ocasion de ganar al Rey de Leon que les hacia tantos daños, demás de apartalle de la amistad del Rey de Navarra, de quien principalmente deseaba satisfacerse y

1 El Rey de Leon se aparta de su muger Doña Teresa Infanta de Portugal, y quiere casarse con Doña Berenguela de Castilla.

1200.

vengarse, y entendia que desamparado del Rey de Leon no tendria fuerzas bastantes para resistir. Por una Epístola de Inocencio III enderezada al de Compostella se vée que el de Toledo fué à Roma el año pasado para alcanzar dispensacion del Papa sobre este matrimonio que se trataba, y no la quiso dar.[1]

2 El Rey de Aragon se reconcilia con su madre por la mediacion de el de Castilla.

Entretanto pues que estas cosas se trataban y maduraban, el Rey de Castilla D. Alonso con grande deseo de vengarse se apercebia con todo cuidado para aquella guerra: à D. Pedro Rey de Aragon para no poder venir luego, como en la confederacion quedó asentado, impidió la discordia que tenia con su madre la Reyna Doña Sancha, ca teniéndola por sospechosa y creyendo que trataba de volverse à Castilla, procuró quitalle los lugares de su dote. Pero à instancia del Rey de

1 *Y no la quiso dar.* — El matrimonio de D. Alfonso de Leon con Doña Berenguela Infanta de Castilla se celebró en Valladolid ántes de Julio de 1197. Inocencio III, que subió al trono pontifical el 22 de Febrero de 1198, envió luego á España al Legado Raynerio para que declarase nulo el matrimonio, y obligase con censuras á los esposos á separarse. Pasáron con órden del Rey à Roma algunos Prelados para suplicar al Papa concediese la dispensa del impedimento. Los Obispos de Toledo, Palencia y Zamora, que eran los comisionados, llegáron á aquella ciudad en el mes de Mayo ò Junio de 1199, pues el Papa en la carta que escribió al Arzobispo de Santiago con fecha de 25 de Junio de este mismo año le dice que hacia poco, *nuper*, que estos Prelados habian llegado. Inocencio, que era de un carácter duro y severo, y defendia con el mayor zelo las leyes de la Iglesia, se hizo sordo á todas las súplicas, y no quiso conceder la dispensa que se solicitaba; y así fué preciso que se separase el matrimonio, y Doña Berenguela se retiró á Castilla con todo el aparato correspondiente á su dignidad el año 1204. — Véase á D. Rodrigo; al Padre Risco *tom.* 35 *de la España Sagrada*; *y la carta* 75 *del lib.* 2, *y la* 92 *del libro* 1.° *de Inocencio* que Balucio ha publicado de este famoso Papa.

Castilla se asentó la concordia entre la madre y el hijo: juntáronse los dos Reyes en Hariza, pueblo asentado à la raya de los dos reynos, donde por medio y diligencia del Rey D. Alonso y por su voluntad se determinó que à trueco de Tortosa y de Azcona y de otros pueblos la Reyna diese al Rey de Aragon los de Hariza, Epila y Embite que le pertenecian à ella; en que pretendia el Aragonés quitar la entrada por aquella parte al Rey de Castilla, si en algun tiempo quisiese acometer las tierras de Aragon: consideraba que las voluntades de los hombres y mas las de los Reyes son varias y mudables, y por ningun respeto de parentesco se mueven quando se les muestra esperanza de ensanchar su estado. D. Pedro Ruiz de Azagra Señor de Albarracin se halló en aquellas vistas de los Reyes por estar, es à saber, ya reconciliado con ámbos. Hízose esta confederacion à treinta de Noviembre. En el mismo año Doña Berenguela hermana del Rey D. Sancho de Navarra casó con Ricardo Rey de Ingalaterra: así lo dicen las historias de España. Los escritores Ingleses refieren que sucedió esto el año pasado, y afirman que en éste falleció el mismo Ricardo.

El Rey D. Alonso con la comodidad de las treguas que tenia con los Moros, deseaba reparar los daños que el tiempo pasado se recibieran, y para esto procuraba reparar à Plasencia y à Bejar, y à Mirabel y à Segura en el monte Argentario: à Monfredo, y à Moya en la Mancha de Aragon, à Aguilar en tierra de Campos. Estas cosas hacia, y no afloxaba con eso el cuidado de la guerra que pensaba hacer à los Navarros, ni cesaba de amonestar al Rey de Aragon que juntase con él las

3 Los Reyes de Aragon y Castilla resuelven hacer guerra á Don Sancho de Navarra, el qual pide ayuda al Miramamolin Aben-Juzeph.

fuerzas y las armas: así en un tiempo las gentes de Aragon y Castilla se moviéron contra los Navarros. El Rey D. Sancho vista la tempestad que cargaba sobre él, y que no tenia fuerzas bastantes, como quier que esperase poca ayuda de los Príncipes Christianos que sentia estar enagenados por industria y maña del Rey de Castilla, tanto que se comenzaba à tratar del casamiento entre Luis hijo de Philipe Rey de Francia y la Infanta Doña Blanca hija de D. Alonso Rey de Castilla; determinó por el mar pasarse à África para pedir ayuda al Miramamolin Abenjuzeph: grande afrenta y notable maldad, mayormente que se entendia no dexaria él como era soberbio pasar la ocasion que la discordia de los nuestros le presentaba, de acometer de nuevo à España. Los historiadores Navarros no conforman con lo que de verdad pasó, sino con deseo de escusar aquella jornada fingen que Don Sancho pasó en África con intento de socorrer al Rey Moro de Tremezen contra el de Tunez: la invencion por sí misma se manifiesta, por no haber entónces Reyes en África de aquellas ciudades: así no me pareció era menester refutalla con mas palabras.

4 Entran en tierras de Navarra, y se apoderan de algunas comarcas y pueblos.

La verdad es que pasado el Rey D. Sancho en África, los Reyes de Castilla y de Aragon se metiéron por Navarra como por tierra sin dueño y sin valedor. Ayvar y lo de Valderroncal tomó el Rey de Aragon. Los pueblos de Miranda y Inzula se diéron al Rey de Castilla, que puso tambien cerco sobre Victoria cabeza de Álava; y porque se defendian los ciudadanos valientemente y el cerco se dilataba, dexando en su lugar à D. Diego de Haro para apretallos, el Rey se partió à Guipuzcoa

una de las tres provincias de Vizcaya, la qual irritada por los agravios de los Navarros estaba aparejada à entregársele como lo hiciéron luego, ca rindiéron al Rey todas las fuerzas de la provincia; lo que tambien al fin hizo Victoria perdida la esperanza de poderse defender, y por su autoridad todas las demás villas de Álava. Solamente sacáron por condicion que no les pudiese el Rey dar leyes ni poner Gobernadores, excepto en Victoria solamente y Treviño, lugares y plazas en que se permitia que el Rey pusiese quien los gobernase.

5 Don Sancho vuelto de África quiere recobrar lo perdido con tratos de paz, pero no es oido.

Todo era fácil à los Reyes de Castilla y de Aragon por estar toda la provincia de Navarra desamparada de todo socorro y sin fuerzas, fuera de que de nuevo se divulgó por la fama que el Rey Don Sancho comenzára à estar enfermo de cáncer, que le nació en una pierna, sin esperanza de poder sanar. La melancolía que por la poca esperanza que tenia de remedio, se le engendró, fué causa de aquella mala dolencia. Las marinas de Vizcaya, que importaba mucho para conservar el señorío de aquella provincia, fuéron fortificadas, reparados los lugares de San Sebastian, Fuente-Rabía, Guetaria y Motrico: los lugares de Laredo, Santander y San Vicente de nuevo se fundáron en las riberas cercanas. Entretanto que el Rey Don Alonso de Castilla se ocupaba en hacer estas cosas, D. Sancho Rey de Navarra sin hacer ningun efecto volvió afrentado à su patria y reyno, que halló diminuido y falto en muchas partes, muchos pueblos enagenados. Envió sobre estos agravios à los dos Reyes Embaxadores con toda humildad, pero no alcanzáron cosa alguna fuera de buenas palabras, por no poderse persuadir à res-

tituir lo que tenian adquirido por el derecho de la guerra; ni les podian faltar razones y títulos con que colorear su codicia y paliarla.

CAPITULO XXI.

Como el Rey de Aragon fué à Roma.

1 El Rey de Francia acomete los estados que los Ingleses tenian en aquel reyno; se apodera de muchas ciudades; se hace la paz; y se queda con ellas.

Estas cosas sucediéron en España en el tiempo que Ricardo Rey de Ingalaterra en prosecucion de la guerra que emprendió en Francia, con que mucho tiempo trabajó aquella provincia, en el cerco que tenia sobre Limoges ciudad muy fuerte fué muerto con una saeta que le tiráron desde los adarves. Sucedió en el reyno su hermano de padre y madre llamado Juan. Philipe por sobrenombre Augusto, Rey de Francia, con intento de derribar al nuevo Rey, y desbaratar sus intentos ántes que cobrase fuerzas, hizo grandes juntas de gentes. Acometió à la Normandía, à la Bretaña, y à los de Anjou, estados que eran de los Ingleses en Francia. Apoderóse de las ciudades, de unas por fuerza, de otras de grado. Contra su poder no tenia el nuevo Rey ni le quedaba alguna esperanza por ser desigual en fuerzas, y no hallar camino para defenderse de contrario tan bravo y executivo. Enviáronse el uno al otro embaxadas, y por este medio para que los Reyes se viesen, señaláron à Butavento pueblo de Normandía. Hízose allí confederacion y alianza, mas necesaria que honrosa para los Ingleses, en que dexaban al Francés las ciudades de que se apoderára, solo con una condicion y gravámen que una hija del Rey de Castilla ca-

sase con Luis hijo de Philipe Rey de Francia sin llevar otra dote alguna. Este color se tomó y esta capa por ser sobrina del Inglés, hija de su hermana. Solo lo de Anjou se restituyó à los Ingleses.

Enviáronse Embaxadores al Rey de Castilla de todo lo que pasaba: él alegre con la nueva, y con el concierto, que demás del bien comun le traía à él tanto provecho, vino en lo que le pedian. Tenia el Rey D. Alonso quatro hijas, las tres en edad de casarse: éstas eran Doña Berenguela, Doña Urraca, Doña Blanca. Doña Berenguela por este mismo tiempo casó con el Rey de Leon. Á los Embaxadores que de Francia viniéron sobre el caso, diéron à escoger entre las dos que restaban. Doña Urraca era mas apuesta y de mas edad; sin embargo ellos ofendidos del nombre Doña Urraca escogiéron à Doña Blanca. En Burgos se hiciéron los desposorios: dende acompañada del padre fué la doncella llevada à la Guiena por estar en poder de los Ingleses: de allí con acompañamiento de Grandes de Francia pasó adonde estaba su esposo. Los Ingleses quedáron muy sentidos de que con aquella confederacion se hobiese escurecido la magestad de aquel reyno, en tanto grado que pasado el Rey à Ingalaterra, le miraban de mala gana y con malos ojos, y al entrar en las ciudades no le hacian las aclamaciones que suelen y acostumbran. Sucediéron estas cosas el año de mil y docientos y uno. En el mismo año falleció Theobaldo Conde de Campaña: dexó por heredero el preñado de su muger Doña Blanca: parió despues de la muerte de su marido un hijo del mismo nombre. Doña Berenguela hija de D. Alonso Rey de Castilla últimamente casó con D. Alonso Rey de Leon.

2 La Infanta Doña Blanca de Castilla casa con D. Luis hijo de D. Philipe Rey de Francia, y Doña Berenguela con D. Alonso Rey de Leon.

1201.

3 El Rey de Aragon pone en paz à los Condes de la Proenza y Focalquer.

Era cosa muy honrosa para D. Alonso Rey de Castilla casar dos hijas casi en un mismo tiempo con dos Reyes sin dote ninguna, porque à Doña Berenguela dió solamente los lugares que por las armas quitó poco ántes à su marido, restituyéndoselos por las condiciones del casamiento. Celebráronse las bodas en Valladolid, do los Reyes se juntáron, con grandes fiestas y muestras de alegría. Entre D. Alonso Conde de la Proenza en Francia y D. Guillen Conde de Focalquer, aunque era tio de Doña Garsenda muger del mismo D. Alonso, se levantó guerra que forzó à D. Pedro Rey de Aragon para ponellos en paz de pasar en Francia. En Aguas muertas, pueblo en las marinas de la Gallia Narbonense que los antiguos llamáron Fossas Marianas, por la diligencia del Rey se trató de la concordia, y hechas sus avenencias, se apartáron de las armas.

4 Pasa à Roma, y el Papa Inocencio III le dá solemnemente la corona y las demás insignias Reales.

Deseaba el Rey de Aragon con cuidado de hacer la guerra à los Mallorquines por estar aquellas islas en poder de Moros. Para este efecto era menester ganar la voluntad de los Ginoveses y Pisanos, que en aquella sazon eran poderosos por el mar. La autoridad de Inocencio III Pontífice Máximo era muy grande, y no menor el deseo de ayudar à los Aragoneses, como lo mostraba en muchas ocasiones. Partido pues el Rey de la Proenza, en una flota se fué à Roma à verse con el Pontífice: recibióle él con grande aparato, y para honralle mas en la Iglesia de San Pancracio, que está de la otra parte del Tibre, el año de nuestra salvacion
1204. de mil y docientos y quatro à veinte y uno de Noviembre fué ungido por Pedro Obispo Portuense, y por la misma mano del Pontífice con solemne ce-

remonia recibió la corona y las demás insignias Reales. Concedió otrosí para adelante que los Reyes de Aragon pudiesen ser coronados en sus tierras; y que hiciese el oficio y toda la ceremonia el Arzobispo de Tarragona como Vicario del Pontífice Romano. Hay bula de todo esto, mas no pareció ponella en este lugar. Aun no se acostumbraba en aquel tiempo que los Reyes de Aragon luego despues de la muerte de sus padres tomasen las insignias Reales, sino quando à la manera usada entre los Españoles los armaban caballeros ò se casaban: entónces finalmente usaban del nombre y insignias Reales.

Por esta merced que hizo à Aragon el Papa, el Rey de Aragon hizo su reyno feudatario [1] à los Pontífices Romanos, concertó y prometió de pagar cada año cierta cantidad de oro: cosa que lleváron mal los naturales, que se menoscabase con aquel color y capa el derecho de la libertad, y se diese à los Pontífices poder y ocasion y entrada con esto para intentar mayores cosas en Aragon. Este sentimiento se aumentó por un tributo que el año siguiente el Rey impuso sobre el reyno muy pesado que vulgarmente se llama Monetal. En Huesca al

5 Hace su reyno feudatario de la silla apostólica con gran descontento de los naturales, y se hace odioso por un tributo enorme que impone de nuevo à todos sus súbditos.

1 *El Rey de Aragon hizo su reyno feudatario.* — En una nota hemos demostrado que el reyno de Aragon nunca ha sido feudatario de la silla apostólica. Los Reyes han hecho algunos obsequios à los Papas para dar un testimonio de gratitud, de estimacion, de respeto y veneracion à la cabeza de la Iglesia y sucesor de S. Pedro en la silla de Roma; pero no por esto han querido gravar el reyno. El tributo del monedage que impuso el año siguiente excitó grandes alborotos en el reyno, porque estaban persuadidos los Aragoneses que se violaban sus fueros y privilegios, y se degradaba la magestad y la gloria del trono por los malos consejos que daban al Rey. — Véase al Padre Abarca *Anales de Aragon*, à Blancas *en su Comentario* y à Zurita.

fin del mes de Noviembre se promulgáron los tales edictos, en que no solamente el vulgo sino tambien todos los nobles y hidalgos se comprehendian sin sacar à nadie. Reprehendian al Rey, y estrañaban que en particular fuese pródigo y en público codicioso para suplir con tales imposiciones públicas y comunes lo que derramaba sin propósito. No se habia el Rey casado por este tiempo, y estaban con cuidado que dexase sucesion para heredar el reyno. Procuró el Pontífice Romano Inocencio que Madama María hija de Isabel Reyna de Jerusalem, que venia à suceder en aquel reyno, casase con el Rey de Aragon. Tenian este negocio para concluirse quando el Rey à persuasion de sus Grandes casó con Madama María [2], hija y heredera de Guillen Señor de Mompeller, por la comodidad de aquel estado.

6 Casa con Doña María hija y heredera de Guillen, Señor de Mompeller.

Con esto los deseos piadosos del Pontífice quedáron burlados; que con aquel casamiento pretendia hacer que las fuerzas de Aragon se empleasen en la guerra de la Tierra Santa. Doña Urraca tercera hija de D. Alonso Rey de Castilla, que pretendia ántes casar con el Aragonés, perdida esta
1206. esperanza, casó el año mil y docientos y seis con

7 Doña Urraca casa con el Príncipe de Portugal.

2 *Quando el Rey à persuasion de sus Grandes casó con Madama María.* — D. Pedro Rey de Aragon con el fin de aumentar sus estados y su poder, determinó casarse con Doña María hija única de Guillermo Conde de Mompeller, y heredera del condado, la qual habia estado casada ántes con el Conde de Cominges, de quien habia tenido dos hijas; pero entónces estaba separada porque se habia declarado nulo su matrimonio. Las bodas se celebráron en Mompeller el mes de Junio de 1204, y habiéndose detenido algun tiempo para reconciliar à los Condes de la Proenza y de Focalquer pasó á Roma este mismo año. — Véase al Padre Abarca *Anales de Aragon*, à Catel *lib.* 4, y à D'Acheri *tom.* 8, los quales publicáron la escritura del contrato matrimonial.

D. Alonso hijo primogénito de D. Sancho Rey de Portugal. Este año postrero de Febrero hobo grande eclipse del sol [3], tanto que por espacio de seis horas el dia se mudó en escura noche. Á primero de Julio dió el Rey al Arzobispo de Toledo D. Martin el oficio de Chânciller mayor de Castilla. Los rios con las continuas lluvias creciéron tanto, que Tajo en Toledo à veinte y siete de Diciembre principio del año siguiente sobrepujó la puerta del Almofala un estado de hombre. Esto dicen los Anales de Toledo. La puerta del Almofala puede ser que fuese la que hoy se llâma de San Isidoro. El Rey de Navarra, perdida la esperanza de rehacerse, vino à verse con el Rey de Castilla à Guadalaxara, donde hiciéron treguas por cinco años. Para mayor seguridad se diéron como en rehenes algunos pueblos de la una parte y de la otra; y en particular se concertó que el Rey D. Alonso procurase que el de Aragon entrase en la misma confederacion.

8 D. Alonso dá el oficio de Canciller mayor de Castilla al Arzobispo de Toledo.

9 El Rey de Navarra hace treguas con el de Castilla.

1208.

El año adelante de mil y docientos y ocho fué señalado por la muerte de muchos Príncipes y Señores: à veinte y ocho de Agosto murió D. Martin Arzobispo de Toledo: sucedióle algo adelante Don Rodrigo Ximenez Navarro de nacion natural de Puente de Rada, su padre Ximeno Perez de Rada, su madre Doña Eva. Tuvo por hermana à Doña Guiomar de Rada, por sobrino à D. Gil de Rada, à quien él mismo dió la tenencia de algunos castillos. Todo consta de papeles de la su Iglesia de Toledo, y fué primero Obispo de Osma: de allí le trasladáron à Toledo. Las raras virtudes y buena

10 D. Rodrigo Ximenez de Osma es hecho Arzobispo de Toledo.

3 *Este año postrero de Febrero hobo grande eclipse del sol.*— Los *Anales de Toledo* mas correctos ponen este eclipse el de

vida, y la erudicion singular para en aquellos tiempos hiciéron que sin embargo que era extrangero, subiese à aquel grado de honra y à aquella dignidad tan grande; y porque las treguas entre los Reyes se concluyéron en gran parte por su diligencia, tenia ganada la gracia de los Príncipes, y las voluntades de la una y de la otra nacion. Por el mes de Noviembre falleció Doña Sancha madre del Rey de Aragon en el monasterio de Xixena, que era de monjas, y ella le fundó à su costa debaxo de la obediencia y gobierno de los Comendadores de San Juan, y en el mismo cansada de las cosas del mundo, y con deseo de vida mas perfecta, habia tomado aquel hábito.

11 Doña Sancha madre del Rey de Aragon muere en el monasterio de Xixena.

En Toledo el mismo dia de San Martin falleció D. Estevan Illan: fué enterrado en la Iglesia de San Roman: persona señalada en todo género de virtud, y que tenia el gobierno de la ciudad y la tenencia de los alcázares en premio del servicio que hizo los años pasados al Rey quando le apoderó de Toledo. Fué piadoso para con Dios, de ánimo liberal con los pobres; las riquezas que alcanzó, igualáron à su ánimo. Demás desto falleció el Conde de Urgel: de su muger Doña Elvira dexó una sola hija llamada Aurembiassis. Esta doncella Gerardo de Cabrera hijo de Ponce, despertadas diferencias y pleytos pasados, como quier que por ser muger la trabajase y tratase de despojarla, por voluntad de Doña Elvira su madre dió el estado de Urgel y le entregó al Rey, y ellas se pusiéron debaxo de su amparo. Con esto la sucesion del gran Borello, antiguamente Conde de Barcelona y de

12 Muerte de Don Estevan Illan Gobernador de Toledo, y su elogio.

13 Muere el Conde de Urgel: su hija única y su madre Doña Elvira dán el estado al Rey de Aragon, y se ponen baxo su amparo.

1207; y en el mismo se vé en las Tablas de Pingre en el *Arte de descifrar las Datas*.

Urgel, cayó del señorío de aquella ciudad, si bien su padre mandó y dexó en su testamento la mitad de su villa de Valladolid al Pontífice Inocencio[4] con intento que amparase à su hija en lo demás; pero no entiendo que el Papa entró en posesion de aquella manda y legado.

CAPITULO XXII.

De las paces que se hiciéron entre los Reyes.

Espiraba el tiempo de las treguas asentadas con los Moros, y el deseo de volver à hacerles guerra tenia à todos puestos en cuidado, mas que à todos al Rey de Castilla, como el que caía mas cercano al peligro. Era menester sosegar las diferencias entre los Christianos y los movimientos, y concertar los Reyes entre sí para que de buena gana hiciesen liga contra el comun enemigo, poderoso con la junta de tantos reynos, feroz con tantas victorias, y que amenazaba à nuestras tierras. Los reynos comarcanos, mayormente si los Reyes son bulliciosos, no pueden largamente estar sosegados, por nacer cada dia entre ellos nuevas causas de guerras y pleytos trabadas unas de otras. D. Alonso Rey de Leon fué el primero que por acometer los lugares que tenia en dote su madrastra, turbó el reposo comun. Reprehendia à su padre y que-

1 Los Reyes de Leon y Castilla vencen à D. Diego de Haro, y le obligan à retirarse à Navarra y à encerrarse en la plaza de Estella.

4 *Mandó y dexó en su testamento la mitad de su villa de Valladolid al Pontífice Inocencio.*—Doña Aurembayx, que fué la última poseedora del condado de Urgel y de todos sus Señores, estuvo casada con el Infante D. Pedro de Portugal hasta su muerte que sucedió en 1231, y dexó heredero à su ma-

xábase que por ser liberal con sus mugeres diminuyó la magestad del reyno y enflaqueció las fuerzas. D. Diego de Haro, por ser hermano de la Reyna viuda, como hiciese rostro à los intentos del Rey, despertó contra sí las armas de Leon y de Castilla de tal guisa que ni pudo defender el estado y derecho de su hermana, y él ofendidas las voluntades de los dos Reyes, fué forzado à retirarse à Navarra. Hacia desde allí ordinariamente correrías en los campos de Castilla: sobreviniéron los Reyes, que le venciéron cerca de la ciudad de Estella, y le forzáron à meterse dentro de aquel pueblo, que era muy fuerte por las murallas y baluartes: así no tratáron de combatille.

2 Los Príncipes Christianos se juntan en Alfaro, y hacen la paz.

Todavía los quatro Reyes de Castilla, Leon, Navarra y Aragon con seguridad que entre sí se diéron, se juntáron à vistas en Alfaro, en que hiciéron entre sí las paces: D. Diego de Haro desamparado de todos y desconfiado de sus fuerzas, se fué à Valencia à valerse de los Moros. Avino que el Rey de Aragon con el cuidado que tenia de la guerra contra los Moros, y porque así quedó en la habla concertado, entró por las tierras de Valencia. Matáronle el caballo en cierto encuentro, y sin duda viniera en poder de los Moros si D. Diego de Haro, que se halló con ellos, movido de su humanidad, y olvidado de las injurias, no le diera un caballo con que se libró del peligro: cosa que à él fué causa de grande ódio, y le fué mal contado entre los bárbaros, tanto que para purgarse y apla-

rido de todos sus bienes y derechos; y en virtud de esta disposicion el Infante entró en la posesion del condado. No hay memoria de que el padre de Aurembayx hiciese tal manda al Papa Inocencio, ni hay ningun escritor fidedigno que lo diga.— Véase à Zurita *Anales de Aragon.*

callos le fué necesario pasar à África y dar razon de sí al Miramamolin, y defender por derecho y por las leyes su inocencia. Concluido el pleyto por una parte, y por otra aplacados los Reyes Christianos, volvió dende à Castilla el año como yo pienso de mil y docientos y nueve. Sea lícito en la razon de los tiempos à veces andar à tiento, porque 1209.
otros dicen que la confederacion de los Reyes en Alfaro se hizo dos años ántes déste à instancia y por grande diligencia de Doña Sancha madre del Rey de Aragon, que aun no era difunta à la sazon segun dicen.

3 El de Aragon y Navarra terminan sus diferencias en Malleu.

La verdad es que los dos Reyes D. Sancho de Navarra y D. Pedro de Aragon que tenian entre sí mayores diferencias, se juntáron à vistas y habla este mismo año en una llanura cerca del lugar llamado Mallén. En aquel lugar à quatro del mes de Junio se hiciéron las paces, y por muestra de amistad D. Sancho prestó al Rey de Aragon veinte mil ducados con prendas de quatro lugares que consignó el Aragonés para que los tuviese en tercería D. Ximeno de Rada, que sospecho era pariente de D. Rodrigo Arzobispo de Toledo que tenia el mismo sobrenombre, ca se llamó D. Rodrigo Ximenez de Rada. Pusiéron por condicion que si al tiempo señalado no se pagase la deuda, él entregase aquellos lugares en poder del Rey de Navarra. D. Alonso Rey de Castilla fué el principal movedor y causa destas paces que se asentáron entre los Reyes por el miedo que de fuera amenazaba, que suele entre ciudadanos y parientes muchas veces quitar grandes diferencias. Procuraba tambien hacer venir socorros de Francia; pero impidió estos intentos y práticas la guerra que entre Ingleses y Fran-

4 D. Alonso de Castilla trabaja inútilmente para apagar la guerra cruel que hay entre Franceses è Ingleses.

ceses mas brava que ántes, andaba de nuevo encendida, dado que con deseo de pacificar aquellos Reyes entró armado en la Guiena [1] con intento de emplear sus fuerzas contra la parte y nacion que no quisiese venir en las paces. Su trabajo fué en balde, porque toda la Francia ardia en guerras y discordias sin mostrarse alguna esperanza de paz; además que los apercebimientos que hacian los Moros para la guerra, le pusiéron en necesidad de dar la vuelta para España.

5 Se funda la Universidad de Palencia, y el monasterio de las Huelgas en Burgos.

En el tiempo que las treguas duráron con los Moros, à persuasion del Arzobispo D. Rodrigo se fundó una Universidad en Palencia [2] por mandado del Rey y à sus expensas para la enseñanza de la juventud en letras y humanidad: ayuda y ornamento de que solo hasta entónces España carecia à causa de las muchas guerras que los tenian ocupados. De Italia y de Francia con grandes premios y salarios que les prometiéron, traxéron cathedráticos para enseñar las facultades y ciencias. En las Huelgas otrosí cerca de la ciudad de Burgos se edificó à costa del Rey un monasterio [3] muy grande de monjas con nombre de Santa María para que fue-

1 *Entró armado en la Guiena.* — D. Alonso entró con su exército en Guiena para ocupar el ducado de Gascuña, que era dote de su muger, y se apoderó de casi toda ella: esto sucedió el año 1204 ò 205, segun el Marques de Mondejar en las *Memorias históricas de D. Alonso VIII.*

2 *Se fundó una Universidad en Palencia.* — Esta Universidad se fundó en 1208: el Pontífice la aprobó el 14 de Mayo de 1262; y despues se trasladó á Valladolid.

3 *En las Huelgas.... se edificó à costa del Rey un monasterio.* — Este monasterio se fundó en 1187, y el Rey lo entregó al Abad y Orden del Cistel en 1199: poco despues se construyó el hospital, y el Rey lo sujetó al mismo monasterio.— Véase al Maestro Florez *España Sagrada tom.* 27, *capít.* 3 *y* 17.

se enterramiento de los Reyes, y junto con él un hospital. Doña Constanza hermana del Rey de Aragon, que quedára viuda de Eymerico Rey de Hungría del qual parió un hijo llamado Ladislao, à persuasion del Pontífice Inocencio Tercero casó con D. Fadrique Rey de Sicilia, y este mismo año en una flota la lleváron à su marido. Festejáron los Sicilianos asáz estas bodas, si bien fuéron desgraciadas por la muerte del Conde de la Proenza y de otros Grandes que acompañáron la casada hasta Sicilia, que falleciéron en Palermo. El cielo y ayre de España y Francia son muy sanos: aquellos lugares de Sicilia no tan saludables, à lo ménos para estraños: esta mudanza les acarreó este daño.

6 Doña Constanza hermana del Rey de Aragon casa con D. Fadrique Rey de Sicilia.

CAPITULO XXIII.

Como se comenzó la guerra contra los Moros.

Este era el estado de las cosas en España. Las paces hechas entre los Príncipes Christianos despues de tantas discordias henchian los ánimos de los naturales de esperanza muy grande y alegría; que todos consideraban quanta ayuda y fuerzas hay en la agradable compañía y alianza entre los Príncipes comarcanos, dado que D. Alonso Rey de Leon en sazon por cierto muy mala repudió à Doña Berenguela su muger por causa del parentesco y por mandado del Pontífice Inocencio, y la enviara à su padre. Hay una carta del mismo Inocencio sobre esto à D. Alonso Rey de Castilla que hacia contradiccion al divorcio, grave y llena de amena-

1 El Rey de Leon repudia à Doña Berenguela.

zas. Por otra del mismo se entiende puso entredicho en el reyno de Leon porque no se apartaba aquel matrimonio, y tuvo descomulgado aquel Rey sobre el caso. Los Moros con su Rey Mahomad, el qual los años pasados sucediera en lugar de Abenjuzeph su hermano [1], entráron en grande esperanza de apoderarse de toda España, que determinaban de seguir hasta el cabo y deshacer el nombre Christiano y desarraygalle de toda ella. Á los fieles no les faltaba ánimo ni brio para defender lo que tenian ganado, ni voluntad de echar los Moros de la tierra. Los unos y los otros con grande resolucion y igual esperanza se moviéron à las armas y entráron en este debate. Los Christianos se aventajaban en esfuerzo y en la prudencia del Capitan; los Moros sobrepujaban en muchedumbre, y con grande diligencia juntaban en uno para aquella guerra las fuerzas de África y de España.

2 Los Moros y Christianos se preparan para una guerra cruel.

3 D. Pedro de Aragon entra por tierras de Valencia, y el Infante de Castilla Don Fernando por la Andalucía, al mismo tiempo que Mahomad Rey de los Moros se apodera de Salvatierra.

En el mismo tiempo las armas de Castilla y de Aragon se moviéron contra los Moros. En el reyno de Valencia se apoderó el Rey D. Pedro de Aragon de Adamuz y de otros lugares. Hizo donacion de Tortosa à los Templarios en premio de lo que trabajáron y sirviéron en las guerras pasadas: entrególa al Maestre de aquella Orden que se llamaba D. Pedro de Montagudo. D. Fernando hijo de D. Alonso Rey de Castilla por mandado de su padre acometió las tierras de Andalucía, taló las campañas de Baeza, de Anduxar y de Jaen por todas partes: cautivó hombres, hizo robos de gana-

1 *Abenjuzeph su hermano.* — Abenjuzeph no fué hermano, sino padre de Mahomad-Alnaser, como lo dicen los escritores Árabes. — Véase à Casiri *Bibliot. Arab. Hisp.*

dos en el mismo tiempo que Mahomad Rey de los Moros, que llamáron el Verde, del turbante ò bonete que acostumbraba à traer desta color, se apoderó por fuerza del lugar de Salvatierra: los moradores parte fuéron pasados à cuchillo, parte tomados por esclavos. Por el mes de Junio del año de Christo de mil y docientos y diez sitiáron el 1210.
lugar, y el mes de Setiembre le tomáron: iba Don Alonso Rey de Castilla con gente escogida de los suyos à socorrer los cercados, mas llegado que hobo à Talavera, D. Fernando su hijo que volvia de la empresa del Andalucía, le hizo tornar del camino dándole à entender el peligro en que se ponia, y que era menester mayor exército para hacer rostro à los enemigos.

4 Muere el Infante Don Fernando en Madrid con gran sentimiento de todos.

Los intentos del Rey que tenia concebidos en favor de la Religion Christiana, no poco alteró y entretuvo la muerte del mismo Infante D. Fernando que se siguió el año luego adelante dia viernes à catorce del mes de Octubre. Fué tanto mayor el sentimiento de su padre y el lloro de toda la provincia, que daba ya asáz claras muestras de un grande y valeroso Príncipe. Su cuerpo lleváron desde Madrid donde falleció, à las Huelgas: acompañóle el Arzobispo D. Rodrigo y su hermana la Reyna Doña Berenguela para honralle mas. Esta fué la causa porque la empresa contra los Moros se dilató hasta el año siguiente. Solamente se hiciéron por entónces cortes del reyno en la ciudad de Toledo para aprestar las cosas que eran necesarias para la guerra. En estas cortes se hiciéron premáticas contra los demasiados gastos porque las costumbres se iban estragando con los deleytes. Mandóse que en todo el reyno se hiciesen procesiones

5 Se celebran cortes en Toledo, y se hacen los preparativos para la guerra contra los Moros.

para aplacar à Dios. À los Reyes despacháron Embaxadores para requerilles no faltasen de acudir con sus gentes al peligro comun. D. Rodrigo Arzobispo de Toledo fué à Roma [2] por mandado de su Rey para alcanzar indulgencia y Cruzada para todos los que conforme à la costumbre de aquellos tiempos, tomada la señal de la Cruz, acudiesen à sus expensas à la guerra sagrada. Él mismo con grande cuidado se apercebia de caballos, armas, dineros y vituallas.

6 Los Moros fortifican las plazas, y hacen venir gentes de África para reforzar sus exércitos.

Los Moros al contrario avisados de tan grandes apercebimientos y de la determinacion de los Christianos, fortificaban con muros y baluartes quanto el tiempo daba lugar, y ponian guarniciones en los lugares de su señorío, que tenian en el reyno de Toledo y en el Andalucía y ácia el cabo de San Vicente, por tener entendido que el primer golpe de la guerra descargaria sobre aquellas partes: demás desto llamaban nuevas gentes de socorro desde África. D. Alonso Rey de Castilla en tanto que se juntaban todas las gentes, con deseo de poner espanto al enemigo rompió por las tierras de los Moros, y à la ribera de Xucar les ganó algunas plazas. Con tanto dió la vuelta à la ciudad de Cuenca que cae por aquellas partes: allí se vió con el Rey de Aragon, y comunicó con él sus haciendas, todo lo que à la guerra tocaba. D. San-

7 Los Príncipes Christianos de España vienen à Toledo con sus tropas para esta empresa, y otras muchas gentes de los reynos extrangeros.

2 *D. Rodrigo..... fué à Roma.*—El Arzobispo fué á Francia donde asistió à los funerales del Infante D. Fernando que murió el 14 de Octubre de 1211; y en el mes de Febrero de 1212 estaba en Toledo para recibir las trópas extrangeras que venian al socorro del Rey contra los Moros, como él mismo lo refiere en el *lib.* 7 *cap.* 37 *de su Hist.* Por la carta 154 del lib. 14 de las de Inocencio III se vé que el Obispo de Segovia D. Gerardo fué con esta comision à Roma.

cho Rey de Navarra por sus Embaxadores que envió, avisó que no faltaria de hallarse en la jornada. El Arzobispo D. Rodrigo dexó en su lugar para el gobierno del Arzobispado y Iglesia de Toledo à D. Adam Obispo de Palencia; y él en Italia y en Francia con esperanza de la indulgencia que alcanzó del Pontífice Inocencio Tercero, y mostrando el peligro si no socorrian à España, no cesaba de despertar à los Grandes y Prelados para la empresa sagrada, asímismo à la gente popular. Decia ser tan grande la soberbia del bárbaro, que à todos los que adoraban la Cruz por todo el mundo, amenazaba guerra, muerte y destruicion: afrenta del nombre Christiano intolerable y que no se debia disimular. Hízose gran fruto con esta diligencia. Tan grande era el deseo de pelear contra los enemigos de la Religion Christiana, y en tanto grado que dicen se juntáron de las naciones extrangeras cien mil infantes y diez mil caballos, gran número y que apénas se puede creer: la verdad quién la podrá averiguar? como quier que en otra parte halle que fuéron doce mil caballos, cincuenta mil peones los que de fuera viniéron. Á todos estos porque con la junta y avenida de tantas naciones no se alterase Toledo donde se hacia la masa, señaláron la huerta del Rey que es de muy grande frescura, y con ella otros lugares cerca de la ciudad à la ribera de Tajo para sus alojamientos. Comenzáron estas gentes à venir à Toledo por el mes de Febrero año de nuestra salvacion de mil y docientos y doce. Levantóse un al- 1212.
boroto de los soldados y pueblo en aquella ciudad contra los Judíos. Todos pensaban hacian servicio à Dios en maltratallos. Estaba la ciudad para en-

sangrentarse, y corrieran gran peligro, si no resistieran los nobles à la canalla, y amparáran con las armas y autoridad aquella miserable gente. Don Pedro Rey de Aragon acudió, y fué recebido en la ciudad con pública alegría de todos y con procesion la misma fiesta de la Trinidad. Venian con él desde Aragon veinte mil infantes, tres mil y quinientos caballos.

8 Muere D. Sancho Rey de Portugal ántes de salir de su reyno, y le sucede Don Alonso su hijo.

D. Sancho Rey de Portugal no pudo hallarse en la guerra sagrada, porque falleció en este mismo tiempo en Coimbra: hízose allí el enterramiento en el monasterio de Santa Cruz en un humilde sepulcro, de donde en tiempo del Rey D. Manuel le trasladáron à otro mas magnífico. Sucedióle Don Alonso su hijo, Segundo deste nombre, que ya tenia dos hijos Infantes en su muger Doña Urraca, llamados D. Sancho y D. Alonso. D. Fernando tio del nuevo Rey, hermano del difunto D. Sancho, el año pasado casó con Madama Juana Condesa de Flandes hija y heredera de Balduino Emperador de Constantinopla. Todavía de Portugal vino un buen golpe de soldados movidos de sí mismos, ò enviados de socorro por su Rey. Á toda la muchedumbre de soldados señaló el Rey de Castilla sueldo para cada dia, à cada uno de los infantes cinco sueldos, à los hombres de à caballo veinte: à los Príncipes conforme à cada qual era y à su dignidad se hiciéron presentes muy grandes. Tenian apercebidas vituallas en abundancia, y almacen para que no faltase alguna cosa necesaria à tan grande exército, en tanto grado que solo para llevar el bagage tenian juntados sesenta mil carros, como lo testifica el Arzobispo D. Rodrigo, que fué testigo de vista en toda la empresa, y puso por escrito

9 El Rey de Castilla señala sueldo à toda la muchedumbre de soldados, y para llevar el bagage tiene juntados sesenta mil carros.

para memoria de los venideros todo lo que en ella pasó : otros dicen que fuéron bestias de carga hasta aquel número. Lo uno y lo otro fué cosa de gran maravilla en tan grande apretura de tiempos y pobreza de los tesoros Reales; pero no hay cosa tan dificultosa, que con diligencia no se alcance, y las naciones y Príncipes extrangeros à porfia enviaban caballos, mulos y dinero.

Partiéron de Toledo à veinte y uno de Junio. Regia la avanguardia D. Diego de Haro, en que iban las naciones extrangeras. En el segundo esquadron el Rey de Aragon; y por caudillo de la retaguardia el Rey de Castilla D. Alonso, en que se contaban catorce mil de à caballo. La infantería apénas se podia contar, porque de toda Castilla los que eran de edad à propósito, eran forzados todos à tomar las armas. El tercero dia llegáron à Malagon, lugar que tenia guarnicion de Moros, y está distante de Toledo catorce leguas. Los bárbaros por miedo de tan grande muchedumbre fuéron forzados à desamparar el lugar y recogerse à la fortaleza que tenian en un cerro agrio; pero por el esfuerzo y ímpetu de las naciones extrangeras tomado el castillo por fuerza à veinte y tres dias de Junio, todos sin faltar ninguno fuéron degollados: tan grande era el deseo que tenian de destruir aquella nacion impía. Á primero de Junio Calatrava, lugar muy fuerte puesto de la otra parte del rio Guadiana, se ganó por entrega que dél hiciéron los moradores y vecinos, que consideraban el extremo peligro que sus cosas corrian, y que no tenian esperanza alguna de socorro. Los soldados extrangeros conforme à su condicion querian pasar à cuchillo los rendidos, y apénas se pu-

10 Se pone en marcha el exército Christiano, toma las plazas que encuentra en el camino, y pasa à cuchillo las guarniciones que se resisten.

do alcanzar que se amansasen por intercesion de los nuestros, que decian quán justo era y razonable se guardase la fé y seguridad dada à aquella gente, bien que infiel; y que no era razon con la desesperacion, que suele ser la mas fuerte arma de todas, exâsperar mas y embravecer los ánimos de todos.

11 Tomada Calatrava se retiran la mayor parte de los extrangeros.

El pueblo se restituyó à los caballeros de Calatrava à quien los Moros le habian tomado: los despojos se diéron à los Aragoneses y à los soldados extraños, à los quales los desacostumbrados calores, cielo mal sano, y falta de todas las cosas, segun ellos decian, forzaban dexada aquella empresa à volverse à sus tierras. [1] Arnaldo Obispo de Narbona, y Theobaldo Blazon natural de Potiers, como mas aficionado à nuestras cosas por ser Castellano de nacion de parte de su madre, el uno y el otro con sus compañías particulares perseveráron en los reales. Acusaban la cobardía de su nacion, determinados de ponerse à qualquier peligro ántes de faltar al deber. La partida de los extraños puesto que causó miedo y tristeza en los ánimos del resto, fué provechosa por dos razones, la una porque los extrangeros no tuviesen parte en la honra y prez de tan grande victoria, la otra que con aquella ocasion Mahomad que estaba en Jaen en balanzas, y aun sin voluntad de pelear, se determinó à dar la batalla. Así que los nuestros con sus reales llegáron à Alarcos, el qual lugar porque

12 Llega el exército Christiano à Alarcos que estaba sin moradores.

---

3 *A los quales los desacostumbrados calores..... forzaban..... à volverse à sus tierras.* — Los Cruzados solo servian quarenta dias en la guerra contra los infieles, y no querian detenerse mas aunque fuesen muy necesarios; mas como esto era muy vergonzoso, siempre procuraban cohonestar su retirada con algun color ò pretexto, como lo hiciéron en esta ocasion.

pocos años ántes fué destruido y desmantelado por los Moros, desampaŕaron los moradores que quedaban, y vino à poder de los Christianos.

En este lugar D. Sancho Rey de Navarra con un buen esquadron de los suyos alcanzó à los Reyes, y se juntó con los demás. Fué su venida muy alegre: con ella la tristeza que por el suceso pasado de la partida de los extrangeros recibieran, se trocó en regocijo. Algunos castillos en aquella comarca se entráron por fuerza. En tierra de Salvatierra se hizo reseña: pasáron alarde gran número de à pie y de à caballo. Esto hecho, con todas las gentes llegáron al pie de Sierramorena. El Moro avisado de lo que pasaba, marchó para Baeza, determinado de alzadas las vituallas atajar el paso de aquellos montes, y particularmente guardar el pueblo de la Losa por donde era forzoso pasasen los nuestros. Si pasaban adelante, prometíase el Moro la victoria: si se detenian, se persuadia por cierto perecerian todos por falta de bastimentos; si volviesen atrás, sería grande la mengua, y la pérdida de reputacion forzosa: sus consejos, aunque prudentes, desbarató otro mas alto poder. Hízose junta de Capitanes para resolver por qué parte pasarian los montes, y lo que debian hacer. Los mas eran de parecer volviesen atrás: decian que rodeando algo mas, por camino mas llano se podrian meter en los campos del Andalucía; que debian escusar aquellas estrechuras de que el enemigo estaba apoderado.

13 El Rey de Navarra se junta con los demás en este lugar.

14 Llegan al pie de Sierramorena y tienen consejo de guerra.

Por el contrario el Rey de Castilla D. Alonso tenia por grande inconveniente la vuelta, por ser la fama de tan gran momento en semejantes empresas: que conforme à los principios sería lo

15 Á persuasion de D. Alonso resuelven pasar adelante.

demás: con volver los Reyes atrás se daria muestra de huir torpemente, con que à los enemigos creceria el ánimo, los suyos se acobardarian, que de suyo parecia estar inclinados à desamparar los reales, como poco ántes por la partida de los extrangeros se entendió: contra las dificultades que se representaban, invocasen el auxîlio y socorro de Dios, cuyo negocio trataban, que les asistiria sin duda, si ellos no faltaban à sí mismos: muchas veces à los valerosos se hacen fáciles las cosas que à los cobardes parecian imposibles. Esta resolucion se tomó y este consejo. Con esto D. Lope hijo de D. Diego de Haro, enviado por su padre con buen número de gente, en lo mas alto de los montes se apoderó del lugar de Ferral, y hizo con escaramuzas arredrar algun tanto à los Moros. No se atrevió à pasar el puerto de la Losa ni acometerle, por parecelle cosa áspera y temeraria pelear juntamente con la estrechura y fragura del lugar y paso, y con los enemigos que le guardaban.

CAPITULO XXIV.

Como la victoria quedó por los Christianos.

1 Los soldados atemorizados tratan de desamparar el exército.

Toda muchedumbre, especial de soldados, se rige por ímpetu, y mas por la opinion se mueve, que por las mismas cosas y por la verdad, como sucedió en este negocio y trance; que los mas de los soldados, perdida la esperanza de salir con la demanda, trataban de desamparar los reales. Pareciales corrian igual peligro hora los Reyes pasasen adelante, hora volviesen atrás: lo uno daria mues-

tra de temeridad, lo otro sería cosa afrentosa. Ponian mala voz en la empresa: cundia el miedo por todo el campo. La ayuda de Dios y de los Santos valió para que se sustentasen en pie las cosas casi perdidas de todo punto. Un cierto villano, que tenia grande noticia de aquellos lugares por haber en ellos largo tiempo pastoreado sus ganados (algunos creyéron ser Angel, movidos de que mostrado que hobo el camino, no se vió mas) prometió à los Reyes que si dél se fiasen, por senderos que él sabia, todo el exército y gente llegarian sin peligro à encumbrar lo mas alto de los montes. Dar crédito en cosa tan grande à un hombre que no conocian, no era seguro, ni de personas prudentes no hacer de todo punto caso en aquella apretura de lo que ofrecia. Pareció que D. Diego de Haro y Garci Romero como adalides viesen por los ojos lo que decia aquel pastor. Era el camino al revés de lo que pretendian, y parecia iban à otra parte diferente, tanto que los Moros considerada la vuelta que los nuestros hacian, pensáron que por falta de vituallas huían y se retiraban à lo mas adentro de la provincia. Conveníales subir por la ladera del monte: pasar valles en muchos lugares, peñascos empinados que embarazaban el camino. Pero no rehusaban algun trabajo con la esperanza cierta que tenian de la victoria, si llegasen à las cumbres de los montes y à lo mas alto: el mayor cuidado que tenian, era de apresurarse por recelo que los enemigos no se apoderasen ántes del camino y les atajasen la subida.

2 Un pastor guia el exército: llega à la cumbre de los montes.

Pasadas pues aquellas fraguras, los Reyes en un llano que halláron, fortificáron sus reales. Apercibióse el enemigo à la pelea, y ordenó sus haces re-

3 Pone sus reales en una gran llanura, donde estaba tambien el exército de los Moros.

partidas en quatro esquadrones: quedóse el Rey mismo en el collado mas alto rodeado de la gente de su guarda. Los fieles, por estar cansados con el trabajo de tan largo y mal camino así hombres como jumentos, determináron de esquivar la pelea: lo mismo el dia siguiente, con tan grande alegría de los Moros que entendian era por miedo, que el Miramamolin con Embaxadores que envió y despachó à todas partes y muy arrogantes palabras prometia que dentro de tres pondria en su poder los tres Reyes que tenia cercados como con redes. La fama iba en aumento como suele: cada uno añadia algo à lo que oía, para que la cosa fuese mas agradable. El dia tercero que fué lúnes à diez y seis del mes de Julio, los nuestros resueltos de presentar la batalla, al amanecer confesados y comulgados ordenáron sus batallas en guisa de pelear. En la avanguardia iba por Capitan D. Diego de Haro. Del esquadron de enmedio tenia cuidado Don Gónzalo Nuñez, y con él otros caballeros Templarios y de las demás Ordenes y milicias sagradas. En la retaguardia quedaban el Rey D. Alonso, y el Arzobispo D. Rodrigo y otros Prelados. Los Reyes de Aragon y de Navarra con sus gentes fortificaban los lados, el Navarro à la derecha, à la izquierda el Aragones.

4 El dia tercero presentan los nuestros la batalla al enemigo.

5 Exhortan y animan unos y otros los soldados à la pelea.

El Moro al contrario con el mismo órden de ántes puso sus gentes en ordenanza. La parte de los reales en que armáron la tienda Real, cerráron con cadenas de hierro, y por guarda los mas fuertes Moros y mas esclarecidos en linage y en hazañas; los demás eran en tan gran número que parecia cubrian los valles y los collados. Exhortáron los unos y los otros, y animaban los suyos à la pelea.

Los Obispos andaban de compañía en compañía, y con la esperanza de ganar la indulgencia animaban à los nuestros. El Rey D. Alonso desde un lugar alto para que le pudiesen oir, dixo en sustancia estas razones: "Los Moros, salteadores, y rebeldes »al Emperador Christo, antiguamente ocupáron à »España sin ningun derecho, ahora à manera de »ladrones la maltratan. Muchas veces gran número »dellos fuéron vencidos de pocos, gran parte »de su señorío les hemos quitado, y apénas les queda »donde poner el pie en España. Si en esta batalla »fueren vencidos, lo que promete el ayuda de »Dios, y se puede pronosticar por la alegría y buen »talante que todos teneis, habrémos acabado con »esta gente malvada. Nosotros peleamos por la razon »y por la justicia: ellos por ninguna república, »porque no están entre sí atados con algunas »leyes. No hay à do se recojan los vencidos, ni »queda alguna esperanza salvo en los brazos. Comenzad »pues la pelea con grande ánimo. Confiados »en Dios tomastes las armas, confiados en el »mismo arremeted à los enemigos y cerrad."

6 Discurso de D. Alonso.

El Moro al contrario avisó à los suyos, y les dixo: "Que aquel dia debian pelear con extremo »esfuerzo, que sería el fin de la guerra, quier venciesen, »quier fuesen vencidos. Si venciesen, toda »España sería el premio de la victoria, por tener »juntadas los enemigos para aquella batalla con »suma diligencia todas las fuerzas della; si fuesen »vencidos, el imperio de los Moros quedaba acabado »en España: no era justo que en aquel peligro »perdonasen à sí ò à sus cosas. Su exército constaba »de una nacion, el de los Christianos de una »avenida de muchas gentes, diferentes en leyes,

7 Discurso del Rey Moro.

»lengua y costumbres; la mayor parte habia de»samparado las banderas, los demás no pelearian »constantemente por ser de unos el peligro, el pro»vecho y premio particular de otros." Dichas es-

8 Se dá la batalla con el mayor furor.

tas razones, por una y por otra parte se comenzó la pelea con grande ánimo y corage. La victoria por largo espacio estuvo dudosa de ámbas partes: peleaban todos conforme al peligro con grande esfuerzo. La vista de los Capitanes y su presencia no sufria que la cobardía ni el valor se ocultasen, y encendia à todos à pelear. Los del esquadron de enmedio y cuerpo de la batalla fuéron los primeros à acometer; siguiéronles los Navarros y Aragoneses sin mejorarse al principio, dado que por tres veces diéron carga à los contrarios, ántes al contrario nuestros esquadrones algun poco desalojados parece ciaban y se querian poner en huida.

9 Los Moros son derrotados quedando muertos doscientos mil de ellos.

En esto el Rey D. Alonso movido juntamente del peligro y de la afrenta se queria meter por lo mas espeso de los enemigos, si no le detuviera el Arzobispo D. Rodrigo que tenia à su lado: advirtióle que en su vida consistia la suma de la victoria y esperanza de los Christianos: que perseverase (como comenzára) à confiar del favor de Dios, y no se metiese en el peligro. Con esto el postrer esquadron se adelantó, y por su esfuerzo y el de los demás se mejoró la pelea. Los que parecia titubeaban, por no quedar afrentados vueltos à la ordenanza tornáron à la batalla con mayor ferocidad. Los Moros cansados con el continuo trabajo de todo el dia no pudiéron sufrir la carga de los que estaban de respeto los postreros y de nuevo entraban en la pelea. Fué muy grande la huida, la matanza no menor que tan grande victoria pe-

dia. Pereciéron en aquella batalla docientos mil Moros, y entre ellos la mitad fuéron hombres de à caballo: otros quitan la mitad deste número. La mayor maravilla, que de los fieles no pereciéron mas de veinte y cinco, como lo testifica el Arzobispo D. Rodrigo: otros afirman que fuéron ciento y quince; pequeño número el uno y el otro para tan ilustre victoria. Otra maravilla, que con quedar muerta tan grande muchedumbre de Moros, que no se acordaban de mayor, en todo el campo no se vió rastro de sangre, segun que lo atestigua el mismo D. Rodrigo.

El Rey Moro por amonestacion de Zeit su hermano se salvó en un mulo con que huyó hasta Baeza: desde allí mudada la cabalgadura no paró hasta llegar aquella misma noche à Jaen. Á puesta de sol fuéron tomados los reales de los enemigos, que robáron los Aragoneses, porque los demás siguiéron y executáron el alcance. Las presas del Rey Moro y sus alhajas, que solas quedáron enteras, fuéron por D. Diego de Haro dadas por iguales partes à los Reyes de Navarra y de Aragon. En particular la tienda de seda roxa y carmesí en que alojaba el Rey bárbaro, se dió al Rey de Aragon por órden de D. Alonso Rey de Castilla; el qual como quier que deseoso solamente de honra se quedase con la mayor loa de la guerra y con el prez de la victoria, de buena gana dexó lo demás à sus compañeros. Lo restante de la presa y despojos no pareció sacallo en público y repartillo, como era razon, conforme à los méritos de cada qual; ántes dexáron que cada uno se quedase con lo que tomó, porque tenian recelo de algun alboroto, y entendian que à los particulares sería mas agradable lo

10 Se toman los reales del enemigo con inmensas riquezas.

que por su mano tomáron, que si de la presa comun se lo restituyesen mejorado y multiplicado.

11 Se atribuye esta famosa victoria à la Cruz que el canónigo Pascual llevaba delante del Arzobispo de Toledo.

Algunos escriben que ayudó mucho para la victoria la señal de la Cruz que de varios colores se vió en el ayre ya que querian pelear: otros refutan esto por no hacer el Arzobispo D. Rodrigo mencion de cosa tan grande, ni aun el Rey en la carta que escribió del suceso y prosecucion desta guerra al Pontífice Inocencio. Verdad es que todos concuerdan que Pascual à la sazon canónigo de Toledo, y que despues fué Dean y aun Arzobispo (cuya sepultura está en la capilla de Santa Lucía de la Iglesia Mayor de Toledo) con la Cruz y guion que llevaba como es de costumbre delante el Arzobispo D. Rodrigo, pasó por los esquadrones de los enemigos dos veces sin recebir algun daño, dado que todos le pretendian herir con sus dardos; y muchas saetas que le tiraban, quedáron hincadas en el hasta de la Cruz: cosa que à los nuestros dió mucho ánimo y puso grande espanto en los Moros. Fué tan grande la muchedumbre que halláron de lanzas y saetas de los enemigos, que en dos dias enteros que allí se detuviéron los nuestros, aunque para los fuegos no usaban de otra leña, y de propósito procuraban acabarlas, no lo pudiéron hacer.

12 Se celebra esta victoria por toda la España y las naciones extrangeras.

La victoria se divulgó por todas partes primero por la fama, despues por mensageros que venian unos en pos de otros. Fué grande el lloro y sentimiento de los Moros no solo por el mal y daño presente, sino porque temian para adelante mayores inconvenientes y peligros. Entre los Christianos se hacian grandes fiestas, juegos, convites con toda magnificencia y regocijos y alegrías no solo en España, sino tambien las naciones extrañas,

con tanto mayor voluntad quanto el miedo fué mayor. Nunca la gloria del nombre Christiano pareció mayor, ni las naciones Christianas estuviéron en algun tiempo mas gloriosamente aliadas. Los Españoles asímismo parecia igualar en valor la gloria de los antiguos: el mismo Rey D. Alonso comenzó à ser tenido como Príncipe venido del cielo y mas que hombre mortal. El Rey de Navarra para memoria de tan grande victoria al escudo bermejo de que usaban sus antepasados, añadió por orla unas cadenas, y en medio del escudo una esmeralda por señal que fué el primero à romper las cadenas con que tenian los enemigos fortificada aquella parte de los reales, en que el Rey bárbaro estaba. El mismo D. Alonso à las insignias antiguas de los Reyes de Castilla añadió un castillo dorado en escudo roxo, como lo afirman algunos varones de erudicion y diligencia muy grande: otros lo niegan movidos de los privilegios antiguos, en cuyos sellos se vée puesta ántes destos tiempos en las insignias y armas de los Reyes de Castilla la figura de torre ò castillo.

De algo mas crédito es lo que hallo de algunos afirmado por testimonio de cierto historiador *, que desde este tiempo se introduxo en España la costumbre que se guarda de no comer carne los sábados, sino solamente los menudos de los animales, y que se mudó es à saber por esta manera y templó lo que antiguamente se usaba, que era comer los tales dias carne: costumbre que los Godos sin duda traxéron de Grecia, y la tomáron quando se hiciéron Christianos. La verdad es que esta victoria nobilísima y la mas ilustre que hobo en España, se alcanzó no por fuerzas humanas, sino por

* El Despensero mayor *de la Reyna Doña Leonor lo dice.* La Valeriana *asímismo lib.* I. *titul.* 4. *cap.* 17.

13 Se alcanzó por la ayuda de Dios y de los Santos.

la ayuda de Dios y de los Santos. Las plegarias y oraciones con que los procuráron aplacar por todo el mundo, fuéron muchas, principalmente en Roma donde se hiciéron procesiones y rogativas asáz: en que se debe notar que para aumento de la devocion y que no hobiese confusion y otros desórdenes, se ordenó fuesen à diversas Iglesias los varones, las mugeres, el clero y los demás del pueblo. Hallábase presente el Pontífice que movia à los demás con su exemplo. De todo hay una carta suya al Rey D. Alonso muy grave y muy elegante, la respuesta otrosí del Rey al Papa en que refiere todo el discurso desta empresa y batalla, pero muy larga para ponella en este lugar.

CAPITULO XXV.

Del fin desta guerra.

1 Se halláron en la batalla muchos Obispos, y la mayor parte de los Grandes.

Halláronse en esta guerra los Obispos Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Menendo de Osma, Pedro de Ávila, Domingo de Plasencia, García Frontino de Tarazona, Berengario de Barcelona: el número de los Grandes no se podia contar, los Maestres de las Ordenes, Arias de Santiago, Rodrigo Diaz de Calatrava, Gomez Ramirez de los Templarios; demás destos Juan Gelmirez Prior de San Juan. De Castilla Gomez Manrique, Alonso de Meneses, Gonzalo Giron, Iñigo de Mendoza caballero Vizcaino, y pariente de D. Diego de Haro, que es la primera vez que en la historia de España se hace mencion de la casa de Mendoza: fuera destos se halló con los demás el Conde D. Fernando

de Lara, de alto linage, y él por su persona señalado, poderoso en grande estado y muchos aliados: estos fuéron de Castilla. De Aragon Garci Romero, Ximeno Coronel, Aznar Pardo, Guillen de Peralta y otras personas principales que iban en compañía de su Rey: ante todos se señaló Dalmacio Cressel natural de las Ampurias, de quien dicen los historiadores de Aragon que por el grande conocimiento que tenia de las cosas de la guerra y singular prudencia ordenó las haces para la batalla. Entre los Navarros Garcés Agoncillo, García Almoravides, Pedro Leet, Pedro Arroniz, Fernando de Montagudo, Ximeno Ayvar fuéron los mas señalados que en esfuerzo, industria y exercicio de guerra viniéron à esta empresa.

En conclusion el tercero dia despues de la victoria se moviéron los reales de los fieles: ganáron de los Moros el lugar de Ferral, que habia vuelto à poder de Moros, Bilche, Baños, Tolosa, de la qual tomó nombre esta batalla que vulgarmente se llama de las Navas de Tolosa. Todo era fácil à los vencedores, y por el contrario à los vencidos. La ciudad de Baeza desamparada de sus ciudadanos, que perdida la esperanza de tenerse, se recogiéron à Úbeda, vino en poder de los vencedores. Algunos pocos que confiados en la fortaleza de la mezquita mayor no se querian rendir, con fuego que les pusiéron los quemáron dentro della misma. El octavo dia despues de la victoria la ciudad de Úbeda fué entrada [1] por fuerza, ca sin embargo que

2 Los Christianos se apoderan de muchos pueblos.

3 Úbeda es entrada por fuerza, y la mayor parte de los habitantes son pasados à cuchillo.

1 *El octavo dia despues de la victoria la ciudad de Úbeda fué entrada.* — La plaza de Úbeda, que era de las mas fuertes que tenian los Moros en estos contornos, estaba provista de todo lo necesario para sostener un largo sitio. La guarni-

los ciudadanos ofrecian à los Reyes cantidad de oro porque los dexasen en paz, los Obispos fuéron de parecer que no era justo perdonar aquella gente malvada. Conforme à este parecer se hizo grande matanza sin distincion de personas de aquella miserable gente. Una parte de los vecinos fué tomada por esclavos: toda la presa se dexó à los soldados, con que se puso miedo à los Moros y se ganáron las voluntades del exército que estaba cansado con el largo trabajo. Las enfermedades los afligian, y no podian sufrir la destemplanza del cielo: por esto los Reyes fuéron forzados en un tiempo muy fuera de propósito volver con sus gentes à tierras mas templadas.

4 Se introducen las enfermedades en el exército, y se retiran los Reyes.

5 D. Alonso entra triunfante en Toledo.

Á la vuelta cerca de Calatrava llegó el Duque de Austria con docientos de à caballo, que para muestra de su esfuerzo y ayudar en aquella santa guerra traía en su compañía. El Rey de Aragon por ser su pariente à la vuelta para su tierra le acompañó hasta lo postrero de España. Al Rey de Navarra restituyó el de Castilla catorce lugares sobre que tenian diferencia, y porque poco ántes se ganáron por los de Castilla, la memoria de sus antiguos Señores hacia que no se asegurasen de su lealtad: este fué el principal premio de su trabajo. D. Alonso Rey de Castilla, despedidos los dos Reyes, entró en Toledo à manera de triumphador con grande aplauso, aclamaciones y regocijo de los ciudadanos y del pueblo. Lo primero que hizo fué dar gracias à Dios por la merced recebida: des-

---

cion estaba reforzada con los soldados que habian escapado de la rota de Mahomet, y resuelta con su Gobernador à sepultarse baxo sus ruinas ántes que rendirse. El exército Christiano à quien nadie se resistia llegó delante de esta ciudad, y

pues se mandó y estableció que para siempre se renovase la memoria de aquella victoria, y se celebrase por toda España à diez y seis de Julio; en Toledo mas en particular sacan aquel dia las banderas de los Moros, y con toda muestra de alegría festejan aquella solemnidad, ca se ordenó fuese de guardar aquella fiesta con nombre del triumpho de la Santa Cruz.

5 Despues de haber descansado algun tiempo se pone en campaña, se apodera de muchos pueblos hasta llegar à los montes Marianos, y vuelve triunfante à Toledo.

El Rey por ser enemigo del ócio, y con el deseo que tenia de seguir la victoria y executalla, al principio del año siguiente de nuevo se metió por tierra de Moros. Ganó el lugar de Dueñas de los Moros, que dió à la Orden de Calatrava, à la de Santiago el castillo de Eznavexor. Alcaráz, pequeña ciudad, y que está metida dentro de los montes Marianos y asentada en un collado áspero y empinado, con cerco de dos meses se ganó por el Rey, y se entró por fuerza à veinte y dos de Ma-

---

viendo que no le abria las puertas le puso sitio, le dió varios asaltos, y en todos fué rechazado con mucha pérdida; lo que empezó à disgustar à los Príncipes porque la estacion estaba adelantada, y se empezaba à sentir la falta de víveres. En uno de los ataques que diéron los Aragoneses por la parte que sitiaban la plaza uno de los soldados del tercio de Lope Ferrenc de Luna subió al muro con la mayor intrepidez, y visto por los sitiados se llenáron de consternacion, y resolviéron capitular prometiendo dar un millon de escudos, dexándoles salva la vida y sus bienes. Todo el exército se inclinaba à admitir la proposicion, pero los Obispos se opusiéron pretendiendo que debian rendirse à discrecion. Los Moros reducidos à la desesperacion resuelven morir ántes que entregarse, y se continúan los ataques de la plaza con mayor pérdida de los Christianos. El hambre y las enfermedades que se introducen en el exército hacen morir muchas gentes, y obligan à los Príncipes Christianos à levantar el sitio y retirarse con poco honor, y con gran peligro de perderse todo el exército y acaso toda la España por el zelo imprudente de los Obispos. — Véase à Ferreras *Hist. de Esp. en el año* 1212.

yo dia miércoles vigilia y víspera de la Ascension: demás desto algunos otros lugares de ménos cuenta se tomáron por aquella comarca, entre los demás Lezuza, que se tiene por la antigua Libisosa. Concluidas estas cosas, el Rey D. Alonso ganada mayor fama que ninguno de los Príncipes de Europa, dió vuelta à Toledo, donde las Reynas Doña Leonor su muger, Doña Berenguela su hija, y su hijo D. Enrique que le sucedió en sus estados, y à la sazon era de diez años, aguardaban su venida. Toda la ciudad llena de juegos y de regocijos y fiestas, dado que el año fué muy falto de mantenimientos à causa de la sequedad, en especial en el reyno de Toledo dicen que en nueve meses continuos nunca llovió, tanto que los labradores cuyo era el daño principal, eran forzados à desamparar las tierras, dexallas yermas, y irse à otras partes para sustentarse: gravísima miseria y trabajo memorable.

LIBRO DUODÉCIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Como los Albigenses alteráron à Francia.

Ganada aquella noble victoria de los Moros, las cosas de España procedian bien y prósperamente à causa que los Almohades trabajados con una pérdida tan grande no se rebullian, y los nuestros se hallaban con grande ánimo de sujetar todo lo que de aquella nacion restaba en España, quando por el mismo tiempo los reynos de Francia y de Aragon se alteráron grandemente y recibiéron graves daños. Estas alteraciones tuviéron principio en la ciudad de Tolosa, muy principal entre las de Francia, y que cae no léxos de la raya de España. La ocasion fuéron ciertas opiniones nuevas que en materia de Religion se levantáron en aquellas partes, con que los de Aragon y los de Francia se revolviéron entre sí, y se ensangrentáron. En los tiempos pasados todas las naciones del Christianismo se conformaban en un mismo parecer en las cosas de la Fé: todos seguian y profesaban una misma doctrina. No se diferenciaban el Aleman del Español, no el Frances del Italiano, ni el Ingles del Siciliano en lo que debian creer de Dios, y de la inmortalidad, y de los demás mysterios: en todos se via

1 Alteraciones entre los Franceses y los Aragoneses causadas por la secta de los Albigenses.

un mismo corazon y un mismo lenguage. Los Waldenses gente perversa y abominable comenzáron los años pasados à inquietar la paz de la Iglesia con opiniones nuevas y extravagantes que enseñáron ; y al presente los Albigenses ò Albienses secta no ménos aborrecible, apellido y nombre odioso acerca de los antiguos, siguiéron las mismas pisadas y camino, con que grandemente alteráron el pueblo Christiano.

2 Su doctrina. Enseñaban que los Sacerdotes ministros de Dios y de la Iglesia no tenian poder para perdonar los pecados: que el verdadero cuerpo de Jesu-Christo no está en el santo Sacramento del altar: que el agua del Bautismo no tiene fuerza para lavar el alma de los pecados: que las oraciones que se acostumbran à hacer por los muertos, no les prestaban ; todas opiniones nuevas y malas, y acerca de los antiguos nunca oidas. Decian otrosí contra la Vírgen Madre de Dios blasfemias y denuestos, que no se refieren por no ofender al piadoso lector: dexólas escritas Guillermo Nangiaco Frances de nacion, y que vivió poco adelante. Llegaba su desatino à poner lengua en la familiaridad de Christo con la Madalena: así lo refiere Pedro monge del Cistel en una Historia que escribió de los Albigenses intitulada al Papa Inocencio Tercero, en que depone como testigo de vista de las cosas en que él mismo se halló.

3 Descripcion de la ciudad de Albis. Sería muy largo cuento declarar por menudo todos los desvaríos destos hereges y secta ; y es así que la mentira es de muchas maneras, la verdad una y sencilla. La verdad es que en aquella parte de Francia donde está sentada la ciudad de Cahors muy nombrada, se vée otra ciudad llamada Albis,

que en otro tiempo tuvo nombre de Alba Augusta, y aun se entiende que César en los Comentarios de la guerra de Francia llamó Helvios los moradores de aquella comarca. Riega sus campos el rio Tarnis, que son de los mas fértiles de Francia, de grandes cosechas y esquilmos de trigo, vino, pastel y azafran; por donde el Obispo de aquella ciudad tiene mas gruesas rentas que alguno otro Obispo en toda la Francia. La Iglesia Catedral grande y hermosa está pegada con el muro de la ciudad: su advocacion de Santa Cecilia. Los moradores de la ciudad y de la tierra son gente llana, de condicion apacible y mansa; virtudes que pueden acarrear perjuicio, si no hay el recato conveniente para no dar lugar à gente mala que las pervierta y estrague. Los mas se sustentan de sus labranzas y de los frutos de la tierra: el comercio y trato de mercaderes es pequeño por estar enmedio de Francia y caer léxos el mar.

Desta ciudad, en que tuvo su primer principio esta nueva locura y secta, tomó el nombre de Albigense, y desde allí se derramó por toda la Francia y aun por parte de España, puesto que el fuego emprendió en Tolosa mas que en otra parte alguna; y aun de aquí procedió que algunos atribuyéron la primera orígen deste error y secta à aquella ciudad. Otros dicen que nació primeramente en la Proenza, parte de la Gallia Narbonense. D. Lucas de Tuy, que por su devocion y por hacerse mas erudito pasó à Roma, y de allí à Constantinopla y à Jerusalem, vuelto à su pátria, entre otras cosas que escribió no ménos docta que piamente, publicó una larga disputa contra todos estos errores, en que como testigo de vista relata lo

4 En esta ciudad tuvo principio esta secta, y de ella tomáron su nombre estos hereges.

que pasó en Leon, Ciudad muy conocida en España y cabeza de aquel reyno; cuyas palabras será bien poner aquí para mayor claridad, y para que mejor se entienda la condicion de los hereges, sus invenciones y trazas.

5 D. Lucas de Tuy relata lo que pasó en Leon hallándose él mismo presente.

"Despues de la muerte del Reverendo D. Ro»drigo Obispo de Leon no se conformáron los vo»tos del clero en la eleccion del sucesor: ocasion »que tomáron los hereges, enemigos de la verdad »y que gustan de semejantes discordias, para en»trar en aquella ciudad que se hallaba sin pastor, »y acometer las ovejas de Christo. Para salir con »esto se armáron como suelen de invenciones. Pu»blicáron que en cierto lugar muy sucio, y que »servia de muladar, se hacian milagros y señales. »Estaban allí sepultados dos hombres facinerosos, »uno herege, otro que por la muerte que dió ale»vosamente à un su tio, le mandáron enterrar vi»vo. Manaba tambien en aquel lugar una fuente, »que los hereges ensuciáron con sangre, à propó»sito que las gentes tuviesen aquella conversion »por milagro. Cundió la fama, como suele por li»geras ocasiones: acudian gentes de muchas par»tes, tenian algunos sobornados de secreto con di»nero que les daban, para que se fingiesen ciegos, »coxos, endemoniados y trabajados de diversas »enfermedades, y que bebida aquel agua, publi»casen que quedaban sanos.

»Destos principios pasó el embuste à que desen»terráron los huesos de aquel herege, que se lla»maba Arnaldo, y habia diez y seis años que le »enterráron en aquel lugar: decian y publicaban »que eran de un santísimo mártyr. Muchos de los »clérigos simples con color de devocion ayudaban

»en esto à la gente seglar. Llegó la invencion à »levantar sobre la fuente una muy fuerte casa, y »querer colocar los huesos del traydor homiciano »en lugar alto para que el pueblo los acatase, con »voz que fué un Abad en su tiempo muy santo. »No es menester mas sino que los hereges despues »que pusiéron las cosas en estos términos, entre »los suyos declaraban la invencion y por ella bur»laban de la Iglesia, como si los demás milagros »que en ella se hacen por virtud de los cuerpos »santos, fuesen semejantes invenciones; y aun no »faltaba quien en esto diese crédito à sus palabras, »y se apartase de la verdadera creencia.

»Finalmente el embuste vino à noticia de los »frayles de la santa predicacion (que son los Do»minicos) y en sus sermones procuraban desenga»ñar el pueblo. Acudiéron à lo mismo los frayles »Menores, y los clérigos que no se dexáron enga»ñar ni enredar en aquella sucia adoracion. Pero »los ánimos del pueblo tanto mas se encendian pa»ra llevar adelante aquel culto del demonio, has»ta llamar hereges à los frayles Predicadores y »Menores porque los contradecian y les iban à la »mano. Gozábanse los enemigos de la verdad y »triumphaban: decian públicamente que los mila»gros que en aquel lodo se hacian, eran mas cier»tos que todos los que en lo restante de la Iglesia »hacen los cuerpos santos que veneran los Chris»tianos. Los Obispos comarcanos publicaban car»tas de descomunion contra los que acudian à aque»lla veneracion maldita: no aprovechaba su dili»gencia, por estar apoderado el demonio de los »corazones de muchos, y tener aprisionados los »hijos de inobediencia.

»Un diácono que aborrecia mucho la heregía, »en Roma do estaba, supo lo que pasaba en Leon, »de que tuvo gran sentimiento, y se resolvió con »presteza de dar la vuelta à su tierra para hacer »rostro à aquella maldad tan grave. Llegado à Leon, »se informó mas enteramente del caso, y como »fuera de sí comenzó en público y en secreto à »afear negocio tan malo: reprehendia à sus ciuda- »danos, cargábalos de ser fautores de hereges. No »se podia ir à la mano, dado que sus amigos le »avisaban se templase, por parecelle que aquella »ciudad se apartaba de la ley de Dios. Entró en el »Ayuntamiento, díxoles que aquel caso tenia afren- »tada à toda España: que de donde salian en otro »tiempo leyes justas por ser cabeza del reyno, allí »se forjaban heregías y maldades nunca oidas. Avi- »sóles que no les daria Dios agua, ni les acudiria »con los frutos de la tierra hasta tanto que echa- »sen por el suelo aquella Iglesia, y aquellos huesos »que honraban, los arrojasen. Era así que desde el »tiempo que se dió principio à aquel embuste y ve- »neracion, por espacio de diez meses nunca llovió, »y todos los campos estaban secos. Preguntó el juez »al dicho diácono en presencia de todos: Derriba- »da la Iglesia, aseguraisnos que lloverá y nos dará »Dios agua? El diácono lleno de Fé: Dadme dixo »licencia para abatir por tierra aquella casa, que »yo prometo en el nombre de Nuestro Señor Jesu- »Christo so pena de la vida y perdimento de bienes »que dentro de ocho dias acudirá nuestro Señor con »el agua necesaria y abundante.

»Diéron los presentes crédito à sus palabras: acu- »dió con gente que le diéron, y ayuda de muchos »ciudadanos: allanó prestamente la Iglesia, y echó

»por los muladares aquellos huesos. Acaeció con »grande maravilla de todos que al tiempo que der»ribaban la Iglesia, entre la madera se oyó un so»nido como de trompeta para muestra de que el »demonio desamparaba aquel lugar. El dia siguien»te se quemó una gran parte de la ciudad à causa »que el fuego por el gran viento que hacia, no se »pudo atajar que no se extendiese mucho. Alteróse »el pueblo, acudiéron à buscar el diácono para »matalle: decian que en lugar del agua fué causa »de aquel fuego tan grande. Acudian los hereges, »que se burlaban de los clérigos, y decian que el »diácono merecia la muerte, y que no se cumpli»ria lo que prometió; mas el Señor todo poderoso »se apiadó de su pueblo, ca à los ocho dias seña»lados envió agua muy abundante, de tal suerte »que los frutos se remediáron, y la cosecha de aquel »año fué aventajada. Animado con esto el diácono »pasó adelante en perseguir à los hereges, hasta »tanto que los hizo desembarazar la ciudad.»

Hasta aquí son palabras deste autor; por las quales se entiende que la pestilencia desta heregía cundió por España, si bien la mayor fuerza deste mal cargó sobre la ciudad de Tolosa, de que le resultáron graves daños, y al Rey de Aragon que la quiso ayudar, la desastrada muerte como luego se dirá.

6 La pestilencia de esta heregía cundió por España.

CAPITULO II.

Como murió el Rey de Aragon.

1 Algunos Condes de Francia y el Rey de Aragon protegen estos hereges.

La secta de los Albigenses se hacia temer y cobraba mayores fuerzas de cada dia no solo por las que el pueblo le daba, que mucho se le arrimaba, sino mas principalmente por los Príncipes y grandes personages que con su favor le acudian, sin hacer caso ni de la autoridad del Papa, ni de lo que por el mundo dellos se diria. Estos eran los Condes, el de Tolosa, el de Fox, el de Besiers y el de Cominges. Acudíales asímismo el Rey de Aragon à causa que estas ciudades estaban à su devocion, y aun eran feudos suyos, como en otro lugar queda apuntado: además que tenia deudo en particular con el Conde de Tolosa, que casó tercera vez con Doña Leonor hermana del Rey de Aragon; y aun el mismo hijo y heredero del Conde que se llamaba Don Ramon como su padre, tenia por muger otra hermana del mismo Rey por nombre Doña Sancha. Esta fué la verdadera causa de declararse por los Albigenses y tomar las armas en su favor: que por lo demás fué Príncipe muy Cathólico, como se puede fácilmente entender en que entregó su hijo Don Jayme à Simon Conde de Monforte para que le criase y amaestrase, el que por este tiempo acaudillaba los Cathólicos y era duro martillo contra los hereges.

2 El Papa envia un Legado al Obispo de Osma y à Santo

El negocio era de tal condicion que tenia puestos en cuidado los Cathólicos de Francia, y mas en particular al Papa, que se recelaba no se arrayga-

se de cada dia mas aquel mal, y con tantas ayudas cobrasen mayores fuerzas, especial que el vulgo como amigo de novedades, engañado con los embustes de aquellos hereges, fácilmente se apartaba de la creencia de sus mayores y abrazaba aquellas opiniones extravagantes. Buscaban algun medio para atajar aquel daño. Pareció intentar el camino de la paz, y blandura, si con diligencia y buenos ministros que predicasen la verdad, se podrian reducir los descaminados. D. Diego Obispo de Osma camino de Roma, donde iba enviado por el Rey de Castilla, pasó por aquella parte de Francia; y visto lo que pasaba, y el riesgo que corrian aquellos pueblos si no se acudia en breve con remedio, hizo al Papa relacion de todo aquel daño, y del peligro que se mostraba mayor. Llevaba en su compañía al glorioso padre Santo Domingo entónces canónigo reglar de San Agustin, y adelante destos principios fundador de la Orden de los Predicadores: era natural de Caleruega tierra de Osma, nacido de noble linage. Avisado el Papa de lo que pasaba, acordó acudir al remedio de aquellos daños. Despachó al Obispo y à su compañero con poderes bastantes para que apagasen aquel fuego. Nombró tambien un Legado de entre los Cardenales con toda la autoridad necesaria.

Domingo para apagar este incendio.

Llegados à Francia, juntáron consigo doce Abades de la Orden de San Bernardo, naturales de la tierra, para que con sus predicaciones y exemplo reduxesen à los descaminados. Pero quanto provecho se hacia con esto por convertirse muchos de su error, especialmente con la predicacion de Santo Domingo y milagros que en muchas partes obró, tanto por otra parte crecian en número los perver-

3 Siendo inútil la suavidad y la dulzura se usa de la fuerza para reducir à los hereges.

tidos de los hereges. Porque quién pondrá en razon un vulgo incitado à mal? quién bastará à hacer que tengan seso los hombres perdidos y obstinados en su error? Débese cortar con hierro lo que con medicinas no se puede curar; y no hay medio mas saludable que usar de rigor con tiempo en semejantes males. Mudado pues el parecer y la paz en guerra, acordáron de usar de rigor y miedo: juntóse gran multitud de soldados de Italia, Alemaña, Francia con la esperanza de la indulgencia de la Sede Apostólica concedida por Inocencio Tercero à los que tomasen la insignia y divisa de la Cruz como era de costumbre en casos semejantes, y acudiesen à la guerra. Estos soldados tomáron primeramente à Besiers, ciudad antigua de los Volcas cabe el rio Obris. Pasáron en ella siete mil hombres de los alborotados à cuchillo. Algunos decian era castigo del cielo por la muerte que quarenta y dos años ántes ellos diéron à Trencavelo Señor de aquella ciudad, y con él hiriéron al mismo Obispo. Con el miedo deste rigor la ciudad de Carcasona, que era de hereges, se entregó à los Cathólicos, y los culpados fuéron muertos.

4 Los Cruzados toman à Besiers, y pasan à cuchillo siete mil hombres.

5 Los Cathólicos eligen por su General al Conde de Monforte.

Estos principios daban alguna esperanza que se podrian reparar aquellos daños. No tenian los Cathólicos Capitan que los acaudillase y à quien todos obedeciesen. Acordáron de elegir para este cargo à Simon Conde de Monforte (pueblo conocido en el distrito de la ciudad de Chartres) por ser aventajado en las cosas de la guerra, y señalarse mucho en la piedad y amor de la Religion Cathólica. Aceptó aquel oficio por servir à Dios y à la Iglesia. Juntó las gentes que pudo, con que ganó de los hereges el castillo de Minerva, la ciudad de

Albis, y otro pueblo llamado Vauro cerca de Tolosa, demás de otros muchos lugares. Pasáron adelante, pusiéron cerco sobre Tolosa, no la pudiéron tomar à causa que los Condes el de Tolosa y el de Fox y el de Cominges se hallaban dentro y se la defendiéron con mucho valor. Desde allí revolviéron sobre el condado de Fox, y hiciéron la guerra por aquella comarca. El Rey de Aragon cuidaba del peligro que estos Príncipes corrian, sus amigos y confederados. Recelábase otrosí de Simon de Monforte, que so color de piedad, que es un engaño muy perjudicial, no pretendiese para sí y para los suyos adquirir nuevos estados.

6 Se apoderan de varios pueblos y ponen sitio à Tolosa, pero no la pueden tomar.

Movido destas razones, luego que se ganó aquella memorable jornada de las Navas de Tolosa en que se halló presente, volvió su pensamiento à las cosas de la Francia, tanto que se halla que por el mes de Enero principio del año de mil y docientos y trece estaba en Tolosa ciudad de Francia para 1213. tomar acuerdo, es à saber de lo que debia hacer, y el mes siguiente de Mayo hacia gente en Lérida y otras partes para volver à aquella guerra. Luego que allá llegó, le acudiéron aquellos Príncipes parciales: con sus gentes y con su venida se formó un exército tan grande, que llegaba à cien mil hombres de pelea: gran número y que apénas se puede creer. Simon de Monforte por el contrario se apercebia para resistir contra fuerzas tan grandes. Acordó ribera de la Garona fortificar el castillo de Murello, plaza muy importante, para reprimir el orgullo de los enemigos. Acudiéron aquellos Príncipes confederados con sus gentes con intento de apoderarse de aquella fuerza. Acudió asímismo à la defensa Simon de Monforte con po-

7 El Rey de Aragon levanta gentes en sus estados, y pasa con un exército fuerte los Pyrineos.

8 Santo Domingo con algunos Obispos le requieren de parte de Dios que no se junte con los rebeldes; mas el Rey se hace sordo.

ca gente, pero escogida y arriscada. Iban en su compañía siete Obispos, el Padre Santo Domingo y tres Abades: estos varones intentáron al principio medios de paz porque no se llegase à rompimiento, de que se temian graves daños; en especial avisáron al Rey y le requiriéron de parte de Dios no se juntase con los hereges, gente maldita y descomulgada por el Padre Santo: que temiese el castigo de Dios à quien ofendia, por lo ménos escusase la infamia con que acerca de todo el mundo quedaria su buen nombre amancillado, y el ódio que contra su persona resultaria. El Rey se hizo sordo à consejos tan saludables y buenos. Diéronse vista los dos campos, y los dos caudillos adelantáron sus haces con resolucion de venir à las manos. En el exército de los Cathólicos no pasaban de ochocientos caballos y mil infantes: pequeño número para la muchedumbre de los contrarios. Sin embargo fiados en la buena querella que seguian, se determináron de probar ventura. Embistiéron de ámbas partes y cerráron: trabóse la pelea, que fué muy brava y sangrienta. Los Cathólicos se diéron tal maña y mostráron tal esfuerzo, que los hereges no pudiéron sufrir su ímpetu, y en un punto se desbaratáron y pusiéron en huida. Los Condes se salváron por los pies. El Rey quedó tendido [1] en

9 Los dos exércitos vienen à las manos, y son vencidos los confederados quedando muerto en el campo el Rey, y otras personas principales.

1 *El Rey quedó tendido.* — D. Pedro puso sitio al castillo de Muret con sus tropas y las de los aliados: el Conde de Monforte que estaba à poca distancia voló à su socorro, y entró en la plaza pasando por medio del campo enemigo. Despues de haber descansado sus soldados hizo una salida, y acometió á los sitiadores, los quales se defendiéron con mucho valor. Hizo pedazos el primer cuerpo que encontró, y habiendo penetrado hasta donde estaba el Rey de Aragon se renovó el

el campo con otros muchos de los suyos, caballeros de cuenta, en particular Aznar Pardo y su hijo Pedro Pardo, D. Gomez de Luna, D. Miguel de Luesia, gente toda de la principal de Aragon. El número de los otros muertos no fué grande para victoria tan señalada.

Todos comunmente juzgaban al Rey por merecedor de aquel desastre así por el favor que dió à los hereges, si bien de corazon era y de apellido Cathólico, ca entre los Reyes de Aragon se llamó D. Pedro el Cathólico, como por la soltura que tuvo en materia de honestidad, con que amancilló las demás virtudes y partes en que fué muy aven- 10 Se crée que el Rey es merecedor de esta pena por sus pecados públicos.

---

combate con el mayor furor. D. Pedro con todos los que estaban à su lado hiciéron prodigios de valor, y quedáron muertos en el mismo sitio. Con esta desgracia se dispersó el exército, y los Cruzados consiguiéron una victoria completa. De este modo se refiere comunmente este suceso. Un historiador de aquel tiempo, que escribió la guerra de los Albigenses, dice que el exército de los sitiadores estaba con el mayor descuido, sin tener centinelas ni tropas apostadas, y entregados todos al ócio y à las delicias; y que sabido todo esto por el Conde de Monforte se echó sobre ellos, y ántes de reunirse los derrotó matando al Rey y à los principales del exército. Esta narracion es poco verosímil, porque D. Pedro era uno de los mayores Generales de su tiempo, de mucho valor, de una prudencia consumada, y que conocia todos los ardides de la guerra. Los principales Capitanes del exército le habian acompañado en diferentes expediciones; estaban bien instruidos en el arte de la guerra; tenian à su vista un General nada inferior à ellos en todas las virtudes militares, que mandaba una tropa capaz de las empresas mas arriesgadas por estar animada del zelo de la religion. ¿Quién podrá persuadirse que en estas circunstancias el Rey D. Pedro y los Capitanes viviesen con este descuido? Debe pues tenerse por cierta la primera relacion como mas conforme à la verdad, y seguida comunmente por todos los historiadores. — Véase la *Historia moderna de Langüedoc tomo* 3, el Padre Abarca, y Zurita *en sus Anales.*

tajado. Pasó en esto tan adelante que repudió à la Reyna su muger, hembra de mucha bondad: el color que tomó fué que era deuda suya, y que estuvo ántes casada con el Conde de Cominges, matrimonio que no fué válido, ántes contra derecho, segun que por su sentencia lo pronunciáron los jueces nombrados sobre esta diferencia por el Papa Inocencio Tercero. Verdad es que de aquel matrimonio naciéron dos hijas, Matilde y Petrona, como parece por el testamento de la misma Reyna. Hallábase esta Señora en Roma do era ida à seguir este pleyto, y sustanciado el proceso, se esperaba en breve sentencia, [2] quando llegó la nueva de aquella jornada, y de la muerte del Rey, que fué viérnes à los trece de Setiembre deste año. Su cuerpo entregáron à los caballeros de San Juan que le hiciéron enterrar en el monasterio de Xixena, en que su madre la Reyna Doña Sancha estaba asímismo sepultada.

---

2 *Se esperaba en breve sentencia.* — La sentencia estaba dada à favor del matrimonio en 18 de Enero de 1213, encargando el Papa à los Obispos de Aviñon, Carcasona y Orange que obligasen al Rey con censuras à juntarse con su muger; y la Reyna solo esperaba en Roma el resultado de la comision. — Véase à Zurita *en los Indices.*

CAPITULO III.

Que el Rey D. Alonso de Castilla falleció.

Dexó el Rey de Aragon [1] un solo hijo habido en su muger, que se llamó D. Jayme, en edad de solos quatro años. Quedáron otrosí dos tios del niño, Don Fernando hermano del muerto, y Abad de Montaragon y por el mismo caso monge profeso, y Don Sancho Conde de Ruysellon persona de mucha edad, ca era tio del muerto hermano de su padre. Estos dos Señores sin embargo el uno de su edad y el otro de su profesion entráron en pensamiento de apoderarse del reyno. Para salir con esto cada qual por su parte procuraban ganar las voluntades del pueblo, y conquistar por todas las vias posibles à la gente principal. Alegaban para esto que D. Jayme era hijo bastardo; y que excluido el niño como tal, entraban ellos en el derecho de la corona como deudos mas cercanos, por razones que cada qual proponia en su favor y para excluir al otro competidor. Los Prelados, los Señores y Ricos hombres del reyno llevaban mal la ambicion destos dos personages y sus práticas. En especial Pero Fernandez de Azagra Señor de Albarracin sentia mucho que se tratase de excluir aquel niño de la sucesion, y privarle del reyno de su padre; y mucho mas que en tal coyuntura estuviese como cautivo en po-

1 Los Aragoneses piden al hijo único del Rey que estaba en poder del Conde de Monforte para ponerlo en el trono.

1 *Dexó el Rey de Aragon.* — D. Pedro tuvo de Doña María un solo hijo que se llamó D. Jayme, el qual nació al principio del año 1208, y quando murió el Rey su padre tenia cinco años cumplidos, quedando en poder del Conde Simon de Monforte, quien lo entregó à los diputados de Aragon en

der de Simon de Monforte. Comunicóse con los demás: acordáron despachar una embaxada al Papa Inocencio, en que le suplicaban interpusiese su autoridad y mandase à Simon de Monforte les restituyese el niño para ponelle en lugar de su padre y alzalle por su Rey, que tal era la voluntad de los de aquel reyno grandes y menores.

2 Los Cathólicos se apoderan de Tolosa, y el concilio de Mompeller nombra Príncipe de todo lo conquistado al Conde de Monforte.

Oyó el Pontífice benignamente esta embaxada: parecióle la demanda muy justificada: despachó sus breves enderezados à su Legado el Cardenal Pedro Beneventano, que en su nombre asistia à la guerra contra los hereges. Encargábale diese todo contento à los de Aragon, si juzgase todavía que pedian razon. Entretanto que se trataba desto, Simon de Monforte se apoderó de la ciudad de Tolosa, nido y guarida principal de los alborotados y rebeldes. Juntó el Legado un concilio en Mompeller para resolver lo que se debia hacer. Acordáron los Padres entre otras cosas de nombrar por Príncipe y Señor de todo lo conquistado al mismo Conde de Monforte en premio de sus trabajos. Para que el Papa confirmase este su decreto le enviáron por Embaxador al Obispo Ebredunense ò de Ambrun. En este término se hallaban las cosas de Francia. En España se padecia grande hambre[2] por causa de la sequedad. Tras la hambre como es ordinario se siguió gran mortandad ocasionada de los malos manjares de que la gente se sustentaba. Por la una y por la otra causa muchos pueblos y aldeas se yermáron, y mas en el reyno de Toledo, como mas

3 La sequedad, el hambre y las enfermedades afligen à la España, y quedan muchos pueblos desiertos

el mes de Mayo de 1214. — Véase la *nueva Historia de Langüedoc.*

2 *En España se padecia grande hambre.* — Esta hambre duró dos años, que fuéron los de 1213 y 1214 segun los *Anales Toledanos.*

sujeto à esta calamidad por ser lo mas alto de España. Acudió al remedio D. Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo: repartió gruesas limosnas de su hacienda, y con sus sermones animó al pueblo para que todos ayudasen, cada qual conforme à su posibilidad.

4 El Rey D. Alonso hace muchos donativos à la Iglesia de Toledo, y concede para siempre el oficio de Canciller mayor á su Arzobispo.

Esta diligencia, y el fruto que della se siguió, que fué notable, agradó tanto al Rey D. Alonso, que en lo postrero de su edad estando en Burgos, hizo donacion à la Iglesia de Toledo de muchos pueblos hasta en número de veinte aldeas, por parecerle se empleaban muy bien las riquezas y mando en quien usaba bien dellas, y que era ponellas como en un depósito comun para acorrer à las necesidades. En particular concedió al Arzobispo de Toledo que por tiempo fuese, el oficio y preeminencia de Chânciller Mayor de Castilla, que en las cosas del gobierno era la mayor dignidad y autoridad despues de la del Rey: privilegio que siete años ántes se dió al Arzobispo D. Martin, pero por tiempo limitado: al presente para siempre à D. Rodrigo y sus sucesores. Este oficio exercian los Arzobispos [3] en lo adelante quando andaban en la Corte: si se ausentaban, nombraban con el beneplácito del Rey un Teniente que supliese sus veces y despachase los negocios: esto se continuó hasta el tiempo del Arzobispo D. Gil de Albornoz, quando por su ausencia y por la revuelta de los tiempos se

3 *Este oficio exercian los Arzobispos.*—No consta por ningun documento que merezca fé que el Arzobispo D. Rodrigo tuviese el título de Canciller Mayor de Castilla. Los Reyes de Castilla, de Leon y de Aragon honráron con este título à los Arzobispos de Santiago, Toledo y Zaragoza, que eran los principales de estos reynos. Esta dignidad que era la mas preeminente del reyno siempre se daba à las personas mas dis-

comenzó à dar aquel oficio à diferentes personas sin consentimiento de los Arzobispos, que sin embargo todavía se intitulan Chãncilleres Mayores de Castilla; por lo demás ninguna otra preeminencia de aquel oficio les queda, ni tienen en su poder los sellos Reales, ni acuden à ellos los negociantes.

5 Los Reyes de Castilla y Leon se conciertan entre sí, y cada uno por su parte continúa la guerra contra los Moros.

Hallábase el Rey en Burgos: deseaba reconciliarse con su primo el Rey de Leon, de quien se mostraba muy sentido despues que repudió à su hija Doña Berenguela, y todavía duraba la enemiga. Concertáron vistas para Valladolid, y allí asentáron sus haciendas; en particular se acordó echasen por tierra y despoblasen al Carpio y Monterrey sobre que tenian diferencias, y los de Castilla los tomáran à los de Leon. Tomado este asiento, se partió el Rey de Leon para su tierra, y con licencia del Rey de Castilla llevó en su compañía à Don Diego Lopez de Haro para ocuparle en la guerra que por aquellas partes hacia contra Moros. Era D. Diego famoso Capitan en aquel tiempo, amado de los Príncipes, agradable à los soldados: así demás de su hijo D. Lope le siguió un buen golpe de los soldados Castellanos por el deseo que todos tenian de exercitarse en aquella guerra debaxo de la conducta de caudillo tan principal. El Rey de Castilla aunque viejo y muy cansado, no tenia ménos deseo de proseguir por su parte la guerra contra Moros, que quedáron amedrentados por la pérdida pa-

---

tinguidas por las letras, por su estado, ò por su dignidad. En Aragon parece que se instituyó mas tarde esta dignidad, pues no se hace mencion de ella hasta entrado el siglo XIII en tiempo de D. Jayme I.—Véase à Zurita, à Blancas, à Salazar *lib.* 8 *cap.* 3 *Hist. de la casa de Lara*, y al Doctor Salazar de Mendoza *de las dignidades de Castilla lib.* 2 *cap.* 6.

sada, y à pique de perderse por estar divididos entre sí y alborotados con bandos y parcialidades. Adelantóse el Rey de Leon: rompió por aquella parte de la antigua Lusitania que confinaba con su reyno, y hoy se llama Extremadura. Talóles los campos, quemóles y saqueóles los pueblos y las aldeas, hizo grandes presas de hombres y de ganados. En particular à la ribera del rio Tajo ganó de los Moros una villa antigua y fuerte que se llama Alcántara. Para que la defendiesen, hizo della gracia [4] à los caballeros de la Orden de Calatrava, que pusiéron allí buena guarnicion de soldados que de ordinario salian à correr la tierra de los Moros y à hacer sus cabalgadas. 6 El de Leon entra por Extremadura, toma muchos pueblos, se apodera de Alcántara, y la dá à los caballeros de Calatrava.

Este fué el principio que tuvo la caballería de Alcántara, pequeño, y flaco, como suele ser en las cosas grandes, que se levantan de pequeños principios. De aquí vino que esta nueva caballería al principio fué sujeta à la de Calatrava; al presente se tiene por exêmpta, en especial despues que estos caballeros ganáron una bula en este propósito del Papa Julio II en ninguna cosa quieren reconocer esta mayoría. El hábito de Calatrava antiguamente fué un escapulario con una capilla que dél salia, sobre el vestido à la manera de los frayles; mas por concesion del Papa que en tiempo del scisma se llamó Benedicto XIII el año de mil y trecientos y noventa y siete dexáron la capilla y tomáron la Cruz roxa florlisada de la forma que hoy la usan, que se remata en quatro flores de lis. Los 7 Se establece la Orden de Alcántara.

4 *Hizo della gracia.* — La villa de Alcántara no se dió à los caballeros de Calatrava sino à los de S. Julian de Pereyro, que por su instituto hacian guerra perpetua à los Moros. Esta Orden fué aprobada por Alexandro III en 1177, y el 1178 se agregó à la de Calatrava, y esta entró en la posesion de la

de Alcántara en sus principios usáron por hábito de un capirote y una chîa roxa, ancha quatro dedos y larga una tercia; pero el mismo Papa les concedìó por su bula trocasen aquellas insignias en la Cruz verde florlisada de que usan en manto blanco de la misma forma y remates que la de Calatrava; que fué el año adelante de mil y quatrocientos y once. Los unos y los otros militan debaxo de la regla de San Bernardo, y son sujetos à la Orden del Cistel.

8 El Rey de Castilla llega hasta, Baeza le pone cerco, y no pudiéndola tomar hace treguas con los Moros.

Este fin tuvo y este efecto hizo la guerra que el Rey de Leon movió contra los Moros por este tiempo, algo mas próspero que la que se hizo de parte de Castilla. Fué así que el Rey D. Alonso de Castilla dió vuelta al reyno de Toledo: seguíale mucha gente que hizo levantar en todas partes, con que llegó hasta Consuegra y hasta Calatrava, que eran las fronteras por aquella parte de su reyno. Pasó adelante, rompìó por las tierras de los Moros hasta llegar à Baeza, que era vuelta à poder de Moros. Hizo grandes talas por aquella comarca, robos y sacomanos: finalmente se puso sobre aquella ciudad con intento de rendirla. Acudió à servirle en este cerco entre otros Diego Lopez de Haro despues que se dió fin à la guerra de Extremadura. Hiciéron todo el esfuerzo posible, mas no pudiéron salir con su intento à causa que el año era muy falto de mantenimiento y no se podian proveer de vituallas. Hiciéron treguas con los Moros, y con tanto diéron la vuelta para proveerse de lo necesario

fortaleza de Alcántara que estaba en la frontera de los Moros, y se reputaba por inconquistable.— Véase à Rades de Andrade en su *Chrónica de Alcántara*, y à Zapater en su *Cister Militante*.

y poderse sustentar: por lo demás se presentaba buena ocasion de sujetar los Moros por estar divididos y tener entre sí guerras civiles.

La cosa pasó desta manera. El Rey Mahomad por sobrenombre el Verde despues que perdió aquella memorable jornada de las Navas de Tolosa, acordó para rehacerse de fuerzas pasar en África. Entre los Moros mas que entre otras gentes, ningun respeto se guardan de lealtad y parentesco. Zeyt Abenzeyt su hermano tomó ocasion de aquella ausencia para apoderarse de la ciudad de Valencia y de Monviedro con toda aquella comarca. Lo mismo hizo un su primo por nombre Mahomad Zeyt en las ciudades de Córdova y de Baeza, que se alzó con ellas con color que era nieto de Abdelmon de parte de un hijo suyo llamado Abdalla, y por esta causa le pertenecian los reynos de África y de España que fuéron de su abuelo. Demás desto otro Moro por nombre Albullali, muy principal en riquezas y vasallos, movido por el exemplo de los Moros ya dichos, y convidado de la ocasion que se le presentaba, sin otro mejor derecho se apoderó de Sevilla, de Écija y de Xeréz. Desta manera [5] las fuerzas de los Moros que de suyo no eran muy grandes, se dividiéron en muchas partes y por el mismo caso se enflaqueciéron.

9 Los Moros se dividen y forman varios reynos.

Buena ocasion era esta; mas el Rey D. Alonso que era el mas poderoso Príncipe de España, no pudo acudir à esta guerra no solo por la falta de vituallas, sino por dar socorro à los Ingleses con quien tenia deudo y amistad, y cuyo partido en las partes de Francia andaba muy de caida à causa

10 El Rey Don Alonso socorre à los Ingleses que tienen guerra con los Franceses.

---

5 *Desta manera.* — El historiador Ebn-Alkhatib pone estas alteraciones de los Moros de España y África despues de

que los Franceses contra lo que tenian asentado, de repente les moviéron una guerra muy cruel y sangrienta. Por el mismo tiempo el Rey de Portugal D. Alonso el Segundo por sobrenombre el Gordo andaba ocupado en recobrar por las armas los estados que en aquel reyno su padre dexó en su testamento à sus hermanas: causas que alegar para lo que quieren, nunca à los Príncipes faltan. Acudiéron aquellas Señoras al amparo del Rey de Leon que era su deudo, y les caía mas cerca para valerse de sus fuerzas: no fué él mismo en persona; pero envió à su hijo D. Fernando, el qual con las armas ganó de los Portugueses algunos pueblos, que adelante se volviéron por mandado del Papa Inocencio, que interpuso su autoridad para sosegar estos bullicios y componer todas aquellas diferencias.

11 El Rey de Portugal hace guerra à sus hermanas, y el de Leon las socorre.

12 El Rey Don Alonso de Castilla muere.

El Rey de Castilla à la misma sazon deseaba verse con el Rey de Portugal su yerno para comunicar con él cosas muy graves. Convidóle por sus Embaxadores que se llegase à Plasencia; y porque entendió que la venida del Portugués se dilataria algun tiempo, pasó à Burgos con intento de acudir à lo de Francia, y enviar en favor de los Ingleses gente de socorro. La muerte atajó todas estas trazas. Daba la vuelta desde Burgos por el deseo que tenia de verse con el Rey de Portugal, quando en Garcimuñoz pueblo conocido le sobrevino una dolencia mortal, que se le aumentó con cierto aviso que le llegó de que aquel Rey se escusaba de llegar hasta Plasencia, y solo venia en que si aquellas vistas importaban tanto, se hiciesen à la raya de

la Egira 624, que corresponde al año de J. C. 1226.—Véase à Casiri *tom.* 2 *Bibliot. Arab. Hisp.*

los dos reynos. Esta es la condicion de muchos Príncipes, que por no reconocer ni dar ventaja à nadie, sea deudo, sea superior, sea mas anciano, dexan pasar muchas ocasiones de concluir negocios muy importantes. Puédese tambien sospechar que aquel Príncipe no se fió mucho del de Castilla, si bien era su suegro, por ser astuto y mañoso, y muy atento à sus particulares. Agravóse la dolencia tanto que los médicos le desahuciáron. Asistióle en aquel último trance el Arzobispo de Toledo *, que desde Calatrava donde residió algun tiempo para remediar la hambre como queda dicho, concluido aquel negocio, acudió à Burgos y hacia compañía al Rey. El mismo le confesó y hizo que recibiese los demás Sacramentos como suelen los Christianos, ordenase y otorgase su testamento. *[6] Esto hecho, rindió el alma lunes à seis de Octubre dia de Santa Fides vírgen del año que se contaba de mil y docientos y catorce. Conforme à esto se ha de corregir la letra del Arzobispo Don Rodrigo, que muchas veces por culpa de los impre-

* Rod. *lib.* 8. *cap.* 15.

* Los Anales Toledanos *que à cinco de Octubre Domingo en la noche.*

1214.

6 *Ordenase y otorgase su testamento.* — El Rey D. Alonso VIII otorgó su testamento en Fuentidueña el 8 de Diciembre de 1204 estando enfermo, en el qual ordena que la Reyna Doña Leonor posea todo lo que le habia constituido en arras: que le suceda en el trono su hijo D. Fernando: que se restituyan al Rey de Navarra y à su nieto Don Fernando varios pueblos y fortalezas: que se indemnice de los perjuicios que se les habia ocasionado à varias personas particulares y concejos: que se ponga en libertad à los que por su órden estaban presos: que se paguen todas las deudas que la Reyna y las personas que nombra reputen legítimas. Hace despues varias mandas y legados à algunas Iglesias y monasterios, y declara que por quanto estando baxo el poder de los tutores el Conde Don Nuño y Pedro de Arazuri, éstos habian recibido de cierto sugeto por el nombramiento de Obispo para la Iglesia de Osma cinco mil maravedís, y que esta cantidad se habia tomado sin su consentimiento, para restituirla à Dios hacia donacion à la

sores y de los escribientes está muy estragada.

13 Es sepultado en las Huelgas de Burgos.

Este fin tuvo el Rey D. Alonso, el mas esclarecido Príncipe en guerra y en paz de quantos en aquel siglo floreciéron. Él solo acabó muchas cosas y salió con grandes empresas: los otros Reyes de España sin él y sin su ayuda apénas hiciéron cosa alguna que fuese de mucha consideracion. Falleció en edad de cincuenta y siete años y mas veinte y dos dias: dellos reynó por espacio de los cincuenta y cinco. Sepultáron su cuerpo en las Huelgas de Burgos: acompañáronle la Reyna Doña Leonor, su hija Doña Berenguela, el Arzobispo Don Rodrigo con otros principales del reyno. Falleciéron asímismo este año la Reyna de Castilla viuda Doña Leonor, y D. Fernando, el hijo mayor del Rey de Leon habido en su primera muger; y demás destos D. Diego Lopez de Haro, D. Pedro de Castro hijo de Fernando de Castro, todos personages muy principales. La muerte de la Reyna fué en Burgos viérnes último de Octubre. El dolor que recibió por ver muerto su marido que le queria mu-

14 Muere la Reyna de Castilla, Don Fernando hijo del Rey de Leon, y algunas otras personas principales.

Iglesia de Osma de su villa y castillo, muerto que fuese el Conde Gonzalo, à quien la habia cedido por toda su vida. Concluidas otras muchas mandas está la fecha en los términos siguientes: *Facta charta apud Fontedoniam era MCCXL secunda, VIII die mensis Decembris Rege exped.* El Rey convaleció de esta enfermedad, y habiendo caido enfermo despues en Gutierre Muñoz confirmó este mismo testamento, mudando solamente los Albaceas ò testamentarios porque habian muerto. Estando en Burgos en la Era 1246, que corresponde al año de la vulgar 1208, hizo jurar à su hijo D. Fernando y à otras personas nobles que pagaria despues de su muerte todas las deudas que hasta entónces no habia podido pagar por las urgencias del estado, señalando para este efecto las rentas de Toledo y otras muchas, y se otorgó escritura formal confirmada por nueve Obispos, por los oficiales de la corte y otras personas principales. El Padre Burriel descubrió y publicó este testamento.

cho, le aceleró su fin: como fuéron muy conformes en la vida, así sepultáron su cuerpo junto al de su marido. D. Fernando, hijo del Rey de Leon y de su muger Doña Teresa, era mozo de aventajadas partes y que daba muy buenas muestras, si la muerte ántes de tiempo no le atajára los pasos, y cortára las esperanzas que tales virtudes y la apostura de su cuerpo prometian: enterráronle en el templo de Santiago de Galicia. Quedó otro hermano suyo de su mismo nombre, pero nacido de otra madre, que fué Doña Berenguela, y que adelante sucedió en el reyno de Castilla, y tambien à su padre, como se verá en sus lugares. D. Pedro de Castro ayudó y sirvió muy bien al Rey de Leon en las guerras que hizo contra Moros: su muerte fué en Marruecos ciudad de Berbería. La causa porque pasó en Africa, no se sabe: por ventura algun desgusto, ò la amistad que tenia trabada con los Moros desde el tiempo de su padre. Falleció à diez y ocho de Agosto deste mismo año en que vamos.

CAPITULO IV.

Como en Castilla y Aragon hobo revueltas y guerras.

Despues de la muerte de D. Pedro Rey de Aragon y de D. Alonso Rey de Castilla resultáron en el un reyno y en el otro bullicios y alteraciones muy graves à causa de la poca edad de los nuevos Reyes D. Enrique y D. Jayme que sucediéron à sus padres. Los Señores à cuyo cargo estaba mirar por el bien y pro comun, todos tenian mas atencion à

1 Bullicios y alteraciones en Castilla y Aragon ocasionados por la poca edad de los nuevos Reyes.

sus particulares. Muchos en Castilla pretendian apoderarse del gobierno, y en nombre de otro, que era el Rey, mandallo ellos todo, quitar y poner à su voluntad. Algunos en Aragon pasaban mas adelante, ca pretendian coronarse y gobernar en su nombre todo aquel reyno. Quán desapoderado y perjudicial es el apetito de reynar y la ambicion! todo lo revuelve y lo trueca sin tener cuenta con la infamia ni lo que la modestia y templanza piden. Entre estas tempestades el gobierno y la gente andaba como nave sin gobernalle azotada de los vientos y de las olas del mar, especialmente en Aragon se veían estos daños por la ambicion perjudicial de D. Sancho y de D. Fernando tios de aquel Rey, que segun queda dicho pretendia cada qual para sí aquella corona. No les faltaba brio para salir con su intento, ni maña para grangear las voluntades del pueblo. Alegaban que el Rey D. Jayme no podia heredar à su padre por no ser de legítimo matrimonio. Demás desto D. Sancho contra su competidor se valia de que era monge profeso, y por el mismo caso incapáz de la corona: D. Fernando del exemplo del Rey D. Ramiro, que sin embargo que era monge y de mucha edad sucedió en aquel reyno à su hermano; y que quitado este impedimento, él era de los transversales el pariente mas cercano.

2 El Conde de Monforte entrega à los Aragoneses al Rey D. Jayme que solo tenia seis años y quatro meses, y es recibido por todos los pueblos con mucho contento y regocijo.

Con esto el reyno se dividió en tres parcialidades: pocos, pero los mejores y mas poderosos seguian el partido del verdadero Rey. El pueblo sin cuidar mucho de lo que era justo, se arrimaba à los que de presente con dádivas y con promesas los granjeaban. Enviáronse sobre el caso Embaxadores al Papa Inocencio, como arriba queda dicho,

para pedir à su Rey, el qual en compañía del Obispo Ebredunense con muy buenas palabras los remitió à Francia enderezados al Cardenal Beneventano su Legado, con órden que al Conde de Monforte entregase lo que tenian ganado en Francia contra los hereges, à tal que el mismo pusiese en libertad al niño Rey de Aragon y le entregase à sus vasallos. Sabida la voluntad del Papa, el Legado y el Conde de Monforte obedeciéron sin dificultad. Hallábanse en Carcasona, desde donde acompañáron al Rey, que tenia solos seis años y quatro meses, hasta la ciudad de Narbona; en su compañía D. Ramon Conde de la Proenza su primo hermano, y de la misma edad del Rey, para que se criase en Aragon entretanto que las guerras de Francia se apaciguaban. Acudiéron à aquella ciudad por estar à la raya de los reynos muchos Señores de la corona de Aragon para recebir, servir y acompañar à su Rey, todos con gran muestra de alegría y grandes regocijos y recebimientos; que todos los pueblos por do pasaba, le hacian procesiones y rogativas por su salud y larga vida. Tenia el niño para aquella edad buena presencia, y la estatura del cuerpo mayor que pedian aquellos años: muestra de lo que fué adelante, de su valor y grandeza.

El Conde de Monforte se quedó para proseguir la guerra. El Legado, que en todo tenia mano, hizo convocar cortes para la ciudad de Lérida con atencion à dar asiento en todas las cosas. Juntáronse à su llamado los Señores, Ricos hombres, los Prelados y Procuradores para el dia que les señaláron. Los Infantes D. Sancho y D. Fernando no quisiéron acudir por ver el pleyto mal parado. En aque-

3 Se celebran cortes en Lérida, y es solemnemente jurado.

llas cortes todos los que presentes se halláron de los tres brazos del reyno, juráron al nuevo Rey: cosa nueva en Aragon, pero que deste principio quedó asentado para adelante, y así se acostumbra de jurar aquellos Reyes. Nombráron por Ayo del niño para que le amaestrase à D. Guillen Monredon Maestre y superior de los Templarios en aquel reyno, y el principal de los Embaxadores que se enviáron al Papa. Señaláron otrosí la fortaleza de Monzon para que allí se criase el nuevo Rey, hasta tanto que las parcialidades se compusiesen, y que él tuviese edad para encargarse del gobierno. Entre los ciudadanos de Zaragoza y la gente de Navarra se abrió la contratacion, que segun parece tenian impedida por causa de las alteraciones de Aragon, ò por otras diferencias que siempre resultan entre los reynos comarcanos, mayormente que el Rey D. Sancho de Navarra por su edad y poca salud poco podia acudir al gobierno y al amparo de sus vasallos, ántes vivia retirado en el castillo de Tudela sin atender ni à las cosas de la guerra ni à las del gobierno.

4 Los Imperiales son derrotados por los Franceses cerca de Tornay.

Esto pasaba al fin deste año, en que cerca de la ciudad de Tornay principal en los estados de Flandes, y puesta à la ribera del rio Escalda, el Emperador Othon y Phelipe Rey de Francia tuviéron una sangrienta batalla. Estaba de parte del Emperador D. Fernando Infante de Portugal casado con la Condesa proprietaria de Flandes, que vencidos y desbaratados los de su parte y los Imperiales, quedó preso por largo tiempo en poder de los Franceses. Esta fué la famosa batalla de Bovinas, así dicha de un puente junto al qual se dió. En Aragon todavía continuaban en procurar algun

medio de paz: parecióles sería conveniente para contentar à D. Sancho Conde de Ruysellon encargarle el gobierno del reyno de Aragon, como se hizo el año siguiente de mil y docientos y quince. Lo que pensaban sería ocasion de sosiego, sucedió muy al revés; que como persona deseosa de mandar, con la mano que le diéron, se encendió en mayor deseo de coronarse por Rey, de que resultáron mayores revueltas y bullicios como se verá adelante.

5 Continúan las alteraciones de Aragon.

1215.

Las cosas de Castilla no estaban en mejor estado. Era el nuevo Rey D. Enrique de once años quando por muerte de su padre y por haber faltado sus hermanos mayores sucedió en aquella corona. Encargóse su madre del gobierno como era razon, que duró poco por la muerte que muy en breve le sobrevino. En su testamento nombró para el gobierno en su lugar y para la tutela del Rey à Doña Berenguela su hija Reyna de Leon, aunque apartada de su marido. Esta Señora por ser de ánimo varonil y muy poderosa en vasallos, ca tenia por suyas las villas de Valladolid, Muñon, Curiel y Santistevan de Gormaz por merced y donacion que dellas le hizo el Rey su padre quando volvió à Castilla, sustentaba el peso de todo, y aun ayudaba con su hacienda à los gastos que forzosamente en el gobierno se hacian. Quién podrá bastantemente encarecer las virtudes desta Señora? Su prudencia en los negocios, su piedad y devocion para con Dios, el favor que daba à los virtuosos y letrados, el zelo de la justicia con que enfrenaba à los malos, el cuidado en sosegar algunos Señores que gustaban de bullicios, y que el Rey su hermano se criase en las costumbres que pertenecen à esta-

6 Doña Berenguela se encarga del gobierno de Castilla, y de la tutela del Rey D. Enrique su hermano: elogio de esta Señora.

do tan alto? Solo la aquexaba la muchedumbre de los negocios y el deseo que tenia de su recogimiento y quietud. Oliéron esto algunos que tienen por costumbre de calar las aficiones y desvíos de los Príncipes para por aquel medio encaminar sus particulares; en especial los de la casa de Lara, como acostumbrados à mandar, procuráron aprovecharse de aquella ocasion para apoderarse ellos del gobierno.

7 Los Laras llenos de ambicion quieren apoderarse del Rey y del gobierno del reyno.

Eran tres hermanos, Álvaro, Fernando y Gonzalo, hijos de D. Nuño Conde de Lara poderosos en riquezas y en aliados. Estos hacian poco caso del Rey por ser niño, y de su hermana por ser muger. Pretendian salir con su intento quier fuese con buenos medios, quier con malos. Ofreciéronse dos ocasiones muy à propósito: la una que un hombre particular llamado Garci Lorenzo, natural de Palencia, tenia mucha cabida con Doña Berenguela. De la industria deste hombre y de su maña que era muy grande, se pretendiéron valer, y para esto le prometiéron, si terciaba bien y les acudia conforme à su deseo, de dalle en premio la villa de Tablada que él mucho deseaba. Esta fué la primera ocasion. La segunda y de ménos importancia fué la ausencia que à la sazon hizo D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, que solo por su mucha autoridad y prudencia pudiera descubrir y desbaratar estas trazas. Partióse para Roma para hallarse con

8 Convoca el Papa à los Obispos y Arzobispos para el concilio de Letran en Roma.

los demás Prelados en el concilio Laterano que por sus edictos tenia convocado el Papa Inocencio. Juntáronse à su llamado quatrocientos y doce Prelados, y entre ellos los setenta y uno eran Arzobispos, el Patriarchâ de Jerusalem y el de Constantinopla. El Alexandrino y el Antiochêno no acudié-

ron, pero enviáron sus Tenientes que supliesen sus veces. Los demás Sacerdotes que acudiéron, apénas se podian contar. Los negocios que en este concilio se tratáron, fuéron muchos y muy graves. Sobre todo pretendian renovar la guerra de la Tierra Santa, y apaciguar las alteraciones de Francia que los hereges traían revuelta.

Abrióse el concilio por el mes de Noviembre en la Iglesia de San Juan de Letran. Entre los demás Padres se señaló mucho el Arzobispo D. Rodrigo: hizo una oracion à los del concilio en lengua Latina, pero mezcladas sentencias y como flores de las otras lenguas, Italiana, Alemana, Inglesa, Francesa, como el que bien las sabia, que puso admiracion à los Padres hasta decir que desde el tiempo de los Apóstoles nunca se vió cosa semejante. En particular se trató de la Primacía de Toledo à causa que los Arzobispos de Tarragona, Braga, Santiago y Narbona no le querian reconocer ventaja por razones que cada qual en su defensa alegaba. Presentáronse por la Iglesia de Toledo las bulas de los Pontífices Romanos mas antiguos, sus sentencias y determinaciones, los decretos de los concilios, argumentos y probanzas tomadas de la antigüedad, que en los hombres es venerable, y en las ciudades se tiene por cosa sagrada. Saliéron à la causa el Arzobispo de Braga y el de Santiago que presentes se halláron, y el Obispo de Vique como Lugarteniente del de Tarragona. Pretendian alegar, y alegáron de su derecho, y responder à los argumentos y razones que por el de Toledo militaban. 9 Se celebra este concilio, y se trata de la Primacía de Toledo.

No se procedió à sentencia à causa que algunos de los interesados se hallaban ausentes y era 10 No se decide la causa.

necesario oirlos. Solo concedió el Papa al Arzobispo D. Rodrigo que por espacio de diez años tuviese autoridad de Legado en toda España ; y que si la ciudad de Sevilla viniese à poder de Christianos [1], como esperaban que sería en breve por la flaqueza de los Almohades, que en tal caso quedase sujeta al Arzobispo de Toledo como à Primado, sin que pudiese contradecir ni apelar deste decreto. Concedióle demás desto facultad de dispensar y de legitimar trecientos hijos bastardos, y que en todas las Iglesias de España en las ciudades que se ganasen de Moros, pudiese nombrar y poner los Obispos y Sacerdotes que en ellas faltasen. Grande fué el crédito que el dicho Arzobispo ganó en aquel concilio no solo por las muchas lenguas que sabia, sino por sus muchas letras y erudicion, que para aquel tiempo fué grande. Dexó dos libros escritos, uno de la historia de España, el otro de las cosas de los Moros, fuera de otro tratado que anda suyo en defensa de la Primacía de su Iglesia de Toledo.

11 Los dos Raymundos Condes de Tolosa pleytean contra el Conde de Monforte que los tenia despojados de sus estados, y el concilio los condena.

Tocante à la guerra de la Tierra Santa se acordó y decretó en el mismo concilio que todos los Eclesiásticos ayudasen para los gastos y para llevalla adelante con cierta parte de sus rentas. Con este subsidio enviáron gente de socorro, y por su General à Pelagio Cardenal y Obispo Albanense de nacion Español, segun que lo testifica D. Lucas de Tuy *, y que con este socorro se ganó la muy famosa ciudad de Damiata puesta en lo postrero de Egypto. Quanto à las revueltas de Francia, los dos

*Part. 2. c. 170.

1 *Que si la ciudad de Sevilla viniese à poder de Christianos.* — La silla de Sevilla fué sujetada à la de Toledo por bula de Honorio III, y no de Inocencio III como dice Mariana. — Véase à Aguirre *Coleccion de los Concilios de España tom.* 4.°

Raymundos ò Ramones padre y hijo, Condes de Tolosa, acudiéron al concilio para pleytear contra Simon de Monforte que los tenia despojados de su estado. La resolucion fué que los condenáron como à hereges, y adjudicáron à Simon de Monforte la ciudad de Tolosa con todo aquel condado, y los demás pueblos y ciudades que habia ganado à los hereges con su valor y buena maña. En virtud de lo qual fué à verse con el Rey de Francia para hacerle sus homenages como feudatario suyo por aquellos estados, como lo hizo, y juntamente asentó con aquel Rey confederacion y perpetua amistad. Pero como quier que no se fiase de los vasallos, que todavía se inclinaban à sus Señores antiguos, hizo desmantelar las ciudades de Tolosa, Carcasona y Narbona, por donde y por los tributos muy graves que derramó sobre aquellos estados, incurrió en grave ódio de los vasallos, de tal manera que muchos pueblos à la ribera del rio Rhódano se le rebeláron y se entregáron à Raymundo el mas mozo, hijo del despojado, y aun poco adelante se perdió la misma ciudad de Tolosa: para todo ayudó mucho que diversos Señores de Francia y de Cataluña sin embargo de lo decretado por el Papa y por el concilio acudiéron con sus fuerzas à aquellos Príncipes despojados y pobres.

12 Muchos pueblos se declaran por Don Raymundo el mozo, y varios Señores de Francia y Cataluña le ayudan.

El de Monforte pretendia con sus gentes recobrar aquella ciudad de Tolosa, y se puso con este intento sobre ella, y aun saliera con la empresa, si no le mataran con una piedra que disparáron los cercados de un trabuco: hombre dignísimo de mas larga vida y de mejor fin por sus muchas virtudes y valor; y que à la destreza de las armas igualaba su piedad y amor de la Religion Cathólica. Dexó

13 El Conde de Monforte es muerto en el sitio de Tolosa.

dos hijos en edad muy florida, el uno se llamó Aymerico, el otro Simon. El Aymerico luego que matáron à su padre, alzó el cerco, y perdida grande parte de aquellos estados, desistió de la guerra. No se igualaba à su padre en grandeza de ánimo, en hazañas y valor: así desconfiado de poder sosegar aquellos vasallos y contrastar con tantos Príncipes como le hacian resistencia, se resolvió de renunciar aquellos pueblos y entregallos al Rey de Francia, que en recompensa le nombró por su Condestable, trueco muy desigual: esto pasó tres años adelante, volvamos à la órden de los tiempos que poco arriba dexamos.

CAPITULO V.

Como los de la casa de Lara se apoderáron del gobierno de Castilla.

1 Doña Berenguela engañada por un criado suyo que los Laras habian corrompido se resuelve à dexar el gobierno.

Los de la casa de Lara todavía continuaban en su pretension, y solicitaban à Garci Lorenzo para que les ayudase: él engolosinado con las promesas que le hacian, y porque no se le pasase aquella ocasion de adelantarse, se ofreció de hacer todo lo que le pedian. Solo esperaba alguna buena coyuntura; y hallada, dixo un dia à la Reyna Gobernadora, que muy descuidada estaba de aquellas tramas, que la carga de aquel gobierno era muy pesada, y sobre las fuerzas mayormente de muger: encareció mucho las dificultades, los peligros, la diversidad de aficiones y parcialidades que entre los Señores y entre los del pueblo andaban. La Reyna que mucho deseaba su quietud, fácilmente se

dexó persuadir y llevar de aquellas engañosas palabras. "Quién (dixo) me podrá descargar deste »cuidado? quién os parece à propósito para encar»galle el gobierno y la crianza del Rey?" Respondió: Ninguno en el reyno en poder y en riquezas se iguala à los de la casa de Lara, que podrán acudir à todo y reprimir los intentos de los mal intencionados.

3 Junta cortes y se entrega el gobierno à los Laras.

Parecióle bien este consejo à la Reyna y esta traza. Acordó juntar los Obispos, los Ricos hombres y los Señores para consultar el negocio. Los mas, preguntado su parecer, se allegáron al de Garci Lorenzo, y se conformáron con la voluntad de la Reyna unos por no entender el engaño, otros por estar negociados, otros por aborrecer el gobierno presente como de muger, y ser cosa natural de nuestra naturaleza perversa creer de ordinario que lo venidero será mejor que lo presente. Salió por resolucion que la Reyna dexase el gobierno del reyno y le renunciase en los tres hermanos y Señores de Lara. Volvió en esta sazon de Roma el Arzobispo D. Rodrigo con poder y autoridad de Legado del Papa: no le plugo nada que la Reyna renunciase; pero el negocio le tenian tan adelante, que no se atrevió à contradecir. Solo hizo que aquellos Señores de Lara en sus manos hiciesen juramento que mirarian por el bien comun y por el pro de todo el reyno, en particular que no darian ni quitarian tenencias y gobiernos de pueblos y castillos sin consulta de la Reyna y sin su voluntad: que no harian guerra à los comarcanos, ni derramarian nuevos pechos sobre los vasallos: finalmente que à la Reyna Doña Berenguela tendrian el respeto que se debia y era razon tenerle

à la que era hermana, hija y muger de Reyes.

3 D. Álvaro el mayor empieza à gobernar tiránicamente.

Con este homenage les parecia se cautelaban y aseguraban que todo procederia bien y à contento, como si pudiese cosa alguna enfrenar à los ambiciosos, y si el poder adquirido por malos medios tuviese de ordinario mejores los remates. Fué así que luego que D. Álvaro el mayor de los hermanos se apoderó del gobierno, partió de Burgos, do se hizo la renunciacion y todos estos conciertos. Lo primero desterró del reyno à ciertos Señores por causas ya verdaderas ya falsas. Apoderóse de los bienes públicos y particulares sin perdonar à las mismas rentas de las Iglesias. Á los patrones legos, que tenian derecho y costumbre de presentar para los beneficios de las Iglesias, quitó aquella libertad con color que no eran de órden sacro, y de reparar el culto divino que en muchas maneras andaba menoscabado. En todo procedia por via de fuerza sin cuidar de las leyes, ni de la revuelta que los tiempos amenazaban. Pasó tan adelante en esta rotura que puso en necesidad à Don Rodrigo, Dean de Toledo y Vicario del Arzobispo, de pronunciar sentencia de descomunion contra el dicho D. Álvaro Gobernador. Enfrenóse algun tanto por este castigo, y hizo alguna restitucion y satisfaccion de los daños pasados; pero no se mudó del todo su condicion y mal ánimo.

4 Junta cortes en Valladolid, y engañados ò corrompidos los diputados con pretexto del bien público refirman su poder.

Juntó cortes en Valladolid. Acudiéron à su llamado y à su persuasion por la mayor parte los de su parcialidad y de su valía, que socolor del bien público y con voz de todo el reyno ayudáron sus intentos de arraygarse en el gobierno, y pertrecharse con todo cuidado para todo lo que pudiese resultar. Este fué el principal efecto de aquellas cortes.

Á gran parte de la nobleza pesaba mucho que D. Álvaro con aquellas trazas se apoderase de todo sin que nadie le pudiese ir à la mano, y que uno solo tuviese mas fuerza y autoridad que todos los demás. En especial D. Lope de Haro hijo de D. Diego de Haro, y D. Gonzalo Ruiz Giron Mayordomo de la casa Real y sus hermanos, que todos eran de los mas principales, sentian mucho el desórden. Comunicáron entre sí el negocio: acordáron hacer recurso à Doña Berenguela, y querellarse de la renunciacion que hizo del gobierno. Pusiéronle delante el peligro que todo corria, si prestamente no se acudia con remedio: que bien estaban satisfechos del buen ánimo è intencion que tuvo en renunciar el gobierno; mas pues las cosas sucedian al revés de lo que se pensó, era forzoso mudar propósito y volver al oficio y cuidado que dexó, para que aquellos hombres locos y sin término no acabasen de hundillo todo: "Por ventura »será razon que antepongais vuestro descanso y »quietud al bien comun y pro de todo el reyno, »permitir que todos nos despeñemos y nos perda»mos? Por qué no quitaréis el oficio y cargo que »sin darnos parte renunciastes, à un hombre sin »juicio y desatinado? Librad pues à nos y al rey»no de las tempestades que à todos amenazan; que »si en este trance no nos acudís, será forzoso re»mediar los daños con las armas. Mirad Señora no »se diga que por el deseo de vuestro particular »descanso fuistes causa que el reyno se revolviese »y alterase, como será necesario."

5 Algunos Señores principales recurren à la Reyna para atajar el desórden.

Movian estas razones à la Reyna: conocia el yerro que hizo; todavía como era muger y flaca no se atrevia à contrastar con los que tenian en su

6 Los Laras se hacen tan insolentes que se apoderan del es-

tado y pueblos de la Reyna, y la obligan à salir del reyno.

poder las fuerzas y las armas del reyno. Temia que si intentaba de despojallos del gobierno, resultarian mayores males: tomó por expediente avisar à los de Lara de la jura que hiciéron de gobernar el reyno con todo cuidado sin hacer agravios ni demasías, en que parecia haberse desmandado. Sirvió este aviso muy poco, ántes irritado D. Álvaro se apoderó del estado y pueblos de la misma Reyna, y no contento con esto, la mandó salir de todo el reyno: grande atrevimiento y afrenta notable, bien fuera de lo que sus obras merecian, y de lo que la nobleza y agradecimiento pedia. La Reyna por escusar mayores inconvenientes en compañía de su hermana la Infanta Doña Leonor se retiró al castillo de Otella cerca de Palencia por ser una plaza muy fuerte: muchos de los Grandes tomáron su voz, en que perseveráron hasta la muerte del Rey su hermano. Todo era principio de algun gran rompimiento, mayormente que à D. Gonzalo Giron removiéron del oficio de Mayordomo mayor, y se dió à D. Fernando de Lara hermano de D. Álvaro. Al Rey aunque de poca edad, no contentaban estas tramas: deseaba hallar ocasion para librarse de los que en su poder le tenian, y irse para su hermana. Era por demás tratar desto, porque D. Álvaro le tenia puestas guardas y tomados los pasos: demás desto por asegurarse mas, y ganalle la voluntad con deleytes fuera de tiempo trató de casarle. Despachó Embaxadores para pedir por muger del Rey à Doña Malfada hermana del Rey de Portugal D. Alonso. Concertóse el casamiento, y traxéron la novia à Palencia, do se celebráron las bodas.

7 Casa al Rey con Doña Malfada hermana de el de Portugal.

Recibió desto mucha pesadumbre Doña Beren-

guela por los daños que podian resultar à causa de la edad del Rey, que era muy poca. Escribió sobre el caso al Papa Inocencio: avisóle del deudo que tenian entre sí los desposados. El Papa, informado de todo, por un breve suyo remitió el negocio à los Obispos D. Tello de Palencia y D. Mauricio de Burgos para que exâminasen lo que la Reyna decia, y si se averiguase el impedimento, apartasen aquel casamiento so graves penas y censuras si no obedeciesen à sus mandatos. Los Obispos luego que recibiéron el breve, procediéron en el caso como les era mandado, y averiguado el parentesco que se alegaba, diéron sentencia de divorcio: con que la desposada, à lo que se crée, doncella y sin perjuicio de su virginidad dió la vuelta à Portugal. Allí fundó el monasterio de Rucha, y en él pasó lo que le restó de la vida, santa y religiosamente, aunque muy sentida no solo de aquella mengua sino en especial contra D. Álvaro, que no contento de haberle sido causa de aquel daño trató de casarse con ella [1]; que fuera un trueco muy desigual y de Reyna sujetarse à su mismo vasallo.

8 Se disuelve el matrimonio por el parentesco que tienen entre sí.

Todo esto pasaba en Castilla el año que se contó de Christo mil y docientos y diez y seis, en que à diez y seis de Julio falleció en Roma el Papa Inocencio III persona de aventajadas prendas y virtudes, y que pocos en el número de los Pontífices se le igualáron, en particular fué muy eloqüente y muy sabio en letras divinas y humanas. Suce-

9 Muere Inocencio III y le sucede Honorio III.

1216.

---

1 *Trató de casarse con ella.* — D. Álvaro estaba casado con Doña Urraca Diaz de Haro quando se disolvió el matrimonio de Doña Malfada, y así es inverosímil que tratase de casarse con ella.—Véase à Salazar *Hist. de la casa de Lara tomo* 3 *pag.* 61.

10 Muere en Roma la Reyna de Aragon Doña María, y encomienda el reyno y su hijo Don Jayme al Papa.

dió en su lugar Honorio III [2] natural de Roma, en cuyo tiempo y Pontificado falleció en aquella ciudad la Reyna de Aragon [3] Doña María madre del Rey D. Jayme: sepultáron su cuerpo en el Vaticano cerca del sepulcro de Santa Petronila. Allí reposáron sus huesos de los muchos trabajos que padeció por toda su vida, desterrada de su reyno y de su patria, pobre y apartada de su marido. En su testamento dexó encomendado su hijo y el reyno de Aragon al Pontífice para que como Padre universal los recibiese debaxo de su proteccion y amparo. La edad del Rey tenia necesidad de semejante favor; y por estar los del reyno divididos en parcialidades, de que se temian revueltas y guerras, era menester que la prudencia del Pontífice los enfrenase, lo que él hizo con todo cuidado por quanto le duró la vida.

11 D. Jayme es puesto en libertad, y à la edad de nueve años toma el gobierno del reyno.

En esta sazon D. Ramon Conde de la Proenza por cartas que sus vasallos le enviaban, se determinó de huirse secretamente de Monzon do le tenian como preso en compañía del Rey de Aragon su primo. Embarcóse en una galera que en el puerto de Salu cerca de Tarragona le tenian aprestada. Con su llegada à su estado se apaciguáron graves diferencias que andaban entre los principales de aquella tierra, como los que estaban sin cabeza, y cada qual pretendia poner mano en el go-

---

2 *Sucedió en su lugar Honorio III.* — Inocencio III murió el 15 de Julio, y el 27 del mismo mes fué elegido Honorio. — Véase la *carta del mismo Honorio en Raynaldo.*

3 *Falleció en aquella ciudad la Reyna de Aragon.* — Zurita en sus *Anales de Aragon* pone la muerte de esta Reyna el año 1219: los autores de la *Historia de Langüedoc* la ponen el año 1213, poco despues de la muerte del Rey D. Pedro su marido.

bierno. Thomás Conde de Mauriena, cepa de los Duques de Saboya, tenia una hija por nombre Beatriz, que casó con este D. Ramon Conde de la Proenza. Deste matrimonio naciéron quatro hijas, que casáron las tres con otros tantos Reyes, y la quarta con el Emperador: rara felicidad y notable. La huida de D. Ramon fué ocasion de poner en libertad al Rey de Aragon. D. Guillen Monredon Maestre del Temple comenzó à recelarse por este exemplo no le sacasen con semejante maña de su poder al Rey, que sería ganar otros las gracias de ponelle en libertad, y quedar él cargado de habelle tenido tanto tiempo como preso. Con este cuidado, y para dar corte en lo que se debia hacer, se comunicó con D. Pedro de Azagra Señor de Albarracin, y con D. Pedro Ahones, ámbos personages de mucho poder y nobleza. Acordáron de llamar à Monzon à D. Aspargo, que de Obispo de Pamplona lo era à la sazon de Tarragona, y à Don Guillen Obispo de Tarazona. Juntos que fuéron, de comun acuerdo se resolviéron de poner al Rey en libertad y entregalle el gobierno del reyno, si bien no pasaba de nueve años. Tomáron este acuerdo por el mes de Setiembre, y se juramentáron entre sí de llevar adelante esta resolucion.

No hay cosa secreta en las casas Reales, mayormente en tiempo que reynan pasiones y parcialidades. D. Sancho tio del Rey, que tenia el gobierno del reyno, sabido lo que pasaba, con intento de conservarse en el mando llevaba muy mal aquel acuerdo. Desmandábase en palabras y fieros en tanto grado que llegó à amenazar cubriria de grana el camino por do el Rey pasase, que era tanto como decir le regaria con sangre de los que le

12 D. Sancho tio del Rey se irrita mucho de esta resolucion, y quiere impedirla con la fuerza.

acompañasen. Su soberbia era tan grande que nunca pensó se atrevieran à lo que hiciéron; y todavía se fué con buen golpe de gente à Selga, que es un pueblo puesto en el mismo camino por do habian de pasar. El Rey quando esto supo, tuvo miedo, tanto que sin embargo de su poca edad se puso una cota de malla con intento de pelear, si fuese necesario. Valió que D. Sancho aunque tenia en las manos la victoria por ser muy pocos los que acompañaban al Rey, bien que de los mas ilustres y principales, no se determinó à acometellos: la causa no se sabe, parece que le cegó Dios para que no viese la caida que deste principio muy en breve le esperaba.

13 El Rey pasa à Zaragoza siendo recibido por todas partes con grandes fiestas y alegría.

El Rey libre deste peligro pasó à Huesca, de allí à Zaragoza. Allí y por todo el camino se hiciéron grandes fiestas y alegrías y recibimientos por velle puesto en libertad, ca todos esperaban y tenian por cierto que para adelante el gobierno procederia mejor que hasta allí, y los daños del reyno se remediarian. Convenia dar asiento en negocios muy graves que tenian represados, sosegar las voluntades y parcialidades, alentar à los buenos y cortar los pasos à los no tales. Para todo tenian necesidad de recoger dineros, de que se padecia gran falta à causa de los gastos que los años pasados se hicieran, y de los bandos y pasiones que continuaban y todo lo tenian consumido. Los Catalanes acudiéron à esta necesidad con mucha voluntad: otorgáron que se cobrase el tributo, que vulgarmente llaman Bovatico por repartirse por las yuntas de bueyes y las demás cabezas de ganados. Este tributo se concede pocas veces y solo en tiempo de graves necesidades; y sin embargo de que le otor-

gáron al Rey D. Pedro los años pasados por tres veces, al presente se le concediéron al Rey Don Jayme su hijo, que fué el año mil y docientos y diez y siete. Fué esta concesion de grande momento: de que se recogió tanto dinero quanto era menester para el sustento de la casa Real, y para apercebirse de gente que enfrenase las demasías de qualquiera que se desmandase.

CAPITULO VI.

De lo restante hasta la muerte del Rey D. Enrique de Castilla.

La division y enemiga entre D. Álvaro de Lara y la Reyna Doña Berenguela traía alborotado el reyno, pequeños y grandes: unos acudian à una parte, otros à la contraria, de que resultaban muertes y robos y otros géneros de maldades. Sucedió un nuevo embuste de D. Álvaro, con que echó el sello à los demás desórdenes y trazas. Pasó el Rey al reyno de Toledo, y entreteníase en Maqueda, villa poco distante de aquella ciudad. Doña Berenguela su hermana cuidadosa de su salud le despachó un hombre para que de secreto le visitase de su parte, y le llevase nuevas de todo lo que pasaba. Tuvo D. Álvaro desto aviso: prendió al hombre con achaque que traía cartas, que él mismo contrahizo con el sello de la Reyna, en que persuadia à los de palacio diesen yerbas al Rey su Señor. Para dar mayor color à esta invencion, y para hacer sospechosa à la Reyna, y que el Rey se recatase de la que era su amparo, hizo dar garrote al mensagero, que sin culpa alguna estaba.

1 Los males se aumentan en Castilla por la soberbia de Don Álvaro.

2 Hace matar en Maqueda à un mensagero de la Reyna sin culpa alguna.

3 Los del pueblo quieren matar à D. Álvaro, y le obligan à huir con el Rey.

Con este hecho tan atroz se enconáron mas las voluntades: los mismos vecinos de Maqueda, sabido el embuste, con mano armada pretendiéron dar la muerte à hombre tan malo; y salieran con ello, si con tiempo no se retirára y en compañía del Rey se partiera camino de Huete. Á aquella ciudad envió de nuevo la Reyna Doña Berenguela à instancia del mismo Rey otro hombre, que se llamaba Rodrigo Gonzalez de Valverde, para comunicar con él la manera que tendria para retirarse donde la Reyna estaba. Á éste tambien prendiéron y enviáron à Alarcon para que allí le guardasen: no se atreviéron à darle la muerte por no indignar mas la gente; la tempestad empero que con estas nubes se armaba, revolvió sobre los Señores que seguian el partido de la Reyna. Tuvo el Rey la Quaresma en Valladolid: desde allí envió D. Álvaro buen golpe de gente para cercar à Montalegre, en que se tenia D. Suero Tellez Giron caballero de muy antiguo y noble linage, y bien apercebido de soldados para defender aquella plaza: demás que tenia dos hermanos el uno D. Fernando Ruiz y el otro D. Alonso Tellez que le pudieran acudir, y no lo hiciéron por respeto del Rey, ántes D. Suero luego que en nombre del Rey le requiriéron entregase aquella fuerza, lo hizo, si bien se pudiera entretener largamente; mas los nobles antiguamente en España sobre todo se esmeraban en guardar à sus Príncipes el respeto y la debida lealtad. Despues desto corriéron los campos comarcanos, y el Rey mismo con su gente se puso sobre Carrion. Desde à poco pasó sobre Villalva, dentro de la qual fuerza se hallaba Alonso de Meneses, no ménos ilustre que los Girones, pero no tan comedido como ellos.

4 Persigue à los Girones y demás Señores que estaban por la Reyna.

5 D. Alonso de Meneses defiende à Villalva y no la pueden tomar.

La venida del Rey fué de sobresalto, y D. Alonso à la sazon se hallaba fuera del pueblo: para entrar dentro le fué forzoso hacerse camino con la espada, en que estuvo à punto de perderse, y quedó herido y muertos muchos de sus criados, y algunos caballos que le tomáron en la refriega; sin embargo defendió aquella plaza obstinadamente hasta tanto que el Rey, perdida la esperanza de salir con la empresa, dió la vuelta para la ciudad de Palencia en sazon que por otra parte se hacia la guerra contra D. Rodrigo y D. Álvaro de los Cameros, en cuyo poder estaba la ciudad de Calahorra. Acudió el Rey à esta empresa: con que fácilmente se apoderó de aquella ciudad por entrega que Garci Zapata le hizo del castillo, cuyo Alcayde era, sea por acomodarse al tiempo, ò por juzgar le sería mal contado si hacia resistencia à su Rey que se hallaba presente. Tomada aquella ciudad, marcháron contra D. Lope de Haro Señor de Vizcaya. La tierra es áspera y la gente muy aficionada à sus Señores, que fué causa que la guerra se alargase y el Rey diese la vuelta: esto dió ánimo à D. Lope para con la gente que tenia junta para su defensa, hacer entrada por las tierras del Rey y correr los campos sin reparar hasta la villa de Miranda de Ebro. Salióle al encuentro D. Gonzalo hermano del Gobernador D. Álvaro: asentáron sus reales los unos à vista de los otros con intento de pelear. Escusóse la batalla por la diligencia de varones graves y religiosos que se pusiéron de por medio, y les persuadiéron desistiesen de aquel intento, de que resultarian graves daños por qualquiera de las partes que quedase la victoria.

6 D. Lope de Haro Señor de Vizcaya levanta gentes para defenderse, y hace entradas por las tierras del Rey.

Con esto D. Gonzalo se partió para do el Rey

7 Se fué à socorrer à la Reyna porque se decia que la querian cercar en su castillo de Otella.

estaba, y D. Lope se fué à Otella para verse con la Reyna Doña Berenguela y asistilla, ca se temia no la cercasen dentro de aquel castillo, y aun refieren que el Rey con su gente mas por engaño de D. Álvaro que por su voluntad, lo intentó; sin hacer empero efecto dió la vuelta à Palencia. Añaden que se trató de casar de nuevo el Rey con Doña Sancha hija del Rey D. Alonso de Leon y de su primera muger, y que estuviéron muy adelante los conciertos, con tal que la Infanta heredase el reyno de su padre, sin embargo que tenia en Doña Berenguela à su hijo D. Fernando: la verdad quién la podrá averiguar? que la historia deste tiempo no ménos revueltas y perplexidades tiene que las mismas cosas del reyno. Concuerdan en que como el Rey estuviese aposentado en las casas del Obispo, y jugase con otros sus iguales en el patio, fué muerto por un caso repentino y desgracia extraordinaria: una teja que cayó le descalabró la cabeza, de que desde à once dias murió mártes à seis de

8 El Rey muere en Palencia de una teja que le cae en la cabeza estando jugando, y es enterrado en las Huelgas.

1217. Junio año de mil docientos y diez y siete. Gran burla de las cosas del mundo, grande la miseria, pues muere un Rey jóven en la flor de su edad, en la entrada del reyno, que apénas habia probado qué cosa es vivir y reynar. Hay fama, aunque sin autores bastantes, que un mancebo del linage de los Mendozas tiró una piedra desde una torre que estaba cerca, y con ella quebró la teja que cayó sobre la cabeza del Rey y le mató. El cuerpo el tiempo adelante enterráron junto à la sepultura de su hermano D. Fernando en las Huelgas de Burgos, en que cada año el dia de su muerte le hacen aniversario en aquel mismo tiempo. Vivió ménos de catorce años: dellos reynó los dos y mas nueve meses.

Este mismo año en Portugal se ganó de los Moros un pueblo principal que se llama Alcázar de Sal, y antiguamente se llamó Salacia, y era colonia de Romanos. El autor y movedor principal desta empresa fue Matheo Obispo de Lisboa: él juntó para ello mucha gente de Portugal, y persuadió à los caballeros Templarios que ayudasen; y lo que mas hizo al caso, una armada de mas de cien velas en que gran número de Ingleses, Flamencos y Franceses, tomada la señal de la Cruz por lo que se trató en el concilio Lateranense, pretendian rodeado el mar Océano y Mediterráneo, pasar à las partes de Levante y à la Suria en defensa de la Tierra Santa y para dar calor à aquella guerra sagrada, aportó à Lisboa y echó anclas en aquel puerto: estos à persuasion de aquel Prelado se juntáron con los demás para combatir aquel pueblo. Acudió à la defensa y à dar socorro à los cercados gran morisma de Sevilla, Córdova y otras partes. Viniéron à batalla, en que muriéron mas de sesenta mil Moros: gran matanza. Dióse la batalla à los veinte y cinco de Setiembre, y à los diez y ocho de Octubre se ganó la plaza.

9 Los Moros son derrotados cerca de Alcázar de Sal, y se toma esta plaza.

CAPITULO VII.

Como alzáron por Rey de Castilla à Don Fernando llamado el Santo.

El Rey D. Enrique tenia dos hermanas mayores que él, Doña Blanca y Doña Berenguela. Doña Blanca casó con Luis hijo mayor de Philipe Augusto Rey de Francia, Doña Berenguela à su marido D. Alonso Rey de Leon durante el matrimonio le parió

1 Es nombrada Reyna Doña Berenguela hermana de D. Enrique.

quatro hijos, que fuéron D. Fernando, D. Alonso, Doña Constanza y Doña Berenguela. Doña Blanca se aventajaba en la edad ca era mayor que su hermana [1], y parecia justo sucediese en el reyno de su hermano difunto, si el derecho de reynar se gobernára por las leyes y por los libros de juristas, y no mas aina por la voluntad del pueblo, por las fuerzas, diligencia y felicidad de los pretensores, como sucedió en este caso. Juntáronse muchos donde la Reyna estaba con toda brevedad para consultar este punto. Salió por resolucion de comun acuerdo sin hacer mencion de Doña Blanca que el reyno y la corona se diesen à su hermana Doña Berenguela. Aborrecian como es ordinario el gobierno de extrangeros, y recelábanse que si Castilla se juntaba con Francia, podrian dello resultar alteraciones y daños.

2 Doña Berenguela pide al Rey de Leon à su hijo D. Fernando.

Ántes que esta resolucion se tomase, la Reyna Doña Berenguela para evitar inconvenientes despachó à D. Lope de Haro y à Gonzalo Ruiz Giron para que alcanzasen del Rey de Leon le enviase à su hijo D. Fernando para que la asistiese contra las fuerzas y embustes de D. Álvaro Nuñez de Lara el Gobernador, que à la sazon la tenia cercada dentro de Otella, como queda dicho. Desistió por entónces de pretender contra los de Lara, porque alzáron el cerco; al presente sabida la desgracia del Rey su hermano, volvió à su primera demanda. Era menester usar de presteza ántes que la

1 *Doña Blanca se aventajaba en la edad ca era mayor que su hermana.* — En otra nota hemos probado que Doña Berenguela era mayor en edad que Doña Blanca, y por esta razon fué declarada sucesora de D. Alonso el Noble y jurada como tal. — D. Rodrigo autor coetaneo y D. Lucas de Tuy lo dicen expresamente.

muerte del Rey llegase à noticia del Rey de Leon, del qual se recelaban no intentase de apoderarse del reyno de Castilla como dote de su muger, si bien el matrimonio estaba apartado: el recelo por lo que se vió adelante, no era sin propósito. Los Embaxadores se diéron tal priesa, y usáron de tal diligencia que ántes que el Rey de Leon supiese nada de lo que pasaba, alcanzáron dél lo que pretendian. Fué cosa fácil encubrir la muerte del Rey por causa que el Conde D. Álvaro ponia en esto gran cuidado; el qual aunque de repente se vió apeado del gran poder que tenia, no se olvidó de sus mañas, ántes llevó el cuerpo del difunto à Tariego. Dende echaba fama que vivia, y despachaba en su nombre muchos recados y negocios, dando diversas causas porque no salia en público, ni comunicaba con nadie. Bien via él que semejante invencion no podia ir à la larga; mas procuraba en este medio pertrecharse y asegurarse lo mas que podia.

3 Llegado el Infante su madre renuncia la corona, y es proclamado Rey.

Llegó pues el Infante D. Fernando à Otella donde estaba su madre, bien ignorante de lo que pasaba y ella pretendia, que fué renuncialle luego como lo hizo el reyno y la corona. La ceremonia que se acostumbra à hacer quando alzan à alguno por Rey, se hizo en la ciudad de Nájara debaxo de un gran olmo: tal era la llaneza de aquellos tiempos. Alzáron los estandartes por el nuevo Rey, y hiciéronse las demás solemnidades. De Nájara volviéron à Palencia con intento de visitar el reyno: recibiéronlos los ciudadanos con muestra de mucha voluntad y alegría à persuasion de su Obispo D. Tello, que con su autoridad y diligencia los allanó, y quitó todas las dificultades. Pasáron adelante: llegáron à la villa de Dueñas, que les cerró las puertas; pe-

ro como quier que el pueblo no es grande ni muy fuerte, fácilmente le entráron por fuerza. Allí comenzáron algunos de los Grandes y Ricos hombres à mover tratos de paz con los de la casa de Lara y los demás de su valía. El Conde D. Álvaro de buena gana daba oidos à los que desto trataban; todavía como el que estaba acostumbrado à mandar, pretendia llevallo adelante, y para esto queria le encargasen la tutela del nuevo Rey: gran soberbia y temeridad.

4 Se celebran cortes en Valladolid, y D. Fernando es proclamado con solemnidad.

Tenia D. Fernando à la sazon diez y ocho años, si bien otros dicen que no eran mas de diez y seis: edad no muy fuera de propósito para encargarse del gobierno. Las cosas amenazaban rompimiento y guerra. Los Reyes pasáron à Valladolid pueblo grande y abundante en Castilla. Juntáronse en aquella villa cortes generales del reyno, en que por voto de todos los que en ellas se halláron, se decretó que la Reyna Doña Berenguela era la legítima heredera de los reynos de su hermano, segun que por dos veces lo tenian ya determinado en vida del Rey su padre. Así lo refiere el Arzobispo D. Rodrigo: * añade luego que era la mayor de sus hermanas, que lo tengo por mas verisímil, si bien algunos otros autores son de otro parecer. * Lo cierto es que la Reyna por el deseo que siempre tuvo de su quietud, tornó segunda vez con la aprobacion de las cortes à renunciar el reyno à su hijo; y en esta conformidad le alzáron de nuevo por Rey [2] en una plaza grande que está en el arrabal de aquella villa. Desde allí con gran acompañamiento le llevá-

*Lib. 9. cap. 5.

* Garibay *lib.* 12. *cap.* 14. La Valeriana *lib.* 4. *tit.* 3. *cap.* 5.

2 *Le alzáron de nuevo por Rey.* — S. Fernando fué proclamado Rey en últimos de Agosto de 1217. — Véase à Lupian Zapata en la *vida de la Reyna Doña Berenguela.*

ron à la Iglesia Mayor para que él jurase los privilegios del reyno, y los demás le hiciesen sus homenages acostumbrados en semejantes solemnidades.

Por otra parte el Rey de Leon su padre luego que supo lo que pasaba, y como la Reyna le engañó, se dolia grandemente de verse burlado. No le pareció que podria por bien alcanzar lo que deseaba, que era entregarse del nuevo reyno de Castilla: acordó acudir à la fuerza[3], envió delante à su hermano D. Sancho para que rompiese por las fronteras, y él mismo con otro grueso exército entró por tierra de Campos haciendo todo el mal y daño que pudo. La Reyna aquexada del temor que le causaba aquella nueva tempestad, envió dos Obispos, Mauricio de Burgos y Domingo de Ávila, para que con su prudencia y buenas razones amansasen al Rey, y le persuadiesen alzase mano de aquella su pretension tan fuera de camino y de sazon. Esta diligencia no fué de provecho alguno, ántes el pecho del Rey se encendió en mayor saña, mayormente que el Conde D. Álvaro y sus parciales le daban grandes esperanzas que saldria con su intento; y à la verdad la guerra para ellos era de provecho, y la paz les acarreára mal y daño. Despedidos los Obispos, prosiguió el Rey con su gente en las talas que hacia, en las presas y quemas muy grandes. Intentó apoderarse de Burgos, ciudad Real y cabeza de Castilla; mas D. Lope de Haro y otros caballeros le saliéron al encuentro y le forzáron à dar la vuelta mas de priesa que viniera.

5 El Rey de Leon, irritado por el engaño, entra con su exército por tierras de Castilla.

6 Quiere apoderarse de Burgos, mas D. Lope de Haro y otros Señores le obligan à retirarse.

3 *Acordó acudir à la fuerza.*—Esta guerra empezó el año 1217, y no se hizo la paz hasta el 19 como refiere Ferreras.

7 Segovia y Ávila se someten à la Reyna, y toman la voz del Rey, el qual sujeta otras plazas que le resisten.

Las ciudades de Segovia y Ávila, que por estar prevenidas del Conde D. Álvaro no viniéron en la eleccion del nuevo Rey, al presente mudado parecer enviáron sus Embaxadores à la Reyna para desculparse de lo pasado, y para adelante ofrecerse à su servicio, que cumpliéron muy enteramente, y nadie les hizo ventaja en obedecer al nuevo Rey y en hacer resistencia à los alborotados. Por otra parte el Conde D. Álvaro visto lo poco que le prestaban sus mañas, vino en que el cuerpo difunto del Rey D. Enrique, que todavía le tenia en Tariego sin dalle sepultura, le llevasen à enterrar. Acudiéron à esto dos Obispos, el de Burgos y el de Palencia, que acompañáron el cuerpo hasta la ciudad de Palencia. La Reyna Doña Berenguela que los esperaba, desde allí junto con los Obispos acompañó el cuerpo y le hizo enterrar en las Huelgas de Burgos, como arriba se tocó. No acudió el Rey Don Fernando por tener cercado à Muñon, pueblo fuerte y que no queria obedecer; pero en fin le ganó por fuerza, prendió dentro dél los soldados que tenia de guarnicion en sazon que la Reyna su madre, concluidas las honras y enterramiento, dió la vuelta para verse con su hijo. De allí fuéron à Burgos para asistir en las cortes que tenian aplazadas para aquella ciudad. Tras esto se apoderáron de las villas de Lerma y de Lara, y se las quitáron à Don Álvaro.

8 Todo se rinde al Rey, y los de Lara excitan sediciones.

Vueltos à Burgos, hiciéron su entrada con representacion de magestad à manera de triumpho. Pasáron à la Rioja, do sujetáron à Villorado, Nájara y à Navarrete: todo se le allanaba al nuevo Rey, porque demás que tenia de su parte la justicia y por el mismo caso el favor del cielo, con su

noble condicion y con la apostura de su cuerpo grangeaba las voluntades, y todo el mundo se le aficionaba. Solos los Señores de Lara y sus aliados no acababan de sosegar, ni los daños y males rendian sus corazones obstinados, en que pasáron tan adelante que con golpe de gente que juntáron de todas partes, se pusiéron en un lugar llamado Herreruela puesto en el mismo camino por do el Rey habia de pasar à Palencia. La mayor parte de los soldados alojaban dentro del pueblo: D. Álvaro en un cortijo allí cerca acompañado de poca gente. Este descuido ò sea menosprecio de sus contrarios fué causa de su perdicion, porque avisados los del Rey, diéron sobre él de repente, y aunque pretendió defenderse, y apeado del caballo, y aun despues caido en tierra se cubria con el escudo de los golpes que sobre él cargaban, al fin le rindiéron y quedó preso: con que se pudiera poner fin à los males y revueltas del reyno, si no se aseguráran demasiadamente.

9 D. Álvaro es preso y rinde las fortalezas: el Rey le recibe en su gracia y amistad: lo mismo hace con D. Fernando su hermano.

Fué así que D. Álvaro como se vió preso, rindió al Rey luego todos los pueblos y castillos que de la corona le quedaban en su poder: estos fuéron Alarcon, Amaya, Tariego, Villafranca, Villorado, Nájara, Pancorvo. Esto hecho, no solo le diéron libertad, sino que el Rey le recibió en su gracia y amistad. La misma facilidad usó con Don Fernando hermano de D. Álvaro, que tenia en su poder à Castroxeriz y Orejon; y como no los quisiese rendir confiado en los muchos soldados y provision que dentro dellos tenia, por escusar la guerra finalmente se concertáron que los dichos pueblos quedasen en su poder, pero que los tuviese en nombre y como Teniente del Rey, y para esto hi-

ciese los homenages acostumbrados. La revuelta de los tiempos forzaba à venir en semejantes conciertos, puesto que parecia menoscabo de la magestad Real y no faltaba quien murmurase de tanta facilidad. Á la verdad la paz no fué duradera, ni los que estaban acostumbrados à gobernar y mandar, se podian contentar de vida particular y retirada; ántes en breve se declaráron en deservicio del Rey, y con gente que juntáron, corriéron la tierra de Campos haciendo todo el mal y daño que podian. Armóse el Rey contra ellos, y apretólos de manera que fuéron forzados à desembarazar la tierra. Recogiéronse à lo del Rey de Leon, que se mostraba sentido por el reyno y corona que no le daban, à él debida segun su parecer; y se aprestaba para de nuevo con mayor fuerza que ántes hacer guerra en las tierras de Castilla, à que le incitaban con mayor calor los de la casa de Lara luego que se retiráron à su reyno.

10 Se rebelan de nuevo: el Rey se arma contra ellos, y se huyen à *Leon*.

11 Los Reyes de Castilla y de Leon se conciertan entre sí: D. Álvaro cae enfermo y muere.

Algunos caballeros de Castilla quisiéron ganar por la mano, y con golpe de gente se metiéron por las tierras del reyno de Leon: no eran tan fuertes que pudiesen contrastar à las fuerzas de los contrarios, ni su entrada fué muy considerada. Sobrevino el Rey de Leon de rebato: dió sobre ellos, y cercólos en un pueblo en que se hiciéron fuertes, llamado Castellon, puesto entre Medina del Campo y Salamanca. Acudiéron gentes de ámbas partes, unos à socorrer los cercados, otros para apretallos: tratóse de medios de paz, y finalmente se asentáron treguas entre los dos Reyes padre y hijo. Hallábase presente el Conde D. Alvar Nuñez de Lara, à la sazon enfermo de una dolencia que se le agravó mucho con la pena que tomó por ver los

Reyes concertados; que à los reboltosos la paz y el sosiego suele ser odioso y contrario à sus intentos. Hízose llevar en hombros à la ciudad de Toro: con el camino se le agravó mas la enfermedad de suerte que en breve pasó desta vida; cuya muerte fué muy saludable para todo el reyno así bien que su vida fué inquieta y perjudicial. Al tiempo de la muerte tomó el hábito de la caballería de Santiago, que así se acostumbraba en aquel tiempo para con aquella ceremonia y las indulgencias concedidas à los que tomaban la Cruz, aplacar à Dios en aquel trance y alcanzar perdon de sus pecados. El cuerpo enterráron en Uclés, convento el mas principal de aquella órden.

Su hermano D. Fernando, que de su voluntad se habia desterrado en África, con licencia del Miramamolin hacia su residencia en Elbora, poblacion de Christianos cerca de la ciudad de Marruecos. Allí enfermó de una dolencia mortal, y à exemplo de su hermano poco ántes de espirar se hizo vestir el hábito de San Juan. Su muger Doña Mayor y sus hijos D. Fernando y D. Álvaro procuráron que su cuerpo se traxese à Castilla, y le hiciéron enterrar en la Puente de Fitero, convento y casa de aquella Orden en tierra de Palencia. Comenzó con esto à mostrarse una nueva luz en Castilla, muertos los que la alborotaban, y una grande esperanza que las treguas puestas con Leon se trocarian en una paz perpetua, como todos lo deseaban. En particular pretendian volver las fuerzas contra los Moros: concedió el Papa sus indulgencias para los que armados de la señal de la Cruz se hallasen en aquella guerra. Juntóse gran gentío mas por deseo de robar que por alcanzar perdon

12 Muere Don Fernando de Lara en África, se restablece la paz en Castilla, se juntan gentes, y se empieza la guerra contra los Moros.

de sus pecados. Diéron sobre Extremadura, taláron los campos, quemáron los pueblos, hiciéron presa de hombres y de ganados, finalmente se pusiéron sobre la villa de Cáceres con intento de forzalla ò rendilla. Engañóles su esperanza à causa de las muchas aguas que sobreviniéron, y el tiempo contrario que les forzó sin pasar adelante dar la vuelta para sus casas al fin del año que se contaba de
1218. nuestra salvacion de mil y docientos y diez y ocho.

CAPITULO VIII.

En España se fundáron monasterios de diversas religiones.

1 En este tiempo de desórden se levantan familias y congregaciones santas.

En este estado se hallaban las cosas de España: los reynos comarcanos eso mismo tenian guerras civiles. De las guerras siempre suelen venir otros males y pérdidas grandes, muchos vicios y maldades. La licencia y costumbre de pecar casi habia apagado la luz de la razon: los vicios eran tenidos por virtudes, y las virtudes por vicios: gravísimo mal y daño. En tantas tinieblas y tan espesas de ignorancia despertó Dios hombres (como siempre ha hecho) señalados en santidad y admirables, los quales no dexaban de encaminar los hombres à la vida eterna y mostralles el sendero que Christo enseñó y abrió, que habian cegado en gran parte los vicios. Allegáronse à estos santos varones otros muchos que con deseo de imitar su virtud renunciaban las cosas del mundo: con que por este tiempo muchas familias y congregaciones santas se levantáron. Entre todos tuvo muy principal lugar el Pa-

dre Santo Domingo. Nació en tierra de Osma en un lugar llamado Caleruega entre Osma y Aranda. Siendo mozo, fué canónigo reglar de S. Agustin. Llegado à mayor edad, trabajó mucho en desarraygar la heregía de los Albigenses en Francia, como de suso se dixo.

Ocupado en esto, como viese quán pocos predicadores se hallaban de la palabra de Dios, que con buen zelo y exemplo de vida y buena doctrina enseñasen à los hombres engañados la verdad y santidad; pensó y trazó en su pensamiento, y comunicó con otros un modo de vida, cuyos seguidores se ocupasen en predicar el santo Evangelio por todo el mundo. Ofreció este modo de vivir y regla al Papa Honorio, y su Santidad la aprobó el año primero de su Pontificado. De allí à dos años se vino à España, y publicó la bula que traía de su aprobacion, à los Reyes y Príncipes, con cuya licencia y beneplácito fundó algunos monasterios en ciudades principales. El primero fué en Segovia, otro en Madrid, el tercero en Zaragoza. Hecho esto en España, y vuelto à Italia, finó en Boloña ciudad de la Lombardía: ilustre varon en virtud y santidad de vida, fundador de su Orden muy principal, de donde como de un alcázar de sabiduría han salido y salen muchos varones admirables en toda virtud y letras.

2 Santo Domingo funda la Orden de predicadores, y es aprobada por el Papa Honorio III.

El mismo año que Santo Domingo vino à España, se ordenó otra religion en Barcelona llamada de Nuestra Señora de la Merced. La ocasion fué que muchos Christianos por mar y por tierra venian en poder de infieles hechos esclavos, y para librarse de la mala vida que les daban sus amos, renegaban, y se apartaban de Jesucristo y de su

3 Se funda la religion de la Merced en Barcelona.

Fé con grande afrenta de la Religion Christiana. Para procurar el remedio y rescate destos cautivos se ordenó esta religion, cuyos frayles con limosnas allegadas de todas partes rescatasen los cautivos ántes que apostatasen de la Fé. D. Jayme Rey de Aragon fué el primer inventor desta Orden y manera de vivir por voto, como algunos escriben, que hizo à Nuestra Señora de instituir esta Orden quando estuvo en Monzon encerrado à modo de cautivo, y probó en sí quánto mal es carecer de libertad. El primero despues del Rey que se ofreció à ser guia de los que le quisiéron imitar, fué un Pedro Nolasco Francés de nacion. Éste hizo muy buenas reglas y constituciones para que los religiosos se gobernasen por ellas. Tienen por insignia sobre el hábito blanco y capilla las armas del Rey de Aragon con una Cruz encima en campo colorado. El mismo Nolasco de mano de San Raymundo de Peñafuerte, que fué despues General de la Orden de Santo Domingo, tomó con mucha solemnidad el hábito en la Iglesia de Santa Cruz en presencia del Rey y de muchos caballeros del reyno.

4 Se funda la religion de San Francisco en la Umbría, y én poco tiempo se establecen varios conventos.

Siguióse tras estos dos San Francisco, ciudadano de Asís en la Umbría ò condado de Espoleto parte de Italia: varon de singular inocencia, virtud y santidad. Aprobó su instituto y modo de vivir el Papa Honorio. El mismo despues de aprobado su instituto y regla vino à España, * donde llegó hasta Portugal y Compostella. En poco tiempo se fundáron en estos reynos muchos monasterios de su Orden, como en Barcelona, Zaragoza y otras ciudades y villas de España. Movian estos religiosos à devocion y al menosprecio del mundo con la aspereza de su vida, y con el vestido po-

*Pedro Rodulfo *en la vida de S. Francisco.*

bre y humilde de que usaban. En Portugal se juntó con San Francisco San Antonio de Padua, excelente predicador adelante y muy santo. Para tomar el hábito de los Menores dexó el de los canónigos reglares de San Agustin, cuyo instituto abrazára desde niño, y entró en aquel Orden en la ciudad de Lisboa, de donde era natural, en el convento de San Vicente que es de canónigos reglares: allí pasó algunos años, despues en el convento de la misma Orden de Santa Cruz de Coimbra, en que vivia quando se pasó à la religion de San Francisco. Junto con la mudanza de vida trocó el nombre de Fernando que recibió en el Bautismo, en el de Antonio del apellido y nombre del monasterio en que tomó aquel nuevo hábito. 5 San Antonio de Padua toma el hábito de los Menores.

Muchas ciudades de Italia por sus predicaciones santas y fervorosas se reformáron, gran número de gente por su medio dexáron la mala vida y se trocáron en nuevos hombres. Finalmente despues que padeció muchos trabajos por Dios, falleció en Padua lleno de virtudes y de milagros. Su santo cuerpo es allí acatado en propia Iglesia, que por mucha devocion del pueblo fundáron en su nombre; que tal honra se debe à la virtud, y al autor y fuente de toda santidad Dios, que es el que hace los Santos. Á San Francisco y à Santo Domingo algunos años despues de su muerte canonizó el Papa Gregorio Nono, y puso sus nombres en el número de los Santos. En Castilla à instancia del Arzobispo D. Rodrigo, Prelado ferviente y enemigo de estar ocioso, se hizo nueva jornada contra los Moros. Juntáronse con la divisa de la Cruz docientos mil hombres, los mas número, con los quales se hizo la guerra por el mes de Agosto del año 6 Con sus predicaciones se reforman muchas ciudades de Italia, y muere en Padua. 7 El Rey de Castilla vuelve à la guerra contra los Moros, pone sitio à Requena, y no la puede tomar.

1219. mil y docientos y diez y nueve en la Mancha y en tierra de Murcia. Ganáronse algunos pueblos de poca cuenta. Pusiéron sitio sobre Requena, mas no la pudiéron forzar ni rendir, como quiera que hiciéron todo el esfuerzo posible. El cerco se puso à veinte y nueve de Octubre, y se alzó à los once de Noviembre: finalmente el suceso desta empresa no fué como se esperaba y conforme al grande aparato que se hizo; solamente se ganáron muchos despojos de Moros, con que los soldados diéron vuelta à sus casas.

CAPITULO IX.

Como se casáron los dos Reyes D. Fernando de Castilla y D. Jayme de Aragon.

1 D. Jayme Rey de Aragon recibe en su amistad à su tio D. Sancho, y procura apaciguar à dos grandes Señores que estaban entre sí muy reñidos.

Por el mismo tiempo trataba el Rey de Aragon D. Jayme de quitar el gobierno à D. Sancho su tio, y porque se enmendaba y prometia proceder de otra manera le tornó à recebir en su gracia y perdonalle. Esto era el año de mil y docientos y diez y nueve, quando en España se padeció una muy grande hambre y mortandad. El Rey aunque niño, que apenás tenia once años, comenzaba à dar claras muestras de valor, y ensayarse en los exercicios de las armas y de la guerra. Sucedió que D. Rodrigo de Lizana hombre poderoso tenia diferencias con un deudo suyo, que se llamaba Don Lope Albero, y de grandes amigos que eran, habia resultado entre ellos grande enemistad. Esperó buena ocasion, y à tiempo que el contrario estaba descuidado, le prendió y llevó al castillo de Liza-

na. Avisóle el Rey no pasase adelante en aquella via de fuerza, y que se contentase con el mal hecho à su contrario. No quiso apaciguarse ni obedecer à este mandato: como el Rey era de poca edad, no le estimaban, ántes cada qual con tanto se queria salir quanto era su poder y fuerzas.

Desdeñóse por esta causa: tomó las armas con deseo de defender al preso y ponelle en libertad, y para conservar por el mismo camino su autoridad y hacerse respetar. Juntó en Huesca buen número de gente, y con ella se encaminó la vuelta de Albero, pueblo de que se habia apoderado el Rodrigo Lizana, y dentro de dos dias hizo que los de dentro se le rindiesen. Revolvió sobre el castillo de Lizana, patrimonio de aquel caballero alzado; y porque los soldados y moradores no querian hacer virtud, dió orden que de Huesca le traxesen una máquina ò trabuco, en aquel tiempo muy famoso por tirar entre dia y noche mil y quinientas piedras, con que aportilló los muros y hacia grande extrago en los soldados que los defendian: llamaban esta máquina Fundibulo. Rindiéronse los cercados, y Lope Albero fué restituido en su libertad: su contrario perdido el castillo, por entender que en ninguna parte de Aragon estaria seguro, se fué à guarecer à Albarracin por tener con D. Pedro Fernandez de Azagra Señor de aquella ciudad amistad de años atrás. Desde allí segun la costumbre de aquellos tiempos renunció por escrito la naturaleza de Aragon y la obediencia que debia al Rey como su vasallo: con que comenzó à hacer cabalgadas en las tierras comarcanas de aquel reyno.

2 Los reduce por la fuerza.

3 D. Rodrigo Lizana se guarece en Albarracin, se desnaturaliza, y hace entradas en las tierras del reyno.

No quiso disimular el Rey estas insolencias, án-

4 El Rey se pone sobre la ciudad para castigar esta insolencia, y no la puede tomar.

tes animado con el buen principio que tuvo en esta guerra, revolvió sobre Albarracin [1], ciudad puesta en aquella parte por do antiguamente partian mojones los Contestanos y los Celtíberos; de poca vecindad, pero por su sitio muy fuerte, que está por todas partes cercada de peñas y riscos muy altos, y al derredor casi por todas partes la rodea el rio Turia, que vulgarmente se llama Guadalaviar. Púsose el Rey sobre ella: levantó sus máquinas y ingenios, que como no podian llegar al muro por ser el sitio tan áspero, no hacian efecto alguno, ni los soldados se podian arrimar à la muralla por las saetas y dardos que por las troneras y travesías y desde las almenas les tiraban. Lo que hizo mas al caso, que como suele acontecer en guerras civiles, de todos los intentos del Rey tenian aviso los cercados y tiempo para apercebirse. Dos meses se gastáron en el cerco en lo mas recio del estío hasta tanto que el Rey perdió la esperanza de salir con la empresa, à causa que cierta noche los de dentro diéron al improviso sobre las máquinas y quemáron el mejor trabuco. Hallábase otrosí poco guarnecido de gente, y restaban en el cerco pocos soldados en tanto grado que los de à caballo no llegaban à ciento y cincuenta: el número de los peones no señalan, pero no debia ser grande. Alzáron pues el cerco, y sin embargo en breve D. Pedro Fernandez de Azagra volvió en gracia del Rey. Los caballeros del reyno, con quien tenia grande amistad, hiciéron mu-

1 *Revolvió sobre Albarracin.* — Esta ciudad estaba en los confines de los Edetanos y de los Celtíberos, mas no de los Contestanos como se lée en nuestro autor quizá por descuido de los amanuenses.

cha instancia sobre ello, y sus servicios de tiempo atrás eran muy notables, por donde tenia oficio de Mayordomo de la casa Real, además que el Rey entendia muy bien quánto le importaba tener por amigo y en su servicio un personage tan valeroso y principal.

Esto pasaba en Aragon el año que se contaba de mil y docientos y veinte. En el mismo en Castilla se celebráron las bodas [2] dia de S. Andres Apóstol del Rey D. Fernando con Doña Beatriz hija de Phelipe Emperador que fué de Alemaña. La edad del Rey era bastante, y la madre se recelaba no se extragase con deleytes dañosos y malos: acordó despachar à Mauricio Obispo de Burgos, y à fray Pedro Abad de San Pedro de Arlanza para que concertasen el casamiento con el Emperador Federico Segundo, primo de la doncella: tardóse mas tiempo de lo que pensáron; en fin con sufrimiento de quatro meses que residiéron en aquella Corte, acabáron todo lo que deseaban. Encamináronse por la via de Francia: en París el Rey Phelipe de Francia festejó la novia y la trató con mucha liberalidad. Salió otrosí para recebilla Doña Berenguela hasta la raya de Vizcaya, y à cabo de un año que gastáron en ida y vuelta, llegáron à Burgos, ciudad que tenian señalada para las bodas. Veló à los Reyes el Obispo Mauricio de aquella ciudad en la Iglesia Mayor con las solemnidades y ceremonias acostumbradas; y el dia ántes él mismo celebró Misa de Pontifical en el monasterio de las

1220.

5 D. Fernando casa con Doña Beatriz hija del Emperador de Alemania.

2 *En el mismo en Castilla se celebráron las bodas.* — El Rey D. Fernando casó con Doña Beatriz hija de Felipe que fué Rey de Romanos y no Emperador el 30 de Noviembre de 1219, como resulta de varias escrituras de este tiempo; y en

Huelgas, en que el Rey se armó à sí caballero, por no hallarse otro mas digno que hiciese aquella ceremónia, conforme à lo que en aquellos tiempos se usaba. Este casamiento fué en generacion abundante: dél naciéron siete hijos por el órden que aquí se ponen: D. Alonso, D Fadrique, D. Phelipe, D. Sancho, D. Manuel, Doña Leonor, que murió niña, y Doña Berenguela, que en las Huelgas de Burgos tomó el hábito.

6 El Rey de Aragon se casa con Doña Leonor hermana de Doña Berenguela.

Á los Aragoneses por el mismo tiempo aquexaba el deseo de tener sucesion de su Rey D. Jayme. Parecíales que por este medio se aplacarian los bandos que todavía continuaban entre los dos tios del Rey D. Sancho y D. Fernando por la esperanza que cada qual tenia de la corona, si el que la tenia faltase. De todo resultaban males y daños. La edad del Rey era poca, en que mucho reparaban para casarle; mas prevaleció el deseo grande que de hacello tenian. Tomado este acuerdo, y pospuesto todo lo al, despacháron Embaxadores à la Reyna Doña Berenguela para pedir à su hermana la Infanta Doña Leonor. No se podia ofrecer mejor casamiento para aquella doncella: así hechas las capitulaciones, señaláron la villa de Ágreda, que es de Castilla à la raya de Aragon, para que allí se hiciesen los desposorios. Acudió primero Doña Berenguela en compañía de su hermana: despues vino el Rey D. Jayme con lucido acompañamiento de los suyos. Los desposorios se hiciéron
1221. allí à seis de Febrero del año de Christo de mil y docientos y veinte y uno: las bodas poco despues

---

una de ellas se expresa que el 9 de Enero de 1220 estaba ya casado.—Véase al Maestro Escalona *Historia de Sahagun*, y à Colmenares *Historia de Segovia*.

en Tarazona en la Iglesia de Santa María de la Vega, si bien por la poca edad del Rey la desposada se estuvo doncella por espacio de año y medio, segun él mismo lo relata en la Historia que dexó escrita de sus cosas y de su vida.

En la ciudad de Toledo el Arzobispo D. Rodrigo consagró la Iglesia de San Roman, puesta à guisa de atalaya en lo mas alto de la ciudad, dia Domingo à veinte de Junio. Por el mes de Noviembre à los veinte y tres, mártes dia de San Clemente, nació allí mismo el hijo mayor del Rey Don Fernando por nombre D. Alonso. Luego por principio de Diciembre un gran temblor de tierra maltrató gran parte de los edificios, y con las muchas aguas y vientos que se siguiéron, en gran parte cayéron por tierra los adarves y casas particulares. El miedo por esta causa fué tanto mayor quanto mas segura está aquella ciudad de accidentes semejantes por su sitio que es muy empinado y sobre peñas; y lo que hace mucho al caso para no padecer temblores de tierra, que le cae muy léxos el mar. 7 Le nace à D. Fernando en Toledo un hijo llamado D. Alonso.

CAPITULO X.

El Rey D. Fernando apaciguó otras nuevas alteraciones.

Quietos estaban y pacíficos por una parte los Navarros y por otra los Portugueses y los Leoneses. Los Moros se abrasaban entre sí en guerras civiles. En Castilla y en Aragon continuaban las alteraciones, bien que no eran de mucha consideracion. D. Rodrigo Señor de los Cameros, de anti- 1 Continúan las alteraciones en Aragon y Castilla, y D. Fernando reduce à D. Rodrigo Señor de los Cameros.

guo linage, y que tenia mucha autoridad entre los principales de Castilla por su estado y las tenencias de diversas villas y castillos del patrimonio Real, confiado en sus fuerzas y poder y mas en la revuelta de los tiempos se atrevió à hacer mal y daño en las tierras comarcanas. Citóle el Rey para que en presencia se descargase de lo que le acusaban. Respondió que habia tomado la Cruz para ir à la guerra de la Tierra Santa: escusa de que muchos se valian para declinar jurisdiccion y no poder ser convenidos delante los Jueces ordinarios, por los muchos privilegios y exêmpciones que el Papa concedia à los tales; en particular les otorgaba no los pudiesen citar delante Jueces seglares, sino que sus causas solamente se ventilasen en los tribunales Eclesiásticos. No le valió este recurso: hiciéronle comparecer en Valladolid, do la Corte de Burgos se habia pasado; hiciéronle cargos graves y feos, acordó de ausentarse y huir, condenáronle en rebeldía en privacion de todo su estado: él que era hombre determinado, se hizo fuerte dentro de los pueblos y castillos que tenia mas fortalecidos con resolucion de hacer resistencia; mas porque de aquellos principios no resultasen guerras mas graves, acordáron tomar asiento con él, y demás del perdon dalle catorce mil ducados porque alzase mano de los pueblos y castillos cuya tenencia por el Rey tenia à su cargo.

2 D. Gonzalo de Lara excita nuevos alborotos, y viéndose perdido se pasa à los Moros y muere infelizmente en Baeza.

Sosegada esta alteracion, resultó otra nueva. D. Gonzalo Nuñez de Lara, que era el que solo quedaba de los tres hermanos, conforme à la costumbre que tenia este linage de gustar de alborotos, persuadió à D. Gonzalo Perez Señor de Molina que hiciese mal y daño à las tierras comarca-

nas. Nunca à semejantes personages faltan quexas y causas para tomar las armas. En particular D. Gonzalo de Lara por medio destas revueltas pretendia y esperaba restituirse en su patria, ca despues de la muerte de su hermano D. Fernando se quedó en Berbería donde era ido juntamente con él. Viniéron à las manos y à rompimiento: la guerra no fué de mucha consideracion à causa que el Señor de Molina, conocido el engaño y el riesgo que sus cosas corrian, pidió perdon y le alcanzó por medio de la Reyna Doña Berenguela. Con esto D. Gonzalo de Lara desconfiado de poder salir con sus intentos se pasó à los Moros del Andalucía, y en Baeza dió fin à lo restante de su vida ni muy santa, ni muy honradamente. Tal fin tuviéron estos tres hermanos bien conforme à sus obras, de quien desciende el linage de los Manriques bien conocido en España.

Corria en esta sazon el año de Christo de mil 1222.
y docientos y veinte y dos, en que el Rey de Leon juntó un grueso exército, parte de los que levantó à sueldo, y en especial de los que tomada la señal de la Cruz, à su costa se querian hallar en aquella empresa. Con estas gentes corrió las tierras de Extremadura, y se puso sobre la villa de Cáceres: los Moros por librarse del cerco concertáron de dar cierta cantidad de dineros que esperaban de África; alzado el cerco, no cumpliéron lo asentado, ni los nuestros pudiéron por entónces revolver sobre ellos. Por este mismo tiempo Mauricio Obispo de Burgos, Inglés que era de nacion [1], abrió los ci-

3 El Rey de Leon entra en Extremadura, sitia à Cáceres, y levanta el cerco por una suma de dinero que le diéron.

4 Mauricio Obispo de Burgos edifica la sumptuosa Iglesia Catedral de esta ciudad.

1 *Mauricio Obispo de Burgos, Inglés que era de nacion.* — La santa Iglesia Catedral de Burgos se empezó à construir en 1221, y S. Fernando con el Obispo Mauricio puso la prime-

mientos de la Iglesia Mayor que hoy se vée en aquella ciudad, y no solo la comenzó à edificar, sino la acabó: ántes deste tiempo la Iglesia de San Lorenzo era la Catedral, y juntó à ella las casas del Obispo y su habitacion. No solo en Burgos, sino en otras muchas partes del reyno se levantaban fábricas sumptuosas y templos; que parece los Prelados à porfia pretendian señalarse en aumentar el culto divino.

5 Se construyen varias Iglesias en otras partes.

En particular once años ántes deste en que vamos, se dió principio à la Iglesia Mayor de Talavera, villa bien conocida en el reyno de Toledo. Su fundador D. Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo puso en ella doce canónigos y quatro dignidades, que mandó fuesen sujetos à los de Toledo, y en señal deste reconocimiento cada un año el dia de la Asumpcion de nuestra Señora les acudiesen con cinco maravedís de tributo. D. Juan Chânciller del Rey edificó à su costa dos Iglesias, primero la Mayor de Valladolid, y despues siendo Obispo de Osma levantó la que hoy se vée en aquella ciudad. D. Nuño Obispo de Astorga sus casas Obispales y el claustro de aquella su Iglesia. D. Lorenzo, jurista que fué muy nombrado, en Orense donde era Obispo edificó la puente sobre el rio Miño que por allí pasa, la Iglesia Mayor y las casas Obispales. Finalmente D. Estevan Obispo de Tuy, y D. Martin Obispo de Zamora se esmeraban y gastaban sus rentas en semejantes edificios. La piedad del Rey y de su madre, y la liberalidad grande con que acu-

---

ra piedra el 20 de Julio. D. Mauricio no era Inglés sino Español, como lo demuestran los nombres de sus padres Rodrigo y Orosabia, que eran muy comunes en Castilla en estos tiempos. — Véase al Padre Florez *tom.* 20 *de su Esp. Sag.*

dian à estas obras, y à proveer de ornamentos y todo lo necesario por quanto la estrechura de los tiempos daba lugar, despertaba à todos los Prelados para que los imitasen en gastar bien sus haciendas.[2] Volvamos al órden de la historia.

Por el mes de Julio falleció Rogerio Conde de Fox: el que le sucedió en el estado, fué su hijo Rogerio Bernardo, y luego por el mes de Agosto falleció Ramon Conde de Tolosa: el uno y el otro por el favor que diéron à los Albigenses, incurriéron en mal caso en las censuras que el Papa fulminó contra ellos; por esto el hijo y sucesor del Conde de Tolosa, que se llamó tambien Ramon, nunca pudo alcanzar licencia para enterrar en sagrado el cuerpo de su padre: tal era la fuerza de los Eclesiásticos en aquellos tiempos, y la constancia y severidad de que usaban contra los malos. En Aragon el Rey à veinte y uno de Diciembre otorgó perdon y recibió en su gracia à Gerardo Vizconde de Cabrera, hombre poderoso en rentas y vasallos: teníale ofendido por causa que en tiempo de la vacante del reyno con mano armada se apoderó del condado de Urgel, y despojó à Aurembiasse del estado que su padre el Conde Armengol le dexára; púsole por condicion estuviese à juicio con aquella Señora, y pasase por lo que los Jueces determinasen.

6 Muerte de varios insignes personages.

7 El Rey de Aragon perdona à Gerardo Vizconde de Cabrera.

En esta sazon vivia todavía D. Sancho Conde de Ruysellon y tio del Rey. Gobernaba aquel estado D. Nuño su hijo, contra el qual D. Guillen de

8 Hace la guerra á Don Guillen de Moncada, y se apodera de casi todos sus estados.

---

2 *Despertaba à todos los Prelados para que los imitasen en gastar bien sus haciendas.* — Mariana refiere en este lugar la construccion de algunos templos y otras obras públicas que mandáron hacer algunos Obispos, imitando la piedad y el zelo del bien público de que les daba exemplos tan sensibles el

Moncada Señor de Bearne, como quier que ántes fuesen muy amigos, por ligera ocasion se indignó en tanto grado que con su gente entró por las tierras de Ruysellon haciendo todo mal y daño. Don Nuño se hallaba con pocas fuerzas para resistir à las de su contrario, que demás de lo de Bearne tenia en Cataluña un grande estado: acordó valerse de las fuerzas del Rey y de su sombra; ofrecia de estar à derecho y satisfacer qualquier cargo que contra él resultase. Amonestó el Rey al Moncada que siguiese su derecho y dexase las armas, y porque no quiso obedecer, ántes pasaba adelante en los daños que hacia, revolvió contra él con tal furia que le despojó à él y à sus aliados de ciento y treinta parte torres parte castillos de que se apoderó, de unos por fuerza, y de otros que se rindiéron por su voluntad, en particular el pueblo de Cervellon cerca de Barcelona: con que se entendió quán peligrosa cosa es enojar à los que pueden mas y à los Reyes. No pudo hacer lo mismo del castillo de Moncada à causa de estar muy fortalecido, y dentro con buena guarnicion el mismo Guillen de Moncada. Ponerle cerco fuera cosa larga, mayormente que muchos de los que seguian al Rey, favorecian y daban aviso, y aun proveían à los que guardaban aquella plaza.

1223. 9 Muerte de varios personages y de D. Alonso II Rey de Portugal: sus hijos.

Esto pasaba el año que se contó de Christo de mil y docientos y veinte y tres, en que à los quince de Julio en Medun falleció de quartanas Phelipe Rey de Francia. Sucedióle en el reyno su hijo Lu-

Santo Rey D. Fernando, no porque creyese que se habian empezado en este mismo año de 1222, sino por no interrumpir la narracion haciendo mencion de cada una de ellas, lo que es muy comun en los mejores historiadores.

dovico VIII deste nombre, marido de Doña Blanca, y padre de Ludovico, al que por sus muchas virtudes y piedad llamáron el Santo. En Coimbra asímismo el año adelante pasó desta vida el Rey de Portugal D. Alonso el II por sobrenombre el Gordo. Sepultáronle en el monasterio de Alcobaza junto à su muger la Reyna Doña Urraca en una sepultura llana y grosera quales en aquel tiempo se usaban. Dexó tres hijos, los Infantes D. Sancho que le sucedió en el reyno, llamado vulgarmente Capelo, D. Alonso que casó con Matilde Condesa de Boloña en los Morinos, pueblos de la Picardía cerca del mar de Bretaña en Francia, D. Fernando Señor de Serpa, que casó con Doña Sancha hija de D. Fernando de Lara; finalmente dexó una hija por nombre Doña Leonor, que casó con el Rey de Dacia segun que lo refieren las historias de Portugal: si con verdad, ò de otra manera, aquí no lo averiguamos.

CAPITULO XI.

De la guerra que se hizo à los Moros.

1 El Rey Don Fernando concede un perdon general à los que le habian deservido, y resuelve hacer la guerra à los Moros.

Reprimidas las parcialidades de Castilla y las alteraciones, el Rey D. Fernando para que la paz fuese durable, dió perdon general à los que le habian deservido, y mandó que los demás hiciesen lo mismo y pusiesen en olvido los desabrimientos que entre sí tenian y los agravios. Para el gobierno de las ciudades nombraba à los que en virtud y prudencia se adelantaban à los demás, y los que entendia serian mas agradables à los vasallos. De los hereges era tan enemigo que no contento con

hacellos castigar à sus ministros, él mismo con su propia mano les arrimaba la leña y les pegaba fuego [1]: ya se dixo que por estos tiempos la secta de los Albigenses andaba valída, y que viniéron y entráron en España. Con estas virtudes tenia tan ganados à los naturales quanto ningun otro Príncipe. Mas por aprovecharse desta buena voluntad, y porque no se estragasen los soldados con la ociosidad y con los vicios que de ella resultan, acordó renovar la guerra contra Moros. Mandó arbolar banderas y tocar tambores por todas partes para juntar un grueso campo.

2 Entra en Andalucía con un grueso exército, y se le somete el Rey de Baeza.

Los de Cuenca, Huete, Moya y Alarcon con los demás de aquella comarca, entendida la voluntad del Rey, se apellidáron unos à otros; y junto buen golpe de gente, rompiéron por el reyno de Valencia, taláron los campos, quemáron y saqueáron los pueblos, y con una grande cabalgada, volviéron ricos y contentos à sus casas. Por otra parte el Rey alegre con tan buen principio, que era como pronóstico de lo restante de aquella guerra, con un grueso exército que juntó, se enderezó contra los Moros de Andalucía. Hacíanle compañía entre los mas principales el Arzobispo D. Rodrigo, persona de gran valor y brío, y que no podia estar ocioso;

---

1 *Él mismo con su propia mano les arrimaba la leña y les pegaba fuego.* — El estado se hallaba en la mayor confusion, y turbado el órden público por una multitud de bandidos que cometian los delitos mas atroces con la mayor osadía; y así fué necesario que este Santo se sirviese de las mas extraordinarias penas para contener los malvados y restablecer la tranquilidad pública. Por esta razon quando llegó á Toledo en la era 1262, que es el año 1224 de la vulgar, donde habia muchos delincuentes presos que habian cometido estos delitos, dicen los Anales de Toledo *que enforcó à muchos homes, è coció à muchos en calderas.*

los Maestres de las Ordenes, Don Lope de Haro, D. Rodrigo Giron, D. Alonso de Meneses sin otros Ricos hombres y caballeros de menor cuenta. Luego que pasáron la Sierramorena, viniéron Embaxadores de parte de Mahomad Rey de Baeza para ofrecer la obediencia: que estaba presto de rendir la ciudad y ayudar con dineros y vituallas. El miedo hacia cobardes à los Moros, los deleytes los tenian estragados, y por las discordias que entre sí tenian, à punto de perderse.

Hiciéronse los asientos y capitulaciones en Guadalimar: desde allí pasáron nuestras gentes sobre Quesada, villa principal en lo que hoy es adelantamiento de Cazorla. Los moradores fiados en la fortaleza de sus murallas, y en que eran muchos, al principio se pusiéron en defensa; pero al fin el lugar se entró por fuerza. Pasáron à cuchillo todos los que podian tomar armas, los demás tomáron por esclavos en número de siete mil. Con el castigo y destrozo deste pueblo se dió aviso à los demás para que no se atreviesen à hacer resistencia. Sería largo cuento relatar por menudo todo lo que sucedió en esta jornada. La suma de todo es que muchos pueblos por aquella comarca quedáron yermos de gentes, huidos los moradores, otros se rindiéron por no desamparar sus casas: algunos quedáron destruidos del todo, y en otros pusiéron guarniciones de soldados con intento de conservallos. D. Lope de Haro y los Maestres de las Ordenes militares con parte de la gente acometiéron un pueblo llamado Viboras, de que se apoderáron sin embargo que tenian dentro mil y quinientos Árabes, de los quales unos matáron y otros se huyéron.

3 Toma à Cazorla por asalto, pasa à cuchillo la guarnicion, y se le rinden otros muchos pueblos.

En estas empresas pasáron los meses del estío

1224. y parte del otoño; y porque cargaba el tiempo, por el mes de Noviembre del año mil y docientos y veinte y quatro diéron la vuelta à Toledo, donde las Reynas madre y nuera esperaban la venida del Rey. Gastáronse algunos dias en fiestas y regocijos que se hiciéron en aquella ciudad para alegrar la gente, procesiones y rogativas para dar gracias à Dios por mercedes tan grandes. Hecho esto, luego que el tiempo dió lugar y las fiestas, mandó el Rey à la gente se enderezase la vuelta de Cuenca con intento de acometer por aquella parte à los Moros del reyno de Valencia; mas aquel Rey por nombre Zeyt acordó ganar por la mano. Los daños que le hiciéron la vez pasada, y el miedo de mayores males le aquexaban de suerte que vino à la ciudad de Cuenca à ponerse en las manos del Rey D. Fernando, y concertarse con él como fuese su voluntad y merced. Los Aragoneses se quexáron de aquellos tratos, por pretender que el reyno de Valencia era de su conquista, y que los Castellanos no tenian en él parte ni derecho alguno. Despacháron Embaxadores para querellarse de aquel agravio, y juntamente para mostrar sus fuerzas y valor hiciéron entrada en las tierras de Castilla por la parte de Soria. No pudiéron llevar adelante esta demanda por entónces à causa de nuevas alteraciones que en Aragon resultáron.

4 Pasa à la conquista de Valencia, y el Rey Zeyt se le rinde ántes de llegar allá.

5 Los Aragoneses se quexan, y para vengar el agravio entran en Castilla por tierra de Soria.

Fué así que D. Guillen de Moncada y D. Pedro Ahones se juntáron con el Infante D. Fernando tio del Rey. La junta fué en Tahuste, cuya tenencia estaba à cargo del dicho D. Pedro. Tomáron su acuerdo, y quedó resuelto que se apoderasen de la persona del Rey. La voz era ser así necesario y cumplidero para el bien del reyno, que decian se

6 El Infante D. Fernando con algunos Señores forma el proyecto de apoderarse del Rey D. Jayme.

estragaba à causa de los malos consejeros que tenia al lado y à las orejas el Rey ; mas à la verdad cada qual de los tres tenia sus pretensiones particulares. El Moncada estaba sentido del estado que le quitáron : D. Fernando (aunque monge y Abad del monasterio de Montaragon) no tenia perdida la esperanza ni el deseo de la corona ; que la dolencia de ambicion es mala de sanar : à D. Pedro Ahones daba pesadumbre verse descaido de la privanza que solia tener , con que todo lo gobernaba à su voluntad , y pretendia convertir la gracia en fuerza y por aquel camino conservarse. Para mas fortificar su partido acordáron por medio de Lope Ximenez de Luesia ganar à D. Nuño hijo del Infante D. Sancho Conde de Ruysellon , para que olvidadas las enemistades que ya tocamos , les asistiese en aquella demanda.

Tomado este acuerdo, se enderezáron la vuelta de Alagon, en que à la sazon se hallaba el Rey descuidado de aquellos tratos. Entráron de tropel, y con buenas palabras le persuadiéron se fuese à Zaragoza para tomar en aquella ciudad acuerdo sobre algunos puntos de importancia que pertenecian à su servicio y al bien del Reyno. El Rey si bien los semblantes eran buenos, como quier que la mentira sea mas artificiosa que la verdad, todavía echó de ver que procedian con engaño, y que su pretension era mala. No hay arma mas fuerte que la necesidad : otorgó con lo que le pedian, demás que para todo lo que resultase, le venia mejor estar en aquella ciudad, que en algun otro pueblo pequeño: acompañáron al Rey hasta Zaragoza, aposentáronle en su casa Real que llaman Suda. Pusiéronle guardas para que no se pu-

7 Se vén con él en Alagon y con artificio lo llevan à Zaragoza, y forzado de la necesidad condesciende con las demandas que le hacen.

diese comunicar con nadie ni de palabra ni por escrito. Los Capitanes destas guardas eran Guillen Boy y Pero Sanchez Martel, que para mayor recato de noche dormian muy junto al lecho del Rey: gran infamia y mengua de la gente Aragonesa y de su acostumbrada lealtad. Por espacio de veinte dias tuviéron al Rey encerrado sin dalle libertad alguna hasta tanto que condescendió con muchas demandas que le hiciéron, en particular à D. Guillen de Moncada hizo restituir los lugares y castillos que le quitó en Cataluña; demás de veinte mil ducados que por los daños prometió de dalle.

8 El Infante D. Fernando gobierna el reyno.

Tomado este asiento, todavía el Infante Don Fernando continuaba en el gobierno del reyno, de que por fuerza con aquella ocasion se apoderára. Escusábase con la poca edad del Rey y otras diversas causas que para ello alegaba. Para vencer tan graves dificultades no bastaba prudencia humana; solo ponia el Rey su fiucia en Dios, que con paciencia y disimulacion le libraria de aquella apretura y trabajo, y que las cosas se trocarian de manera que alcanzase su libertad. Las cosas de Castilla por el contrario conforme à los buenos principios iban en prosperidad y en aumento. El Rey D. Fernando porque los Moros no se rehiciesen de fuerzas si los dexaba descansar, entrado el verano
1225. del año de mil y docientos y veinte y cinco, salió con sus gentes en campaña, y con nuevas compañías que levantó de soldados, reforzó su exército, y con él se encaminó la vuelta del Andalucía. Llevó en su compañía à D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, sin el qual veo que ninguna cosa de importancia acometian. Acudióles el Rey Moro de Baeza, ayudóles con bastimentos y recibiólos dentro

9 El Rey de Castilla entra por Andalucía, y se apodera de Anduxar, Martos y otros pueblos.

de su ciudad: lealtad poco acostumbrada entre aquella gente. Desta vez ganáron à Anduxar y à Martos pueblos principales. Martos quedó por los caballeros de Calatrava, para que desde allí hiciesen frontera à los Moros y correrías en sus tierras. Sin estos ganáron la villa de Jodar y otros muchos pueblos de menor cuenta, demás de las talas que diéron à los campos, y de las grandes presas que hiciéron de hombres y ganados, con que los soldados ricos y alegres volviéron à sus tierras pasado el verano. Esto mismo se continuó los años adelante, por el deseo y esperanza que todos tenian de acabar por aquel camino con lo restante de la morisma de España.

Las cosas de Aragon asímismo comenzáron à mejorarse, y los parciales y alborotados afloxáron algun tanto: con que el Rey partió de Zaragoza la via de Tortosa, ciudad puesta à la marina por la parte que el rio Ebro desagua en el mar, y no léxos de los pueblos llamados antiguamente Ilergaones, que se estendian largamente por las riberas de aquel rio. Iban en su compañía aquellos caballeros conjurados con muestra de querelle servir, como quier que à la verdad pretendiesen continuar en lo comenzado. Para este intento se les juntáron otros muchos de los Ricos hombres y principales, en particular D. Sancho Obispo de Zaragoza por respeto de su hermano D. Pedro Ahones y para asistille, y con él D. Eril Obispo de Lérida; que todos así Eclesiásticos como seglares se mezclaban en esta trama. Deseaba el Rey librarse desta opresion à sí y à su reyno, y satisfacerse del agravio que le hacian, y de aquel tan notable desacato; mas hacia poca confianza de los que tenia

10 Don Jayme para librarse de las manos de los conjurados, se vá al castillo de Huerta, y desde allí manda que los Señores y demás gentes vengan à Teruel para hacer guerra à los Moros de Valencia.

à su lado, de sus cortesanos y criados por ser muchos dellos parciales. Acordó partirse sin dalles parte, y recogerse en Huerta pueblo de los caballeros Templarios. Desde allí despachó sus cartas, en que mandaba à los Señores y à la demás gente que con sus armas acudiesen à la ciudad de Teruel para hacer guerra en el reyno de Valencia, empresa que los de Aragon mucho deseaban: con que de un camino pensaba ganar las voluntades de la gente y acreditarse, si como confiaba saliese con aquella demanda. Los Señores y gente principal hacian burla deste acometimiento. Parecíales era juego de niños, si bien al llamado del Rey para el dia que señaló en sus cartas, se juntáron en aquella ciudad algunos pocos Aragoneses y algo mayor número de los Catalanes.

11 Se pone sobre Peñíscola, y el Rey Zeyt le pide la paz ofreciéndose à pagarle parias.

Con esta gente, aunque era poca, rompió por aquella parte donde se tendian los Ilergaones, y hecho mucho daño en aquella comarca, se puso sobre Peñíscola, plaza fuerte, y que tomó aquel nombre por estar asentada sobre un peñol empinado à modo de pirámide, cercado del mar casi por todas partes, y que tiene por frente la isla de Mallorca. En lo baxo del peñasco hay muchas cavernas y calas con una fuente de agua dulce que luego entra en el mar: el circuito es de una milla, la subida agria en demasía, y muy áspera si no es por la parte que están edificadas las casas. El Rey Zeyt con la nueva que le vino desta entrada, cobró grande miedo, y los de Valencia se turbáron de suerte que ya les parecia tener à los enemigos à las puertas de aquella ciudad. Despacháron sus Embaxadores para requerir de paz al Rey de Aragon: él se la otorgó de buena voluntad à tal que cada un

año le pagasen la quinta parte de las rentas Reales que se recogian de los reynos de Valencia y de Murcia. Tomado este asiento, sin pasar adelante diéron los Aragoneses la vuelta para Teruel, y desde allí se fuéron à Zaragoza.

12 Don Pedro Ahones es muerto por los soldados del Rey, y casi todo el reyno se alborota y se declara por el Infante.

En el camino encontráron junto à una aldea llamada Calamocha à D. Pedro Ahones, que à su costa y del Obispo su hermano llevaba golpe de gente para hacer entrada en el reyno de Valencia. Quisiera el Rey estorballe aquella entrada, por guardar la palabra que dió y concierto que hizo con aquella gente: como él se escusase con la mucha costa que hiciera en las pagas y sustento de su gente, y porque le querian echar mano, se huyese, los soldados que en compañía del mismo Rey le seguian, sin poder irles à la mano le matáron: indigno de tal suerte por su mucho valor y maña, si los servicios que tenia hechos, y su privanza que alcanzó otro tiempo muy grande, no la trocára en deslealtad y en conjurarse con los demás; sin embargo todo el reyno sintió su muerte de suerte que excepto Calatayud que se conservó por el Rey, todas las otras ciudades tomáron la voz de su tio Don Fernando: cosa que al Rey puso en mucho cuidado, que por una parte deseaba apaciguar la gente por bien, y por otra le parecia que si no era por fuerza y con las armas en puño, no podria sujetar à sus contrarios.

1226.

13 Luis VIII Rey de Francia continúa la guerra contra los Albigenses con felicidad, y muere en Mompeller.

Viniéron pues à las manos, y la guerra se continuaba con varios sucesos y trances el año que se contó de Christo de mil y docientos y veinte y seis; en el qual año el Rey Luis VIII de Francia hacia la guerra contra los Albigenses, y en el discurso della tomó por fuerza la ciudad de Aviñon, y

le abatió las murallas porque los hereges no se tornasen à afirmar en ella. Cortó la muerte sus buenos intentos, que le sobrevino en Mompeller à los trece de Noviembre. Dexó entre otros su hijo mayor de su mismo nombre, que le sucedió en la corona, y por su gran piedad y sus obras muy santas alcanzó adelante renombre de Santo. Su hermano Alonso Conde de Potiers casó con la hija y heredera de Ramon el postrero Conde de Tolosa, que fué escalon para que aquel estado los años adelante recayese por los conciertos que hiciéron y capitulaciones nupciales en la corona de Francia. Tuvo otrosí otros dos hermanos: el uno se llamó Roberto, y fué Conde de Arras y de Picardía, estados que confinan con Flandes y son partes de la Gallia Bélgica; el otro se llamó Cárlos, que fué Duque de Anjou y Conde de la Proenza, despues Rey de Sicilia y de Nápoles como se dirá en su lugar.

CAPITULO XII.

Que el Rey D. Fernando volvió à la guerra del Andalucía.

1 D. Fernando entra en Andalucía, se pone sobre Jaen, y no la puede tomar.

El señorío de los Moros y su poder iba muy de caida en España, lo qual sabia muy bien el Rey D. Fernando. El Arzobispo de Toledo, que tenia la mayor autoridad entre todos como él lo merecia, persuadió al Rey hiciese de nuevo jornada contra Moros, aunque no le pudó acompañar como solia en las guerras, porque cayó enfermo de una dolencia que le puso en aprieto en Guadalaxara donde se quedó. Envió en su lugar à D. Domin-

go Obispo de Palencia. Tomáron los nuestros desta vez algunos pueblos de poca suerte: pusiéron cerco à la ciudad de Jaen que tenia buena guarnicion de soldados y buenos pertrechos, por donde no se pudo tomar, y porque allende de su fortaleza D. Alvar Perez de Castro que algunos dias ántes renunciada su patria se pasára à los Moros, y estaba dentro, con otros ciento y setenta que le siguiéron, animáron à los cercados para que no se diesen. Este D. Álvaro era hijo de D. Fernando de Castro, de quien diximos murió en la ciudad de Marruecos: à la verdad muchos de los Castros por estos tiempos con facilidad se pasaban à la parte de los Moros; no les faltaban ocasiones y escusas con que colorear su poca lealtad, si alguna causa fuese bastante para escusar tal inconstancia.

Revolvió el Rey sobre Priego, pueblo tan fuerte que los Moros tenian en él recogidas sus haciendas para mayor seguridad. Todavía le entráron por fuerza con muerte de muchos de los que dentro halláron, y prision de los demás, fuera de los que se retiráron al castillo, que se rindiéron à partido y condicion que los dexasen ir libres. Desde allí pasáron à la ciudad de Loxa que tomáron al tanto por fuerza, si bien los ciudadanos se recogiéron al castillo y se hiciéron fuertes en él; y porque parecia que con buenas palabras y esperanza de rendirse se pretendian entretener, los combatiéron de suerte que à escala vista entráron el castillo, y pasados à cuchillo los que en él halláron, le abatiéron las murallas: aviso para los demás, que no experimentasen la saña de los vencedores, ni se pusiesen en defensa. Así los de Alhambra, pueblo fuerte y asentado sobre peñas no muy léxos de Grana-

2 Se apodera de Priego y Loxa, y tala la vega de Granada.

da, por miedo le desamparáron, y aun dexando buena parte de sus bastimentos y menage, se fuéron à la ciudad de Granada. En ella para su habitacion les señaláron lo alto de aquella ciudad, que por esta causa segun se entiende, se llamó y se llama el Alhambra; si bien algunos son de parecer que aquel nombre se tomó de la tierra roxa [1] que hay en aquella parte, y la significa en Arábigo aquella palabra Alhambra. Siguiéron los nuestros à los que huían, sin parar hasta dar vista à la misma ciudad, en cuya vega que es muy deleytosa, quemáron y asoláron los jardines y campos.

3 Los de la ciudad le piden la paz, y ganado à D. Álvaro que habia venido de Embaxador, se vuelve sobre Extremadura y gana algunos pueblos.

Los ciudadanos cobráron tanto miedo que acordáron requerir al Rey de paz. Entre los Embaxadores que para esto despacháron, fué uno el ya nombrado D. Alvar Perez de Castro. Tenia el Rey deseo de ganalle y reducille à su servicio por la fama que tenia de valor y prudencia, demás que le ofrecian de dar libertad à mil y trecientos cautivos Christianos. Por esto tomado asiento con los de Granada, y reducido D. Álvaro à su servicio, revolvió sobre Montejo, y dél se apoderó, y le echó por tierra por estar tan adentro que no se pudiera conservar. Demás desto se halla que por este tiempo en las partes de Extremadura se ganó Capilla, pueblo que antiguamente se llamó Mirobriga, como se averigua por los letreros de mármoles que en él se han hallado; verdad es que en

---

1 *Que aquel nombre se tomó de la tierra roxa.* — El palacio de la Alhambra, que aun hoy conserva señales de su antigua magnificencia, fué construido por Mahomad Alhamar llamado así porque tenia el cabello roxo, y por esta razon se dió el nombre de Alhambra à este palacio.—Véase à Casiri *tom.* 2 *de su Bibliot. Arab. Hisp.*

breve volvió à poder de Moros, ò sea que le entregáron al Rey de Baeza.

En estas cosas se pasáron los calores del estío, y el tiempo comenzaba à cargar: el Rey por este respeto acordó que el Maestre de Calatrava quedase en guarda de Anduxar y de Martos, y en su compañía D. Alvar Perez de Castro, por la mucha noticia que tenia de aquella tierra y de las cosas de los Moros; que de su lealtad y constancia no dudaban, ántes confiaban que pretenderia con su esfuerzo y valor recompensar la falta pasada: con tanto dió la vuelta para Toledo, do la Reyna le esperaba, sin descuidarse en apercebirse de todo lo necesario para llevar adelante la guerra comenzada. Asímismo los soldados que quedáron de guarnicion en el Andalucía, por no estar ociosos acordáron de correr la campiña de Sevilla, ciudad de las mas principales de España. Indignados los ciudadanos por ver delante sus ojos abrasarse sus cortijos y olivares, saliéron con su Rey Abulali contra los Christianos: el número era grande, la destreza y valentía de los Moros no tanto. Viniéron à las manos, en que muriéron de los Moros en la pelea y en el alcance hasta en número de veinte mil, que fué un destrozo muy grande; sin embargo por otra parte los Moros se pusiéron sobre el castillo de Garcés, y le apretáron con tal rabia que ni por el mucho daño que los de dentro les hiciéron, ni por entender que el Rey D. Fernando pasado el invierno volvia con gente à continuar la guerra, desistiéron de su intento hasta tanto que forzáron aquella plaza, que fué alguna mengua para los nuestros: la pérdida no fué muy grande, mayormente que se recompensó bastantemente aquel da-

4 Los Moros son derrotados en una batalla cerca de Sevilla por los Generales de D. Fernando.

ño con lo que de nuevo se hizo en el Andalucía.

5 El Rey sale à campaña con un exército bueno, y pone sitio à la plaza de Capilla.

Luego que llegó el Rey D. Fernando, le salió à recebir el Rey Moro de Baeza, y en su compañía tres mil de à caballo y gran gente de à pie con intento no solo de hacer alarde de sus fuerzas, sino de serville en la guerra, si fuese necesario. Dió este ofrecimiento mucho contento: rogáronle llevase adelante su buena voluntad, y en particular concertáron viniese en que en Salvatierra y en Capilla, y en Burgalhimar, tres plazas importantes, residiesen soldados de guarnicion para seguridad, demás que como en rehenes para cumplimiento de lo concertado entregó la fortaleza de la misma ciudad de Baeza para que el Maestre de Calatrava la tuviese en fieldad. Los Moros de Capilla por ser aquella plaza muy fuerte, su sitio áspero y empinado no quisiéron pasar por este concierto, ni recebir los soldados que les enviaban de guarnicion; de que resultó que el castillo de Baeza quedó en propiedad por los Christianos, y sin embargo el Rey con todo su campo se fué à poner sobre Capilla con intento de rendilla ò forzalla. Era esta buena ocasion para adelantarse los nuestros y mejorar su partido; pero era necesario, porque la gente era poca, afirmalla con nuevas compañías.

6 Toma esta plaza, y refuerza la guarnicion del castillo de Baeza.

Por esta causa acordó el Rey dexar su gente en el cerco, y volver él atrás, muy dudoso en lo que debia hacer, si continuar la guerra de la Andalucía, si acudir à Francia al socorro de su tia la Reyna Doña Blanca, que por sus cartas y embaxadas le hacia instancia la ayudase para apaciguar las alteraciones de aquel reyno y sujetar à los Señores, que por ser el Rey de pocos años (que no pasaba de doce) y ella muger y extrangera se les atrevian y los

desestimaban. Parecióle al Rey cosa fea desamparar aquellos Reyes sus deudos, mayormente en aquel aprieto y trance; pero sucediéron dos cosas que le impidiéron aquella empresa, la una que los soldados que quedáron sobre Capilla, sin embargo de su ausencia tomáron aquella plaza [2], à que era necesario acudir para que no se tornase à perder; la segunda que camino de Almodovar su misma gente dió la muerte al Rey de Baeza, que se huía por miedo de los suyos que tenia muy irritados por la amistad y asiento que puso con los Christianos: con que la guarnicion del castillo de Baeza quedaba à mucho riesgo, si con presteza no le acorrian.

7 Se empieza la construccion del famoso templo de Toledo.

Por estas dos causas el Rey se determinó de sobreseer en lo de Francia, y proseguir la empresa del Andalucía, pues era no ménos justo y honroso vengar la muerte de aquel Rey su amigo y confederado, que ayudar à sosegar las pasiones de Francia, en especial que con aquella ocasion pretendia si pudiese lanzar toda la morisma de toda España. Á la verdad la Reyna Doña Blanca con la ayuda de Dios y su buena maña y prudencia sin socorro de su sobrino sosegó los alborotos de su reyno, de que se temian graves daños. Todo esto pasaba el año de nuestra salvacion de mil y docientos y veinte y 1227.
siete: en él se abriéron los cimientos de la Iglesia Mayor de Toledo [3], tan célebre edificio y de tanta magestad como hoy se vée, en el mismo sitio en que estaba la antigua, aunque mudada la traza. El Rey y el Arzobispo se halláron à poner la primera pie-

2 *Tomáron aquella plaza.* — Los *Anales Toledanos* ponen la toma de esta plaza el año 1225.

3 *Se abriéron los cimientos de la Iglesia Mayor de Toledo.* — Los *Anales de Toledo* dicen que el Santo Rey D. Fernando y el Arzobispo D. Rodrigo pusiéron la primera piedra del ma-

dra, debaxo de la qual echáron medallas de oro y plata conforme à la costumbre antigua de los Romanos. Otros templos se podrán aventajar à este en la hermosura y primor de la traza, en la grandeza y capacidad; mas en la muchedumbre y riqueza de sus preseas y de su ornato, en la grandeza de las rentas, en el número de los ministros, en la magestad de ceremonias y culto divino, ninguno en toda la Christiandad se le iguala: muestra muy ilustre de la Christiandad y piedad de España, en especial de la dicha ciudad.

8 Muere el Papa Honorio III y le sucede Gregorio IX.

Falleció à los diez y ocho de Julio el Papa Honorio Tercero [4]: sucedióle en el Pontificado Gregorio Nono natural de la ciudad de Anagni. Floreció otrosí en España D. Lucas primero diácono de Leon y despues Obispo de Tuy. Deseoso de adelantarse en virtud y letras, y por visitar los lugares Santos quando era mas mozo pasó à Italia y à Roma, y dende à las partes de Levante. Fué contemporáneo de D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, y exercitóse en los mismos estudios, porque compuso una historia de las cosas de España, en cuyo principio engirió el chronicon de San Isidoro, que dió ocasion à algunos de tener y citar la primera parte de aquella historia por del mismo Santo. Escribió demás de la historia la vida del dicho San Isidoro, y otro libro grande de sus milagros: obra en que de la mitad adelante confuta la secta de los Albigenses y sus errores, que son los mismos de los Luteranos. De la confutacion consta que estos hereges entrá-

9 Florece en España D. Lucas Obispo de Tuy escritor célebre de este tiempo.

gestuoso templo que hoy subsiste en la era 1264, que corresponde al año 1226.

4 *Falleció à los diez y ocho de Julio el Papa Honorio III.*— Todos los historiadores eclesiásticos ponen su muerte el 18 de Marzo: es verosímil que sea este error de imprenta.

ron en España, segun que arriba se mostró por un pedazo que deste libro tomamos. Escribió estas obras como él mismo lo testifica por mandado de la Reyna Doña Berenguela, Señora muy devota y favorecedora de los hombres virtuosos y letrados.

CAPITULO XIII.

Que se volvió de nuevo à la guerra de los Moros.

1 D. Fernando pone en huida à los Moros que tenian apretado el castillo de Baeza.

Los Moros de Baeza tenian apretado el castillo de aquella ciudad, que como se dixo quedó en poder de Christianos; que si bien eran en pequeño número, por estar proveidos de vituallas se defendiéron y entretuviéron hasta tanto que el Rey D. Fernando sobrevino con un grueso exército. [1] Con su venida los Moros visto que no tenian fuerzas bastantes para resistir, no solo desistiéron del cerco sino desamparada la ciudad se retiráron à lo mas dentro del Andalucía. Quedó por gobernador de aquella ciudad nuevamente ganada D. Lope de Haro, merced debida à sus servicios, pues en todas las empresas de importancia se hallaba. El cuidado de Martos se encargó à Alvar Perez de Castro y à Tello de Meneses. No se hizo alguna otra cosa que sea digna de memoria en esta jornada, salvo que despues que el Rey dió la vuelta à Toledo, D. Te-

1 *El Rey D. Fernando sobrevino con un grueso exército.*— El Maestre de Calatrava se defendió con el mayor valor de los Moros que tenian sitiado el castillo de Baeza; y hallándose con pocas fuerzas por la gente que habia perdido en los ataques, pidió socorro à D. Alvar Perez de Castro que era el Teniente General que mandaba el exército, el qual le envió pronto à D. Lope de Haro con un refuerzo considerable, y

llo con sus soldados entró à correr los campos de Baena y de Lucena sin parar hasta dar vista à la campiña de Sevilla, y hacer por todas partes grandes talas y presas.

2 El Rey de Sevilla se obliga à pagarle tributo.

Por el contrario el Rey de Sevilla para divertille con su gente llegó à la ciudad de Baeza y le corrió sus campos. Los Moros que se ausentáron de aquella ciudad, por ser restituidos en su patria le incitáron à emprender esta jornada, pero visto que no tenia fuerzas bastantes para salir con la empresa, trató de hacer paces con los Christianos, y se concertó de pagar cada un año de tributo trecientos mil maravedís, en especial que de su misma gente se le armaba otra mayor tempestad; y fué que los

3 Los Moros de Murcia alzan por Rey à Abenhut.

Moros de Murcia por este tiempo alzáron por Rey un Moro por nombre Abenhut, que venia de linage de los Reyes de Zaragoza, y era grande enemigo de los Almohades. Decia públicamente que la causa de los males y calamidades pasadas, y de hallarse su nacion en aquel término y tan sin fuerzas, eran las novedades que aquella secta introduxo en España. No hay cosa mas poderosa para mover al pueblo que la capa de religion, debaxo de la qual se suelen encubrir grandes engaños. Arrimósele pues gran morisma por esta causa, gran muchedumbre de gentes, en especial en la comarca de Granada y en lo restante de Andalucía, con esperanza en que todos entraban, que por medio deste Moro se

este intrépido oficial entró en la plaza por medio de los enemigos. Estos dos Capitanes saliéron con la mayor parte de las tropas, acometiéron con gran denuedo à los Moros, y no atreviéndose éstos à sostener el choque abandonáron à Baeza, y los Christianos la ocupáron en esta gloriosa expedicion del 30 de Noviembre de 1227. — Véase à D. Rodrigo, los *Anales de Toledo*, y la *Chrónica de S. Fernando*.

mejoraria y adelantaria su partido que iba muy de caida. Los demás de aquella nacion, y aun los Príncipes Christianos estaban con cuidado no resultase de aquella centella y de aquel principio algun fuego con que todo se abrasase.

Esto pasaba en España el año que se contó de Christo mil y docientos y veinte y ocho. En Francia el mismo año Ramon postrer Conde de Tolosa, apretado con la guerra que el Rey Luis le hacia por causa de su heregía, se reduxo y se reconcilió con la Iglesia. Las condiciones y cargas que el mismo Rey y Romano Cardenal de San Angel como Legado del Papa le impusiéron, fuéron las siguientes: que el Conde con todo cuidado procurase desterrar de su tierra la secta de los Albigenses: que su hija y heredera por nombre Juana casase con uno de los hermanos de aquel Rey el que mas le agradase: si deste matrimonio no quedase sucesion, el condado de Tolosa se juntase con la corona de Francia. La ignorancia suele acarrear grandes daños: para la enseñanza del pueblo mandáron que en la ciudad de Tolosa asalariase à su costa quatro lectores de Theología, dos Juristas, seis maestros de las artes liberales y dos Gramáticos. Para seguridad que cumpliria todo esto, puso en poder del Rey y le entregó cinco castillos y su misma hija. Tomóse este asiento en la ciudad de París; y hechas las capitulaciones, por el mes de Abril compareció el Conde en la Iglesia Mayor de aquella ciudad [2] desnudo, fuera de la camisa: allí le absolvió el Legado de las censuras incurridas por los excesos pasados; juntamente le dió la divisa de la Cruz,

1228.
4 El Conde de Tolosa abandona la heregía, y se reconcilia con la Iglesia.

2 *El Conde en la Iglesia Mayor de aquella ciudad.* — El Conde fué absuelto de las censuras con las ceremonias que re-

como se acostumbraba, para que dentro de cierto tiempo pasase à la guerra de la Tierra Santa, y en ella residiese por espacio y término de cinco años, que era una de las condiciones que se capituláron: tan grande autoridad tenian por estos tiempos los Papas, tanta fuerza la Iglesia, ayudada del favor y asistencia de los Reyes, para castigar los rebeldes y malos, y escarmentar à los demás. Falleciéron otrosí en España algunos grandes personages, y entre ellos D. Ramiro Obispo de Pamplona, de la nobilísima alcuña de los Reyes de Navarra. Sucedióle en el obispado D. Pedro Ramirez, en cuyo tiempo el Papa Gregorio Nono tomó debaxo de su proteccion aquella Iglesia y sus Prelados, que era exîmilla de la jurisdiccion de los Metropolitanos de España.

5 Mueren en España algunos ilustres personages.

6 Se sosiegan las alteraciones de Aragon, y el Rey defiende à la hija del Conde de Urgel contra los Cabreras.

En Aragon el Rey con su buena maña conquistaba aquellos caballeros parciales para que se le rindiesen: recibió en su gracia à su tio el Infante D. Fernando, sin embargo de las revueltas pasadas, y púsole por condicion diese órden como los conjurados se alzasen entre sí unos à otros los homenages y la palabra que se tenian dada. D. Sancho Obispo de Zaragoza pretendia le restituyesen los pueblos que eran de su hermano D. Pedro Ahones, de que el Rey se apoderó luego que le matáron: otorgóle que estuviese à derecho, y que pasasen por lo que los Jueces determinasen; hízose así, y oidas las partes, pronunciáron que los pueblos que tenian en tenencia, quedasen por el Rey; los demás heredados de sus padres, se restituyesen al Obispo, pues no era justo que por la falta de uno

fiere aquí Mariana el Juéves Santo del año 1229. — Véanse los autores de la nueva *Histor. de Langüedoc*, *tom.* 3 *nota* 25.

padeciese todo el linage: parecia con esto quedar el reyno sosegado. Los de la casa de Cabrera no acababan de apaciguarse. Aurembiasse hija de Armengol Conde de Urgel, segun que se concertára, pretendia en juicio que le restituyesen el estado de su padre, de que los Cabreras se apoderáron por fuerza. Ellos no solo no hacian caso de aquella demanda, mas aun mostraban burlarse de la autoridad Real, y no querian dexar el estado que poseían de años atrás. Viniéron à rompimiento y à las manos: el Rey que hacia las partes de aquella Señora, quitó à los Cabreras muchos de aquellos pueblos, unos por fuerza, otros que se rindiéron de su voluntad, en especial la ciudad de Balaguer cabeza de aquel estado de Urgel.

7 D. Ponce hijo de D. Gerardo Cabrera recobra el estado de Urgel.

Hecho esto, acordó casar aquella doncella Aurembiasse para que nadie se le atreviese, con Don Pedro Infante de Portugal tio suyo, primo hermano de su padre, que à la sazon andaba huido en la Corte de Aragon. Gerardo Cabrera el desposeido tomó el hábito de los Templarios, quién sabe si por devocion, si por otro respeto; lo cierto es que los años adelante D. Ponce su hijo por el derecho que su padre pretendia, alcanzó el condado de Urgel à causa que Aurembiasse no dexó sucesion alguna de su marido el Infante D. Pedro, como se dirá en otro lugar: con tanto tuviéron fin aquellos debates. El deudo del Rey y del Infante era desta manera: el Infante D. Pedro fué hijo de D. Sancho Rey de Portugal, habido en la Reyna Doña Aldonza hermana que fué de D. Alonso Rey de Aragon, abuelo del Rey D. Jayme: de suerte que el Infante era tio del Rey, primo hermano de su padre el Rey D. Pedro que matáron en Francia.

CAPITULO XIV.

Que el Rey de Aragon ganó la isla de Mallorca.

1 D. Fernando llega con sus tropas hasta dar vista à Granada.

En un mismo tiempo en Castilla y en Aragon se hacia guerra contra los Moros. Los Aragoneses adelantáron mucho sus cosas, los de Castilla no hiciéron de presente grande progreso. El nuevo Rey Abenhut tenia puesto en cuidado al Rey D. Fernando por verle de nuevo apoderado de Granada, ciudad populosa y principal. Juntó sus huestes, y llegó con ellas hasta dar vista à aquella ciudad, y pasó adelante hasta Almería; mas no hizo otro efecto de importancia à causa que el enemigo escarmentado en cabeza agena se escusó de venir à las manos. Con esto se pasó lo restante deste año

1229. y del luego siguiente mil y docientos y veinte y nueve; en el qual tiempo se tuvo aviso de Alemaña que los caballeros Teutónicos, que por espacio de muchos años mostráron mucho valor en las guerras de la Tierra Santa con la Cruz negra que traían por divisa sobre manto blanco, luego que se perdió la ciudad de Ptolemayde, se volviéron à su patria, que eran naturales de Alemaña, y con licencia del Emperador Federico Segundo hiciéron su asiento en la Prusia, provincia áspera è inculta puesta entre Saxonia y Polonia, cuyos moradores aun no eran Christianos. Aumentáronse poco adelante estos caballeros en poder y fuerzas con apoderarse y conquistar la provincia de Livonia, que se cuenta entre los Sarmatas y cae sobre el reyno

2 Los caballeros Teutónicos, vueltos de la Tierra Santa y establecidos en Prusia, conquistan la Livonia.

de Polonia. Mantuviéronse por muchos años y hiciéron buenos efectos hasta tanto que Alberto último Maestre de aquella caballería se inficionó con la heregía Luterana, y con la libertad de aquella secta dexó el hábito, y renunció por casarse aquellas provincias, y las entregó al Rey de Polonia.

Volvamos al Rey D. Jayme de Aragon. Luego que vió apaciguado su reyno, comenzó à tratar de qué manera podria emplear sus fuerzas contra los enemigos de Christo. Acaeció que cierto dia un hombre principal de Tarragona por nombre Pedro Martello le convidó à comer en su casa: las ventanas de la sala en que era el convite, caían sobre la mar, y por frente la isla de Mallorca. Con esta ocasion de una plática en otra viniéron à tratar de la fertilidad, frescura y riqueza de aquella isla y de las demás que caen en aquel parage. Tomó la mano Pedro Martello como el que tenia larga experiencia de todo lo que pasaba en este caso: encareció con muchas palabras las excelencias de Mallorca, su fertilidad y abundancia, los grandes daños que desde allí se hacian en las costas de Cataluña y las otras comarcanas de España. Sucedió muy à propósito que pocos dias ántes aquellos Moros tomáron ciertas naves Catalanas; y al Embaxador que enviáron para requerir que las restituyesen, como hiciese su demanda en nombre del Rey D. Jayme de Aragon, respondió el Rey Moro, que se llamaba Retabohihes, con grande arrogancia: Qué Rey me nombrais aquí? El Embaxador: Al hijo (dixo) del Rey de Aragon que en las Navas de Tolosa desbarató y destrozó un grande exército de vuestra nacion. Indignóse el Moro de suerte con esta respuesta tan resoluta, que poco faltó no pu-

3 D. Jayme de Aragon trata de hacer la guerra à los Moros.

siesen la mano en el Embaxador; mas en fin prevaleció el derecho de las gentes, solo le hiciéron luego salir de la isla.

4 Celebra cortes en Barcelona, y se hacen los preparativos para la guerra de Mallorca.

Alteróse el Rey de Aragon oidas estas cosas, y resolvióse de emprender aquella guerra, en que tantas comodidades se representaban. Para apercebirse de todo lo necesario juntó cortes en Barcelona, dió cuenta de la empresa que pensaba tomar; de que los presentes recibiéron tanto gusto, que con grande voluntad para este efecto le otorgáron segunda vez el Bovatico, tributo que se solia dar à los Reyes una vez solamente. Con esto despachó sus cartas en que mandó que para mediado el mes de Mayo los soldados y las compañías se juntasen en el puerto de Salu cerca de Tarragona, do se aprestaba la armada y se hacia toda la masa de la gente para pasar à Mallorca. En este medio vino de Roma à Aragon por Legado del Papa Juan monge de Cluñi y Cardenal Sabinense sobre negocios muy graves. Acudió el Rey à Calatayud para verse con el Legado. Vino asímismo à aquella ciudad Zeyt Rey de Valencia, despojado de aquel reyno y de aquella ciudad por otro Moro llamado Zaen. El amistad que tenia con los Christianos, le acarreó este daño y este revés tan grande, demás que se rugía queria hacerse Christiano. Por esto el Rey D. Jayme se resolvió de recebille debaxo de su proteccion no solo à él, sino tambien à su hijo Abahomat; y para restituillos en su estado hacer guerra à aquel tyrano, como lo cumplió adelante.

5 Se declara nulo su matrimonio con Doña Berenguela.

El negocio principal sobre que vino el Legado, era el casamiento del Rey que pretendia apartarse de la Reyna, y para ello alegaba el impedimento de consanguinidad, si bien tenia ya un hi-

jo, por nombre D. Alonso, para suceder en la corona y estados de su padre. Para averiguar este pleyto el Rey y el Legado pasáron à Tarazona. Acudiéron allí D. Rodrigo Arzobispo de Toledo y Aspargo Arzobispo de Tarragona con otros muchos Obispos de Castilla y de Aragon para hallarse à la determinacion de aquel negocio tan grave, y que à todos tocaba. Alegáron las partes de su justicia, formóse el proceso, y por conclusion se pronunció que el casamiento era ninguno, y que el Rey y la Reyna quedaban libres para disponer de sí; y sin embargo determináron que el hijo como legítimo heredase el reyno de su padre. Dada la sentencia, la Reyna Doña Leonor ya ni viuda ni casada se partió de buena gana para hacer compañía à su hermana Doña Berenguela, y consolarse con ella en aquella su soledad. Dexáronle los pueblos que tenia en Aragon, como en arras y parte de dote: llevó otrosí muchas preseas de paños ricos, oro, plata y pedrería.

Despedida la junta, el Rey acudió à Tarragona para hallarse al tiempo señalado. Lo restante del estío gastó en aprestar la flota y en juntar los soldados, que cada dia le venian en gran número con gran voluntad de tener parte en aquella empresa. Luego que todo estuvo à punto, se embarcó la gente, y por el mes de Setiembre con buen tiempo se hiciéron à la vela y se alargáron à la mar. El número de la gente quince mil infantes y mil y quinientos caballos: ciento y treinta y cinco velas entre naves de alto bordo que eran veinte y cinco, doce galeras, y los demás bergantines y vasos pequeños; iban otrosí algunos baxeles que servian para llevar los caballos. La navegacion es cor-

6 Se embarca con su exército en Tarragona, y se dirige à Mallorca.

ta: así en breve llegáron à vista de Mallorca. Allí de súbito les sobrevino tal tempestad, y les cargó el tiempo de suerte que la armada se derrotó en gran parte, y estuviéron à riesgo de no pasar adelante. Fué Dios servido que à puesta de sol el viento Leste y Levante que traía desasosegado el mar, y sopla de ordinario por aquellas partes, calmó y se trocó en Cierzo, muy à propósito para proseguir su navegacion y acaballa. En todo este peligro mostró el Rey grande constancia y ánimo, con que todos se animáron y se remediáron los daños.

7 Desembarca en el puerto de Santa Poncia.

La figura de Mallorca es quadrada con quatro cabos y remates que miran à las quatro partes del mundo. Á la parte de Poniente tiene el puerto de Palumbaria, y por frente la isla llamada Dragonera: el cabo ò promontorio de las Salinas cae à Mediodía, y en medio del puerto y deste cabo casi à igual distancia está asentada la principal ciudad que tiene el mismo nombre de la isla, ca se llama Mallorca: los cabos de la Piedra y de San Vicente miran à las partes de Levante y de Setentrion. Cerca del cabo de la Piedra está situado un pequeño lugar, pero que tiene buen puerto y abrigo para las naves: llámase Polencia y antiguamente fué colonia de Romanos. Quisiera el Rey tomar este puerto, pero el viento contrario le forzó à surgir en el de Palumbaria distante de la ciudad treinta millas. La galera Capitana en que el Rey iba, fué la primera à entrar en el puerto, y tras ella lo restante de la armada sin que faltase baxel alguno de toda ella. Acudió gran morisma para impedir que no saltasen en tierra: por esto le fué forzoso pasarse al puerto de Santa Poncia, que está

mas adelante entre Poniente y Mediodía. Allí echáron anclas, y à pesar de los Moros saltáron en tierra: hobo algunas escaramuzas al desembarcar, en que siempre los Christianos lleváron lo mejor. El intento era enderezarse la vuelta de la ciudad de Mallorca, porque ella tomada, lo demás de la isla se rendiria con mucha facilidad.

No ignoraba esto el Rey Moro, ántes para su defensa tenia hechas sus estancias en el monte Portopi, que está à vista de la ciudad. La gente que tenia era mas en número que en fuerzas señalada. Acordó valerse de maña y parar una celada en el camino entre unas quebradas y bosques para tomar à los enemigos descuidados y de sobresalto. Sucedióle como lo pensaba, que los Christianos se descuidáron como si camináran por tierra segura. Visto el desórden, los Moros cargáron con tal denuedo que los pusiéron en grande aprieto. Muriéron en la refriega entre otros muchos D. Guillen de Moncada Vizconde de Bearne, y D. Ramon de Moncada, personages de gran cuenta, y que iban en la avanguardia, y fuéron los primeros à hacer rostro en aquel trance; que fué una pérdida muy grande y notable desgracia. Baxaban del monte, que cerca está, los Moros en gran número para ayudar à los suyos, de suerte que de una parte y de otra se trabó una reñida batalla, y los fieles se viéron en gran peligro y cercados de todas partes. El esfuerzo y valor del Rey y su buena dicha venció estas dificultades, ca sin saber el daño que los suyos recibiéron al principio peleó valientemente, y forzó à los Moros primero à retirarse poco à poco, despues à huir y recogerse en sus reales. La pelea fué con poca órden à fuer de África, de tro-

8 Pelea con los Moros y los vence.

pel, y que ya acometen, ya vuelven las espaldas, aquí se retiran, allí cargan.

9 Se apodera de sus reales, pone su campo à vista de la ciudad, y hace los preparativos para batirla.

Los Christianos siguiéron el alcance, subiéron al monte al son de sus caxas, y entráron los reales de los Moros, con que la victoria y el campo quedó de todo punto por ellos. No pasáron adelante, ni se curáron de executar la victoria y de seguir à los vencidos, porque tenian la guarida cerca y mas noticia de toda aquella tierra. Contentáronse con lo hecho, y con asentar sus reales à vista de la ciudad para combatilla, por entender que los de dentro estaban muy proveidos, y de su voluntad no se rendirian. Los dias adelante pusiéron diligencia en levantar todo género de máquinas, trabucos, torres y mantas para batir y arrimarse à las murallas. Cegáron el foso de la ciudad que era ancho y hondo, con hornija y otros materiales. Salian los Moros de rebato para desbaratar è impedir estos ingenios; pero las mas veces volvian con las manos en la cabeza. Finalmente los soldados se arrimáron al muro, y con picos arrancáron las piedras de los cimientos de quatro torres, que apuntaláron con vigas, y despues les pegáron fuego, con que las dichas quatro torres diéron en tierra, y en el muro quedó abierta una grande entrada.

10 Se combate con furor por una y otra parte.

Los Moros visto el peligro que corrian, si la ciudad se entràba por fuerza, de ser muertos y saqueadas sus casas, viniéron en pedir concierto. Pretendian les dexasen las vidas y las haciendas, y que con su Rey se pudiesen pasar en África. Á muchos parecia bueno este partido, y que se debia venir en lo que pedian. Deste parecer era D. Nuño Conde de Ruysellon, que era el medianero en estos tratos: los amigos y deudos del Príncipe de Bearne con

deseo de vengarse pretendian que era afrenta è infamia acabar la guerra ántes de tomar venganza de tantos y tan buenos caballeros como aquellos bárbaros matáron. Los cercados, perdida la esperanza de concierto, tornáron con furia rabiosa à la pelea, y con mayor ímpetu que ántes à defender la ciudad. La desesperacion es una muy fuerte arma: hiciéron mucho daño en los nuestros, tanto que ya se arrepentian los que estorbáron el concierto, y holgáran se admitiera de nuevo. Finalmente, derribada gran parte del muro, era forzoso à los nuestros que por las piedras y ruinas procurasen hacer camino. Algunos decian convenia acometer la ciudad de noche quando las centinelas están cansadas: el Rey por escusar la libertad y desórdenes que trae consigo la noche, mandó que se guardasen las puertas y portillos con todo cuidado porque no huyesen los enemigos.

Al alba concertó y puso en órden los suyos para dar el asalto; y de parte que pudo ser oido, les habló en esta manera: "Bien conozco amigos »que para premiar vuestros trabajos y vuestro va»lor no tengo fuerzas bastantes: el reconocimien»to y estima será perpetua por quanto la vida du»rare. La ocasion que de presente se ofrece de ha»cer un nuevo servicio à Dios, à vuestra patria y »à mi corona, y para vos ganar prez y honra in»mortal, es qual veis la mejor que se pudiera pen»sar. Con la toma desta ciudad y con sus despojos »quedaréis ricos y bien parados, con su sangre »vengaréis la de vuestros deudos y hermanos; y »yo por vuestro trabajo conquistaré un nuevo rey»no y estado. Los de dentro son pocos en número, »sin aliento por la hambre que padecen, enferme- 11 Discurso del Rey para animar las tropas.

»dades, trabajos. Quién será tan de tan poco áni»mo, que no arremeta y cierre con los enemigos, »y por aquellos muros aportillados no se haga ca»mino con la espada para entrar en la ciudad? Á »Dios teneis favorable, por cuyo nombre peleais: »este será el remate de vuestros largos trabajos y »fatigas, principio de alegría y de descanso. Los »flacos y temerosos, si alguno hobiese, correrán »mas peligro: en el ánimo y osadía consiste la se»guridad de los que valientemente peleáren."

12 Se dá el asalto y se toma la ciudad.

Dichas estas razones, mandó dar señal de acometer y cerrar por una, dos y tres veces. Los soldados se detenian: no sé qué miedo y espanto los tenia casi pasmados. El Rey: "Qué esperais (dice) »soldados? qué haceis? acometed y embestid con »vuestro ánimo acostumbrado: los enemigos son »los mismos que hasta aquí; qué dudais?" Despertados con estas palabras como de un sueño arremeten de golpe y de tropel con gran grita y alarido: los Moros acuden à todas partes con gran corage para defender la entrada; hacen el último esfuerzo. Encendióse la batalla y la refriega en diversos lugares: por conclusion, muertos y heridos muchos de los enemigos, se entró la ciudad, que saqueáron los soldados à toda su voluntad, en que los unos y los otros se ensangrentáron. El Rey Moro, perdida toda esperanza, se escondió en cierto lugar secreto: de allí le sacáron: el Rey D. Jayme, como lo tenia jurado, para mayor afrenta le tomó por la barba, si bien con palabras corteses le animó y prometió que todo se haria bien. Tomada la ciudad, sin dilacion se entregó la fortaleza, en que halláron un hijo de aquel Rey en edad de trece años, que adelante bautizáron, y se llamó Don

Jayme. Heredóle el Rey en tierra de Valencia, y dióle por juro de heredad la villa de Gotor [1], de que toman su apellido sus descendientes caballeros principales de aquel reyno, así bien como de otro caballero por nombre Carrocio natural de Alemaña, noble y que sirvió muy bien en esta guerra, y en recompensa de sus trabajos le diéron el lugar de Rebolledo, decienden los Carrocios gente noble y principal, y que dura hasta nuestros tiempos en el mismo reyno de Valencia.

Ganóse la ciudad de Mallorca postrero dia de Diciembre entrante el año de Christo de mil y docientos y treinta. Acordó el Rey hacella Catedral y poner en ella Obispo, si bien los canónigos de Barcelona pretendian pertenecerles aquel obispado por escrituras que alegaban, del todo olvidadas y desusadas: así no saliéron con su pretension. Los demás castillos y pueblos de toda la isla con facilidad viniéron à poder de Christianos; mas cómo pudieran sustentarse perdida la ciudad principal? Apaciguada la tierra, y dado asiento en las cosas del nuevo reyno, los mas soldados diéron vuelta para sus casas, y el Rey pasó à Cataluña. En este mismo año la religion de Nuestra Señora de la Merced que se instituyó pocos años ántes, segun que de suso queda apuntado, su modo de vivir y la regla que profesan, fué aprobada por el Papa Gregorio Nono *, como parece por su bula dada en Perosa ciudad de Toscana à diez y siete de Enero deste mismo año, segun que rezan las constituciones desta Orden al principio.

13 Se apodera de toda la isla.

1230.

14 La religion de la Merced es aprobada por Gregorio IX.

*Onuph. *en su* Chron. *señala el año* 1232.

1 *Dióle por juro de heredad la villa de Gotor.* — Esta villa está situada en el reyno de Aragon. Doña Eva de Alagon la heredó de sus mayores, y la llevó en dote quando casó con D. Jayme hijo del Rey Moro de Mallorca. — Véase à Zurita *Anal. de Aragon.*

CAPITULO XV.

Que el reyno de Leon se unió con el de Castilla.

1 D. Alonso de Leon entra por Extremadura, toma à Cáceres, y pone sitio à Mérida.

En el mismo tiempo que los de Aragon emprendiéron la conquista de Mallorca, y la ganáron, el Rey D. Alonso de Leon con sus huestes y las de su hijo hizo una nueva entrada en tierra de Moros. Púsose con sus gentes sobre Cáceres, villa principal de Extremadura, y que otras veces habia intentado de tomalla y no pudo salir con ello. Era Príncipe brioso y denodado: las fuerzas que llevaba eran mayores que ántes, y así pudo salir con la empresa [1], y aun pasó adelante animado con este principio à poner sitio sobre la ciudad de Mérida, que en otro tiempo fué la mas principal de aquellas partes, y de presente era populosa y grande.

2 El Rey Moro Abenhut vuela à su socorro.

El Rey Moro Abenhut, sabido lo que pasaba, por ganar reputacion entre su gente acordó de ir con su hueste en socorro de los cercados. Su venida y determinacion puso en cuidado al Rey D. Alonso: por una parte se recelaba de ponerse al trance de una batalla por la poca gente que tenia, por otra el miedo de la infamia, si se retiraba, le aquexaba

1 *Y así pudo salir con la empresa.* — Cáceres habia sido de Christianos anteriormente; pero los Moros la conquistáron y fortificáron tan bien, que aunque los Príncipes Christianos la habian atacado algunas veces, siempre habia sido sin fruto. En el año 1225 se recobró, y D. Alonso IX el 23 de Abril de 1229 le dió nuevos fueros concediendo varios privilegios à los que quisieran establecerse en esta villa, y depues los confirmó el Santo Rey D. Fernando en Alba de Tormes à 12 de Marzo de 1231.

mucho mas; que à tales personages la afrenta suele ser mas pesada que la misma muerte. Para resolverse juntó à consejo los Capitanes: los pareceres fuéron diferentes como es ordinario. Los mas en número y de mayor prudencia querian se escusase la batalla con aquel enemigo que venia poderoso y bravo; mas el Rey todavía se arrimó al parecer contrario de los que se mostraban mas animosos y honrados.

Tomada esta resolucion, ordenó sus haces en guisa de pelear: lo mismo hiciéron los Moros, que ya tenian allí cerca sus estancias. Dióse la señal de acometer, resonaban las trompetas, las caxas, los atabales por todas partes. Cerráron con grande ánimo los unos y los otros: la batalla por algun espacio fué muy herida y sangrienta, pero en fin el valor de los Christianos sobrepujó la muchedumbre de los paganos. La victoria fué tan señalada, y el destrozo de los enemigos de Christo tan grande, que de miedo muchos pueblos de aquella comarca quedáron yermos por huirse sus moradores por diversas partes. Díxose por cosa cierta que el Apóstol Santiago y en su compañía otros Santos con ropas blancas en lo mas recio de la batalla esforzáron à los nuestros y amedrentáron à los contrarios; y aun en Zamora no faltáron personas que publicáron haber visto à San Isidoro, que con otros Santos se apresuraba para hallarse en aquella batalla en favor de los Christianos. La verdad quién la podrá averiguar? la alegría de victorias semejantes suele dar ocasion à que se tengan por ciertos qualquier suerte de milagros. Despues desta rota los de Mérida, por no tener esperanza les vendria otro socorro, abriéron las puertas à los vencedo-

3 Dáse la batalla y son batidos los Moros.

res, que fué el fruto principal de la victoria; demás que desta vez se ganó y vino à poder de Christianos la ciudad de Badajoz [2], puesta en aquella parte por do parten términos Extremadura, Andalucía y Portugal.

4 Muerte de D. Alonso; sus hijos y su elogio.

El Rey D. Alonso, que en el cuento de los Reyes de Castilla y de Leon se pone por Noveno de aquel nombre, acabadas cosas tan grandes y porque el tiempo cargaba, despidió su gente para que se fuese à invernar, resuelto de revolver con mayores fuerzas sobre los Moros luego que el tiempo diese lugar. Atajó la muerte sus buenos intentos, que le sobrevino en Villanueva de Sarria de una dolencia aguda que allí le acabó al fin deste año, yendo à visitar el sepulcro del Apóstol Santiago para en él cumplir sus votos y dar gracias à Dios por mercedes tan señaladas: su cuerpo sepultáron en aquella Iglesia de Santiago. De Doña Teresa su primera muger dexó dos hijas Doña Sancha y Doña Dulce: de la Reyna Doña Berenguela quedáron D. Fernando que ya era Rey de Castilla, y D. Alonso que fué Señor de Molina, y Doña Berenguela que casó con Juan de Brena Rey de Jerusalem. Tuvo otro hijo fuera de matrimonio [3] que se llamó D. Rodrigo de Leon. Reynó por espacio de quarenta y dos años, fué valeroso y es-

2 *Vino à poder de Christianos la ciudad de Badajoz.* — Don Alonso IX Rey de Leon conquistó la ciudad de Badajoz, que era corte del Rey Moro de Lusitania à fines del año 1229, pues en un privilegio que concedia al monasterio de Valparaiso con fecha de ocho de Enero de 1230 tomá el título de Rey de Badajoz.

3 *Tuvo otro hijo fuera de matrimonio.* — El Maestro Florez le cuenta seis fuera de matrimonio de diferentes Señoras, tres de Doña Teresa su primera muger, cinco de Doña Berenguela, que fué la segunda, y quatro de Doña Teresa Gil la tercera.

forzado en la guerra: tan amigo de justicia que à los Jueces porque no recibiesen de las partes ni se dexasen negociar, señaló salarios públicos, y los castigaba con todo rigor si en esto excedian. Verdad es que escureció y amancilló las demás virtudes de que fué dotado, con dar orejas à chismes y reportes de los que andaban à su lado: falta muy perjudicial en los grandes Príncipes. El ódio que tuvo à su hijo D. Fernando, de cuya virtud y santidad se debiera honrar mas que de otra cosa, fué grande, y le duró por toda la vida, tanto que en su testamento nombró por sus herederas à las dos Infantas sus hijas mayores.

5 D. Fernando se encamina à Leon para tomar posesion del reyno, donde algunos pueblos y Señores se habian declarado por las Infantas.

Por esta causa para prevenir inconvenientes y pasiones era forzoso que el Rey D. Fernando, pospuesto todo lo al, se apresurase para tomar posesion de aquel reyno, si bien à la sazon se hallaba ocupado en la guerra que hacia en Andalucía: Príncipe esforzado y valeroso y que no sabia reposar, ni miraba por su salud à trueque de adelantar el partido de los Christianos. Puso cerco sobre Jaen; pero aunque le apretó con todo su poder, teníanla tan pertrechada de gente y de todo lo demás, que no pudo ganalla. Pasó con su campo sobre Daralherza. En este cerco estaba ocupado quando le viniéron nuevas de la muerte de su padre. Aconsejábanle los que con él estaban, y entre ellos D. Rodrigo Arzobispo de Toledo diese la vuelta: solicitábale sobre todos su madre, y cada dia cargaban mensages de todas partes en esta misma razon. Bien entendia él que le aconsejaban lo que era bueno, y que la dilacion le podria empecer mas que todo; pero aquexábale en contrario el deseo de llevar adelante la empresa del Andalu-

cía. Su madre con el cuidado que el amor de hijo le daba, y por los miedos que el mismo le ocasionaba, acordó partirse para hablalle. En Orgaz que está cinco leguas de Toledo camino del Andalucía, se encontráron madre y hijo. Allí tomáron su acuerdo, que fué sin mas dilacion apresurar el camino para el reyno de Leon sin detenerse ni en Toledo ni en otra parte alguna. Hízose así, y el Rey luego que llegó al reyno de Leon, le halló mas llano de lo que se pensaba: los pueblos le abrian las puertas y le festejaban: llamábanle Rey pío y bienaventurado, con otros muchos títulos y renombres que le daban. Coronóse en Toro, honra debida à aquella ciudad por ser la primera que le ofreció la obediencia por sus cartas. Los ricos hombres no estaban del todo llanos, ántes algunos seguian la voz de las Infantas con algunos pueblos que se les arrimaban.

6 Las quales se conciertan con D. Fernando, y todo se pacifica.

* Rod. *lib.* 9. *cap.* 14.

Pudiera resultar desta division algun grande inconveniente, si los Prelados de aquel reyno no ganáran por la mano *, cuyo oficio es no solo predicar al pueblo y administralle las cosas sagradas, sino mirar por el bien y pro comun; y así visto por quien estaba la justicia, enfrenáron sus particulares aficiones con la razon, y diéron de su mano el reyno à quien venia de derecho. Los principales en este número fuéron Juan Obispo de Oviedo, Nuño de Astorga, Rodrigo de Leon, Miguel de Lugo, Martin de Mondoñedo, Miguel de Ciudad-Rodrigo, Sancho de Coria. Doña Teresa madre de las Infantas acudió de Portugal para dalles como à hijas el ayuda y consejo necesario. Parecióle sería mas acertado concertarse con su antenado, y para esto se vió con Doña Berenguela madre del Rey en Valencia la de Galicia: en esta vista y habla se

acordáron que las Infantas cediesen à su hermano el derecho que pretendian tener al reyno, y que él les acudiese cada un año con treinta mil ducados para sus alimentos. Tomado este asiento, el Rey de Leon do estaba partió para Valencia, las Infantas fuéron à Benavente para visitalle y verse con él. Al Arzobispo D. Rodrigo en premio del trabajo que tomó en todos estos tratos y caminos tan largos y tan continuos que hacia sin cansarse jamás, dió el Rey en aquella tierra la villa de Cascata. Por esta manera el reyno de Leon tornó à juntarse con el de Castilla à cabo de setenta y tres años que andaba dividido no sin perjuicio y daño de todos. La union y atadura que en el Rey D. Fernando y sus descendientes se hizo y se ha continuado hasta nuestros tiempos, fué principio y como pronóstico de la grandeza que hoy tienen los Reyes de España.

CAPITULO XVI.

De algunas vistas que diversos Reyes tuviéron entre sí.

Don Sancho Rey de Navarra por sobrenombre llamado el Fuerte, título que en su mocedad le diéron sus hazañas, mudado el modo de vivir y la traza, en esta sazon à causa de su mucha grosura y de la poca salud que tenia, se estaba retirado en el castillo de Tudela sin cuidar mucho del gobierno. Deste retiramiento los vasallos tomáron ocasion de atreverse y de alterarse, en especial en Pamplona, que diversas veces se alborotó por este tiempo. La falta del castigo hace à los hombres osa-

1 Los Navarros se alborotan, y D. Lope Diaz de Haro se entra por las tierras de este reyno, y se apodera de algunos pueblos.

dos, y la dolencia de la cabeza redunda en los demás miembros. Asímismo D. Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya con golpe de gente por la parte de la Rioja hizo entrada en las tierras de Navarra, y en ella se apoderó de algunos pueblos y castillos: sospechóse que el Rey D. Fernando tenia en esto parte, y que por su consejo y con sus fuerzas se encaminaban estas tramas. Lo que hacia mas al caso, que Theobaldo Conde de Campaña en Francia, sobrino de aquel Rey por ser hijo de su hermana Doña Blanca Infanta de Navarra, y que si tuviera paciencia, habia de heredar aquella corona por no tener el Rey hijos, con demasiada priesa traía sus inteligencias con los Señores de aquel reyno para desposeer à su tio: grande crueldad, y que le puso en condicion de perder lo que tenia en la mano; porque el Rey D. Sancho avisado de lo que pasaba, y punzado del dolor que estos desórdenes le acarreaban, visto que por sí no tenia fuerzas bastantes para contrastar con los suyos y con los estraños acordó buscar socorros de fuera, y de camino vengarse de aquellos ultrages y deslealtad.

2 El Rey Don Sancho de Navarra adopta por su hijo à D. Jayme de Aragon, y le nombra heredero del reyno.

El Rey D. Jayme acabada la empresa de Mallorca ganára renombre de esforzado y valeroso en tanto grado que los demás Príncipes à porfia pretendian su amistad y buena gracia: acordó envialle sus Embaxadores para rogalle se fuese à ver con él en Tudela para comunicalle algunos negocios muy graves, y que no se podian tratar en ausencia por terceros. Hallábase el Rey D. Jayme en Zaragoza, donde por la via de Poblete y de Lérida era venido despues de la conquista de Mallorca. No le pareció dexar pasar aquella ocasion, que segun él imaginaba se le presentaba de acrecentar su estado: así

sin pedir otra seguridad se vino para el Rey Don Sancho. Mostráronse mucho amor de la una parte y de la otra: acabados los comedimientos y cortesías, entráron en materia, y tratáron de lo que importaba. Querellóse D. Sancho de su sobrino el Conde Theobaldo que sin respeto al deudo ni tener paciencia para esperar su muerte con sus malas mañas le alteraba los vasallos: del Rey D. Fernando dixo que sin embargo que tenia tantas provincias, era su ambicion tan grande que con los nuevos ditados le crecia el apetito de mandar, mal desasosegado y incurable: que tenia pensado valerse de sus fuerzas, de su dicha y de su maña, recobrar lo de Vizcaya que le tenian contra derecho usurpado, y reprimir los insultos y intentos de Francia, y juntamente sosegar los naturales para que no se atreviesen: en recompensa de su trabajo le queria dexar aquel reyno para despues de sus dias, y para mas aseguralle desde luego nombralle por su sucesor y adoptalle por hijo, como lo hizo por estas palabras: Yo os nombro por mi heredero por via de adopcion para que hayais y poseais esta corona: prospere Dios Nuestro Señor y ayude esta nuestra voluntad; que bien entiendo despues de mis dias miraréis por mis vasallos, y miéntras viviere hareis lo que de un buen hijo puede su padre esperar.

Aceptó el Rey D. Jayme esta adopcion, y la buena suerte que se le presentaba. Para dar mejor color à todo concertáron que la adopcion fuese recíproca, de suerte que qualquiera de los dos que faltase, el otro le sucediese en el reyno. Era cosa ridícula y juego que un mozo y que se hallaba en lo mejor de su edad, además que tenia hijo y herede-

3 D. Jayme adopta igualmente à D. Sancho, y se otorgan las escrituras convenientes sobre esto.

ro, prohijase un viejo doliente, y que estaba en lo postrero de su vida: puédese sospechar que el Navarro por su edad y dolencia no estuviese muy entero. Á los quatro de Abril se otorgáron las escrituras deste concierto, que confirmáron los Señores que de Aragon y Navarra se halláron presentes. Demás desto el Navarro dió al de Aragon prestados para los gastos de la guerra cien mil sueldos, y en prendas recibió para seguridad de la deuda ciertos pueblos de Aragon. En esto vino nueva que el Rey de Tunez aprestaba una gruesa armada para recobrar la isla de Mallorca, que hizo despedir las vistas y abreviar, y forzó al Rey D. Jayme à dar la vuelta à Zaragoza para acudir à la defensa, si necesario fuese.

4 Entrega à D. Ponce de Cabrera el condado de Urgel fuera de la ciudad de Balaguer, y al Infante D. Pedro, que estuvo casado con la difunta Condesa, la isla de Mallorca como Teniente suyo.

En este tiempo falleció Aurembiasse: dexó en su testamento el condado de Urgel, y Valladolid en Castilla al Infante D. Pedro su marido por no tener hijos; de que resultáron nuevos inconvenientes à causa que D. Ponce de Cabrera acudió à los derechos y pretensiones antiguas de su casa, resuelto si no le hacian razon, de valerse de las armas y de la fuerza. Atajó el Rey con su prudencia la tempestad que se armaba: concertó que al nuevo pretensor se diese aquel condado, fuera de la ciudad de Balaguer que retuvo para sí, y al Infante miéntras que viviese, entregó la isla de Mallorca para que la gobernase en su lugar y como Teniente suyo. Tomado este acuerdo, el Rey del puerto de Salu se hizo à la vela, y aportó à Mallorca. Supo que el Rey de Tunez por aquel año no venia; por esto sin hacer otra cosa dió la vuelta para su casa.

5 El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo por en-

El Rey D. Fernando se ocupaba en visitar el nuevo reyno de Leon à propósito de grangear las

voluntades de la gente con todo género de buenas obras y mercedes que les hacia. En el entretanto encargó el cuidado de la guerra contra Moros al Arzobispo D. Rodrigo; y en recompensa le hizo merced de la villa de Quesada à tal que echase della los Moros, à cuyo poder era vuelta. Venido pues el verano, el Arzobispo con gente rompió por aquella parte: corrió los campos, hizo presas, quemó las mieses que ya estaban sazonadas; y no solo ganó de los Moros à Quesada y à Cazorla villas puestas en los pueblos que antiguamente se llamáron Bastetanos, sino tambien les tomó à Cuenca, Chêlis, Niebla, que llamáron los Romanos Elepla, con otros pueblos comarcanos de menor cuenta. Este fué el principio del adelantamiento de Cazorla, que por largos tiempos por merced y gracia de los Reyes poseyéron los Arzobispos de Toledo, que nombraban como Lugarteniente suyo al adelantado, hasta tanto que en nuestros dias D. Juan Tavera Cardenal y Arzobispo de Toledo le dió por juro de heredad para sus descendientes à D. Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, al qual de Secretario suyo levantó à grande estado y dignidad el favor y privanza que alcanzó con el Emperador Cárlos Quinto Rey de España. Verdad es que Don Juan Siliceo sucesor del dicho Cardenal pretendió por pleyto revocar aquella donacion como hecha en notable perjuicio de su Iglesia; pero ni él ni sus sucesores saliéron con su pretension hasta que D. Bernardo de Rojas y Sandoval Cardenal de Toledo concertó la diferencia y restituyó à su Iglesia aquella dignidad. Quesada porque volvió à poder de Moros, y adelante la recobró con sus armas el Rey D. Fernando, se quedó por los Reyes de Castilla.

cargo de D. Fernando continúa la guerra con los Moros, y les quita muchos pueblos.

6 D. Juan de Brena Rey de Jerusalem, perdido su reyno viene à Italia y casa su hija única Doña Violante con el Emperador, y él mismo con Doña Berenguela Infanta de Castilla.

Por estos tiempos Juan de Brena Rey de Jerusalem, perdido casi todo aquel reyno, pasó por mar en Italia. Era Francés de nacion: solicitó à los Príncipes de Europa que le ayudasen con sus gentes para recobrar su reyno. De camino casó à Violante única hija suya con el Emperador Federico Segundo, que por este casamiento tomó título de Rey de Jerusalem, y dél se quedó en los Reyes de Sicilia sus sucesores en aquel reyno hasta pasar con él y continuarse en los Reyes de Aragon y de España sucesivamente. Solemnizadas estas bodas, el Rey Juan de Brena pasó en España, y aportó por
1232. mar à Barcelona año de mil y docientos y treinta y dos. Hospedóle el Rey de Aragon con mucho amor y regalo, y le tuvo consigo algun tiempo. Fuese desde allí à Santiago de Galicia por voto que tenia hecho de visitar aquel santuario. Honróle mucho el Rey Don Fernando, y para mayor muestra de amor, si bien era extrangero y su estado en balanzas, le dió por muger à su hermana la Infanta Doña Berenguela à la vuelta de su romería.

7 Se encarga del imperio de Constantinopla, y casa la hija que ha tenido de Doña Berenguela con el Emperador Balduino.

Concluidas las bodas, dió aquel Príncipe vuelta à Italia para con los socorros que juntó, pasar à la guerra de la Tierra Santa: el suceso no fué conforme à sus esperanzas ni trabajos que por fuerza sufrió en viage tan largo. Los Anales de Toledo, à quien damos mucho crédito, señalan la venida deste Rey à España ocho años ántes desto, y que el Rey D. Fernando le recibió solemnemente en Toledo dia viérnes à doce de Abril. La verdad es que vuelto à Italia, perdida la esperanza de recobrar su reyno, por órden del Papa se encargó del imperio de Constantinopla por ser de poca edad el Emperador Balduino, y estar aquel imperio que

tenian los Franceses, à punto de perderse. Casó el mozo Emperador con María hija de aquel Rey y de su muger Doña Berenguela. Este quiso fuese el premio de los trabajos que pasó en aquel gobierno y tutela. En Castilla los soldados de las Ordenes militares se juntáron con el Obispo de Plasencia, y de consuno ganáron de los Moros à Truxillo pueblo principal de la Extremadura: la toma fué à los veinte y cinco de Enero.

8 D. Jayme conquista à Menorca.

El Rey D. Jayme pasó tercera vez à Mallorca, y se apoderó de la isla de Menorca; que la de Ibiza, una de las Pithyusas y la mayor en el mar Ibérico, se conquistó el año adelante de mil y docientos y treinta y quatro. 1234. Guillen Mongrio Prelado de Tarragona, sucesor de Aspargo ya difunto, envió sus gentes para este efecto, y por esta causa quedó aquella isla sujeta à su diócesi y obispado como era razon. Este año à los siete de Abril falleció en Tudela el Rey D. Sancho de Navarra. Su cuerpo enterráron en Nuestra Señora de Roncesvalles, convento de canónigos Reglares que él mismo edificó à su costa y le dotó de buenas rentas: traen en el pecho una Cruz azul en forma de cayado ò de báculo; por lo demás el hábito es de clérigos ordinarios. Los Navarros luego que murió su Rey, llamáron à Theobaldo Conde de Campaña, como à pariente mas cercano: coronóse por el mes de Mayo en Pamplona. Un autor dice que el Rey de Aragon, si bien tuvo aviso de todo, disimuló y no quiso irles à la mano ni seguir su derecho; que por ventura la conciencia le remordia para no pretender lo que no era suyo. Las guerras que emprendió adelante, dán à entender que si disimuló, fué por un poco de tiempo hasta desembarazarse y aprestarse

9 El Rey Don Sancho muere, y se apodera del reyno de Navarra Theobaldo Conde de Campaña.

para seguir su derecho de adopcion que le tenia por bien fundado; mas la esperanza de salir con su intento era poca por la aversion que mostraban los naturales.

10 El Rey D. Fernando procura que D. Jayme se reconcilie con su tia Doña Leonor, y no lo consigue.

Teníale otrosí puesto en cuidado un nuevo casamiento que trataba para sí con Doña Violante hija del Rey de Hungría, que procuraba estorbar con todas sus fuerzas el Rey D. Fernando porque todavía deseaba reconcilialle con su tia Doña Leonor que repudió los años pasados. Andaban embaxadas sobre el caso, y porque por via de terceros no se concluía nada, acordáron los dos Reyes de verse en el monasterio de Huerta puesto à la raya de los dos reynos: allí se habláron à los diez y siete de Setiembre. No se hizo efecto alguno en el negocio principal por razones que el Aragonés alegó en su defensa; solo demás de los pueblos que ántes tenia, dió à la Reyna Doña Leonor la villa de Hariza en que pasase su soledad, y para mayor entretenimiento vino en que su hijo quedase en su compañía hasta tanto que fuese de mas edad. Empleaba esta Señora su tiempo y sus rentas en obras de piedad, en particular à su costa cerca de Almazan fundó un monasterio de Premostre, Orden cuyo fundador no muchos años ántes deste tiempo fué Humberto natural de Lorena en Francia. El nombre de Premostratenses tomáron estos religiosos del primer monasterio que edificáron en el bosque de Premostre.

CAPITULO XVII.

El principio que tuviéron las conquistas de Córdova y Valencia.

1 D. Jayme emprende la conquista de Valencia.

Acabada la habla y las vistas, los dos Reyes de Aragon y Castilla volviéron à proseguir la guerra santa contra los Moros. Los Aragoneses feroces con la victoria de Mallorca, y con ódio que tenian al Rey Zaen, que estaba por fuerza apoderado del reyno de Valencia, y habia entrado por las tierras de Aragon robando y quemando aldeas y villas hasta llegar à Amposta y Tortosa, determinaban intentar la guerra de Valencia: los Castellanos proseguian la guerra comenzada en el Andalucía. La division que à esta sazon tenian entre sí los Moros, daba esperanza de buen suceso à los fieles, porque entre ellos andaban todos estos bandos [1]: Almohades, Almoravides, Benamarines, Benadalodes. Era de tal manera la division y desconcierto que aunque nadie les diera empellon, el mismo reyno se cayera de suyo y se fuera à tierra. Concediéron los de Cataluña al Rey el tributo que llaman Bovatico, para la guerra de Valencia, que no suelen conceder sino en el último aprieto y extrema ne-

1 *Andaban todos estos bandos.* — Las divisiones que tenian entre sí los Moros no eran por sostener estas facciones, sino los tronos que se habian levantado sobre sus ruinas sin querer reconocer ni someterse à una sola cabeza. Así se dividiéron sus fuerzas, y fuéron mas fáciles de vencer. En la egirà 672, que corresponde al año 1273, todos los Príncipes Musulmanes de Andalucía, à excepcion del Rey de Granada, se sometiéron al imperio de Jacob-Ben-Abdala Emperador de Marruecos, è hiciéron temblar à los Príncipes Christianos. — Véase à Casiri *Bibliot. Arab. Hisp. tom.* 2.

cesidad. Muchos de los Christianos comenzáron à hacer entradas en las tierras de los Moros: talaban y robaban lo que podian, especialmente D. Blasco de Alagon, que tomó de los Moros à Morella [2] pueblo fuerte.

2 Se apodera de Burriana, Peñíscola, Castellon, Buñol y otros pueblos.

Este buen agüero y pronóstico para la guerra siguiente, que una persona particular hiciese tan buen efecto, al Rey dió pesadumbre: sentia que ninguno se le adelantase en dar principio à esta guerra. El castigo fué que tomó aquella villa para sí, y dió à D. Blasco en recompensa la villa de Sástago; que fué el principio de la guerra de Valencia, y de los Condes de Sástago, principal casa de aquel reyno. Despues de tomado Morella otro pueblo llamado Burriana, pasados dos meses de cerco, se entregó al Rey con condicion que à los moradores les concediese la vida y libertad: saliéron deste pueblo siete mil personas entre hombres y mugeres. Grave daño fué para los Moros la pérdida destos dos pueblos, que con la fertilidad de sus campos sustentaban en aquella comarca otras muchas villas y castillos, à los quales fué asímismo forzoso rendirse. De los primeros fué Peñíscola, à quien llama Ptolemeo Chêrsoneso, y con ella Castellon y Buñol.

2 *Tomó de los Moros à Morella.* — Las conquistas de estos pueblos que refiere aquí Mariana se hiciéron en el órden siguiente: Morella se tomó por D. Blasco de Alagon en 1232; Burriana en 1233; Buñol, que está á la otra parte del Guadalaviar, en el año siguiente, pues hasta entónces las tropas del Rey D. Jayme no pasáron este rio. Almazora, que está à la ribera del Miajares, que se crée es el que los antiguos llamáron Idúbeda, con algunos otros pueblos, fué conquistada el mismo año. Segorbe y Murviedro en el tiempo de la conquista de Valencia pertenecian à Zeit-Abuzeith que era confederado del Rey D. Jayme. — Veáse al Maestro Diago *Hist. de Valencia, lib.* 7, *cap.* 10, 14 *y* 42.

D. Ximeno de Urrea tomó à Alcalaten : por esto se hizo merced de aquel lugar y señorío à la nobilísima familia de los Urreas continuado hasta este tiempo. Mas adentro en medio del reyno de los Moros à la ribera del rio Xúcar conquistáron la villa de Almazora : entráronla los nuestros de noche, y así los Moros huyéron sin ponerse en defensa.

En este tiempo el Rey D. Fernando, apaciguadas las cosas de Leon, dexó allí la Reyna para ganar mas con esto las voluntades de aquella gente. Hecho esto, en Castilla se guarneció de un grande exército con determinacion de proseguir la guerra del Andalucía, que por algun tiempo forzosamente se habia dexado. Puso cerco sobre Úbeda, y combatióla con todo género de máquinas; y aunque por ser de suyo ciudad principal, y estar cerca de Baeza no mas de una legua, la tenian fortalecida de muchos valientes soldados de guarnicion, baluartes y vituallas para entretenerse mucho tiempo, pero la fortaleza y constancia del Rey venció todas las dificultades, y se entregáron los moradores salvas solamente las vidas. Por otra parte las Ordenes tomáron à Medellin, Alfanges y Santa Cruz. La alegría destas victorias se mezcló y turbó con nueva pérdida, como es muy usado en esta vida mortal y llena de mudanzas. La Reyna, miéntras el Rey andaba ocupado y contento con el buen suceso que Dios le daba en la guerra, falleció en la ciudad de Toro. [3] Lleváron su cuerpo al

3 El Rey Don Fernando continúa la guerra por Andalucía, y conquista à Úbeda y otros pueblos.

4 La Reyna muere en Toro, y es sepultada en las Huelgas.

3 *Falleció en la ciudad de Toro.* — El Maestro Florez prueba en sus *Reynas Católicas* que Doña Beatriz murió el 5 de Noviembre de 1236, y no el 35 como dice nuestro autor.

monasterio de las Huelgas de Burgos : las exêquias se le hiciéron muy solemnes y el entierro. De allí fué trasladado su cuerpo à la ciudad de Sevilla despues de algunos años, donde junto con su marido la sepultáron y yace, con quien vivió muy unida en amor y voluntad.

5 La guarnicion de Úbeda hace correrías en la campiña de Córdova, escalan la ciudad, y se apoderan de algunas torres.

Tomada Úbeda, el Rey se volvió à Toledo, determinado de visitar otra vez las ciudades y villas del reyno de Leon: con estos halagos pretendia ganar las voluntades de los nuevos vasallos. Los soldados que quedáron en el presidio de Úbeda, hiciéron una entrada en tierra de Córdova, quemáron y taláron aquella campiña: algunos de los Moros llamados vulgarmente Almogáraves fuéron presos en esta cabalgada. Almogáraves se llamaban los soldados viejos, y que estaban puestos en los castillos de guarnicion. Estos cautivos diéron aviso que se ofrecia buena coyuntura para tomar à Córdova, sea que pretendiesen ganar la gracia de sus señores, ò que estuviesen mal con los de aquella ciudad. El arrabal de Córdova, que llaman Axarquia, está pegado con las murallas, y le tenian à su cargo [4] este género de soldados, que diéron lugar à los

4 *Le tenian à su cargo.* — Los vecinos de Córdova defendian el arrabal de Axarquia, los quales estando descontentos de los que gobernaban resolviéron entregarlo à los Christianos, y para este fin tratáron en secreto con los soldados llamados Almogáraves. D. Domingo Muñoz, que quizá sería hijo de D. Martin Muñoz, que era adalid de aquella frontera, se encargó de esta empresa peligrosa, y con una compañía de los mas valientes y esforzados vestidos todos en trage de Moros se fué con gran disimulo à apoderarse del arrabal : los dos primeros soldados que asaltáron la muralla se llamaban Álvaro Coledro y Benito de Baños. — Véase al Arzobispo D. Rodrigo *lib.* 9, *cap.* 16 ; à D. Lucas de Tuy ; à Colmenares *Hist. de Segovia* ; *y al autor de la Chrónica manuscrita que continúa la de D. Rodrigo.*

Christianos para que de noche por aquella parte escalasen la ciudad y la entrasen; que fué el año de nuestra salvacion de mil y docientos y treinta y cinco à los veinte y tres de Diciembre. El número de los soldados que entráron era pequeño para salir con empresa tan grave. Tomáron solamente algunas torres, y apoderáronse de la puerta de Martos con intento y esperanza que les acudirian socorros de todas partes: así despacháron à toda priesa mensageros que avisasen de lo hecho, y del aprieto en que quedaban, si no les acorrian con toda presteza. 1235.

6 D. Alvar Perez de Castro y el Rey D. Fernando acuden à su socorro.

Á la verdad los Moros luego que amaneció, sabido lo que pasaba, y que la ciudad era entrada, se pusiéron à punto para combatir aquellas torres y lanzar por fuerza à los que en ellas estaban. Don Alvar Perez de Castro, cuya lealtad y valor fué muy conocido despues que se reduxo, desde Martos do se hallaba, fué el primero que acudió à lo de Córdova. Lo mismo hizo el Rey: luego que llegó el aviso, partió de la ciudad de Leon; y aunque la distancia era grande, y el tiempo del año muy contrario, acudió con buen golpe de soldados allegados de presto: dexó otrosí mandado à los caballeros y ayuntamientos de las ciudades que fuesen en su seguimiento. Está en el camino un castillo que se dice Bienquerencia: parecióles probar si le podrian rendir. El Alcayde del Castillo sirvió al Rey con vituallas; pero en lo que tocaba à entregarse, dixo no lo podia hacer hasta ver lo que se hacia de Córdova cuya autoridad seguia; que rendida la ciudad, prometia hacer lo mismo. Dexada pues esta fuerza, pasáron con presteza adelante. Halló el Rey que de muchas partes habian

acudido al socorro muchos soldados, si bien todos ellos no llegaban à hacer bastante exército.

7 El Rey de Aragon ataca à Cullera y no la puede tomar; se apodera del castillo de Moncada y lo destruye.

El Rey Abenhut se hallaba en esta sazon en la ciudad de Écija, aprestado para qualquiera ocasion que se le presentase, con un poderoso campo. D. Lorenzo Suarez por andar desterrado seguia el partido y reales deste Rey. El Moro no estaba determinado si acudiria à los Moros de Valencia, si à los de Córdova, por estar la una ciudad y la otra en un mismo peligro, y hacelle instancia de ámbas partes por socorro. La conquista de Valencia se encaminó desta suerte. El Rey de Aragon probó à conquistar à Cullera; mas cesó de la conquista por la falta de piedras que halló en aquel campo, para tirar con los trabucos: cosas pequeñas en las guerras tienen grande vez y son de mucha importancia; verdad es que en la llanura de Valencia fué tomado el castillo de Moncada por los Aragoneses, y luego le echáron por tierra porque los demás Moros escarmentasen con aquel exemplo y castigo.

8 El Rey Abenhut que estaba en Écija resuelve ir al socorro de Valencia, y es asesinado ántes de ponerse en marcha.

Todo esto supo en un mismo tiempo el Rey Abenhut. Estaba confuso, que no sabia en qué determinarse, ni qué consejo tomase. Envió à D. Lorenzo Suarez para que espiase lo que pasaba: él deseando con algun señalado servicio volver à la gracia del Rey D. Fernando, comunicóle en secreto el intento de los Moros y el estado de sus cosas. Avisado de lo que debia hacer, volvió al Rey Moro, engrandecióle nuestras fuerzas mucho mas de lo que eran: díxole que el aparato y exército era muy grande: mostraba en el rostro tristeza y miedo, mentiroso es à saber y fingido. Esta maña y artificio fué causa que el Rey Moro no tratase

de socorrer à Córdova, en gran pro de los Christianos, que si el Moro viniera, no fueran bastantes para resistir y hacer contraste à los de la ciudad y à los de fuera. La alegría que los nuestros recibiéron por esta causa, aumentó una nueva cierta que vino, que el Rey Moro pocos dias despues que pasó esto, en la ciudad de Almería en que estaba à punto para ir al socorro de Valencia, fué muerto por los suyos. Avino esta muerte muy à buen tiempo, porque el Moro era diligente y valeroso Príncipe, eloqüente en hablar, diestro en persuadir lo que queria, sosegar y amotinar la gente segun que le venia mas à cuento; robaba lo ageno, y daba de lo suyo francamente: en fin en aquel tiempo ni en paz ni en guerra ninguno le hacia ventaja, y fuera gran parte si viviera, para que las cosas de los Moros se restauraran en España.

CAPITULO XVIII.

Como la ciudad de Córdova se ganó de los Moros.

En el medio casi de la Andalucía en la parte que antiguamente se tendian los pueblos llamados Turdulos, está edificada la ciudad de Córdova. Su asiento en un llano à las faldas de Sierramorena, que se levanta à la parte de Septentrion ò Norte, forma algunos recuestos y collados. Á la mano izquierda la baña el rio famoso Guadalquivir, que por entrar en él muchos rios es tan grande que se puede navegar. La figura y forma de la ciudad es quadrada: estiéndese por la ribera del rio, y así es

1 Descripcion de la ciudad de Córdova y su campiña.

mas larga que ancha. El tiempo que los Moros la tuviéron en su poder, asentáron en ella los Reyes su casa y silla Real, y le quitáron mucho de su hermosura y gentileza como gente que ni sabe de archîtectura ni de edificios, ni se precia de algun primor. Antiguamente tenia cinco puertas, ahora tiene siete: los arrabales de fuera son tan grandes como una entera ciudad, especialmente el que diximos se llama de Axarquia à la ribera del rio à la parte de Levante, que está todo cercado de muro y pegado con la ciudad. El Elcázar del Rey, y su casa está à la parte del Poniente cercada con su muro particular: una puente muy hermosa puesta sobre el rio, cuya cepa comienza desde la Iglesia Mayor. Antiguamente se llamó colonia Patricia porque en sus principios la habitaban los Príncipes y escogidos de los Romanos y de la tierra, como lo dice Estrabon *: fué siempre madre de grandes ingenios, excelentes en las artes de la guerra y de la paz: los campos de la ciudad son hermosos y fértiles; dánse toda manera de frutos y esquilmos, alegres por su mucha frescura y arboleda. No solo tienen esto en la llanura sino los mismos montes con las copiosas fuentes crian viñas y olivares y toda manera de árboles. En estos montes una legua de la ciudad está edificado un monasterio de frayles de San Gerónimo, en que parecen rastros de Córdova la vieja, que edificó Marco Marcello desde sus principios, ò sea que la aumentó y adornó en el tiempo es à saber que fué Pretor en España. Este sitio se entiende que por ser mal sano le trocáron en el lugar en que al presente está.

* *Lib. 5.*

2 D. Fernando pone sitio à la ciudad.

La toma desta ciudad fué desta suerte: los Christianos se apoderáron de una parte de los muros: el

Rey D. Fernando luego que llegó puso cerco sobre lo demás; corria el año mil y docientos y treinta y seis. Defendiéronse los Moros con grande esfuerzo como los que se hallaban en el último aprieto, que suele hacer à los hombres esforzados: el gran número de gente que dentro tenian, y los socorros que de fuera esperaban, los hacia asímismo confiados; muchas veces por las plazas y por las calles peleaban valientemente los unos por salir con la empresa, los otros por la patria y por la libertad. Gastóse algun tiempo en esto hasta tanto que por la fama y por dicho de algunos cautivos que prendiéron los de dentro, supiéron lo que pasaba acerca de la muerte de Abenhut Rey de Granada, y juntamente que D. Lorenzo Suarez se era pasado à la parte de los Christianos, y se hallaba con los demás en aquel cerco: con esto perdida la esperanza de poderse defender con sus fuerzas, y de ser socorridos de fuera, acordáron de rendirse. Tuviéron plática sobre ello personas señaladas de ámbas partes: los del Rey encarecian sus fuerzas para sujetar los rebeldes, su clemencia para con los que se rendian: los Moros si bien entendian el aprieto en que estaban, no venian en lo que era razon.

1236.

3 Capitula y se entrega: luego se consagra la mezquita en Iglesia, y es nombrado primer Obispo Fr. Lope monge de Fitero.

Pasábase el tiempo en demandas y respuestas, en proponer condiciones y en reformallas: los Christianos vista su porfia, y que de cada dia los cercados se hallaban en mayor aprieto, se aprovechaban de la dilacion para agravar las capitulaciones; y à los Moros era forzoso pasar por lo que ántes desechaban, como suele acontecer à los duros y porfiados: finalmente de grado en grado se reduxéron à término de entregar la ciudad con solo que les concediéron las vidas y libertad para irse cada

qual donde mejor le estuviese. Hízose la entrega en veinte y nueve de Junio dia de S. Pedro y S. Pablo: en señal de la victoria en lo mas alto de la Iglesia Mayor levantáron una Cruz, y con ella el estandarte Real que se podia ver de todas partes. La Iglesia con las ceremonias acostumbradas de mezquita que era, la mas famosa de España, la consagráron diversos Obispos que seguian la guerra y se halláron en la toma. Señaláron por primer Obispo de aquella ciudad à fray Lope monge de Fitero, convento situado cerca del rio Pisuerga.[1] Conformóse en todo esto con la voluntad del Rey, y puso en todo la mano D. Juan Obispo de Osma, que suplia las veces por su comision del Primado Don Rodrigo Arzobispo de Toledo, que à la sazon estaba ausente y era ido à Roma. Juntamente le dexó los sellos Reales para exercitar en su lugar el oficio de Chânciller mayor dado por los Reyes los años pasados à los Arzobispos de Toledo en la persona del mismo D. Rodrigo.

4 Hace repoblar la ciudad concediendo grandes privilegios à los nuevos pobladores.

No se contentó el Rey con lo hecho[2], ántes por acordarse y saber que docientos y sesenta años án-

---

1 *Monge de Fitero, convento situado cerca del rio Pisuerga.*—No habia en España ningun convento con el nombre de Fitero sino el que estaba en Navarra, y así Fr. Lope fué monge de este convento ò monasterio. Ferreras dice que S. Fernando hizo esta eleccion en Toledo donde habia llegado el Arzobispo D. Rodrigo.

2 *No se contentó el Rey con lo hecho.* — S. Fernando para continuar la guerra contra los Moros y acabarlos de echar de España pidió al Papa Gregorio IX que mandase à los eclesiásticos que estaban en sus dominios contribuyesen para la guerra, pues el erario estaba exhausto. El Pontífice condescendiendo con sus súplicas mandó le socorriesen con veinte mil aureos por espacio de tres años: además de esto concedió las gracias de la Cruzada à los que asistiesen personalmente ò contribuyesen con dinero para esta santa empresa.

tes deste en que vamos, los Moros hiciéron traer las campanas de Santiago de Galicia en hombros de Christianos, mandó que de la misma manera las llevasen los Moros hasta ponellas en su lugar: recompensa bastante y enmienda de aquella befa y afrenta. Idos los Moros, quedaba la ciudad sola y yerma: prometió el Rey por sus cartas muchos privilegios à los que viniesen à poblar[3], con que acudiéron muchos, y entre ellos repartiéron las casas y heredades. Quedó por Gobernador de aque-

3 *Prometió el Rey por sus cartas muchos privilegios à los que viniesen à poblar.* — La carta de estos fueros tiene la fecha de 3 de Marzo de la era 1279, que corresponde al año 1241, y en el prólogo dice el Santo Rey que la concede con el consentimiento y voluntad de la Reyna Doña Berenguela su legítima madre, de la Reyna Juana su muger, y de sus hijos Alonso, Fernando y Enrique. Los privilegios son en sustancia los siguientes:

Que haya en la ciudad un Juez, quatro Alcaldes, Mayordomo y Escribano para la administracion de justicia y gobierno, y que estos empleos se sortéen de las *colaciones* ò barrios todos los años, pues no deben servirse sino un año: prescribe al mismo tiempo las reglas que deben observarse en el sorteo para que se haga sin fraude.

Que no puedan servirlos sino los Católicos, excluyendo expresamente à los sospechosos de heregía, los apóstatas, y los públicamente excomulgados.

Que para pagar su salario gocen del *amotazenazgo* con todos sus derechos la tienda del aceyte y una caballería con su parte en las cabalgadas; es à saber, *parte de la presa que hiciesen à los enemigos los vecinos de Córdova en la entrada en tierra de infieles.*

Que los caballeros de Córdova gocen de las mismas franquezas que los de Toledo, y tengan las mismas obligaciones.

Que los peones, es à saber, *los de infantería*, estén exêntos de diezmo.

Que los nuevos pobladores estén libres de portazgo y otros impuestos.

Que no se confisquen los bienes de sus vecinos condenados à pena capital, no siéndolo por muerte alevosa, y sobre seguro, ò por moneda falsa ò heregía.

lla ciudad D. Alonso de Meneses, y D. Álvaro de Castro por General de aquellas fronteras, el uno y el otro con todo el poder y autoridad necesaria. Á los títulos Reales se añadió el de Rey de Córdova y de Baeza, segun que consta por los privilegios y cartas Reales que de aquel tiempo y del de adelante se hallan. La silla Obispal de Calahorra por este tiempo se trasladó à Santo Domingo de la Calzada à instancia de D. Juan Perez Obispo de aquella ciudad. Pleyteáron adelante las dos ciuda-

---

Que puedan levantar pendon ò bandera quando el Rey los llame, y que el Juez tenga el mando de la tropa, el sello y las llaves de la ciudad; pero que las conquistas que hagan sean del Rey.

Que las penas de los delitos y faltas del cumplimiento de sus obligaciones sean puramente personales, sin que pueda ser castigada una persona por otra.

Que los menestrales trabajen en las tiendas del Rey, fuera de los armeros, pellejeros y sastres. *Porque se habia reservado las rentas de Córdova, y la mayor parte de ellas consistia en los obrages que se trabajaban ò vendian en ellas.*

Que las casas sirvan de asilo à los pobladores, y el que le quebrante incurra en la pena de muerte; pero si el culpable se recogiese en casa de qualquier otro vecino, lo pueda sacar de allí la justicia.

Que todo hacendado de Córdova de qualquier clase y dignidad que sea, aun eclesiástica, deba dar *manporteros*, esto es, colectores obligados à responder de hechos y estar à derecho. Las palabras del privilegio son estas: *todo morador y poblador en los heredamientos que le diese el Rey en término de Córdova, à Arzobispo, y à Obispo, y à Ordenes, y à Ricos homes, y Caballeros, vengan à juicio y à fuero de Córdova.*

Que los delitos que no sean capitales se castiguen con multas, y de ellas se pague à los ministros de justicia.

Que si para el pago se subastan bienes que sean muebles, no puedan venderse hasta el tercero dia; y si raices hasta el nono.

Que el Libro *Juzgo*, es à saber, el Fuero Juzgo ò libro de los Jueces *que mandare trasladar en romance, sea y se llame en adelante Fuero de Córdova.*

des sobre este punto y preeminencia por algun tiempo: concertóse finalmente el debate en que las hiciéron iguales, de tal suerte que ámbas Iglesias fuesen como lo son hoy Catedrales.

CAPITULO XIX.

Como se ganó la ciudad de Valencia.

El Rey de Aragon no cesaba de acosar los Moros del reyno de Valencia por todas partes y con toda manera de guerra. El Rey Zeyt andaba fuera de Valencia desterrado: estaba de ántes aficionado à mudar religion, y con la comunicacion de los Christianos finalmente se bautizó. Así lo habian profetizado en Valencia algunos años ántes dos frayles de San Francisco, fray Juan y fray Pedro, los quales él mismo por esta causa mandó matar. Instruido pues en la fé, le bautizáron y llamáron D. Vicente. Esto se hizo secretamente, porque sabido por los Moros no cobrasen mas ódio y indignacion contra él, que no tenia perdida la esperanza de recobrar su reyno. D. Sancho Ahones Arzobispo de Zaragoza procuró se casase conforme al uso de la Iglesia Cathólica, porque con la mala costumbre y soltura que tenia antigua, y con la mucha torpeza de su vida y deshonestidad parecia que hacia burla de la Religion Christiana que profesaba. La muger que casó con él, se llamó Dominga Lopez, natural de Zaragoza. Della nació una hija llamada Alda Hernandez, muger que fué despues de D. Blasco Ximenez Señor de Arenos, que sucedió en otros muchos lugares que eran del Rey

1 El Rey Zeyt que estaba arrojado de su trono se hace bautizar.

su suegro, y los heredáron despues los de Arenos. El Rey de Aragon para continuar la empresa comenzada destruyó los campos de Exerica, quemó las mieses que ya se vian sazonadas. D. Bernardo Guillen tio del Rey de parte de madre, que tenia gran fama de valiente, y habia hecho hazañas en las guerras señaladas, fué nombrado por General de la frontera de los Moros de Valencia para que resistiese y enfrenase sus acometimientos y entradas.

2 D. Jayme destruye los campos de Exerica.

El mes de Octubre siguiente hobo cortes en la villa de Monzon, en que se trató de continuar y llevar adelante la guerra de Valencia y de ponella cerco. Acordáron otrosí por parecer de todos no se vedase por entónces cierta manera de moneda llamada Jaquesa, que tenia mucha mezcla de cobre, y los que se hallaban con ella, temian que si la prohibian, recibirian daño notable. Por esta causa se le concedió al Rey que cada casa de siete à siete años pagase al Fisco Real un maravedí. El castillo que se llamaba el Poyo de Santa María, con las guerras de los Moros destruido, los Christianos le reparáron, y D. Bernardo Guillen le tenia con fuerte guarnicion. Zaen Rey de Valencia emprendió con la gente que tenia, que se contaban seiscientos de à caballo y quarenta mil peones, de combatir este castillo: los nuestros con increible ánimo y esfuerzo determináron de salir de la fortaleza à pelear con los que en número de soldados les hacian ventaja: la cosa llegó al último aprieto, pero en fin la multitud y gran número de Moros se rindió al esfuerzo y valentía, de suerte que los enemigos fuéron maltratados, vencidos y ahuyentados. Publicóse por cierto que San Jorge ayudó à los Christianos, y que se halló en la pelea: acostumbran los

3 Celebra cortes en Monzon, y se resuelve la continuacion de la guerra de Valencia.

4 Zaen Rey de Valencia ataca el castillo llamado el Poyo de Santa María, y es derrotado por la guarnicion.

hombres quando las cosas suceden sobre todas las fuerzas y esperanza, atribuirlo à Dios y à sus Santos autores de todo bien. Acrecentó la fé del milagro una imágen de Nuestra Señora que se halló debaxo de la campana que tenian en el castillo. Los moradores de la comarca hiciéron luego una Iglesia para acatalla, muy devota, y en que se hacen muchos milagros como lo dicen los de aquella tierra.

La batalla se dió el mes de Agosto año de mil y docientos y treinta y siete: murió en ella D. Rodrigo Luesia caballero principal. El Rey D. Jayme sabida la victoria y el peligro que los suyos corrian, partió luego para allá, especialmente que le viniéron nuevas, aunque falsas, que los Moros volvian con nuevos soldados de refresco à la empresa. Con mayor ánimo y esfuerzo que prudencia, con solos ciento y treinta de à caballo llegó hasta mas adelante del Poyo y de Monviedro. Allí se encontró con un valiente esquadron de Moros que llegó hasta aquellos lugares à hacer rostro à los nuestros: traía por Capitan à D. Artal de Alagon que andaba desterrado entre los Moros y era hijo de Don Blasco; el peligro era grande: la constancia y fortaleza del Rey y su buena dicha remediáron el daño que se pudiera temer, sobre todo Dios, que proveyó se fuesen los Moros por otra parte sin dar la batalla ni encontrarse con los fieles. El castillo del Poyo por estar cerca de Valencia y léxos de Aragon no se podia conservar sin mucha costa y peligro, especialmente que aquellos dias falleciera Don Bernardo Guillen tio del Rey, à cuyo cargo quedó la guarda de aquella plaza; que fué la causa que el Rey saliese de Zaragoza en que tuvo el in-

1237.
5 D. Jayme acude al socorro del castillo.

vierno, y se pusiese al riesgo ya dicho. Hizo merced à D. Guillen Entenza hijo del difunto de todo lo que él poseía, oficios y tenencias; merced debida à los méritos y servicios de su padre. La tenencia del castillo se encomendó à D. Berenguel Entenza, si bien los caballeros del reyno eran de parecer se debia desamparar.

6 El Rey Zaen pide la paz, y es desechada.

Perseveró el Rey en sustentar aquel castillo por ser de mucha comodidad para la conquista de Valencia; y porque los soldados trataban de huir y dexalle secretamente, los juntó en la capilla del castillo, y juró en el ara consagrada solemnemente de no volver à su casa sin tomar à Valencia. Con esta resolucion los ánimos de los soldados que allí tenian, se esforzáron y quedáron allí de buena gana; los de los contrarios de tal manera desmayáron que Zaen envió à requerille de paz, y ofreció que daria muchos castillos y fortalezas, y cierta cantidad de oro de tributo cada un año. El Rey con la esperanza que tenia de ganar la ciudad, aunque contra el parecer de los suyos, todo lo desechó; mayormente que Almenara, Betera, Bulla y otros castillos muy importantes se le entregáron de su voluntad: con esto se aumentáron los ánimos y la esperanza de los soldados. No tenia el Rey à esta sazon mas que mil peones, y trecientos y sesenta hombres de à caballo. Qué era esta gente para una empresa tan grande? qué osadía y temeridad aventurarse con fuerzas tan pequeñas? mas los consejos atrevidos por tales se tienen comunmente quales son los remates: tal es el juicio de los hombres.

7 Se pone sitio à la ciudad.

Con tan poca gente, pasado el rio Guadalaviar, se atrevió à poner sitio à una ciudad tan grande y tan populosa. Asentáron los reales y los bar-

reáron entre el Grao (que así se llama aquella parte del mar por ser à manera de escalones) y entre la ciudad à iguales distancias, una milla de cada una destas dos partes.

8 Descripcion de Valencia y de su campiña.

Valencia está situada en aquella parte de España que se llamó Tarraconense, en la comarca que habitáron antiguamente los Edetanos: su asiento en una gran llanura, fértil y abastada de todo lo necesario à la vida y al regalo, aunque el trigo le viene de acarreo y de fuera del reyno para sustentarse. Es rica de armas y de soldados, abundante de mercadurías de toda suerte: de tan alegre suelo y cielo que ni padece frio de invierno, y el estío hacen muy templado los embates y los ayres del mar. Sus edificios magníficos y grandes, sus ciudadanos honrados, de suerte que vulgarmente se dice hace à los extrangeros poner en olvido sus mismas patrias y sus naturales. Las huertas y jardines muchos y muy frescos, viciosos en demasía: los árboles por su órden concertados, en especial todo género de agrura y de cidrales, cuyos ramos entretexen de manera que ya representan diversas figuras de aves y de animales y diversos instrumentos, ya los enlazan à manera de aposentos y retretes, cuya entrada impide la fuerte trabazon de los ramos, la vista la muchedumbre y espesura de las hojas, que todo lo cubren y lo tapan à manera de una graciosa enramada que siempre está verde y fresca: tales eran los campos Elysios, paraiso y morada de los bienaventurados, segun que los fingiéron los Poetas antiguos. Tal y tan grande la hermosura desta ciudad dada por beneficio del cielo, que puede competir en esto con las mas principales de Europa.

9 Continúa la descripcion.

Á mano izquierda la baña el rio Guadalaviar, que pasa entre el muro y el palacio del Rey que llaman el Real, y está por la parte de Levante pegado con la ciudad con una puente por do se pasa de la una parte à la otra. Sangran el rio con diversas acequias para regar la huerta y para beber los ciudadanos. Junto al mar cae la Albufera, distante por espacio de tres millas, de ayre no muy sano, pero que recompensa este daño con la abundancia de toda suerte de peces que cria y dá. Los muros de la ciudad eran entónces de figura redonda, mil pasos en contorno, quatro puertas por donde se entraba. La primera Boatelana entre Levante y Mediodía: la segunda Baldina à Setentrion: la tercera Templaria (que tomó este nombre de una Iglesia que allí edificáron los Templarios) à la parte de Levante: la quarta Xareana, entre la qual y la Boatelana fortificó el Rey sus estancias, por ser el lugar mas cómodo para la batería y para los asaltos à causa de cierto ángulo ò esconce que el muro hacia por aquella parte.

10 Levantan y plantan las máquinas y trabucos.

Dábanse los Christianos toda diligencia en levantar y plantar sus máquinas y trabucos de que entónces se usaba, para combatir las murallas. El Rey Zaen el primer dia que los Christianos llegáron, ántes de fortificarse sacó sus gentes al campo con muestra de querer pelear: escusáron los Christianos la batalla por ser en pequeño número, y porque de cada dia les acudian nuevas compañías. Halláronse presentes muchos Prelados, Ricos hombres y caballeros, un esquadron de Franceses escogidos debaxo la conducta de Aymillio Obispo de Narbona, socorros y gente de Ingalaterra que viniéron à la fama. Trabáronse los dias siguientes algunas escaramuzas, en

que los contrarios lleváron siempre lo peor; que los enfrenó para no hacer en adelante tan de ordinario salidas. Arrimáronse al muro los del Rey: sacáron algunas piedras con picos y palancas, con que por tres partes aportilláron la muralla, de suerte que podia pasar un soldado por cada parte. Acudian los cercados à este daño y peligro con todo cuidado segun el tiempo les daba. En el entretanto Pedro Rodriguez de Azagra y Ximeno de Urrea con golpe de gente de la otra parte de Valencia rindiéron la villa de Cilla. Descubrióse asímismo en la mar la armada del Rey de Tunez, que venia en favor de los cercados en número de diez y ocho galeras y naves. Surgió à vista de la ciudad, con que los Moros cobráron ánimo y entráron en esperanza de poderse defender.

11 Se traban algunas escaramuzas, y los Moros llevan lo peor.

12 Llega la armada del Rey de Tunez à socorrer la plaza.

Mas fué el ruido y el cuidado que el efecto, porque avisados los Africanos que en Tortosa se aprestaba otra armada contra la suya, desancoráron y sin poder dar socorro à la ciudad, ni forzar à Peñíscola que está en aquellas riberas de Valencia, y asímismo lo intentáron, diéron la vuelta. Comenzáron con esto à enflaquecer los de la ciudad, y por la gran falta de bastimentos y almacen, que cada dia se aumentaba (como suele) no solo por la estrechura presente, sino por el miedo de mayor falta. En nuestros reales por el contrario gran alegría, mucha abundancia de todo, si bien la gente era ya tanta que llegaban à sesenta mil infantes, y mil de à caballo. En todo se mostraba la prudencia del Rey no menor que el esfuerzo y destreza en el pelear, tanto que no se contentaba con hacer oficio de caudillo y mandar, sino que metia en todo las manos, tanto que un dia por adelantarse

13 Se retira sin hacer nada, porque teme la de Aragon que se aprestaba en Tortosa.

mucho le hiriéron con una saeta en la frente: la herida ni fué muy grave, ni tampoco muy ligera: solos cinco dias estuvo retirado, que no salió en público.

14 Los Moros envian Embaxadores al Rey para capitular.

Viniéron à esta sazon Embaxadores del Papa Gregorio y de las ciudades de Lombardía para pedir les enviase socorros contra el Emperador Federico II que gravemente los apretaba. Ofrecian, si los libraba de aquella tyranía gravísima, que los de aquellas ciudades se le darian por vasallos. Oyó esta embaxada à trece de Junio de mil y docientos y treinta ocho años, y en los mismos reales puso su
1238. amistad con aquella gente segun que lo demandaban y la Reyna Doña Violante aconsejaba, que tenia gran parte en los negocios y podia mucho con su marido à causa de sus aventajadas partes, y que tenia en ella una hija del mismo nombre de su madre. Verdad es que el socorro no tuvo efecto por estar el Rey ocupado en las cosas de España, mayormente que el Emperador, aunque fingidamente, se reconcilió con el Papa; además que no era justo cuidar de los males agenos el que tenia entre las manos guerras tan importantes. Los de Valencia, rodeados de los males que acarrea un largo cerco, y perdida la esperanza de ser socorridos ni de Africa ni de España, acordáron de rendirse. Para tratar de conciertos salió un Moro por nombre Halialbata, persona de cuenta y muy privado de aquel Rey: despues enviáron otro, que era sobrino del mismo Rey, y se llamaba Abulhamalet: moviéron diversos partidos. Todos deseabán concluir, y toda tardanza les era pesada, los unos por el deseo que tenian de poseer aquella noble ciudad, los otros aquexados de la necesidad y peligro que corrian.

Finalmente se tomó asiento debaxo de las condiciones siguientes: El Rey Moro entregue la ciudad de Valencia con los demás castillos y villas aquende el rio Xucar: los Moros puedan ir libres à Cullera y à Denia con seguridad y debaxo la fé y palabra Real: los mismos sin que nadie los cate, puedan llevar consigo todo su oro y plata, y las demás preseas que quisieren y pudieren: haya treguas entre los dos Reyes por término de ocho años que se guarden enteramente. Para el cumplimiento destas capitulaciones pusiéron término de cinco dias; pero ántes que se llegase el plazo y se cerrase, los Moros acordáron dexar la ciudad en número cincuenta mil entre hombres, mugeres y niños. Pasáron por medio de los soldados Christianos que para su seguridad pusiéron de la una y de la otra parte, pues era justo cumplir lo que les prometiéron, y usar de clemencia con los que se rendian y les dexaban sus casas. 15 Se firma el tratado.

Víspera de S. Miguel por el fin de Setiembre hiciéron los vencedores su entrada en Valencia, y se apoderáron de aquel reyno. Limpiáron la ciudad, reconciliáron y consagráron en templos de Dios las mezquitas. * Quedó por primer Obispo Ferrer de S. Martin, Preboste de la Iglesia de Tarragona: quien dice era de la Orden de los Predicadores. Viniéron à poblar nuevos moradores, los mas Catalanes, de Girona, Tarragona, Tortosa. Los campos de la ciudad y las huertas se repartiéron por iguales partes entre los Obispos y los caballeros y los ayuntamientos de las ciudades que ayudáron en la conquista. Cupo eso mismo su parte à los caballeros Templarios y à los de S. Juan. Entre los conquistadores señaláron trecientos y 16 Entra el Rey en la ciudad, se fortifica, y se pone órden en todo.

* Zurita *lib.* 3. *c.* 34. *lo refiere.*

ochenta de à caballo, que mejoráron en el repartimiento à tal que se encargasen de guardar las fronteras de aquel reyno, repartido el trabajo de manera que cada quatro meses por turno guardaban los ciento dellos. El sitio de la ciudad no es muy fuerte, y sus murallas eran flacas, mayormente que quedaban maltratadas y aportilladas por causa de la guerra. Acordó el Rey fortificalla de nuevos muros, mudada la primera forma y traza, de suerte que quedasen mas anchos y la figura quadrada, con doce puertas que de tres en tres miran à las quatro partes del cielo. Ordenáronse nuevas leyes, constituciones y fueros para el gobierno y sentenciar los pleytos.

17 Se celebra esta conquista por toda España con grandes regocijos.

Por esta manera el Rey Moro Zaen perdió en breve el reyno que malamente usurpó; que el poder adquirido contra justicia prestamente desfallece. Verdad es que él se preciaba de venir de linage de Reyes, porque era hijo de Modef, nieto de Lope Rey de Murcia, como arriba queda declarado. Las alegrías que en toda España se hiciéron por la toma de Valencia, fuéron extraordinarias, mayormente que en esta conquista no se mezcló como en otras ningun revés ni desastre. El exército quedó entero, que apénas faltó caballero de cuenta; solo D. Artal de Alagon, que por estar las cosas de los Moros tan caidas se habia reducido al servicio de su Rey, y en compañía del Vizconde de Cardona D. Ramon Folch fué sobre Villena, y tomada aquella ciudad, en una refriega que tuviéron con los Moros junto à Sayx pueblo de aquella comarca, le matáron de una pedrada: no faltó quien dixese se le empleaba bien aquel desastre al que ayudó à los Moros, y estuvo de su parte en el

tiempo de su prosperidad. Este fué el remate de la guerra, y de la conquista muy afamada de Valencia.

Miéntras los Aragoneses estuviéron ocupados en esta guerra, los Navarros no se desmandáron en cosa alguna. Reynaba en aquella parte Theobaldo Conde de Campaña, como queda dicho: el Obispo de Pamplona se llamaba Pero Ximenez de Gazolaz, sucesor poco ántes de Pedro Ramirez de Piedrola. Este Rey con deseo de gloria y alabanza, y por servicio de Dios, con la paz de que gozaba su reyno, emprendió guerras extrañas y fuera de España. Fué así que el Rey Theobaldo y los Condes Enrique de Bari, Pedro de Bretaña y Aymerico de Monforte se concertáron de pasar con sus huestes à la guerra de la Tierra Santa. Apercebido el exército, y puestas las demás cosas à punto para un tan largo viage, los Ginoveses no les acudiéron con la armada necesaria para su pasage. Encamináronse forzosamente por tierra: pasáron por Alemaña y Hungría y Constantinopla, y el estrecho de mar que se llama Bósphoro Thracio. En Cilicia junto à las hoces y estrechuras del monte Tauro corriéron gran peligro, y pereciéron muchos de los suyos à causa del gran número de Turcos que sobre ellos cargáron, en tanto grado que apénas la tercera parte de la gente que sacáron, y esos enfermos, mal parados, llegáron à la ciudad de Antiochía en aquellas partes de la Suria. El remate y efecto fué conforme y semejable à los principios y medios. Siempre en tierra de Palestina les fué mal. Diéron la vuelta para sus casas muy pocos. Tal fué la voluntad de Dios, tal el castigo que merecian los pecados. Los historiadores Franceses ponen esta jornada del Rey Theobaldo diez años adelante, quan-

18 El Rey Theobaldo con otros personages pasa à la Tierra Santa.

do el Rey S. Luis de Francia pasó à aquella empresa, y en su compañía el Rey ya dicho de Navarra; contra esto hace que el Arzobispo D. Rodrigo al fin de su Historia refiere esta jornada de Theobaldo, y no pudo alcanzar la de S. Luis; que era ya muerto, y puso fin à su escritura cinco años, y no mas, despues deste año en que los de Aragon conquistáron à Valencia.

TABLA

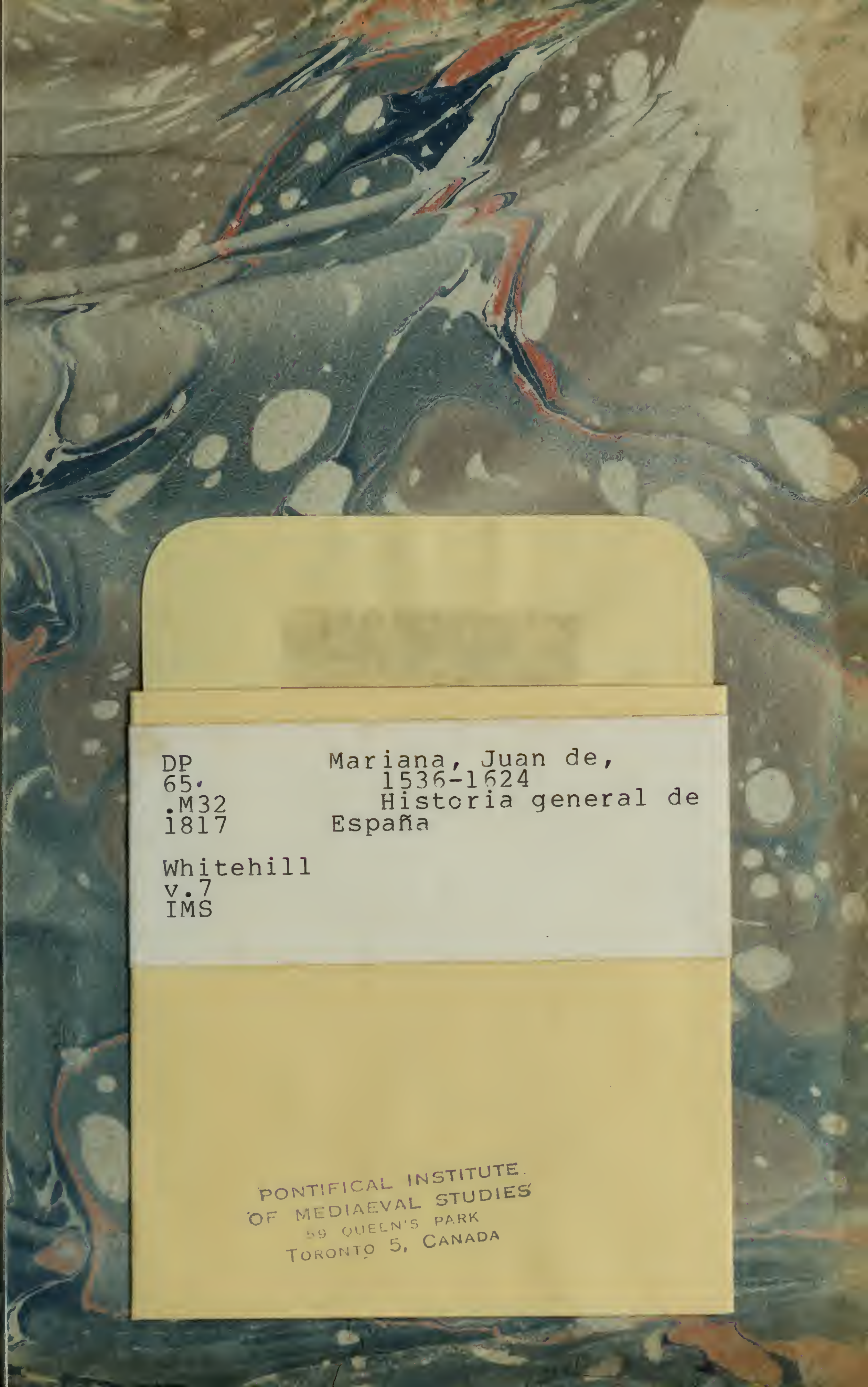
DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

LIBRO UNDÉCIMO.

T 2

LIBRO DUODÉCIMO.




DP
65.
.M32
1817
Mariana, Juan de,
1536-1624
Historia general de
España
Whitehill
v.7
IMS
PONTIFICAL INSTITUTE
OF MEDIAEVAL STUDIES
59 QUEEN'S PARK
TORONTO 5, CANADA

